

INFORME DE GESTIÓN

Vigencia 2025



REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL (RAP-E) REGIÓN CENTRAL

EQUIPO DIRECTIVO

LUIS FERNANDO SANABRÍA MARTÍNEZ

Gerente

EDWIN GIOVANNI GARCÍA MÁSMELA

Director de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos

BETSY CAROLINA VELASCO JIMÉNEZ

Directora Administrativa y Financiera

MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO

Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional

BLANCA MIRYAM GÓMEZ PERDOMO

Asesora Jurídica

MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ MAYA

Asesora de Comunicaciones

MÓNICA ADRIANA RODRÍGUEZ ALVARADO

Asesora de Control Interno

EQUIPO TÉCNICO

ELVIRA MAGNOLIA ESPINOSA CAMPOS

JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA

JORGE EDUARDO AYA RODRIGUEZ

JUAN CAMILO MORENO MEJIA

NIDIA ESPERANZA ÁLVAREZ SIERRA

CONSOLIDACIÓN

MARÍA FERNANDA LÓPEZ MESA

Enero de 2026



JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS

Gobernadora del Tolima

Presidenta Junta Directiva

CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN

Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.

CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ

Gobernador de Boyacá

JORGE EMILIO REY ÁNGEL

Gobernador de Cundinamarca

RODRIGO VILLALBA MOSQUERA

Gobernador del Huila

RAFAELA CORTÉS ZAMBRANO

Gobernadora del Meta

DELEGADOS

DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA

Secretaria de Planeación, Prospectiva y TIC del Tolima

ÚRSULA ABLANQUE MEJÍA

Secretaria Distrital de Planeación

JAIRO ALEXANDER NEIRA SÁNCHEZ

Secretario de Planeación de Boyacá

CAROLINA ESPAÑOL CASALLAS

Secretaria de Prospectiva e Integración Territorial de Cundinamarca

ORMALIA VARGAS MONTERO

Directora del Departamento Administrativo de Planeación del Huila

WILLIAN MEDINA CARO

Director del Departamento Administrativo de Planeación del Meta

CONTENIDO

1.	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	5
1.1.	Instrumentos de planeación	5
	Plan de Acción Institucional	5
	Plan Regional de Ejecución (PRE) 2025 - 2028.....	6
	Renovación del registro de la RAP-E Región Central como Esquema Asociativo Territorial	9
1.2.	Direccionamiento Estratégico.....	9
	Apuesta: Mantener un alto índice de eficiencia del proceso de registro de proyectos en el Banco de Proyectos	10
1.3.	Sistema de Gestión de Calidad.....	16
	Apuesta: Certificar a la RAP-E bajo la norma ISO 9001:2015.....	16
2.	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS.....	23
2.1.	Eje de Competitividad y Proyección Internacional	23
	Apuesta: Contribuir al crecimiento de la competitividad del sector turismo en la región central	23
2.2.	Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos	54
	Apuesta: Contribuir a la protección de servicios ecosistémicos para la provisión de agua y para la resiliencia climática	55
	Registro Fotográfico.....	85
	Apuesta: Contribuir a la gestión del agua para las personas y los sistemas productivos sostenibles	87
	Apuesta: Fortalecer la gobernanza y capacidad institucional para la seguridad hídrica.....	95
2.3.	Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos.....	111
	Apuesta: Fortalecer las operaciones de distribución en las Zonas Estratégicas de Consumo (ZEC)	113
	Apuesta: Fortalecer el desempeño logístico sostenible y de alta calidad de la cadena de abastecimiento de alimentos.....	116
	Apuesta: Promover a la Región Central como un territorio energético a partir del uso de fuentes no convencionales de energía renovable.	119
2.4.	Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural	122
	Apuesta: Consolidar las Zonas de Desarrollo Agroalimentario y Social (ZODAS)	122
	Apuesta: Contribuir a la modernización del campo y al mejoramiento de los ingresos de productores rurales de la Región Central	124
	Apuesta: Incrementar la oferta productiva diversificada y sostenible para la modernización del campo.....	137
	Apuesta: Consolidar canales de comercialización competitivos e inclusivos con enfoque regional	139
	Apuesta: Implementar procesos de gestión compartida de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos (PDA).....	143
	Apuesta: Fortalecer la gestión de la información del sistema de abastecimiento	

	alimentario regional.....	147
2.5.	Eje de Gobernanza y Buen Gobierno	154
	Apuesta: Fortalecer las capacidades para la planificación regional a través de la gestión del conocimiento	154
	Apuesta: Integrar retos y perspectivas a nivel regional, nacional e internacional - Incidencia y gestión.....	158
	Apuesta: Promover la identidad regional de la Región Central.....	159
3.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	173
3.1.	Gestión Presupuestal y Financiera.....	173
3.2.	Gestión TIC	178
	Apuesta: Implementar la política de Gobierno Digital en la RAP-E	178
3.3.	Bienes y Servicios	179
3.4.	Gestión del Talento Humano	180
3.5.	Gestión Contractual	199
3.6.	Gestión Documental	202
	Apuesta: Fortalecer las acciones para la implementación de la Política de Gestión Documental.....	202
4.	GESTIÓN Y DEFENSA JURÍDICA	205
	Apuesta: Mantener el bajo índice de litigiosidad en la entidad	205
5.	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.....	211
6.	RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	213
	Apuesta: Visibilizar la gestión de la RAP-E como entidad técnica de planeación e integración regional en Colombia	213

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Instrumentos de planeación

Plan de Acción Institucional

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad; aprobó el 17 de enero de 2025, la primera versión del Plan de Acción Institucional para 2025. No obstante, con la aprobación del Plan Regional de Ejecución 2025-2028 por parte de la Junta Directiva en el mes de junio, fue necesario actualizar el Plan de Acción a su versión 2, el cual se encuentra publicado en la página web institucional, en el enlace: <https://regioncentralrape.gov.co/planes/>

Imagen 1: Ubicación plan de acción institucional en página web institucional
Plan de Acción Integrado



La **Región Central RAP-E**, en cumplimiento al artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 612 de 2018, ha formulado para la vigencia el siguiente Plan de Acción, en el cual se integran los planes institucionales y estratégicos de la entidad, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual se publica a más tardar el 31 de enero de cada año, y que incluye:

- Proceso / Eje Estratégico Estrategias
- Programas
- Proyectos de Inversión
- Objetivos General y Específicos
- Indicadores de Gestión
- Metas
- Actividades
- Distribución Presupuestal
- Programa de Transparencia y Ética Pública
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan Anual de Adquisiciones
- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de Talento Humano

Nota

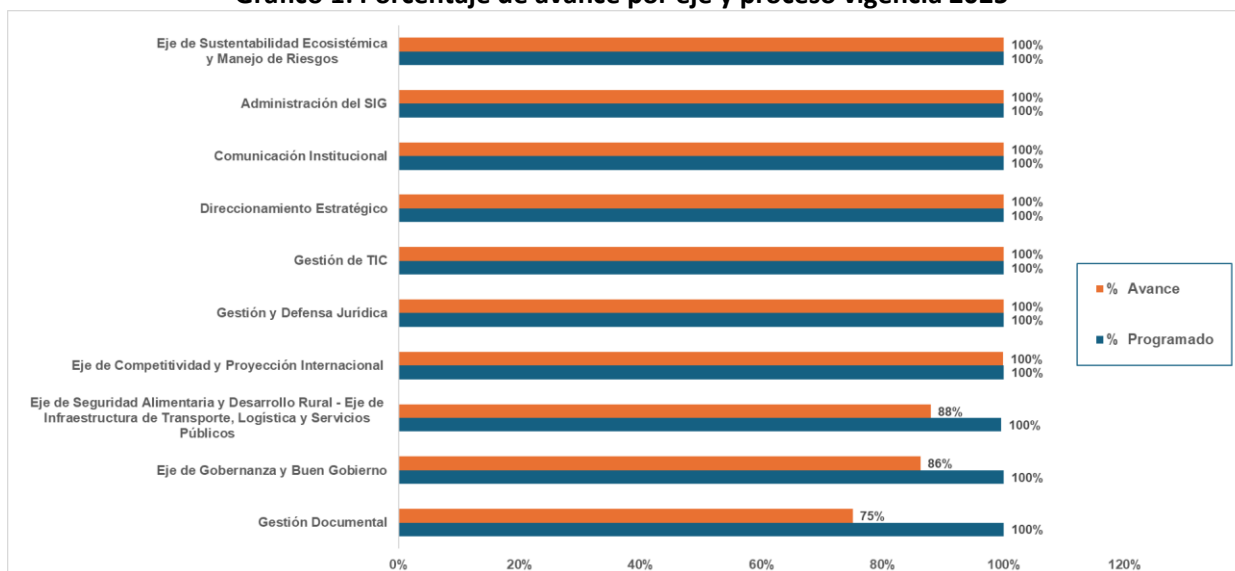
- Plan de Incentivos Institucionales, se refleja en la Sección de Líneas Estratégicas de Bienestar e Incentivos, que evidencia lo correspondiente a dicho Plan.
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, integra las acciones del Proceso de Gestión de TIC las cuales se han definido en el marco de las estrategias del Plan Estratégico Institucional como equivalente del PETI, el cual se fortalece y complementa vigencia a vigencia, según los recursos disponibles de la entidad.
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, se refleja en las acciones definidas en los Procesos de Gestión Documental y de TIC.
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, se refleja en las acciones definidas en los Procesos de Gestión Documental y de TIC.
- Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR, se refleja en las acciones definidas en el Proceso de Gestión Documental.

2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Plan de Acción Institucional 2025 Versión 2									
Plan de Acción Institucional 2025 Versión 1									

A este instrumento se le hace seguimiento trimestral, de tal manera que se puedan adoptar las medidas preventivas o correctivas correspondientes, para dar cumplimiento con los compromisos establecidos en el plan de acción institucional. Como resultado de dicho seguimiento, se alcanzó un 95% de ejecución frente al 100% programado para el período, en donde hubo algunos rezagos particularmente en los temas relacionados con infraestructura, seguridad alimentaria, gobernanza y gestión documental, los cuales serán explicados con mayor profundidad en las secciones correspondientes.

A continuación, presentamos el comportamiento por eje y proceso:

Gráfico 1: Porcentaje de avance por eje y proceso vigencia 2025



Fuente: Matriz de seguimiento Plan de Acción RAP-E.

Resulta importante señalar que, aunque en el gráfico anterior se discrimina el resultado de avance por eje estratégico y proceso al IV trimestre de 2025 del plan de acción, en el presente informe se plasman las actividades adelantadas a 31 de diciembre.

Plan Regional de Ejecución (PRE) 2025 - 2028

Junto con los equipos técnicos de los territorios asociados, se adelantaron mesas temáticas de planeación estratégica con el fin de revisar y hacer aportes a lo contenido en los indicadores de producto y resultado de las apuestas propuestas por la RAP-E para la consolidación del PRE-2025 – 2028, que permitieron fortalecer la coordinación interinstitucional, asegurando que las propuestas estuvieran alineadas con los ejes estratégicos y los objetivos definidos en el Plan Estratégico Regional PER 2030, así como con los planes de desarrollo de Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima.

Estas mesas iniciaron con una sesión de trabajo conjunta a través del Taller de Construcción Colectiva realizado el 23 de enero de 2025, en el que participaron delegados y representantes de los territorios

asociados, quienes presentaron propuestas innovadoras y estratégicas de acuerdo con las perspectivas y aspectos particulares de cada territorio, en desarrollo de una metodología participativa y colaborativa estructurada con el objetivo de fortalecer el componente estratégico del PRE 2025-2028, a partir de la identificación de las propuestas de los asociados para el logro de la misión y las funciones de la RAP-E, basándose en los ejes estratégicos, hechos regionales y objetivos definidos en el Plan Estratégico Regional (PER).

En este taller se aplicaron técnicas como: grupos de discusión para analizar los ejes estratégicos y hechos regionales; espacios de co-creación para elaborar propuestas estratégicas, y plenarias para socializar las propuestas realizadas desde cada territorio, con el propósito de asegurar una participación equitativa y efectiva, fomentando el intercambio de ideas y soluciones estratégicas conjuntas

En complemento de este primer taller ampliado, y con base en las observaciones y propuestas recibidas por los asociados en diferentes momentos, se adelantaron tres mesas temáticas, realizadas los días 14, 21 y 28 de marzo de 2025, bajo una metodología participativa y colaborativa. Esta metodología involucró activamente a los equipos técnicos de los departamentos y del Distrito, promoviendo una participación efectiva mediante el uso de técnicas como grupos de discusión, espacios de co-creación y plenarias. En estos espacios, los asistentes analizaron y debatieron los ejes estratégicos y hechos regionales, colaboraron en la elaboración de propuestas, y validaron colectivamente las iniciativas desarrolladas.

En estas mesas temáticas se abrieron espacios para revisar el contexto actual, discutir observaciones y aportes de los participantes, presentar categorías y apuestas estratégicas, y consolidar acuerdos y conclusiones. Estas mesas buscaron integrar las perspectivas de los asociados para definir acciones concretas que contribuyan al logro de las metas de la Región.

Gracias a este trabajo conjunto, basado en la colaboración activa y la construcción participativa, se logró consolidar y definir el Plan Regional de Ejecución 2025-2028 que se presenta a continuación, integrando propuestas estratégicas robustas que reflejan las necesidades y aportes de todos los actores involucrados, a través de cuatro pilares estratégicos diseñados para impulsar el desarrollo integral de la región.

En general, la estructura programática del Plan Regional de Ejecución 2025 – 2028, contiene cuatro (4) pilares, en los que se definieron 24 apuestas, 31 resultados y 50 acciones / productos con sus respectivas metas producto, distribuidas de la siguiente manera:

Imagen 2: Estructura programática del PRE-2025 – 2028



Fuente: Oficina Asesora de Planeación Institucional – RAP-E Región Central.

Finalmente, bajo el anterior esquema, la Junta Directiva de la RAP-E Región Central, aprobó por unanimidad el Plan Regional de Ejecución (PRE) para el cuatrienio 2025 - 2028, mediante Acuerdo Regional 001 de 2025 el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad en el siguiente link: <https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2025/07/PRE-2025-2028.pdf>, tal y como se observa en la siguiente imagen:

Imagen 3: Ubicación de los planes en la página web



Renovación del registro de la RAP-E Región Central como Esquema Asociativo Territorial

En el segundo semestre del 2025, la Subdirección de Gobierno, Gestión Territorial y Lucha Contra la Trata del Ministerio del Interior, expidió la Resolución Número 034 del 2 de julio de 2025 *“Por la cual se concede la renovación del registro del Esquema Asociativo Territorial “REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL RAP-E REGIÓN CENTRAL”, en el Sistema de Registro de Esquemas Asociativos Territoriales – SREAT”*. Esta renovación tendrá una vigencia de un (1) año, contado a partir de la notificación del acto administrativo.

Imagen 4: Resolución renovación registro EAT



Cabe destacar, que el registro de los Esquemas Asociativos Territoriales (EAT) en el Sistema Nacional de Registro de Esquemas Asociativos Territoriales (SNREAT), otorga un carácter oficial a los EAT, brindándoles mayor legitimidad y visibilidad, facilitando el acceso a recursos técnicos y financieros, tanto a nivel nacional como internacional, ya que estar formalmente reconocido por un ente como el Ministerio del Interior, otorga credibilidad y confianza respecto a la capacidad institucional para el desarrollo de proyectos de integración regional.

1.2. Direccionamiento Estratégico

Proyecto	Valor Asignado Inversión	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera	% Ejecución Plan de Acción
Innovación para la gestión pública de la RAP-E Región Central.	\$ 349.986.742	\$ 318.530.067	91%	100%

Apuesta: Mantener un alto índice de eficiencia del proceso de registro de proyectos en el Banco de Proyectos

Meta: Elaborar documentos con los lineamientos técnicos de los procesos y etapas del ciclo del proyecto

En el marco de esta meta, en 2025 la RAP-E Región Central consolidó un avance estructural y de alta calidad en el fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos (BPP), dejando plenamente formulados, actualizados y documentados los procesos, procedimientos y lineamientos técnicos que soportan el ciclo integral de la inversión pública regional, en estricta coherencia con la normativa vigente y los lineamientos técnicos del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Durante la vigencia se adelantó un diagnóstico integral normativo, técnico y procedimental del BPP, que permitió analizar en detalle su operación frente a la Resolución 089 de 2015, la Resolución 040 de 2020, el Decreto 1082 de 2015 (como marco reglamentario del Sistema Unificado de Inversión Pública (SUIP)) y los documentos técnicos del DNP asociados a la Metodología General Ajustada (MGA). Este ejercicio permitió identificar brechas en materia de trazabilidad, definición de roles, estandarización de formatos, plazos de respuesta y articulación entre la planeación estratégica, la programación presupuestal y la formulación de proyectos.

A partir de este diagnóstico, se realizó la actualización integral del Manual del Banco de Programas y Proyectos, incorporando de manera explícita los lineamientos conceptuales, metodológicos y procedimentales definidos por el DNP para la gestión de la inversión pública. El manual establece con claridad el ciclo de vida del proyecto, desde su identificación y formulación hasta su evaluación, priorización, registro, seguimiento y actualización, garantizando la calidad de la información, la coherencia metodológica y la comparabilidad de las iniciativas registradas en el Banco.

El documento se encuentra alineado con la Constitución Política, la Ley 152 de 1994, la Ley 1454 de 2011, la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015, integrando los principios de planeación por resultados, eficiencia en el uso de los recursos públicos, sostenibilidad y enfoque territorial. Asimismo, armoniza los procesos internos de la RAP-E con los estándares nacionales del SUIP y sienta las bases técnicas para la interoperabilidad con las plataformas de inversión pública que el DNP disponga para los esquemas asociativos territoriales.

De manera complementaria, se actualizó el procedimiento P-DE.11 – Formulación o Actualización de Proyectos de Inversión, incorporando criterios técnicos homogéneos, responsabilidades claras entre las áreas involucradas, tiempos definidos de revisión y validación, y mecanismos de control documental, lo que fortalece la transparencia, la trazabilidad y la eficiencia del proceso de registro de proyectos. También se optimizaron y unificaron los formatos de ingreso y verificación de iniciativas, reduciendo duplicidades y elevando el estándar técnico de la información registrada.

Este trabajo se articuló de forma directa con la implementación del Sistema Integrado de Gestión y la certificación ISO 9001:2015, asegurando que el Banco de Programas y Proyectos opere bajo un enfoque

de mejora continua, gestión por procesos y control basado en riesgos, en coherencia con el direccionamiento estratégico y los instrumentos de planeación institucional.

En consecuencia, al cierre de la vigencia 2025, la RAP-E Región Central no solo mantuvo un alto índice de eficiencia en el proceso de registro de proyectos, sino que dejó instaladas capacidades institucionales permanentes, materializadas en un manual y unos procedimientos técnicamente sólidos, normativamente actualizados y plenamente alineados con los lineamientos del DNP. Este resultado fortalece la madurez institucional de la entidad y garantiza que el Banco de Programas y Proyectos se consolide como un instrumento estratégico, confiable y de alta calidad para orientar la inversión pública regional y la toma de decisiones basada en evidencia.

En general, el fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos tiene un impacto directo en la capacidad de la RAP-E para acompañar y articular las iniciativas de inversión de los territorios asociados, al contar con lineamientos técnicos claros, homogéneos y alineados con los estándares nacionales del DNP, lo que contribuye a tener inversiones de calidad, con alto impacto y mejores resultados.

Este avance se traduce en una mayor claridad sobre los criterios de formulación, priorización y registro de proyectos, reduciendo incertidumbres técnicas, reprocesos y tiempos de ajuste, y fortaleciendo la posibilidad de que las iniciativas regionales avancen de manera más ágil hacia fases de decisión, financiación y ejecución.

A futuro, los lineamientos técnicos consolidados y los procedimientos definidos permitirán a la RAP-E **identificar, estructurar y formular proyectos de alto impacto regional**, con mayor solidez técnica y coherencia estratégica, orientados a atender problemáticas comunes de los territorios asociados y a maximizar el efecto de la inversión pública en el mediano y largo plazo. En este sentido, el Banco de Programas y Proyectos se consolida como una herramienta habilitante para la **construcción de una agenda regional de inversiones**, alineada con el Plan Regional de Ejecución y con las prioridades de desarrollo de la Región Central.

En conjunto, estos resultados fortalecen el rol de la RAP-E Región Central como instancia técnica de planeación y articulación regional, capaz de ordenar la inversión pública, mejorar la calidad del gasto y generar condiciones institucionales que potencian el impacto de las inversiones en los territorios asociados.

Meta: Una (1) entidad asistida técnicamente para la implementación eficiente de los procesos del Banco de Proyectos durante la vigencia 2025

En 2025, el equipo de la RAP-E Región Central fortaleció las capacidades institucionales para la implementación efectiva de los procesos del Banco de Programas y Proyectos, con énfasis en la actualización de proyectos de inversión y en la apropiación práctica de los lineamientos teóricos, conceptuales y metodológicos definidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

La asistencia técnica se enfocó en aplicar los aspectos teóricos, técnicos, normativos y procedimentales

del Banco a la operación real de la entidad, mediante el acompañamiento directo a los equipos técnicos responsables de la formulación y estructuración de proyectos. En este sentido, se brindó apoyo para la revisión, ajuste y actualización de proyectos de inversión, asegurando su coherencia con los objetivos del Plan Regional de Ejecución (PRE) 2025–2028, el Plan de Acción Institucional y los criterios de la Metodología General Ajustada (MGA).

Este acompañamiento permitió fortalecer la comprensión y aplicación de los principios conceptuales del Sistema Unificado de Inversión Pública (SUIP), particularmente en lo relacionado con la lógica de intervención, la formulación de problemas y alternativas, la definición de productos y resultados, y la articulación entre planeación, presupuesto e inversión. De esta manera, la asistencia técnica trascendió la revisión documental y se concentró en mejorar la calidad técnica de los proyectos, su consistencia metodológica y su capacidad para soportar procesos de priorización y toma de decisiones.

Así mismo, la asistencia técnica facilitó la implementación operativa de los lineamientos del DNP en el ciclo del proyecto, apoyando a la RAP-E en la incorporación de criterios homogéneos para la evaluación y actualización de iniciativas, el uso adecuado de formatos y herramientas, y la aplicación de buenas prácticas en el registro y seguimiento de los proyectos.

Un componente central de la asistencia técnica fue la transferencia de conocimiento y fortalecimiento de capacidades internas, mediante la revisión de casos prácticos, la aclaración de dudas y la generación de insumos técnicos de apoyo para los equipos formuladores. Estas acciones permitieron avanzar en la apropiación institucional de los lineamientos teóricos y conceptuales del DNP, garantizando su aplicación consistente más allá del acompañamiento recibido.

Este proceso se articuló con el Sistema Integrado de Gestión y la certificación ISO 9001:2015, asegurando que la asistencia técnica contribuyera a la estandarización, mejora continua y sostenibilidad de los procesos asociados al Banco de Programas y Proyectos, bajo un enfoque de calidad y gestión basada en riesgos.

En consecuencia, al cierre de la vigencia 2025, la RAP-E Región Central no solo cumplió la meta de contar con una entidad asistida técnicamente, sino que fortaleció de manera efectiva su capacidad para actualizar proyectos de inversión y aplicar de forma consistente los lineamientos teóricos, conceptuales y metodológicos del DNP, consolidando el Banco de Programas y Proyectos como una herramienta funcional, técnica y alineada con los estándares nacionales de inversión pública.

La asistencia técnica brindada a la RAP-E Región Central tuvo un impacto directo en el fortalecimiento del talento humano y de las capacidades técnicas internas de la entidad, al facilitar la apropiación práctica de los lineamientos conceptuales, metodológicos y normativos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) en los procesos reales de formulación, actualización y registro de proyectos. Este proceso permitió que los equipos técnicos contaran con mayores herramientas para aplicar de manera consistente los criterios del Banco de Programas y Proyectos en su gestión cotidiana.

Para los territorios asociados, este fortalecimiento del capital humano se traduce en una mayor

capacidad de respuesta técnica por parte de la RAP-E, que puede acompañar de forma más oportuna y especializada la estructuración de iniciativas de inversión regional, con criterios homogéneos, mayor rigor metodológico y reducción de reprocesos. De esta manera, la asistencia técnica contribuye a consolidar a la RAP-E como un referente técnico confiable en materia de inversión pública regional.

A futuro, el fortalecimiento de las capacidades del equipo técnico permitirá a la RAP-E ejercer de manera más robusta su función como ente de planificación y articulación regional, identificando y formulando proyectos de alto impacto regional, alineados con el Plan Regional de Ejecución y con las prioridades estratégicas de los territorios asociados. La apropiación del conocimiento técnico garantiza que los avances logrados no dependan de ejercicios puntuales, sino que se mantengan como capacidades institucionales permanentes.

En conjunto, esta meta contribuye a consolidar una RAP-E con mayor madurez institucional, con equipos técnicos fortalecidos y con capacidad efectiva para liderar procesos de planeación, estructuración de proyectos y articulación de la inversión pública regional, generando valor sostenible para los territorios asociados.

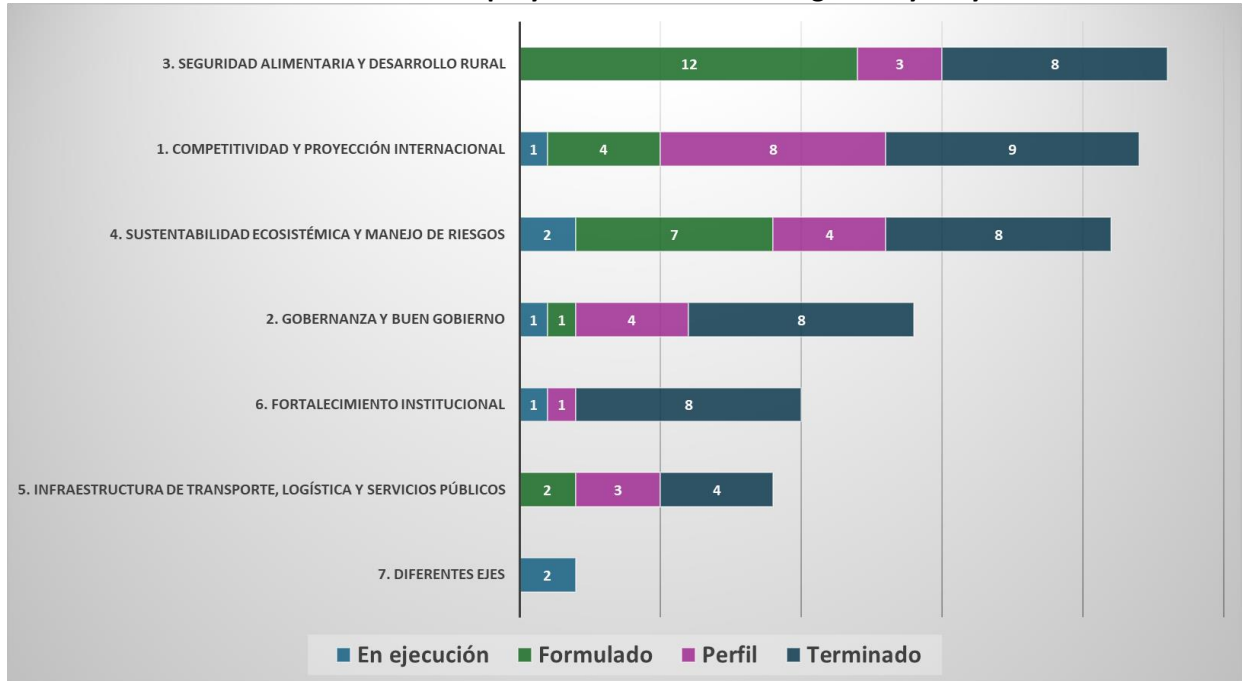
Conformación actual del Banco de Programas y Proyectos

El Banco de Programas y Proyectos de la RAP-E Región Central, ha venido estructurándose desde la creación de la entidad y a la fecha cuenta con 101 proyectos registrados, contando tanto los que se estructuran con recursos de inversión para la ejecución de la planeación institucional y los que se han formulado para gestionar recursos de entidades nacionales o internacionales. Se destaca que el 65% de los proyectos registrados, están enfocados en los ejes estratégicos de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural (23), Competitividad y Proyección Internacional (22), y Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos (21). No obstante, también es necesario aclarar que actualmente se están ejecutando dos proyectos que integran más de un eje, que son el de “Innovación rural y sostenible para el desarrollo regional bajo condiciones de variabilidad climática en la Región Central RAP-E”, identificado como “Paisajes Productivos Sostenibles”, que integra los cinco ejes y el de “Consolidación del modelo integral de abastecimiento alimentario en la Región Central” que actualmente ejecutan de manera conjunta los ejes de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural e Infraestructuras de transporte, logística y servicios públicos.

Adicionalmente, se hace uso de la MGAWeb, herramienta dispuesta por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, para el registro de proyectos, de tal manera que sirva de base para gestionar recursos a través del Sistema General de Regalías, dentro del cual se ejecutaron en vigencias anteriores los proyectos de “Fortalecimiento del Turismo de Bicicleta en la Región Central en Bogotá, Cundinamarca” identificado como “Bogotá Biciregión” y el de “Implementación de acciones de conservación y restauración de los complejos de páramo, bosque alto - andino y servicios ecosistémicos de la Región Central”, identificado como “Paramos I”.

A continuación, se presenta una gráfica discriminando los proyectos registrados, según su estado por temática:

Gráfico 2: Estado de los proyectos en Banco de Programas y Proyectos



Ahora bien, los proyectos que han obtenido recursos de otras fuentes de financiación y que iniciaron ejecución en la vigencia 2025 son:

Proyecto:	Ordenamiento Alrededor del Agua y Adaptación Climática en el Paisaje Chingaza – Sumapaz – Guerrero – Guacheneque		
Valor	\$90.059.454.256		
Fuente de financiación	Valor total del proyecto	\$ 90.059.454.256	
	Gobernación Cundinamarca	\$ 771.800.000	
	RAP-E Región Central	\$ 900.000.000	
	Conservación Internacional	\$ 1.310.134.194	
	Valor solicitado al Fondo para la Vida y la Biodiversidad	\$ 87.077.520.062	
Tiempo de ejecución	30 meses		
Objetivo general	Recuperar la cobertura natural de áreas transformadas en los ecosistemas de alta montaña de importancia para la seguridad hídrica en las microcuencas priorizadas del paisaje Chingaza - Sumapaz - Guerrero – Guacheneque		
Localización	Ecorregión páramo Complejos de páramo: Chingaza - Sumapaz - Guerrero – Guacheneque Cundinamarca: Zipaquirá, Tausa, Cogua, Villapinzón, Sesquilé, Guatavita, Guasca, La Calera, Ubaque, Fómeque, Bogotá D.C. Meta: San Juanito, El Calvario		

Población participante	Beneficiarios directos: 10.672 habitantes Población afectada: 3.501.761 Familias: 2.668
Productos e indicadores de producto	PRODUCTO: Servicio de protección de ecosistemas Indicador: Áreas de ecosistemas protegidas PRODUCTO: Servicios de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad Indicador: Personas capacitadas PRODUCTO: Servicio de restauración ecológica: Indicador: Áreas en proceso de restauración Indicador: Áreas en procesos de reconversión productiva
Ejecutores	- RAP-E Región Central - Conservación Internacional

Proyecto:	Innovación rural y sostenible para el desarrollo regional bajo condiciones de variabilidad climática en la Región Central RAP-E
Valor	3.900.000 euros
Fuente de financiación	Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo
Tiempo de ejecución	36 meses
Descripción	Un Paisaje Productivo Sostenible es un modelo de planificación y gestión de los territorios que busca un equilibrio entre el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el bienestar de los habitantes, logrando así múltiples beneficios económicos, sociales y ambientales.
Objetivo general	Contribuir a fortalecer los procesos de conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos de importancia regional y nacional bajo consideraciones de cambio climático.
Localización	Los tres paisajes productivos priorizados- Hortofrutícola de La Provincia de Sumapaz, Paisaje de Transición Alto Andino Huila y Tolima, y Paisaje Cafetero y Panelero de Boyacá y Cundinamarca, en los que se implementarán acciones de gestión integral de paisajes.
Población participante	48 municipios 2.750 Beneficiarios directos
Ejecutores	- RAP-E Región Central - Organización Internacional Ítalo-latinoamericana - IILA - Alianza Bioversity International - CIAT

1.3. Sistema de Gestión de Calidad

Proyecto	Valor Asignado Inversión	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera	% Ejecución Plan de Acción
Innovación para la gestión pública de la RAP-E Región Central.	\$ 349.986.742	\$ 318.530.067	91%	100%

Apuesta: Certificar a la RAP-E bajo la norma ISO 9001:2015

Meta: Sistemas de Gestión de Calidad implementado - vigencia 2025

Imagen 5: Ruta certificación ISO 9001:2015



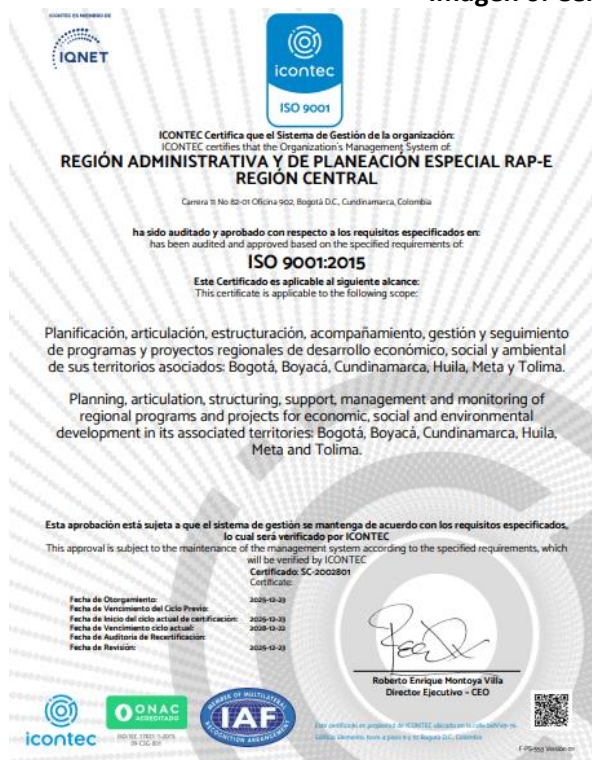
Durante la vigencia 2025, la RAP-E Región Central adelantó un proceso técnico, sistemático y progresivo para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), conforme a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, orientado al fortalecimiento institucional, la mejora continua y la generación de valor público, culminando con la obtención de la certificación del sistema.

Tabla 1: Proceso para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)

Etapa Ruta / Actividad	Propósito	Gestión realizada	Resultado / Logro
1. Diagnóstico del Sistema Integrado de Gestión (SIG)	Evaluar el estado inicial del sistema frente a la Norma ISO 9001:2015.	Ejecución de diagnóstico integral del SIG mediante ciclo PHVA, análisis de riesgos, listas de chequeo normativas y revisión de procesos, procedimientos, documentos y registros institucionales.	Identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, generando insumos técnicos para la planeación estratégica y la preparación para la certificación.
2. Plan de Mejoramiento	Cerrar brechas identificadas en el diagnóstico.	Estructuración y ejecución del plan de mejoramiento orientado a integración documental, fortalecimiento de la matriz de riesgos, análisis de encuestas y sugerencias, auditorías internas periódicas y gestión de no conformidades.	Fortalecimiento del control institucional, prevención de riesgos y consolidación de la mejora continua del SGC.
3. Plataforma Estratégica y Enfoque de Calidad	Alinear el SGC con el direccionamiento estratégico institucional.	Actualización de misión, visión, política y objetivos de calidad y rediseño del mapa de procesos, liderado por la OAPI en articulación con la Alta Dirección.	Coherencia entre la estrategia institucional, el SGC y los retos regionales que orientan la gestión misional.
4. Elementos Estratégicos del SGC	Dar cumplimiento a los requisitos estructurales de la Norma ISO 9001:2015.	Identificación y priorización de partes interesadas, definición del alcance del SGC y actualización de elementos estratégicos con base en análisis DOFA.	Mejora en la toma de decisiones, fortalecimiento del enfoque al usuario y alineación estratégica del sistema.
5. Mesas de Trabajo con Líderes de Proceso	Garantizar la construcción participativa y la apropiación del SGC.	Desarrollo de mesas de trabajo para diagnóstico de brechas, definición de planes de ejecución, cronogramas, responsables y actividades priorizadas.	Base técnica y operativa sólida para la certificación y fortalecimiento de la gestión por procesos y la trazabilidad documental.
6. Mapa de Procesos y Política de Calidad	Estructurar y formalizar el SGC.	Actualización del mapa y caracterización de procesos y formulación, adopción y socialización de la Política de Calidad.	Mayor eficiencia operativa, preparación para auditorías y apropiación institucional del SGC.
7. Manuales, Procedimientos e Indicadores	Consolidar el soporte documental del SGC.	Actualización de manuales institucionales, elaboración del Manual del Auditor y del Código de Ética del Auditor, estandarización de	Fortalecimiento del control, la trazabilidad, la medición del desempeño y la toma de decisiones basada en evidencia.

Etapa Ruta / Actividad	Propósito	Gestión realizada	Resultado / Logro
		procedimientos y consolidación del sistema de indicadores.	
8. Gestión del Riesgo	Implementar el enfoque basado en riesgos de la Norma ISO 9001:2015.	Actualización de la identificación, análisis y priorización de riesgos administrativos, financieros, legales, operativos, reputacionales y ambientales mediante mesas participativas.	Prevención de eventos críticos, optimización de recursos y fortalecimiento de la capacidad institucional para el logro de objetivos misionales.
9. Apropiación y Cultura de Calidad	Preparar a la organización para la evaluación del SGC.	Implementación de estrategia institucional de apropiación del SGC, dinámicas pedagógicas permanentes y fortalecimiento de procesos de inducción y reinducción.	Alta apropiación del SGC y preparación efectiva para auditorías internas y externas.
10. Auditoría y Certificación ISO 9001:2015	Verificar la conformidad y eficacia del SGC.	Ejecución de auditoría interna con cobertura del 100 % de los procesos, cierre de brechas y atención de auditoría externa de otorgamiento por ICONTEC (noviembre 2025).	Obtención de la certificación ISO 9001:2015 el 13 de diciembre de 2025, con vigencia hasta el 23 de diciembre de 2028, posicionando a la RAP-E Región Central como la primera RAP del país certificada.

Imagen 6: Certificado de calidad



Beneficios e Impacto de la Certificación ISO 9001:2015 para las Partes Interesadas de la RAP-E Región Central.

La certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la RAP-E Región Central bajo la Norma ISO 9001:2015 representa un avance estratégico en el fortalecimiento de la gestión institucional y la generación de valor público. Este logro trasciende el ámbito interno de la Entidad, al producir beneficios concretos para sus partes interesadas y generar impactos positivos en la gobernanza regional, la transparencia, la articulación interinstitucional y el desarrollo territorial, consolidando a la RAP-E como un referente en calidad, eficiencia y gestión orientada a resultados, como se muestra a continuación:

Tabla 2: Beneficios e impactos para las partes interesadas

Parte interesada	Beneficios derivados de la certificación ISO 9001	Impacto institucional y territorial
Gobernaciones asociadas	Estandarización de procesos; mayor confiabilidad en la planeación, ejecución y seguimiento de proyectos regionales; fortalecimiento de la articulación interinstitucional.	Mejora en la coordinación regional, optimización del uso de recursos públicos y mayor efectividad en la implementación de iniciativas supradepartamentales.
Entidades nacionales	Procesos alineados con estándares internacionales; información oportuna y trazable; fortalecimiento de la relación Nación–Región.	Incremento de la confianza institucional y fortalecimiento de la gobernanza multinivel y la coherencia de las políticas públicas.
Ciudadanía	Mejora en la calidad y oportunidad de los servicios; fortalecimiento de los mecanismos de atención, participación y rendición de cuentas.	Aumento de la confianza ciudadana, mayor legitimidad institucional y percepción positiva de la gestión pública regional.
Sector productivo	Procesos claros y predecibles; mayor transparencia en la gestión de proyectos; entorno institucional confiable.	Fortalecimiento de la competitividad regional, mejora del clima de inversión y dinamización del desarrollo económico territorial.
Organismos de control	Mayor trazabilidad documental y control de procesos; gestión basada en evidencia; fortalecimiento del sistema de control interno.	Facilitación de las labores de seguimiento y auditoría, reducción de riesgos de incumplimiento y fortalecimiento de la transparencia institucional.
Academia y centros de investigación	Información estructurada y confiable; fortalecimiento de alianzas para investigación e innovación; coherencia entre planeación y resultados.	Generación de conocimiento aplicado al territorio, fortalecimiento de la innovación pública y toma de decisiones basada en evidencia.
Cooperación internacional	Cumplimiento de estándares internacionales de gestión; mayor credibilidad institucional; gestión confiable de recursos y proyectos.	Incremento de oportunidades de cooperación técnica y financiera, posicionamiento institucional y mayor impacto de proyectos regionales.
Colaboradores internos (funcionarios y contratistas)	Claridad de roles, responsabilidades y procesos; fortalecimiento de competencias; cultura de mejora continua.	Mejora del desempeño institucional, mayor eficiencia operativa, apropiación del SGC y sostenibilidad del sistema en el tiempo.

1.3.1. Estrategia de Rendición de Cuentas y Resultados del Ejercicio 2024

En el marco del fortalecimiento de la transparencia, la participación ciudadana y el control social, la En el marco de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social, la RAP-E Región Central implementó durante el ejercicio 2024 la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024–2025, en cumplimiento de la Ley 1757 de 2015, la Ley 1712 de 2014 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). La estrategia, con alcance sobre la totalidad de la gestión institucional, se articuló con la planeación estratégica, el Plan de Comunicaciones y el Sistema Integrado de Gestión, con el propósito de informar de manera clara la gestión pública regional, promover el diálogo con los grupos de valor y generar insumos para la mejora continua.

Resultados ejercicio 2024

A continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas durante el ejercicio 2024, junto con los logros obtenidos y el impacto generado para las partes interesadas, en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024–2025.

Tabla 3: Actividades desarrolladas durante el ejercicio 2024

ACTIVIDAD DESARROLLADA	LOGRO OBTENIDO	IMPACTO PARA LAS PARTES INTERESADAS
Formulación e implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024–2025	Consolidación de un marco metodológico institucional claro, alineado con MIPG y la normatividad vigente, que orienta de manera sistemática los ejercicios de rendición de cuentas de la RAP-E.	Mayor claridad y previsibilidad en los espacios de rendición de cuentas para ciudadanía, entidades territoriales y organismos de control.
Articulación de la estrategia con el Plan Estratégico de Comunicaciones	Fortalecimiento de la difusión de información pública mediante contenidos pedagógicos, audiovisuales y multicanal.	Mejor acceso oportuno a información pública, incremento del conocimiento institucional y mayor apropiación ciudadana.
Coordinación interinstitucional liderada por la OAPI con áreas misionales y de apoyo	Presentación integral y coherente de la gestión institucional, con consistencia entre planeación, ejecución y seguimiento.	Información unificada y confiable para grupos de valor, facilitando el análisis y la comprensión de la gestión pública regional.
Planeación y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024	Ejecución de un ejercicio técnico y participativo que fortaleció la gobernanza regional y el diálogo informado.	Espacio efectivo de interacción entre la RAP-E y la ciudadanía, entidades territoriales, academia, gremios y organizaciones sociales.
Socialización de resultados por ejes estratégicos institucionales	Visibilización clara del impacto regional en los ejes estratégicos de la RAP-E.	Mayor comprensión del aporte de la RAP-E al desarrollo regional y a las prioridades territoriales.
Presentación de avances en ejecución presupuestal, PRE-2021–2024, SIG y MIPG	Fortalecimiento de la transparencia y del control social sobre el uso de los recursos públicos.	Incremento de la confianza pública y fortalecimiento de la vigilancia ciudadana sobre la gestión institucional.

ACTIVIDAD DESARROLLADA	LOGRO OBTENIDO	IMPACTO PARA LAS PARTES INTERESADAS
Implementación de herramientas tecnológicas para preguntas en tiempo real	Incremento de la participación ciudadana incidente y mejora en la trazabilidad de inquietudes.	Mayor inclusión de ciudadanos presenciales y virtuales y respuestas institucionales oportunas.
Aplicación de encuestas digitales de percepción posteriores a la audiencia	Obtención de insumos técnicos para evaluar la calidad del ejercicio.	Canales formales para la retroalimentación ciudadana y mejora de futuros ejercicios de participación.
Sistematización de observaciones y compromisos ciudadanos	Incorporación de insumos de mejora continua en la planeación y gestión institucional.	Evidencia de que los aportes ciudadanos son tenidos en cuenta en la toma de decisiones.
Articulación del ejercicio de rendición de cuentas con el SIG e ISO 9001:2015	Fortalecimiento del enfoque por procesos, la gestión del riesgo y la orientación a resultados.	Mejora en la calidad del servicio público y en la consistencia de los resultados entregados a los grupos de valor.

Elaboración de la Estrategia “Mejora del Índice de Gestión de Desempeño Institucional (FURAG) de la RAP-E Región Central”.

La RAP-E diseñó la estrategia “Mejora del Índice de Gestión de Desempeño Institucional (FURAG)”, orientada a optimizar el cumplimiento de los componentes evaluados, consolidar procesos internos, fortalecer el liderazgo organizacional y proyectar a la entidad como referente regional en excelencia administrativa. La estrategia integra acciones para mejorar la trazabilidad en la toma de decisiones, promover una cultura de calidad alineada con estándares internacionales y garantizar la sostenibilidad del Sistema de Gestión de la Calidad.

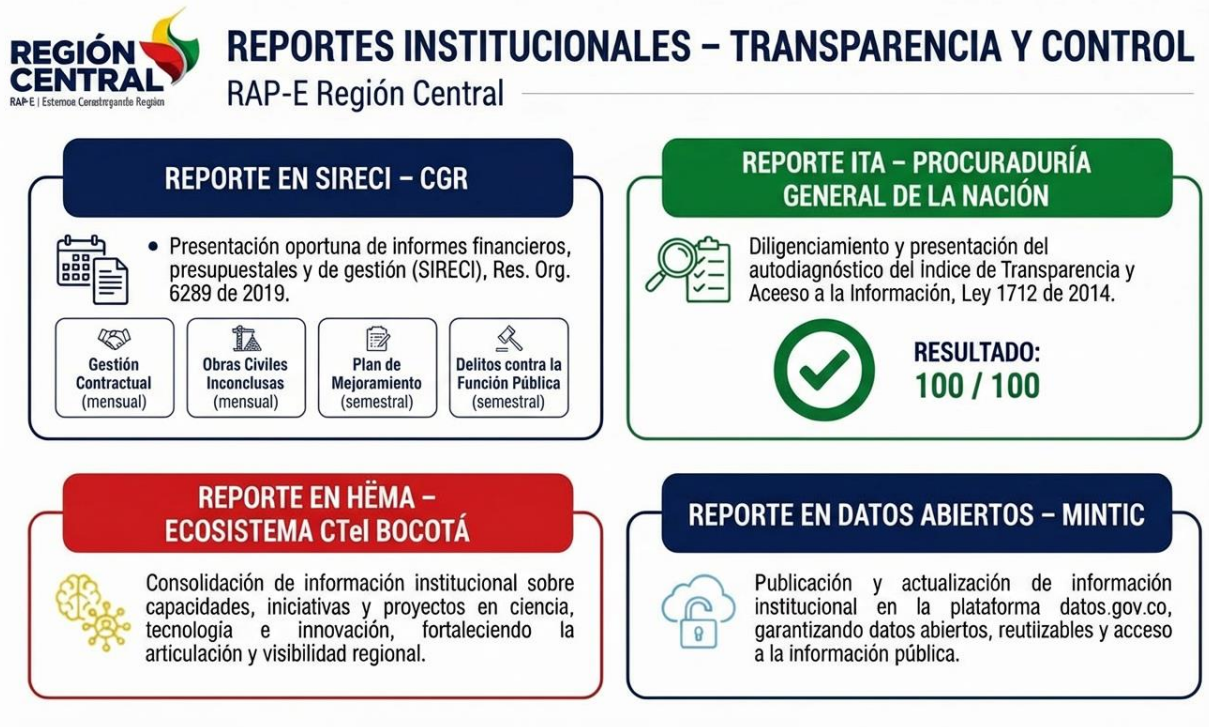
Resultados preliminares evidencian avances en la alineación estratégica con estándares internacionales, la formalización de procesos clave y un fortalecimiento del liderazgo institucional con enfoque en eficiencia, transparencia y mejora continua.

Retos pendientes incluyen la ejecución de la auditoría interna del SGC, la implementación de acciones correctivas derivadas de sus hallazgos y la auditoría externa con el ente certificador, pasos críticos para consolidar la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015.

Reportes a Órganos de Control

Durante la vigencia 2025, la RAP-E Región Central dio cumplimiento oportuno a las obligaciones de reporte ante los organismos de control, seguimiento y coordinación interinstitucional, garantizando la transparencia activa, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. Estos reportes reflejan el fortalecimiento de la gestión institucional, la trazabilidad de la información y el compromiso de la Entidad con el cumplimiento de la normatividad vigente y los principios de buen gobierno.

Imagen 7: Reportes institucionales a órganos de control



2. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

2.1. Eje de Competitividad y Proyección Internacional

Según el Plan Estratégico Regional (PER) el eje tiene como elementos que orientan su acción:

Hecho	La Región Central ha logrado activar una comunidad regional del conocimiento basada en la innovación para dinamizar la economía regional.
Objetivo	Impulsar el desarrollo de industrias sostenibles de alto valor agregado en especial el turismo, soportados en una comunidad regional del conocimiento, que dinamicen la economía y con ello generar bienestar económico y social reduciéndose así las disparidades entre los territorios de la región.
Estrategias	1. Especialización (Fomento de la Investigación. Desarrollo e Innovación) 2. Diversificación (Presencia en nuevos mercados) 3. Proyección Internacional
Programas	1. Posicionamiento de la Región como destino turístico 2. Especialización inteligente 3. Fomento de la recreación, el deporte y el alto rendimiento

Ejecución presupuestal del proyecto a 31 de diciembre de 2025

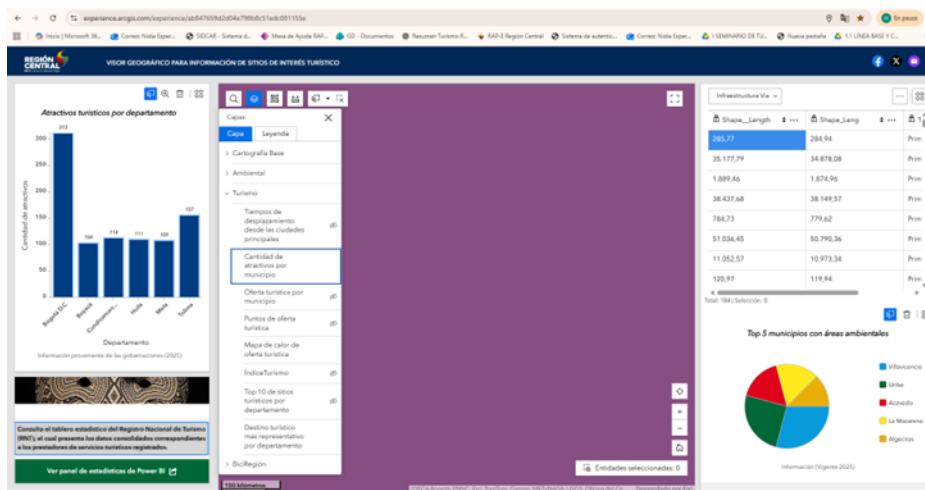
Proyecto	Valor Asignado Inversión	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera	% Ejecución Plan de Acción
Integración territorial para el fomento del turismo sostenible en la Región Central.	\$990.000.000	\$ 956.621.737	97%	100%

Apuesta: Contribuir al crecimiento de la competitividad del sector turismo en la región central

Meta: Dos (2) perfiles de proyectos de turismo en la Región Central

Esta meta se ejecutó en el marco del convenio de asociación No. CD-CA-77-2025 suscrito entre la RAP-E Región Central y la Fundación GAIA de Colombia, dentro del cual la fue entregado el documento metodológico denominado “Proyectos Estratégicos de Impacto Regional en Turismo” en el que se desarrolla el marco conceptual de la metodología, se establece el marco normativo y de referencia, el análisis comparativo de metodologías, el diseño metodológico, las fases de la metodología y las herramientas técnicas a utilizar en el marco de la formulación de proyectos, que nos va a permitir identificar los temas más relevantes para los socios y así impactar positivamente a los territorios asociados con proyectos de alta calidad.

Imagen 8: Estructura del documento metodológico denominado “Proyectos Estratégicos de Impacto Regional en Turismo”



Se radicó en la Oficina Asesora de Planeación Institucional de la RAP-E Región Central los siguientes proyectos de Preinversión Fase 1 para el sector turismo:

- La ficha de perfil de proyecto de la Ruta Trasandina Fase 2. El nombre del proyecto es: Implementación de una ruta regional de biciturismo “Ruta Trasandina” en los departamentos de Huila, Tolima y Meta y busca atender como problema central el bajo nivel de competitividad y sostenibilidad del biciturismo como actividad estratégica del turismo de naturaleza y aventura en Huila, Tolima y Meta en la Región Central.

El trazado de la ruta definido hasta el momento busca impactar en los municipios del departamento del Meta: Acacias, Cubarral, El Castillo, EL Dorado, Guamal, Mesetas, Lejanías; en Huila: San Agustín, Pitalito, Isnos, Elías, Garzón, Pital, Agrado, Gigante, Hobo, Campo Alegre, Tarqui, Rivera, Neiva, Tello, Baraya, Villa vieja; y en Tolima: Prado, Icononzo, Villarrica, Cunday, Natagaima, Purificación.

- La ficha de perfil de proyecto denominado “Implementación de herramientas digitales para la gestión de conocimiento e información del turismo en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta, Tolima, Huila y Bogotá”, cuyo propósito es fortalecer la capacidad regional para la toma de decisiones estratégicas a partir de información actualizada y sistemas digitales especializados. Este proyecto planea dinamizar la economía turística promoviendo el desarrollo de una visión de largo plazo soportada en datos e inteligencia turística que permita orientar, políticas, planes y acciones en los territorios.

Logros de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
Tolima, Huila, Meta	Meta: Acacias, Cubarral, El Castillo, El Dorado, Guamal, Mesetas, Lejanías. Huila: San Agustín, Pitalito, Isnos, Elías, Garzón, Pital, Agrado, Gigante, Hobo, Campo Alegre, Tarqui, Rivera, Neiva, Tello, Baraya, Villavieja. Tolima: Prado, Icononzo, Villarrica, Cunday, Natagaima, Purificación.	\$ 0	Perfil de proyecto	1	Ruta trasandina fase 2 - Implementación de una ruta regional de biciturismo “Ruta Trasandina” en los departamentos de Huila, Tolima y Meta Se proyecta 808 Km en 32 municipios Con base en ruta trasandina fase 1 y trazado de la ruta en los departamentos de Tolima, Huila y Meta. Este proyecto se encuentra en proceso de búsqueda de recursos para su financiación.

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
Boyacá, Cundinamarca, Bogotá, Meta, Tolima y Huila	Municipios que hacen parte de la medición del índice de competitividad turística de la Región Central, en total 85 municipios		Perfil de proyecto	1	Con base en los productos definidos en el plan regional de turismo de la Región Central, se formula el proyecto orientado a la Implementación de herramientas digitales para la gestión de conocimiento e información del turismo en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta, Tolima, Huila y Bogotá para fortalecer el acceso a conocimiento e información del turismo con la finalidad de mejorar la eficiencia en el desempeño de la operación de la cadena de valor de empresas del sector turismo, en especial las micro, pequeñas y medianas empresas. Disponible para iniciar la búsqueda de recursos.

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
Boyacá, Cundinamarca, Bogotá, Meta, Tolima y Huila	Boyacá, Cundinamarca, Bogotá, Meta, Tolima y Huila		Acciones para la identificación de necesidades regionales del sector turismo	3	En el marco del convenio de asociación con Fundación Gaia Colombia se desarrollaron: 1 metodología para la identificación de necesidades regionales del sector turismo. 1 análisis territorial e identificación de necesidades de impacto regional en turismo. 1 portal de información turística de la Región Central. Estos se constituyen en insumos relevantes para la toma de decisión informada en una lógica de multidespacho y de intervención vía proyectos para la región.

Impacto generado:

En términos de impacto los avances adelantados en la vigencia 2025, permiten tener una mejor perspectiva de la oferta turística a nivel regional, desde una perspectiva de análisis territorial y de planificación regional. Esto es un primer paso para poder tomar decisiones de intervención de manera informada y poder focalizar acciones en territorio desde una perspectiva de multidespacho y entender el comportamiento del turismo en la región.

Por otra parte, los perfiles de proyecto formulados buscan de manera general como impacto principal

posicionar a la región central como destino turístico para el mercado nacional e internacional y desde el punto de vista específico, para el perfil de la fase 2 de la ruta Trasandina es el aumento en la diversificación de actividades económicas sostenibles para el desarrollo territorial a través del aumento en la venta de servicios o productos turísticos de biciturismo; en segundo lugar para el perfil de herramientas digitales para el turismo lo que se busca es el aumento en la calificación de calidad de los destinos turísticos de la región central, a través de aumento en la productividad en comparación con otros sectores y el posicionamiento de destino.

Ahora bien, en términos institucionales, contar con perfiles de proyecto permite tener propuesta semi estructuradas para llevar a potenciales financiadores del turismo de la región, los perfiles son un medio para obtener recursos que permitan solventar necesidades o apalancar oportunidades y potenciar el turismo de la región.

Prospectiva 2026:

- Formulación de 2 proyectos en fase de perfil: estos proyectos se alinearán con los productos definidos en el plan regional de turismo de la región central o con necesidades identificadas en áreas geográficas estratégicas de acuerdo con análisis de oferta y demanda turística.
- Definición de territorios a intervenir con base en el análisis territorial y profundización de análisis: Con base en el análisis realizado en la vigencia se requiere establecer áreas territoriales estratégicas cuya intervención detone dinámicas turísticas en clave de multidestino en la región central, una vez identificadas se podrán priorizar acciones teniendo un mayor detalle de las necesidades y oportunidades de estas áreas.
- Identificación de fuentes y gestión para acceso a recursos económicos para la ejecución de proyectos.
- Continuar con la alimentación de visores, datos y análisis sobre turismo.: durante el 2025 se desarrolló un portal de información turística de la región central, esta información requiere actualización periódica, refinando y ampliando con la finalidad de realizar análisis que alimenten la toma de decisiones de planificación del turismo en la región.

Meta: Cuatro (4) asistencias técnicas para el fortalecimiento de la competitividad en turismo

En cumplimiento de esta meta, se elaboró un primer documento metodológico sobre las asistencias técnicas para el fortalecimiento de la competitividad en turismo en la Región Central, metodología que establece el desarrollo de los siguientes pasos:

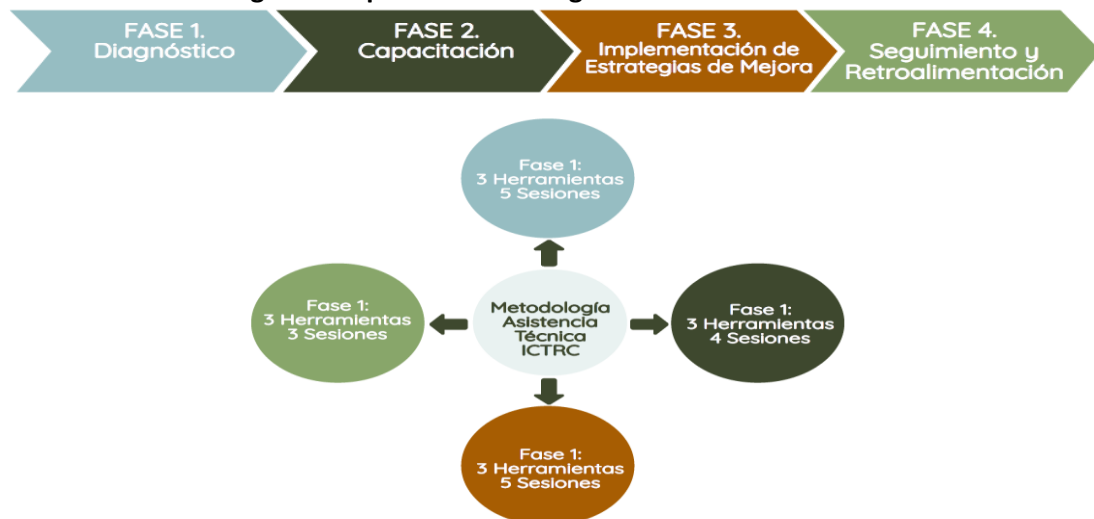
1. Reunión exploratoria para definición de temas de interés en el desarrollo de la asistencia técnica.
2. Generación de un diagnóstico en los temas de interés de la ayuda técnica por parte del equipo de la Región Central.
3. Solicitud de información necesaria para la elaboración de un plan de trabajo por parte del equipo de la RAP-E.
4. Generación de un cronograma de trabajo con entregables.
5. Implementación de las estrategias generadas conforme al cronograma.

6. Socialización final de la estrategia de trabajo.
7. Retroalimentación y actualización de avances con oportunidades de trabajo a futuro.

Este documento se ha configurado en un punto de partida para el desarrollo de la metodología en el marco del convenio de asociación No. CD-CA-77-2025 suscrito entre la RAP-E Región Central y la Fundación GAIA de Colombia, como apuesta primordial para mejorar los índices de competitividad de la Región Central.

Toda vez que, se cuenta con una primera versión de la metodología desarrollada en asocio con la Fundación GAIA Colombia que se titula “Asistencia Técnica al Índice De Competitividad Turística”. Este documento desarrolla el marco conceptual de la metodología, revisión y análisis del avance de los departamentos en relación con índice, el diseño metodológico, las fases de la metodología y las herramientas a utilizar para que este mejore, ya que el mismo es un referente relevante para los territorios asociados.

Imagen 9: Esquema Metodología Asistencia Técnica ICTRC



De acuerdo con lo anterior, se realizaron las siguientes asistencias técnicas:

✓ **Municipio de Icononzo, Departamento del Tolima**

la cual se enmarcó en la estrategia metodológica definida por la RAP-E Región Central, orientada a fortalecer el Índice de Competitividad Turística Regional (ICTR) a través de una secuencia progresiva de diagnóstico, planificación, implementación y evaluación participativa. A partir de los ejes definidos en dicha estrategia, se han obtenido avances significativos en la estructuración del producto turístico local y en la articulación institucional y comunitaria del destino.

Aunado a lo anterior, el 24 de abril del 2025, se llevó a cabo la primera mesa de trabajo con municipios del Cañón del Sumapaz y el Oriente del Tolima, donde se socializó una presentación en el marco de la asistencia técnica en turismo, dirigida al municipio de Icononzo (Tolima), en la cual se exponen los posibles escenarios de trabajo que, desde la RAP-E Región Central, pueden desarrollarse para fortalecer la articulación institucional con el departamento del Tolima. Esta socialización permitió identificar oportunidades de cooperación interinstitucional, alineadas con los objetivos regionales de promoción turística, planificación territorial y consolidación de productos turísticos con enfoque sostenible.

El 27 de Julio de 2025 en el marco de la asistencia técnica al municipio de Icononzo (Tolima), se dio inicio al proceso de grabación del video promocional en el territorio, de acuerdo con el plan de trabajo establecido. Lo que requirió realizar un recorrido que comenzó desde Bogotá, desarrollándose la primera jornada de registro audiovisual en escenarios emblemáticos del municipio.

Posteriormente, se realizó un taller con ejercicios participativos que permitieron identificar los principales atributos culturales, naturales y gastronómicos del municipio, así como los elementos diferenciadores que lo convierten en un territorio con alto potencial para el turismo de naturaleza, rural y comunitario. Este espacio de co-creación también permitió recopilar percepciones y propuestas de los actores locales frente a la narrativa territorial, la consolidación de productos turísticos y la importancia de mantener prácticas sostenibles que garanticen la preservación del entorno natural.

Imagen 10: Talleres con operadores de Icononzo



Como resultado de dicho espacio, se elaboró un documento que incluye los principales avances metodológicos y temáticos, destacando los talleres desarrollados con enfoque en posicionamiento territorial, construcción participativa de identidad y la definición preliminar de la estrategia de producto turístico.

Como resultado de este proceso técnico y participativo, se consolidó un relato territorial que integra los valores diferenciales del municipio y su propuesta de valor como destino de turismo de naturaleza, cultura y experiencias rurales. Este relato fue traducido en productos comunicativos orientados al posicionamiento del destino, destacándose la elaboración de un video de posicionamiento territorial denominado “Icononzo Pueblo Mirador del Tolima”, concebido como una pieza estratégica para apoyar las acciones de promoción y mercadeo, especialmente durante la temporada turística de cierre del año 2025.

✓ **Municipio de Guaduas, Departamento de Cundinamarca**

En el marco de la asistencia técnica adelantada por el Eje, en el municipio de Guaduas, (Cundinamarca) se desarrolló un proceso orientado al fortalecimiento de la visibilidad turística, la articulación empresarial y la integración regional de la oferta, reconociendo las particularidades territoriales del municipio y su vinculación estratégica con Honda (Tolima).

El proceso partió del reconocimiento de Guaduas como municipio patrimonio, con una oferta turística consolidada en torno al turismo cultural, histórico y patrimonial. Desde esta base, la asistencia técnica se orientó a fortalecer la articulación entre empresarios turísticos para promover complementariedad de productos y su integración en circuitos regionales que permitan ampliar mercados y mejorar la visibilidad del destino.

De manera diferenciada, se abordó al corregimiento de Puerto Bogotá (Cundinamarca), territorio con potencial turístico emergente asociado al río Magdalena y con una relación funcional directa con Honda, (Tolima). En este escenario, la estrategia se centró en promover una integración territorial que permita a los empresarios de Puerto Bogotá articularse de forma efectiva con la oferta turística de Honda como mecanismo de apalancamiento para su fortalecimiento y diversificación.

El ejercicio permitió avanzar en una estrategia de integración empresarial orientada a generar encadenamientos entre Guaduas, Puerto Bogotá y Honda, favoreciendo la mejora en comercialización, competitividad y participación de actores locales dentro de la cadena de valor del turismo.

Imagen 11: Asistencia técnica Guaduas, Puerto Bogotá y Honda



✓ **Municipio de Nocaima, Departamento de Cundinamarca**

Se desarrolló un proceso orientado al fortalecimiento del turismo de naturaleza y aventura, con énfasis en la validación técnica del inventario turístico y la proyección de una estrategia de posicionamiento territorial y empresarial.

Durante la intervención se llevó a cabo la validación del inventario turístico, permitiendo depurar y corroborar información sobre atractivos, actividades, servicios y actores del ecosistema turístico. Este ejercicio garantizó contar con un insumo técnico confiable para la toma de decisiones y la estructuración de productos turísticos alineados con las condiciones reales del territorio.

Como resultado, quedó proyectada una estrategia de posicionamiento territorial y comercial, orientada a incrementar la visibilidad del destino, fortalecer capacidades de comercialización de empresarios y operadores locales, y dinamizar su participación en la cadena de valor del turismo. Asimismo, se identificaron oportunidades de articulación con actores del ecosistema turístico regional, sentando bases para encadenamientos productivos y una mayor integración de la oferta de Nocaima en circuitos turísticos regionales.

✓ **Municipio de Mesetas, Lejanías y El castillo, Departamento del Meta**

Durante la asistencia técnica realizada en el departamento del Meta, se desarrolló un proceso para fortalecer y optimizar productos turísticos estratégicos, especialmente la ruta Sendas de Agua, Torrentes de Paz. El objetivo fue asegurar que la ruta estuviera alineada con la planificación turística del territorio, la experiencia del visitante y los lineamientos institucionales.

En este proceso se estructuraron y validaron los insumos técnicos necesarios para consolidar la ruta, definiendo su narrativa, el recorrido propuesto y su articulación con la oferta turística existente. Asimismo, se establecieron criterios de calidad, sostenibilidad y seguridad aplicables a este tipo de producto turístico.

La asistencia técnica fue entregada y socializada con el Instituto de Turismo del Meta mediante un espacio de empalme institucional, donde se presentaron los resultados, los insumos desarrollados y las recomendaciones para su implementación, garantizando continuidad y apropiación por parte de la entidad.

Un componente clave del trabajo fue la definición de lineamientos para ajustar y actualizar la señalización de la ruta, con el fin de mejorar la experiencia del visitante y asegurar una adecuada interpretación del territorio.

Con la validación institucional final, la asistencia técnica se cerró de manera satisfactoria, quedando definidos los elementos para avanzar hacia la fase de implementación. Este proceso contribuye al fortalecimiento de la ruta Sendas de Agua, Torrentes de Paz como producto turístico estructurado y a la construcción de una oferta regional más articulada y alineada con los objetivos estratégicos del turismo en el Meta y la Región Central.

Imagen 12: Asistencia técnica en el Meta



Postulación a la convocatoria Sistema Territorial de Calidad Turística – SITCAT

En el marco de las acciones adelantadas por el Eje, se enviaron comunicaciones oficiales y presentaciones institucionales a los departamentos asociados con el fin de socializar la convocatoria del Sistema Territorial de Calidad Turística – SITCAT, liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El propósito de esta gestión fue postular a la RAP-E Región Central, como entidad participante, con el fin de acceder a los lineamientos metodológicos del Ministerio y aplicarlos en el fortalecimiento de los estándares de calidad turística de la Región Central. Esta participación permitirá mejorar la articulación de la cadena de valor del turismo, incrementar el Índice de Competitividad Turística y brindar asistencia técnica a los departamentos para procesos y certificaciones en calidad, contribuyendo a destinos más sostenibles, confiables y competitivos a nivel nacional e internacional.

Posteriormente, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través del Viceministerio de Turismo y la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible, seleccionó a la RAP-E Región Central como beneficiaria de la convocatoria “Implementación de los Sistemas Territoriales de Calidad Turística”, en el marco del Programa Nacional de Calidad Turística (Resolución 0612 de 2024).

El 10 de noviembre de 2025 se realizó la entrega oficial de la placa de reconocimiento y la firma del acta de inicio, dando apertura formal al proceso de acompañamiento técnico para la implementación de la metodología SITCAT en la Región Central.

Como parte de esta gestión, la entidad, participó en el 2do Encuentro de Destinos Turísticos Certificados, realizado durante la IX Semana de la Calidad Turística, bajo el eje temático “Calidad: piensa diferente”, lo cual permitió fortalecer el relacionamiento, la visibilidad institucional y el intercambio de buenas prácticas con otros territorios certificados del país con otros territorios certificados del país.

Imagen 13: Proceso de acompañamiento técnico para la implementación de la metodología SITCAT en la Región Central

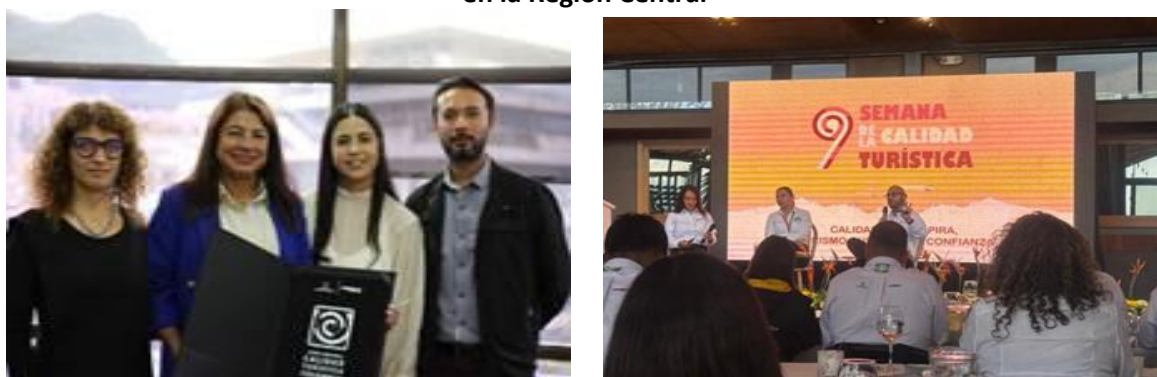


Tabla 4: Logros de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Cualitativo - Unidad	Resultado	Descripción
Tolima	Icononzo	0	Implementación “Pueblo Mirador de Colombia”	1 asistencia técnica	Se realizaron 7 mesas de técnicas, con la participación de 20 personas entre empresarios, operadores turísticos y actores locales del sector del turismo permitieron determinar un diagnóstico, solicitud, recopilación y validación de información técnica, diseño del plan de trabajo y cronograma de actividades, donde se implementaron estrategias y acciones definidas realizando posicionamiento como el “Icononzo Pueblo Mirador del Tolima”

Impacto generado:

La asistencia técnica en turismo para Icononzo se orientó al fortalecimiento estratégico del destino mediante la construcción de una nueva narrativa territorial bajo el concepto “Icononzo: El Mirador de Colombia”, la estructuración de un portafolio de experiencias turísticas, la identificación de oportunidades para el desarrollo de productos de naturaleza, paisaje y cultura, y la formulación de lineamientos para el posicionamiento del municipio como un destino emergente de alto valor escénico y experiencial. El proceso aportó insumos técnicos para la planificación turística, fortaleció la articulación entre actores locales y dejó una hoja de ruta para mejorar la competitividad, la identidad de marca territorial y la proyección del destino en mercados regionales y nacionales.

Prospectiva 2026:

Para la vigencia 2026 se proyecta continuar e impulsar la consolidación de la marca territorial “Icononzo: El Mirador de Colombia”, la implementación progresiva de los productos turísticos priorizados, el fortalecimiento de la promoción y comercialización del destino, la articulación con circuitos turísticos regionales y la profesionalización de los prestadores de servicios. Asimismo, se prevé avanzar en la activación de estrategias de storytelling territorial, la atracción de inversión para el desarrollo de infraestructura turística ligera y la consolidación de Icononzo como un destino de naturaleza y paisaje con alto potencial de posicionamiento, diferenciación y sostenibilidad.

Promoción y posicionamiento de la región central como destino turístico de naturaleza y aventura.

En el marco de las acciones de promoción y posicionamiento de la entidad, el pasado 2 de mayo de 2025 se llevó a cabo la séptima versión de la travesía Bogotá – Villavicencio, un evento que congregó a más de 15 mil ciclistas, quienes recorrieron aproximadamente 85 kilómetros entre los departamentos de Cundinamarca y Meta. Desde el eje de Competitividad y Proyección Internacional de la RAP-E Región Central se acompañó la travesía, en el marco del compromiso institucional con la integración territorial, el fortalecimiento del turismo sostenible y la proyección internacional de los destinos que integran la Región Central, actividad que permite visibilizar el trabajo de la entidad y en consecuencia posicionar la Región.

Imagen 14: Séptima versión de la travesía Bogotá – Villavicencio



Adicional a lo anterior, el 7 de junio de 2025 en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Bicicleta, la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central, celebró este medio de transporte no solo como herramienta clave de movilidad sostenible, sino como un componente fundamental del ADN cultural y territorial de sus departamentos asociados. A través del programa BiciRegión, la RAP-E Región Central, impulsa el turismo en bicicleta como una estrategia para conectar el campo y la ciudad, de los territorios de Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima.

En esta ocasión, profesionales de la entidad realizaron un recorrido conmemorativo en bicicleta por las calles de Bogotá, reafirmando el compromiso institucional con la promoción del turismo de naturaleza y aventura, así como con la movilidad activa y sostenible.

Imagen 15: Recorrido conmemorativo en bicicleta por las calles de Bogotá



Asimismo, el 14 y 15 de junio del 2025, se participó en la carrera Non Stop que inicio desde el municipio de Choachí (Cundinamarca), evento que contó con la presencia de las autoridades locales, representantes del sector turístico municipal, el equipo organizador del evento de Monte Adentro Cycling. Lo anterior, en el marco del acompañamiento institucional al desarrollo de actividades que promueven el turismo deportivo y de naturaleza en la región.

Este evento se desarrolló a lo largo del Circuito Turístico BiciBogotá Región, recorriendo quince (15) municipios de Cundinamarca y dos localidades de Bogotá, en una travesía épica de más de trescientos (300) kilómetros. Durante el recorrido, los ciclistas atravesaron día y noche siete (7) segmentos del Circuito BiciBogotá Región, uno de los once (11) trazados del programa BiciRegión, liderado por la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central.

Imagen 16: Carrera Non Stop

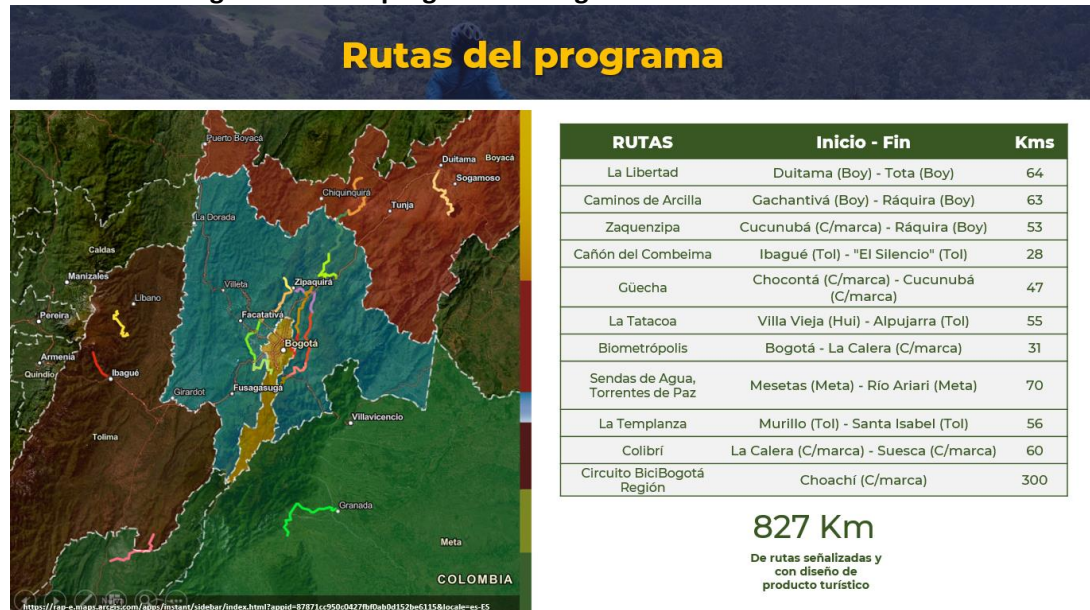


Esta iniciativa hace parte del propósito de fortalecer el turismo y la conexión entre territorios a través del uso de la bicicleta, impulsando el turismo de naturaleza y aventura como motor de desarrollo regional, mediante el programa BiciRegión, liderado por la RAP-E Región Central.

Meta: Dos (2) asistencias técnicas para el diseño y optimización de rutas de biciturismo.

Durante los primeros meses del año se realizó la consolidación del Documento Técnico del programa BiciRegión “Turismo en dos ruedas”, el cual destaca los antecedentes del programa, los problemas que se buscan atender, así como el detalle de los componentes que a la fecha hacen parte el mismo y permiten su funcionamiento. Este documento también permite identificar las acciones a realizar de ahora en adelante, esto en el marco de la activación de las rutas del programa y continuar posicionando el biciturismo en la región.

Imagen 17: Rutas programa BiciRegión “Turismo en dos ruedas”



Adicional a lo anterior, el 27 de marzo de 2025, se prestó asistencia técnica para la validación de la Ruta Biométrópolis, en el marco del programa BiciRegión, con el objeto de fortalecer el turismo sostenible y garantizar la seguridad de los ciclistas. Esta ruta, ubicada en la vía Choachí-Bogotá, promueve la movilidad activa y conecta con atractivos turísticos como el Embalse San Rafael y el municipio de La Calera, articulándose de manera estratégica con operadores turísticos locales.

Esta actividad se desarrolló con el propósito de realizar el relanzamiento y posicionamiento de la ruta como ciclovía rural, resaltando su potencial como un corredor de turismo de naturaleza en la Región Central.

Imagen 18: Asistencia técnica para la validación de la Ruta Biométrópolis



Del 15 al 18 de junio del 2025, se llevó a cabo la asistencia técnica de la ruta de biciturismo denominada Ruta Trasandina en los departamentos de Cundinamarca y Meta, con el objetivo principal de registrar información técnica, consolidar y manejar bases de datos relacionadas con elementos de señalización y atractivos turísticos con enfoque en biciturismo. Como parte del proceso, se adelantó el análisis técnico de viabilidad en aspectos de cartografía y desarrollo de rutas, aplicando criterios metodológicos definidos que contribuyen como insumo estratégico para la planificación y gestión territorial liderada por la RAP-E Región Central.

Adicionalmente, se realizó la validación en campo de la ruta, verificando condiciones reales de trazado, ubicaciones georreferenciadas y puntos clave para el desarrollo de actividades de biciturismo sostenible.

[illegible]

Imagen 19: Asistencia técnica en el Meta



Participación en La Media Maratón de Cundinamarca 2025

El 25 de octubre se llevó a cabo en Girardot la Media Maratón de Cundinamarca 2025, evento que convocó a más de 10.000 corredores nacionales e internacionales y movilizó a más de 35.000 visitantes durante el fin de semana, dinamizando significativamente la economía y el sector turístico del municipio y su área de influencia.

La competencia incluyó varias modalidades, lo que permitió la participación de públicos diversos. El evento contó con respaldo institucional de la Gobernación de Cundinamarca y difusión en medios como El Dorado Radio, fortaleciendo su alcance mediático y de posicionamiento.



En términos turísticos, la combinación de deporte, naturaleza y cultura permitió posicionar a Girardot como destino de turismo activo y de aventura, ampliando su oferta más allá del turismo tradicional de sol y descanso y fortalecer de la imagen de la Región Central como un territorio competitivo, innovador y atractivo para visitantes nacionales e internacionales.

Se realizó un informe final de seguimiento de las asistencias técnicas realizadas, las cuales se resumieron así:

✓ **Municipio de Icononzo, Departamento del Tolima**

Esta asistencia técnica fue enfocada en el fortalecimiento del posicionamiento turístico mediante la construcción de una identidad territorial. Se realizaron visitas de campo, levantamiento de información, validación con actores locales y elaboración de productos comunicativos como video de promoción. El proceso logró consolidar un relato territorial articulado con identidad, turismo de naturaleza y experiencias rurales.

Conclusión:

El proceso deja insumos listos para uso estratégico y validación final por parte del territorio. Se proyecta una apropiación plena que permitirá mejorar la promoción del destino y dinamizar la demanda turística.

✓ **Municipio de Nocaima, Departamento de Cundinamarca**

La asistencia técnica, priorizó el turismo de naturaleza y aventura. Se realizó la validación técnica del inventario turístico, depuración de atractivos y actores, y se proyectó una estrategia de posicionamiento que fortalecerá a empresarios locales en comercialización y promoción.

Conclusión:

Con el inventario actualizado y una ruta estratégica trazada, el municipio cuenta con bases sólidas para estructurar productos turísticos competitivos. La próxima fase corresponde a implementación y

fortalecimiento de capacidades institucionales y empresariales.

✓ **Municipio de Guaduas, Departamento de Cundinamarca**

La asistencia técnica se centró en fortalecer la articulación empresarial y la integración regional de la oferta turística, con énfasis en el corregimiento de Puerto Bogotá como nodo emergente de turismo cultural y fluvial. Se estructuró una estrategia para generar encadenamientos y complementariedad con Honda, Tolima, con el fin de ampliar mercados y visibilidad territorial.

Conclusión:

El proceso permitió sentar bases para una integración multidesino estratégica y promover el turismo como dinamizador económico. El reto siguiente es la implementación acordada entre empresarios y gobiernos locales para garantizar continuidad.

✓ **Municipio de Mesetas, Lejanías y El castillo, Departamento del Meta**

La asistencia se orientó a consolidar la ruta turística Sendas de Agua, Torrentes de Paz. Se definieron sus componentes técnicos, narrativa, lógica de recorrido y lineamientos para señalización. Se realizó socialización y empalme institucional con el Instituto de Turismo del Meta, dejando insumos para implementación operativa.

Conclusión:

La asistencia fue finalizada y cerrada exitosamente. El Meta queda con un producto turístico estructurado y listo para implementar, lo cual fortalece la competitividad del departamento y consolida una identidad regional basada en turismo de naturaleza.

Tabla 5: Logros meta

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Cuantitativo - Unidad	Resultado	Descripción
Meta	Lejanías, San Juan de Arama, Mesetas	0	Asistencia técnica para turismo y biciturismo en la ruta Sendas de Agua, torrentes de paz	1 asistencia técnica	se orientó a la estructuración, fortalecimiento y posicionamiento de la ruta Sendas de Agua – Torrentes de Paz como un producto turístico regional de naturaleza, cultura y memoria, mediante la validación de insumos técnicos, la consolidación de su narrativa territorial, la articulación con la oferta local y regional y la

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Cuantitativo - Unidad	Resultado	Descripción
					formulación de lineamientos estratégicos para su implementación, gobernanza, promoción y comercialización, dejando como resultado un marco técnico claro para la activación operativa de la ruta y su integración a la estrategia turística departamental.

Impacto generado:

La asistencia técnica en turismo para el departamento del Meta fortaleció la estructuración y proyección de la ruta Sendas de Agua – Torrentes de Paz como un producto turístico regional de naturaleza, cultura y memoria, mediante la validación de insumos técnicos, la consolidación de su narrativa territorial, la articulación con la oferta local y departamental y la formulación de lineamientos estratégicos para su implementación, gobernanza, promoción y comercialización. El proceso generó insumos técnicos clave para la toma de decisiones, mejoró la coherencia del producto turístico y dejó una hoja de ruta clara para su activación operativa y posicionamiento dentro de la estrategia turística del departamento.

Prospectiva 2026:

se proyecta continuar e impulsar la implementación progresiva de la ruta Sendas de Agua – Torrentes de Paz, el fortalecimiento de la articulación institucional y empresarial, la activación de estrategias de promoción y comercialización a escala regional y nacional, y la consolidación de la gobernanza turística del corredor. Asimismo, se prevé avanzar en la profesionalización de los actores locales, la mejora de la experiencia del visitante, la integración de la ruta en circuitos turísticos regionales y la movilización de recursos para garantizar la sostenibilidad, competitividad y mayor impacto económico y territorial del turismo en el Meta.

Tabla 6: Logros de la meta

Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Cuantitativo - Unidad	Resultado	Descripción
Cundinamarca	Guaduas (Puerto Bogotá)	0	Asistencia técnica para la consolidación de productos turísticos, articular la cadena de valor del turismo y posicionar el	1 asistencia técnica	La asistencia técnica en turismo para Guaduas se enfocó en el diagnóstico integral del destino, la identificación de brechas en competitividad turística y la formulación de una hoja de ruta estratégica para el fortalecimiento del producto local, incluyendo la

Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Cuantitativo - Unidad	Resultado	Descripción
			territorio dentro de la oferta turística de la Región Central.		estructuración de portafolios de experiencias, la priorización de líneas de acción en gobernanza, promoción y articulación empresarial, el análisis DOFA, la construcción de un plan de trabajo por fases y la definición de mecanismos de seguimiento, con el objetivo de consolidar a Guaduas como un destino patrimonial y cultural con mayor coherencia estratégica, capacidad operativa y proyección regional.

Impacto generado:

contribuyó al fortalecimiento de la planificación estratégica del destino mediante un diagnóstico integral de la oferta turística, la identificación de brechas en competitividad, la estructuración de un portafolio de experiencias y la formulación de una hoja de ruta para el desarrollo del producto patrimonial, cultural y de naturaleza. El proceso fortaleció la articulación entre actores públicos, privados y comunitarios, generó insumos técnicos para la toma de decisiones y dejó lineamientos claros para mejorar la gobernanza, la promoción y la capacidad operativa del sector turístico local.

Prospectiva 2026:

Continuar impulsando el desarrollo de productos turísticos priorizados, la implementación progresiva del plan de acción formulado, el fortalecimiento del posicionamiento de Guaduas como destino patrimonial y cultural de alcance regional, la consolidación de alianzas estratégicas para la promoción y comercialización, y la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos. Asimismo, se prevé avanzar en la integración del municipio en circuitos turísticos regionales, mejorar la experiencia del visitante y dinamizar la economía local a través de un modelo de turismo sostenible, competitivo y articulado con la identidad territorial.

Tabla 7: Logros de la meta

Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Cuantitativo - Unidad	Resultado	Descripción
Cundinamarca	Nocaima	0	Asistencia técnica para la consolidación de una oferta turística sostenible y competitiva, mediante el diagnóstico integral de recursos y servicios, el diseño de productos turísticos articulados a la naturaleza, la aventura, la gastronomía y el agroturismo	1 asistencia técnica	La asistencia técnica en turismo para Nocaima se orientó al fortalecimiento del posicionamiento del destino mediante un diagnóstico técnico de la oferta existente, la estructuración de un portafolio preliminar de productos turísticos, la formulación de estrategias para mejorar la articulación entre actores locales y la consolidación de una hoja de ruta para la implementación de acciones en promoción, gobernanza y desarrollo de experiencias, incorporando un enfoque de storytelling territorial para la socialización de resultados y la proyección de líneas de acción que permitan mejorar la competitividad, el uso turístico del territorio y la sostenibilidad del sector a mediano plazo.

Impacto generado:

Fortaleció la base estratégica del destino mediante la estructuración de un portafolio preliminar de productos turísticos, la mejora en la articulación entre actores institucionales, empresariales y comunitarios, y la definición de lineamientos para el posicionamiento del territorio como destino de naturaleza y experiencias locales. El proceso contribuyó a ordenar la oferta, priorizar oportunidades de desarrollo, fortalecer la gobernanza turística y generar insumos técnicos que facilitan la toma de decisiones, la formulación de proyectos y la gestión de recursos para la dinamización del sector.

Para la vigencia 2026 Se proyecta continuar e impulsar el desarrollo de productos turísticos estructurados, la implementación progresiva de la hoja de ruta definida, el fortalecimiento de la promoción y comercialización del destino, la consolidación de alianzas público-privadas y comunitarias, y la activación de estrategias de posicionamiento basadas en storytelling territorial. Asimismo, se prevé avanzar en la profesionalización de prestadores de servicios turísticos, la mejora de la experiencia del visitante y la integración de Nocaima en circuitos regionales, con el propósito de incrementar el flujo de

visitantes, dinamizar la economía local y consolidar un modelo de turismo sostenible y competitivo.

Ejecutar el mantenimiento de las rutas del programa BICIREGIÓN priorizadas.

En el marco del mantenimiento de las rutas, se recaudó y actualizó la información requerida para generar las infografías de los paneles horizontales y verticales, de las rutas de Biciregión “Sendas de Agua, Torrentes de Paz” del Meta que involucra los municipios de Mesetas, Lejanías y el Castillo y, la ruta La Templanza en el departamento del Tolima que involucra los municipios de Murillo y Santa Isabel; toda vez que, estas fueron objeto de un diagnóstico que permitió identificar los puntos críticos en la señalización de las rutas y así la priorización en la intervención requerida para el mantenimiento de las mismas.

Tabla 8: Logros de la meta

Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Cuantitativo Unidad	Resultado	Descripción
Meta	Lejanías, San Juan de Arama, Mesetas	0	Actualización Infografías, Paneles horizontales, Verticales y Balizas en la ruta de 70 Km denominada " Sendas de Agua y Torrentes de paz"	Ruta de Biciregión con señalética Actualizada	Se actualizó la información requerida para generar las infografías de los paneles horizontales y verticales, de las rutas de Biciregión “Sendas de Agua, Torrentes de Paz”

Impacto generado:

Fortaleció la señalización interpretativa y orientadora de las rutas de Biciregión “Sendas de Agua, Torrentes de Paz” en el departamento del Meta, específicamente en los municipios de Mesetas y Lejanías. Esta acción contribuyó a mejorar la experiencia del visitante mediante la provisión de información clara, actualizada y homogénea en los paneles horizontales y verticales, facilitando la comprensión del recorrido, los valores naturales y culturales del territorio.

Asimismo, el proceso fortaleció la gestión y sostenibilidad de las rutas, al disponer de insumos gráficos y técnicos que apoyan la promoción turística.

Meta producto: Un (1) documento de lineamientos técnicos para la conformación y operación del mecanismo de gobernanza para la gestión del turismo en la Región Central

Con el propósito de avanzar en la construcción del modelo de gobernanza turística regional, durante la vigencia 2025 se formuló y ejecutó un cronograma y plan de trabajo orientado al desarrollo del documento técnico y a la definición del mecanismo institucional de articulación para los territorios asociados a la RAP-E Región Central. Este mecanismo se proyecta como un espacio de alto nivel para la

articulación de proyectos, el intercambio de buenas prácticas y la consolidación del enfoque multidestino de la Región Central.

En el marco de este proceso, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Realización del análisis del marco normativo y revisión de referentes locales y regionales en materia de gobernanza turística, para definir funciones, participantes, estructura operativa y ámbito de actuación del modelo propuesto.
- ✓ Participación en reuniones de socialización con el equipo institucional de la entidad, para conocer procesos, antecedentes y proyectos vigentes en materia de turismo, insumo base para la construcción del documento técnico.
- ✓ Remisión de la propuesta inicial del documento técnico a la supervisión, para revisión y retroalimentación.
- ✓ Entrega de la versión #1 de los lineamientos de gobernanza turística en septiembre de 2025, con estructura preliminar y componentes técnicos definidos.
- ✓ Envío de comunicaciones oficiales a las autoridades de turismo, planeación y desarrollo de los territorios asociados (Bogotá D. C., Cundinamarca, Boyacá, Meta, Huila y Tolima) para convocar ejercicios de validación y cocreación.
- ✓ Desarrollo de jornadas de socialización y cocreación:

30 de octubre de 2025: taller con delegados de Bogotá D. 11 de noviembre de 2025: taller con representantes de Tolima, Huila, Meta, Cundinamarca y Boyacá.

En diciembre de 2025 se consolidó la Resolución 222-2025 de Lineamientos de Gobernanza Turística, estructurado con base en referentes técnicos, investigación documental y los aportes recibidos durante las jornadas de cocreación con los territorios.

Como parte de los procesos de gobernanza en la formulación y socialización del Plan Regional de Turismo de la Región Central – Visión 2035 se constituyó en un hito que permitió que los asociados se identifiquen con una visión de futuro del turismo en el que todos se vean representados. Por lo anterior, durante los primeros meses del año se finalizó el proceso de socialización del plan en el marco del contrato de consultoría No. 95 de 2024 suscrito entre la RAP-E y la Unión Temporal Conturismo. Se realizó la socialización de dicho plan en el Huila (17 de febrero), en el Tolima (18 de febrero), en Boyacá (4 de marzo) y en Meta (18 de marzo).

Imagen 20: Socialización del Plan Regional de Turismo de la Región Central – Visión 2035

Huila:



Tolima:



Boyacá:



Meta:



Durante estos espacios fueron presentados los resultados del trabajo desarrollado, la sistematización de los aportes recibidos y, finalmente, un ejercicio con los participantes en los que se invitó a visualizar cuál es el papel que cada uno puede tener en el marco de las acciones y los resultados que propone el plan.

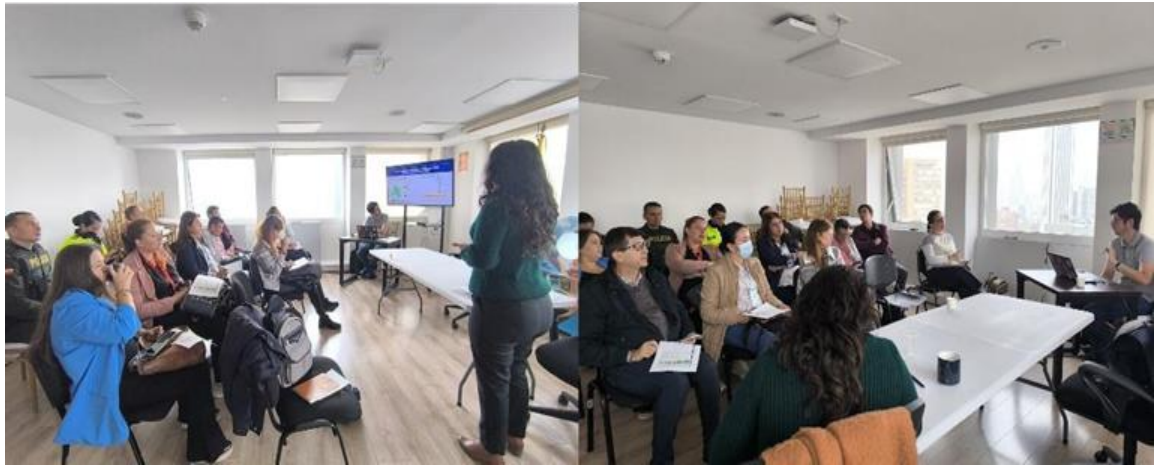


Adicionalmente, se participó en la 44 Vitrina Turística ANATO 2025 el 26 y 27 de febrero, en la que se contó con un stand para socializar el Plan Regional de Turismo de la Región Central Visión 2025 en articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá - Cundinamarca y el Instituto Distrital de Turismo de Bogotá (IDT). En esta oportunidad se compartió con los asistentes un folleto que cuenta con la información del plan para conocimiento de todos los asistentes.

Además, como parte de las acciones en el componente de gobernanza de turismo se ha

participado en diferentes espacios con la intención de influir en las agendas de los diferentes actores del sector. A continuación, se mencionan los espacios:

- Primera mesa interinstitucional de turismo no regulado en Sumapaz (17 de marzo de 2025), en la cuyo propósito fue fortalecer la comunicación entre entidades y coordinar acciones conjuntas para mitigar los efectos del turismo no regulado en la zona.



- Primera sesión en el marco del Consejo Consultivo Distrital de Turismo (19 de marzo de 2025), liderado por el Instituto Distrital de Turismo (IDT). Espacio en el que la entidad reafirmó su compromiso con la planificación turística regional y la articulación territorial a través de la ‘Visión Turística de la Región Central a 2035’, que busca potenciar el turismo de naturaleza y aventura como motor de desarrollo en los seis territorios que integran la Región Central.



- Segunda Mesa Nacional de Concertación de Turismo convocada por el ministerio de comercio y

turismo, en alianza con Fonturcol y la Universidad Externado de Colombia (10 abril de 2025), para cocrear y avanzar en la formulación de los nuevos instrumentos de planificación turística del país, con enfoque territorial y sostenible.



- Tercera Mesa Nacional de Concertación (MNC), liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en convenio con el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR) y la Universidad Externado de Colombia (22 de julio de 2025). Este espacio se consolidó como un escenario clave para avanzar hacia un modelo de turismo más ordenado, sostenible y en armonía con la vida. En el mismo sentido, durante el encuentro se socializaron, co-crearon y validaron los nuevos instrumentos de planificación turística que orientarán el desarrollo del sector en Colombia. Estas herramientas, alineadas con los principios del Plan Sectorial de Turismo 2022–2026, responden a las particularidades físico-espaciales de los territorios y se organizan en tres grandes áreas:

- ✓ **Urbanas**, con instrumentos diseñados para responder a la dinámica turística de las ciudades.
- ✓ **Rurales y naturales**, orientadas a conservar, aprovechar y potenciar los recursos naturales y culturales.
- ✓ **Regionales**, que buscan articular esfuerzos entre municipios y departamentos para fortalecer el desarrollo turístico integrado.

La participación en este espacio permitió fortalecer la articulación institucional y aportar a la construcción de lineamientos estratégicos nacionales que orientarán la planificación turística de los territorios de la Región Central.



Laboratorio de Co-diseño de iniciativas ecoturísticas y agroturísticas en el marco del proyecto "Innovación Rural y Sostenible para el Desarrollo Regional Bajo la Variabilidad Climática en la Región Central RAP-E"

En el marco de este proyecto que se implementó la Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana – IILA, con fondos de la Cooperación Italiana en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila y Tolima y cuyo socio local principal es la Región Administrativa y de Planeación Especial, RAP-E, se realizó el “Laboratorio de Co-diseño de iniciativas eco y agroturísticas” como parte de la fase de implementación del módulo 2 del proyecto “sostenibilidad productiva y competitividad”.

El laboratorio se desarrolló mediante una misión de asistencia técnica internacional en turismo sostenible e integral en dos paisajes estratégicos del territorio:

✓ Cuenca del Río Negro – Villeta, Cundinamarca (24 al 28 de noviembre de 2025)

Contó con la participación de alrededor de 43 personas tanto del sector privado como público, con una participación mayoritariamente femenina y principalmente del sector privado.

Por otro lado, el departamento con mayor número de participantes fue Cundinamarca, seguido por Boyacá.

CUNDINAMARCA		BOYACÁ	
Bogotá	15	Chitaraque	2
Briceño	1	Duitama	1
Guaduas	5	Macanal	1
Guayabal	1		
La vega	4		
Madrid	1		
Nocaima	2		

CUNDINAMARCA		BOYACÁ	
San Francisco	2		
Sasaima	4		
Sesquilé	1		
Villeta	4		



✓ **Cuenca del Sumapaz – Icononzo, Tolima (1 al 5 de diciembre de 2025)**

El laboratorio en Icononzo, Tolima se llevó a cabo desde el 1 hasta el 5 de diciembre de 2025. Contó con la participación de alrededor de 47 personas tanto del sector privado como público, con una participación mayoritariamente masculina y principalmente del sector privado.

Por otro lado, el departamento con mayor número de participantes fue Cundinamarca, seguido por Tolima y Huila.

Gráfico 3: Participación por género y sector

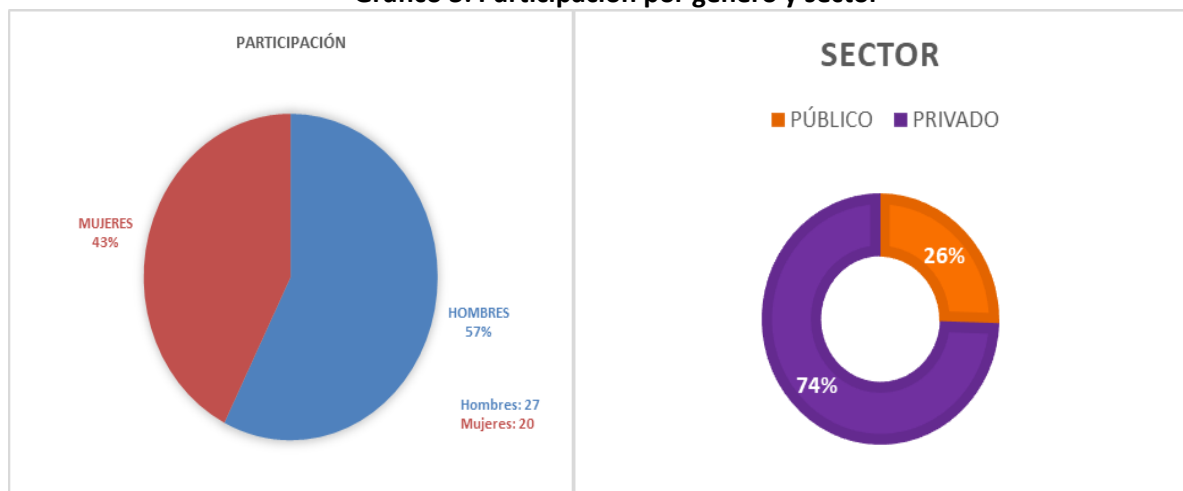


Tabla 9: Participación por departamento

CUNDINAMARCA		TOLIMA		HUILA	
Bogotá	8	Ibagué	3	Baraya	2
Fusagasugá	1	Melgar	5		
Sibaté	1	Icononzo	17		
Silvania	5	Pandi	1		
Venecia	1				

Imagen 21: Participantes en el evento



El propósito de este evento fue fortalecer capacidades locales para impulsar un turismo sostenible que valore la identidad territorial, promoviendo la conservación ambiental y dinamizando las economías comunitarias. El laboratorio fue dirigido a actores locales como líderes comunitarios, productores, emprendedores rurales, docentes y funcionarios e interesados en el turismo sostenible como herramienta de desarrollo.

Los asistentes a esta actividad fueron certificados por el Sena.

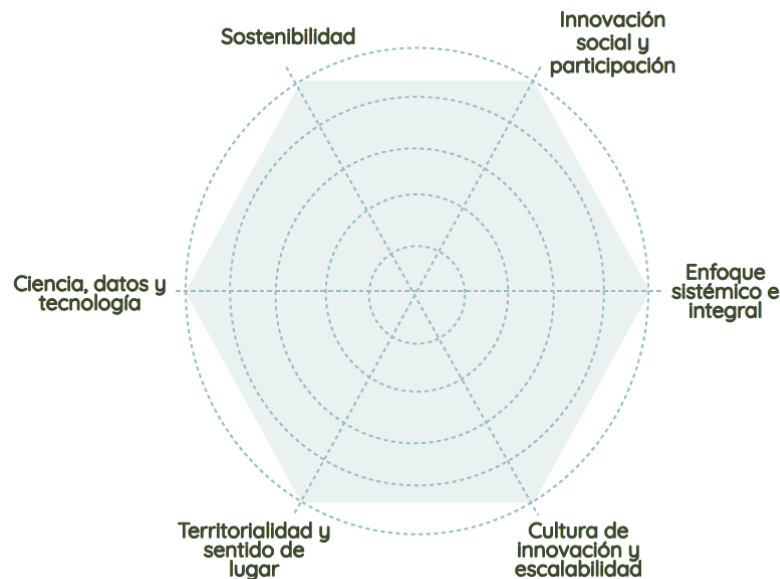
Meta: Un (1) documento de lineamientos técnicos y operativos para la implementación del “Experience Lab”

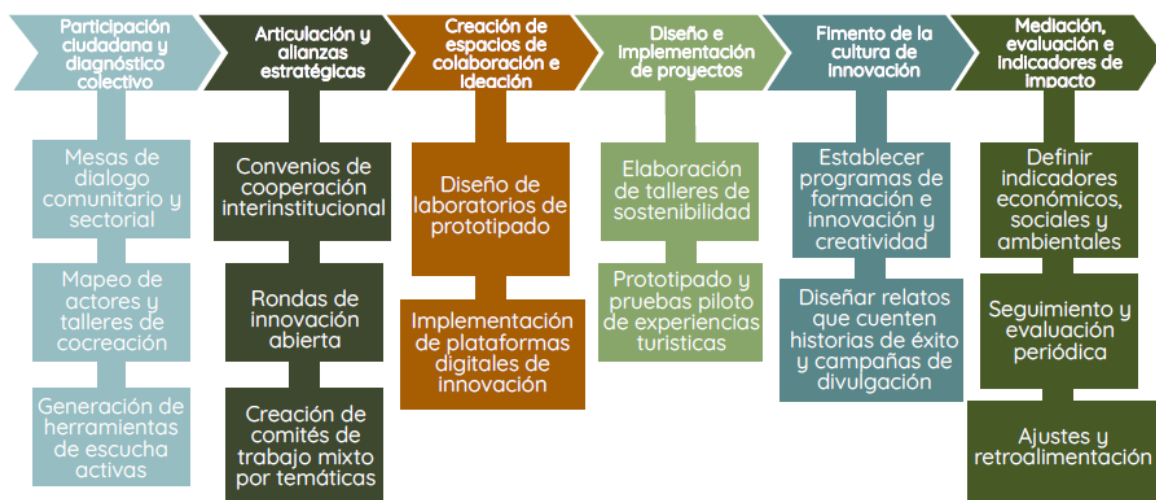
Durante la vigencia, se avanzó en la estructuración de herramientas y documentos técnicos orientados a integrar el turismo con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), fortaleciendo la estrategia del eje de Competitividad y Proyección Internacional de la RAP-E Región Central. Entre los resultados alcanzados se destacan:

- Mapeo de Actores del SNCTI relevantes para el turismo en la Región Central, que identifica instituciones, capacidades y posibles aliados para impulsar iniciativas turísticas con enfoque de innovación.

- “Ruta de Articulación entre Turismo y Ciencia/Tecnología”, orientado a definir cómo el sector turismo puede conectarse con el sistema de CTI, incorporando innovación en la gestión, operación y desarrollo de productos turísticos.
 - Manual Metodológico de Innovación Turística para la Región Central, entregado como guía para implementar procesos de innovación en los territorios, incluyendo conceptos, modelos, herramientas y lineamientos de uso.
 - Elaboración del primer boletín de vigilancia tecnológica en turismo, el cual presenta análisis de tendencias globales con potencial transformador para la región. En esta primera edición se identificaron cuatro tendencias estratégicas:
 - ✓ Inteligencia Artificial
 - ✓ Turismo regenerativo
 - ✓ Realidad extendida
 - Documento de brechas y oportunidades en ciencia, tecnología e innovación para la Región Central, como base para orientar inversiones y políticas sectoriales.
- ✓ Este insumo fue entregado a la Fundación GAIA, en el marco del Convenio de Asociación No. CD-CA-77-2025, lo cual permitió avanzar en la construcción de la primera versión del documento metodológico “Laboratorio de Innovación Turística – Experience Lab”, que incluye marco conceptual y legal, revisión bibliográfica, diseño metodológico y descripción de herramientas técnicas.

Imagen 22: Esquema Laboratorio de Innovación Turística – Experience Lab





Se realizó el primer boletín de vigilancia tecnológica en turismo para la Región Central, que tiene por objetivo proporcionar un análisis y difusión de información relevante sobre tecnologías emergentes, buenas prácticas y tendencias del sector turismo. En el mismo sentido, busca ayudar a las organizaciones públicas y empresas de la Región Central a tomar decisiones estratégicas informadas, reducir riesgos y aprovechar nuevas oportunidades.

En esta oportunidad se identifican cuatro (4) tendencias y tecnologías con potencial transformador para el turismo regional: inteligencia artificial, turismo regenerativo, realidad extendida e Internet de las Cosas (IoT). Cada tendencia se acompaña de descripción, impacto esperado, ejemplos de aplicación y fuentes.

El 1º de diciembre se recibieron los documentos pedagógicos, cajas de herramientas, bases de datos, tableros en PowerBI y visores, correspondientes entregable de “Metodología del Laboratorio de innovación en turismo- Experience Lab”. Los cuales fueron entregados y socializados en la reunión programada por la entidad.

2.2. Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos

Este eje estratégico, según el Plan Estratégico Regional (PER), orienta su acción a través de:

Hecho	La Región Central con seguridad hídrica para la sustentabilidad del territorio.
Objetivo	La Región Central promueve la salvaguarda al acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua, generando las acciones de conectividad y mantenimiento de la Estructura Ecológica Regional, disminuyendo los riesgos hidro climáticos y aumentando la resiliencia en las comunidades sectores y territorio, a través de acciones de adaptación al cambio climático.
Estrategias	Promover la seguridad hídrica en la Región Central mediante el acceso a agua limpia y disponible, la resiliencia regional y la conectividad de los corredores

	Biológicos.
Programas	1. Agua limpia y disponible. 2. Resiliencia Regional. 3. Conectividad de Corredores Biológicos.

Ejecución presupuestal del proyecto a 31 de diciembre de 2025

Proyecto	Valor Asignado Inversión	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera	% Ejecución Plan de Acción
Implementación de acciones prioritizadas por el Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central.	\$ 1.176.723.941	\$863.034.911	73%	100%

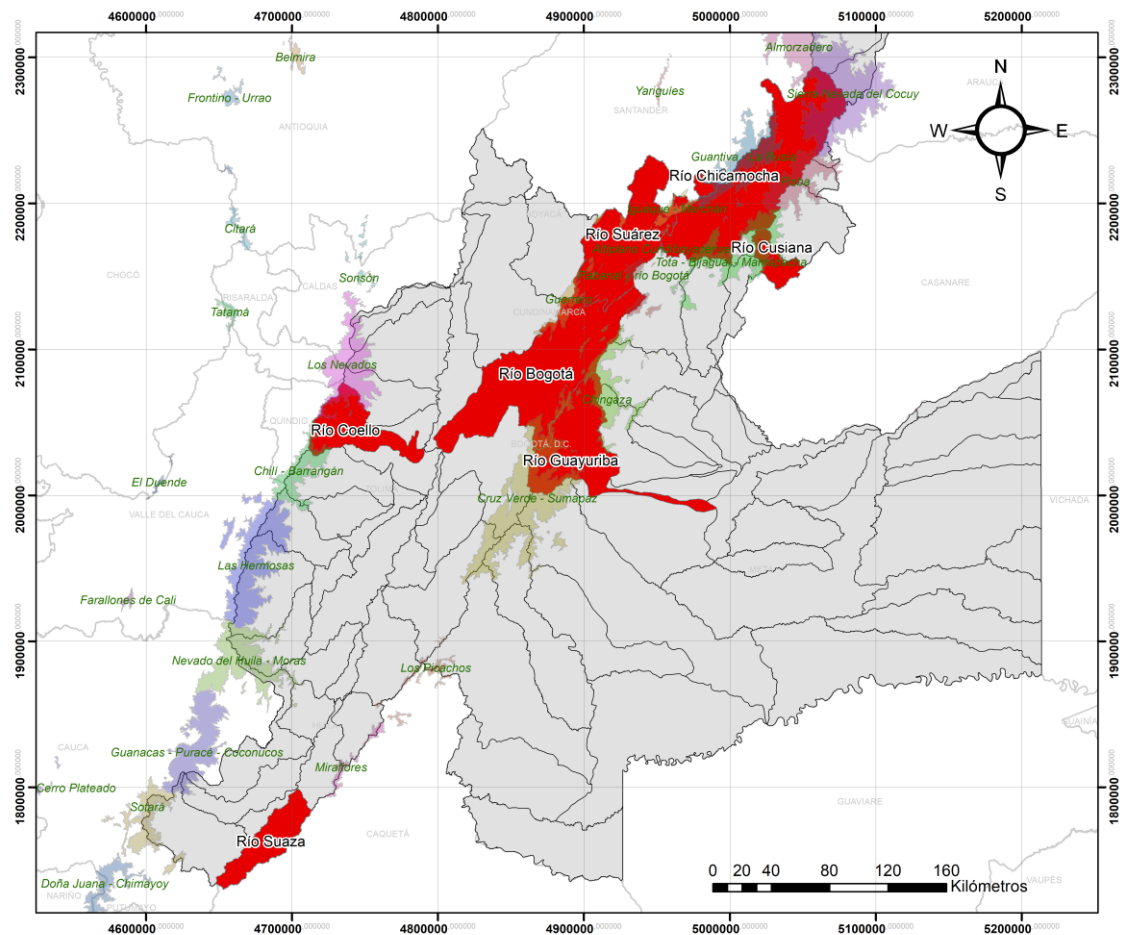
Apuesta: Contribuir a la protección de servicios ecosistémicos para la provisión de agua y para la resiliencia climática

Meta: Dos (2) Documentos con las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático

Frente a los productos o entregables de la meta, se reporta que durante el primer semestre se formuló un documento técnico y metodológico que estableció la línea base y ruta de planeación para la priorización de las líneas temáticas y la focalización espacial de los dos (2) documentos con las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático; el documento propone líneas estratégicas regionales, metodologías y programación para el logro de la meta. El diagnóstico también contribuyó para avanzar en la formulación de documento técnico de soporte del proyecto “Implementación de medidas de adaptación y reducción del riesgo en unidades hidrográficas afectadas por eventos hidrometeorológicos en la Región Central”. Dicho documento permitió priorizar siete (7) unidades hidrográficas nivel 3 con riesgo climático alto, en donde es crucial y estratégico la formulación y gestión para la implementación de las hojas de ruta para el periodo 2025-2028. Entre los criterios de priorización de las cuencas se consideraron criterios como:

- Estado del ordenamiento ambiental
- Nivel de amenaza de eventos hidrometeorológicos expresado en hectáreas en amenaza alta y número de elementos expuestos (infraestructura habitacional).
- Frecuencia de emergencias ocasionadas por eventos hidrometeorológicos.

Mapa 2: Siete (7) subzonas hidrográficas intervenidas durante el 2025



Frente a los principales resultados de la formulación de las hojas de ruta durante el año 2025 se destaca:

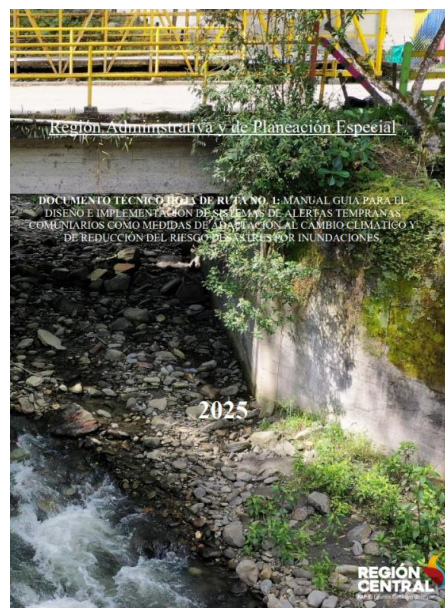
HOJA DE RUTA NO. 1. GUIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALERTAS TEMPRANAS COMUNITARIOS COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DESASTRES POR INUNDACIONES

Durante el primer semestre del año 2025 se culminó la formulación de la primera hoja de ruta denominada **GUIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALERTAS TEMPRANAS COMUNITARIOS COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR INUNDACIONES**, para ello se emplearon insumos y lecciones aprendidas durante el trabajo colaborativo llevado a cabo durante el 2024 y 2025 en el marco de la formulación del proyecto *“Implementación de medidas de adaptación y reducción del riesgo en unidades hidrográficas afectadas por eventos hidrometeorológicos en la Región Central”*. Cabe mencionar que los sistemas de Alerta Temprana con mecanismos fundamentales para fortalecer la apropiación del conocimiento y la

capacidad de respuesta ante posibles eventos extremos con potencial de generar desastres y emergencias, su importancia radica en la mejora de la capacidad institucional y comunitaria para salvar vidas y medios de subsistencia, sin embargo los SAT enfrentan retos frente a la sostenibilidad financiera y operacional a mediano y largo plazo; condición que la Hoja de ruta identifica y desarrolla como un eje fundamental para el éxito de la implementación de SATs en la Región Central.

La primera hoja de ruta, aunque es aplicable a la totalidad de los territorios de la región central y para los escenarios de inundaciones súbitas y lentas, hizo especial énfasis en la subzona hidrográfica del río Alto Suárez, tomando como piloto el municipio de San Miguel de Sema. Durante la formulación del documento técnico se adelantaron asistencias Técnicas a las direcciones Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres, así como a los municipios priorizados en la formulación del proyecto *“Implementación de medidas de adaptación y reducción del riesgo en unidades hidrográficas afectadas por eventos hidrometeorológicos en la Región Central”*. Entre los resultados que más destacan se encuentran:

- Acompañamiento técnico a la Gobernación de Cundinamarca, Meta. Huila, Tolima y Boyacá y a los municipios de Moniquirá, Viotá, Guayabetal, Ibagué, San Miguel de Sema, Pajarito, Sogamoso, Paipa y Suaza en el diseño de Sistemas de alerta temprana mixtos (institucionales con enfoque comunitario), incluyo ejercicios de cartografía social institucional-comunitario para la identificación de zonas de amenaza, impacto y puntos de monitoreo hidrometeorológicos potenciales.
- Se caracterizó periodo de retorno y probabilidades de ocurrencia anuales de inundaciones y avenidas torrenciales para los municipios en donde están presentes estos escenarios de riesgo materializados.
- Se elaboró el Marco metodológico para el Diseño y Puesta en Marcha de Sistemas de Alerta Temprana, incluye la descripción de 10 herramientas técnicas-comunitarias para el diseño y puesta en marcha de sistemas de Alerta Temprana para condiciones de amenaza por inundación.

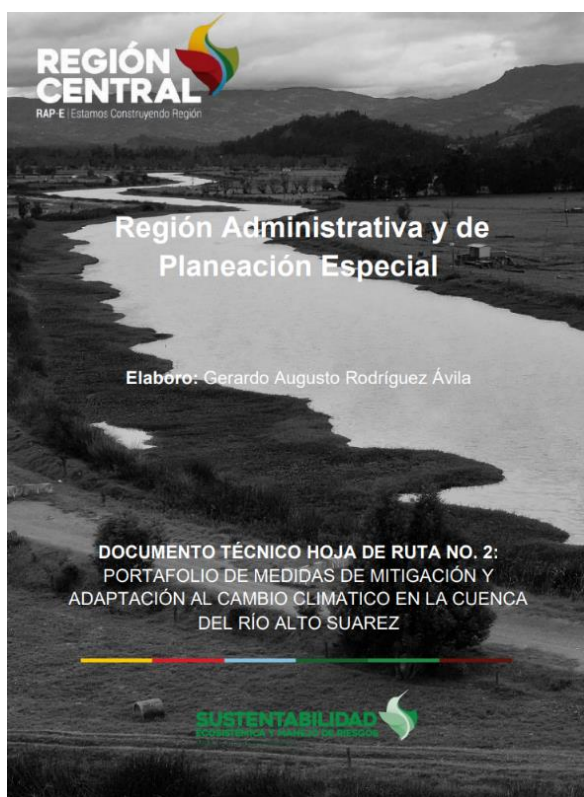


HOJA DE RUTA NO. 2. PORTAFOLIO DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO EN LA CUENCA DEL RÍO ALTO SUAREZ

La hoja de ruta No. 2 estableció como objetivo estructurar un portafolio de medidas específicas de mitigación y adaptación al cambio climático para la **Cuenca del Río Alto Suárez**, como mecanismo para fortalecer la resiliencia y la prevención de pérdidas económicas y sociales derivadas de factores climáticos. Para la elaboración de la hoja de ruta se llevaron a cabo dos (2) talleres en municipios piloto de la cuenca (Susa y Saboyá) con el fin de construir participativamente el diagnostico socioambiental,

así como recopilar información de prácticas de sostenibilidad ambiental que han sido exitosas y presentan una buena percepción y aceptabilidad por parte de las comunidades para su implementación; Esta información es un insumo clave para la construcción del portafolio de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático con un enfoque participativo, territorial y equitativo que reconoce los conocimientos locales como un vehículo para fortalecer la prevención y mitigación e impactos adversos del clima.

Como resultado del trabajo en campo se elaboró el documento técnico que fue dividido en seis (6) secciones: Marcos de referencia, diagnóstico regional (nivel de cuenca) sobre las condiciones de riesgo climático, marco metodológico para la identificación y formulación de medidas de mitigación y adaptación al CC, portafolio con 10 medidas identificadas, esquema de gobernanza para la financiación e implementación de la hoja de ruta y la propuesta de un programa de seguimiento y evaluación de la efectividad de la implementación de medidas de mitigación y adaptación en la cuenca de estudio. Cabe mencionar que en los dos talleres desarrollados durante el mes de noviembre participaron alrededor de 75 personas las cuales brindaron información relevante que fue el principal insumo para la consolidación del documento técnico de la hoja de ruta. Los resultados e impactos más destacados son:



Se llevaron a cabo dos talleres de co-construcción con comunidades en los municipios de Susa y Saboyá con una participación total de 75 personas entre las cuales se encontraban: líderes ambientales, presidentes de juntas de acción comunal, representantes de acueductos comunitarios y funcionarios de las alcaldías municipales.

Durante los talleres se destacó la importancia de promover la conectividad ecológica de áreas protegidas con otras medidas voluntarias de conservación de carácter privado como Reservas Naturales de la Sociedad Civil – RNSC, estrategia OMEC, entre otras.

Con las comunidades de Susa y Saboyá se avanzó en la transferencia de conocimiento principalmente en la apropiación de conceptos de cambio climático, gestión del agua, gestión del riesgo, biodiversidad y conservación. Este proceso participativo buscaba comprender las necesidades, valores y recursos, fomentando la autogestión comunitaria y el diagnóstico y construcción de la hoja de ruta de manera colaborativa.

Tabla 10: Logros de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
Tolima	Ibagué	\$ 75.133.333	No. de puntos de monitoreo hidrológico visitados y caracterizados (Durante la formulación de la hoja de ruta No. 1 -Guía para el diseño e implementación de sistemas de alertas tempranas comunitarios como medida de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo desastres por inundaciones)	7	Se realizó un taller de diagnóstico técnico participativo con funcionarios de la alcaldía municipal y la gobernación del Tolima, seguido de un recorrido técnico al cañón del Combeima para la validación de 7 puntos de monitoreo hidrometeorológico. En esta actividad participaron 3 funcionarios de la gobernación, dos de la Cruz Roja seccional Tolima y Técnicos de la RAP-E Región Central.
Huila	Suaza			5	Se realizó un taller de diagnóstico técnico participativo con ocho (8) líderes comunitarios, representantes de juntas de acción comunal, presidentes de acueductos y funcionarios de alcaldía y gobernación- seguidamente se realizó el recorrido aguas arriba de Suaza para la identificación y caracterización de 5 puntos de monitoreo hidrológico como estrategia de conocimiento del riesgo para la implementación de sistemas de alerta temprana
Cundinamarca	Viotá			6	Se realizaron 2 recorridos para la validación y caracterización técnica de 16 puntos de monitoreo hidrológico. El trabajo se desarrolló juntamente con la Gobernación de Cundinamarca y delegados del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – SMGRD de cada territorio priorizado
	Guayabetal			10	
Boyacá	Sogamoso			8	Se realizaron 4 recorridos para la validación y caracterización técnica de 24 puntos de
	Paipa			4	

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
	San Miguel de Sema			6	monitoreo hidrológico. El trabajo se desarrolló juntamente con funcionarios de la Gobernación de Boyacá y delegados de Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – SMGRD de cada territorio priorizado.
	Pajarito			6	Durante los recorridos se sistematizó información relevante sobre zonas de exposición a inundaciones y puntos potenciales de monitoreo, evacuación y alerta.
Meta	Municipio de Guamal			2	Se realizó un taller de diagnóstico técnico participativo con 5 líderes comunitarios, representantes de juntas de acción comunal, presidentes de acueductos y funcionarios de alcaldía y gobernación (dirección departamental de Gestión del Riesgo) para estudiar la viabilidad de implementación de sistemas de alerta temprana sobre el Río Guamal. El ejercicio permitió identificar dos puntos de alerta, así como la necesidad de articulación con Cormacarena para hacer uso de la información hidrometeorológica para la generación de alertas tempranas por inundación.
Cundinamarca	Municipio de Susa	\$	No de líderes comunitarios capacitados en adaptación y mitigación al cambio climático (Durante la formulación de la hoja de ruta No. 2 - portafolio	39	Con el apoyo de funcionarios de la alcaldía municipal de Susa, se realizó un taller con 39 líderes comunitarios, brindando una capacitación en aspectos conceptuales sobre gestión ambiental y cambio climático. El taller permitió la identificación de experiencias exitosas frente a la adaptación y mitigación al

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
			<i>de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en la cuenca del río alto Suarez)</i>		cambio climático.
Boyacá	Municipio de Saboya			36	Con el apoyo de funcionarios de la alcaldía municipal de Saboyá, se realizó un taller en el cual participaron 36 líderes comunitarios en donde se abordaron aspectos conceptuales sobre gestión ambiental y cambio climático, identificación de problemáticas y retos territoriales en gestión integral de CC. El taller permitió la identificación de experiencias exitosas frente a la adaptación y mitigación al cambio climático, insumo que fue fundamental para la formulación del portafolio de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en la cuenca del Río Alto Suárez.

Espacios de articulación interinstitucional para el fortalecimiento de la adaptación al cambio climático y la prevención de riesgos de desastres en la región central

Frente a alianzas estratégicas para el campo de la gestión del riesgo y gestión integral del cambio climático, se llevó a cabo una mesa técnica para iniciar la construcción de una estrategia de financiamiento de proyectos de gestión del riesgo y cambio climático con actores del nivel nacional y territorial como: Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastre, Cruz Roja y Gestión del Riesgo del Tolima.

Imagen 23: Mesa técnica estrategia de financiamiento de proyectos de gestión del riesgo y cambio climático



También, en el marco de estas actividades, la Región Administrativa y de Planeación Especial, RAP-E Región Central y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD firmaron un memorando de entendimiento con el propósito de articular esfuerzos, capacidades y conocimientos en favor del desarrollo regional y la gestión integral de la prevención del riesgo de desastres.

Imagen 24: Firma memorando de entendimiento con UNGNR



El memorando establece líneas de acción concretas que incluyen la asistencia técnica a los territorios para implementar procesos de gestión del riesgo; el diseño de herramientas que fortalezcan tanto el conocimiento como la implementación de dichos procesos; la estructuración y gestión de proyectos regionales enfocados en la reducción del riesgo y el manejo de desastres; la promoción de mecanismos

de protección financiera y el fortalecimiento de los instrumentos de planeación territorial; así como la organización de foros, talleres y encuentros sobre gestión del riesgo de desastres a escala nacional e internacional.

En el marco de la implementación del plan de trabajo del memorando con la UNGRD, se han adelantado reuniones de acompañamiento técnico a la RAP-E para orientar los alcances técnicos y operativos en la formulación del proyecto de alertas tempranas. Así mismo, durante el mes de agosto se avanzó en la organización de la participación de la RAP-E Región Central en un conversatorio de la Semana de la Reducción de Riesgos de Desastres organizada por la UNGRD, evento que se desarrolló el 13 de octubre de 2025 en donde practicaron más de 50 delegados de entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y actores internacionales como UNDRR y que tuvo el propósito **socializar las lecciones aprendidas y experiencias exitosas de la seguridad hídrica que contribuyen sistémicamente a la Gestión del Riesgo de Desastres.**

Imagen 25: Conversatorio de la Semana de la Reducción de Riesgos de Desastres organizada por la UNGRD



Finalmente, el 14 de noviembre se llevó a cabo la **Quinta Mesa Técnica de Gestión del Riesgo de Desastres de la Región Central**, instancia que fue coordinada juntamente con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER y que tuvo como propósito abordar la temática de Desplazamiento Interno por Condiciones y/o Degradación Ambiental RAP-E Región Central con entidades asociadas y actores estratégicos del nivel nacional y regional

Imagen 26: Quinta Mesa Técnica de Gestión del Riesgo de Desastres de la Región Central



El 14 de noviembre de 2025, en las instalaciones de la UNGRD, se llevó a cabo un taller cuyo propósito fue promover un espacio participativo de diálogo, análisis y construcción conjunta entre el IDIGER, las Secretarías de Ambiente y de Gestión del Riesgo de los departamentos y entidades del orden nacional. El objetivo central fue identificar y recoger insumos clave para la formulación del Plan de Acción Regional para la atención de migrantes y personas desplazadas por condiciones y/o degradación ambiental. En este espacio participaron alrededor de 19 delegados de 11 instituciones territoriales y nacionales como: direcciones departamentales de gestión de riesgo de desastres de los departamentos de la Región Central, secretarías de ambiente, secretaria Distrital de Planeación, ambiente, Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS, Defensoría del Pueblo, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD y el IDIGER.



Tanto el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, IDIGER y Defensoría del Pueblo (delegada para los Derechos Colectivos y el Ambiente) presentaron los principales logros, retos y necesidades en materia de conocimiento, atención y prevención de desplazamiento por factores ambientales y climáticos de evolución lenta y rápida

Abordar el desplazamiento por factores ambientales y climáticos desde la óptica regional, es crucial para diseñar y formular mecanismos y herramientas orientadas a la coordinación supradepartamental para la prevención de desastres y la atención de desplazados, involucrando recursos y capacidades que pueden extrapolarse fuera de los límites político-administrativos, generando complementariedad y transferencia del conocimiento entre los asociados.

Impacto generado:

IMPACTOS DE LA HOJA DE RUTA NO. 1 GUIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALERTAS TEMPRANAS COMUNITARIOS COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DESASTRES POR INUNDACIONES

- Se brindó asistencia técnica a la gobernación de Boyacá y a los municipios de Moniquirá, Viotá, Guayabetal, Ibagué, San Miguel de Sema, Pajarito, Sogamoso, Paipa y Suaza en el diseño de Sistemas de alerta temprana mixtos (institucionales con enfoque comunitario). El acompañamiento técnico consistió en el apoyo en la planificación de los componentes de conocimiento, Monitoreo, alerta y comunicación y Respuesta.
- Durante la formulación de la hoja de ruta se capacitaron más de 210 líderes comunitarios como

presidentes de juntas de acción comunal, representantes de acueductos comunitarios y líderes ambientales de los municipios de Moniquirá, Viotá, Guayabetal, Ibagué, San Miguel de Sema, Sogamoso, Paipa y Suaza

- Se llevaron a cabo 7 talleres en campo en donde se realizaron ejercicios de promoción de conocimiento del riesgo y reconocimiento del territorio como escenario de convergencia de condiciones de vulnerabilidad global y amenazas que se exacerban con el cambio climático. Esto contribuyó a la promoción de la resiliencia al cambio climático y a la mejora de la transferencia del conocimiento como estrategia para fortalecer la capacidad de respuesta local frente a eventos meteorológicos extremos.

IMPACTOS DE LA HOJA DE RUTA NO. 2 PORTAFOLIO DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO EN LA CUENCA DEL RÍO ALTO SUAREZ

- Susa (Cundinamarca)

Imagen 27: Taller municipio de Susa



En el taller participaron alrededor de 39 representantes de las comunidades rurales y funcionarios de la alcaldía del municipio de Susa. Durante el espacio se identificó que las comunidades enfrentan retos importantes frente al acceso a agua potable en temporadas secas, pues la variabilidad de la oferta hídrica superficial es alta, debido a la contaminación de cuerpos hídricos como resultado de actividades agropecuarias intensivas en el municipio, además se identificó conjuntamente con las comunidades mediante cartografía social y uso de imágenes satelitales de la cuenca, que varias zonas de amortiguamiento de la laguna de Fúquene han presentado una alta transformación de la coberturas naturales, condición que ha exacerbado la erosión hídrica y la pérdida de suelo que es acumulado como sedimento en el complejo lagunar de Fúquene, Cucunubá y Palacios. Reduciendo la capacidad de almacenamiento y reduciendo la calidad del agua de esta. Se identificó que las principales medidas de adaptación de interés de las comunidades están relacionadas con la conservación y rehabilitación ambiental, así como la mejora de la capacidad de regulación (almacenamiento) de agua en períodos de sequía o estiaje.

- **Saboyá (Boyacá)**

Imagen 28: Taller municipio de Saboyá



En el taller participaron alrededor de 36 representantes de las comunidades rurales y funcionarios de la alcaldía del municipio de Saboyá. Durante el espacio se identificó que las estrategias de conservación en el municipio de Saboyá han sido una medida efectiva para la preservación y protección de los recursos naturales del municipio, principalmente de ecosistemas de alta montaña como el páramo y bosque alto andino asociado a los complejos de páramos de Merchán y Telecom. También tomó relevancia la construcción de una estrategia colaborativa regional de conservación que involucre a las comunidades, instituciones y autoridades ambientales.

Prospectiva 2026:

Para la vigencia 2026 se proyecta continua, con la formulación de tres (3) nuevas hojas de ruta para la adaptación y mitigación al cambio climático, una por unidad hidrográfica priorizada. Esta apuesta consiste en la formulación y gestión de una hoja de ruta para la gestión integral del riesgo y adaptación al cambio climático frente a eventos asociados al exceso de agua en tres (3) unidades hidrográficas priorizadas por su alta susceptibilidad y ocurrencia de inundaciones y avenidas torrenciales.

La hoja de ruta incluye el diseño de medidas de reducción del riesgo, basado en acciones de gestión socioambiental participativa de los ecosistemas responsables de regular el agua y condiciones del ciclo hidrológico local, así como el diseño participativo de sistemas de alerta temprana basadas en las comunidades. Las medidas de conservación ambiental se enmarcan en el diseño de soluciones basadas en la Naturaleza - SbN que contribuirán directamente a la adaptación al cambio climático, bajo un marco prospectivo de mediano y largo plazo, reconociendo el trabajo de las comunidades en la gestión socioambiental participativa y de los ecosistemas en la recuperación de la resiliencia de las cuencas hidrográficas con mayor riesgo climático.

Asimismo, las medidas de mitigación incluirán acciones basadas en el conocimiento, el monitoreo y la respuesta comunitaria e institucional oportuna ante la materialización de riesgos hidrometeorológicos, reduciendo significativamente las afectaciones sobre los elementos expuestos. En este contexto, es pertinente señalar que diversas entidades nacionales y territoriales han formulado un marco de política y planeación que ha facilitado la incorporación de la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático en el ordenamiento territorial. Así, cada territorio ha integrado en sus instrumentos de planeación los escenarios de riesgo más probables y las medidas de reducción aplicables.

Meta: Un (1) documento de lineamientos técnicos para solicitud de registro ante PNN de nuevas reservas naturales de la sociedad civil

En el marco de esta meta se firmó el convenio específico No. 018 de 2025, suscrito entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. (Fiducoldex), en su calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad (FVB), la RAP-E Región Central y la Gobernación de Cundinamarca. El objeto del convenio es: *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el FVB, la RAP-E Región Central y la Gobernación de Cundinamarca para la ejecución de la Fase 1 del proyecto denominado: Ordenamiento alrededor del agua y adaptación climática en el paisaje Chingaza – Sumapaz – Guerrero – Guacheneque”*.

Este convenio se fundamenta en la aprobación del proyecto por parte del FVB mediante el Acuerdo No. 008 del 10 de julio de 2024, que incluye el Plan Operativo de Inversión (POI), y la incorporación de recursos de la vigencia 2024. La iniciativa se soporta en el Documento Técnico de Soporte (DTS) elaborado por la RAP-E Región Central y presentado ante Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el DTS contiene la cadena de valor, el presupuesto estimado y demás documentos requeridos para su ejecución. Cabe resaltar que los recursos del FVB se rigen por las normas del derecho privado, observando, en todo caso, los principios de la función administrativa de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, siendo obligación de Fiducoldex publicar en el módulo publicitario del SECOP, la información relacionada con la contratación derivada no está sujeta al principio de anualidad presupuestal. Por tal motivo, se definió ejecutar el proyecto en tres fases estratégicas, con el fin de optimizar el uso de los recursos proyectados. Para ello, se ajustó la planificación inicial, redistribuyendo los recursos dentro del horizonte previsto y estableciendo las contrapartidas presupuestales requeridas por fase. Es de destacar que la Fase 1 del proyecto inicio el 16 de julio de 2025 con la suscripción del convenio específico 118 de 2025 entre FIDUCOLDEX y Conservación Internacional, esta fase tiene una duración inicial de 9 meses por un valor total de \$ 12.320.888.854 de los cuales la RAP-E Región Central aporta \$100.000.000 en dinero y \$243.820.000 en especie representado en recurso humano técnico para el apoyo al seguimiento de la ejecución física y presupuestal del proyecto.

Además, desde los compromisos de la entidad en el marco del Convenio 018 de 2025, se realizó la gestión ante el Fondo para la Vida y la Biodiversidad para realizar la contratación derivada, como se menciona anteriormente, del convenio 118 del 16 de julio del 2025 entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A., FIDUCOLDEX, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad y Conservación Internacional. Este convenio que tiene como objeto *“Aunar esfuerzos para la implementación técnica, administrativa, financiera y jurídica de la fase 1 del proyecto “Ordenamiento alrededor del agua y adaptación climática en el paisaje Chingaza Sumapaz Guerrero, así como acompañar integralmente a las organizaciones ejecutoras locales en los núcleos 2,3,4 y 6 de los páramos de Guacheneque Chingaza Sumapaz”*. Entre los alcances definidos en esta primera fase se encuentran:

Objetivo específico 1. Conservar de manera integral los ecosistemas estratégicos en la alta montaña para la seguridad hídrica

Actividad	Indicador actividad	Unidad Medida	Meta del Proyecto Global	Meta - Fase 1
Realizar acompañamiento técnico a las áreas protegidas para mejorar la efectividad de manejo	# de áreas protegidas con Planes de Manejo	Número	1	15%
	# de reservas naturales de la sociedad civil con Planes de Manejo	Número	30	5

Objetivo Específico 2. Fortalecer los sistemas de gobernanza territorial y gestión socio ambiental comunitaria en la alta montaña

Actividad	Indicador actividad	Unidad Medida	Meta del Proyecto Global	Meta - Fase 1
Realizar encuentros sociales para fortalecer las relaciones de uso y valoración del territorio	# de encuentros realizados para el diálogo entre campesinos y habitantes urbanos	Número	14	2
Elaborar e implementar mecanismos de divulgación, comunicación, seguimiento y monitoreos dirigidos a mejorar la gestión socioambiental	# piezas comunicativas desarrolladas	Número	5	1
	Monitoreo comunitario del clima	Puntos de monitoreo	204	32
Realizar entregas de equipos y dotaciones a las organizaciones sociales y comunidades campesinas	# de organizaciones fortalecidas	Número de Talleres y giras	13 talleres – 5 giras	3

Objetivo Específico 3. Mejorar la capacidad instalada de las comunidades para enfrentar el Cambio Climático

Actividad	Indicador actividad	Unidad Medida	Meta del Proyecto Global	Meta - Fase 1
Realizar acuerdos	Número de	Número	14 microcuencas	4

Actividad	Indicador actividad	Unidad Medida	Meta del Proyecto Global	Meta - Fase 1
socioambientales para la gestión sostenible y adaptación al cambio climático	microcuencas planificadas		planificadas	
	# Acuerdos de Gestión Socio Ambiental en desarrollo por microcuenca	Número	3 acuerdos regionales socioambientales	0
Adelantar procesos de restauración recuperación y rehabilitación de áreas degradadas en ecosistemas de alta montaña	Número de hectáreas en proceso de restauración en coberturas de páramo, bosque andino y humedales	Hectáreas	7200	800
Implementar prácticas de recuperación ecológica en ecosistemas de alta montaña	Número de hectáreas en proceso de 14reconversión productiva	Hectáreas	800	180
Identificar iniciativas de canales de comercialización de productos agropecuarios generados en procesos de adaptación al cambio climático	Municipios con la identificación de canales potenciales de comercialización	Número	14	0

Avance en la construcción del documento técnico con lineamientos técnicos para la creación y registro de nuevas reservas naturales de la sociedad civil –RNSC

En este orden de ideas, el documento con los lineamientos técnicos para solicitud de registro ante PNN de nuevas reservas naturales de la sociedad civil es estructurado a partir de los resultados de la implementación de actividades en campo que se desarrollen en el marco del convenio 118 de 2025. Por lo tanto para el cumplimiento de esta meta y de acuerdo con los compromisos de la entidad en el marco del Convenio 018 de 2025, se elaboró el documento denominado **“Lineamientos Técnicos para la Creación de Reservas Naturales de la Sociedad Civil”**, el cual consolidó un avance significativo en la estructuración técnica, jurídica y operativa requerida para apoyar la creación de Nuevas Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC) en el marco del proyecto **“Ordenamiento Alrededor del Agua y Adaptación al Cambio Climático en el Paisaje Chingaza–Sumapaz–Guerrero–Guacheneque”**.



LINEAMIENTOS TÉCNICOS
PARA LA CREACIÓN DE UNA
RESERVA NATURAL DE LA
SOCIEDAD CIVIL

ELABORO: Patricia Téllez Guio y Oscar Mauricio Ocampo

24 DE NOVIEMBRE DE 2025
REGIÓN CENTRAL RAP-E
Bogotá D.C.

En el documento de **Lineamientos Técnicos para la Creación de Reservas Naturales de la Sociedad Civil**, se consolidó una síntesis clara sobre la naturaleza jurídica y ecológica de las RNSC, destacando su papel como instrumento de conservación voluntaria desde la sociedad civil. Se analizaron los principios establecidos en la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1076 de 2015, lo cual permite orientar a los propietarios sobre los requisitos para el registro, los derechos adquiridos y las obligaciones posteriores. Este trabajo fortalece la comprensión sobre la “función social y ecológica” de la propiedad y permite socializar, de manera pedagógica, las responsabilidades que implica mantener un área privada bajo una categoría oficial de conservación.

Entre los lineamientos técnicos para la creación de RNSC, se describen los siguientes:

- **Diagnóstico y caracterización ecológica**, con énfasis en delimitación predial, evaluación del ecosistema natural, identificación de servicios ecosistémicos y análisis de amenazas.
- **Zonificación ecológica y funcional**, diferenciando áreas de conservación estricta, restauración, uso sostenible, ecoturismo y zonas de infraestructura mínima.
- **Criterios para la planeación del uso sostenible**, priorizando la compatibilidad ecológica, la capacidad de carga ambiental y la gestión adaptativa.
- **Lineamientos administrativos y legales**, necesarios para la radicación, revisión técnica, visita de campo y reconocimiento oficial.
- **Directrices para sostenibilidad financiera**, incluyendo alternativas como ecoturismo responsable, producción sostenible y pagos por servicios ecosistémicos.
- **Estrategias de educación e integración social**, orientadas a fortalecer la apropiación comunitaria y la gobernanza territorial.
- **Esquema de evaluación, seguimiento y ajuste**, con indicadores para garantizar la mejora continua y la integridad ecológica del predio.
- **Enfoque Regional**. Corresponde a lineamientos orientados.

Por otro lado, el documento describe los avances realizados durante el desarrollo del proyecto, en torno a la creación de reservas de la sociedad civil. Así, se llevaron a cabo jornadas informativas dirigidas a propietarios de Villapinzón, Guasca, Sesquilé, Ubaque, Choachí, La Calera y Bogotá. Durante estos espacios se expusieron los objetivos del proyecto, los beneficios del registro como RNSC y las responsabilidades asociadas. Como resultado, los propietarios firmaron cartas de intención y buena voluntad, formalizando su compromiso con el proceso de conservación privada. Se consolidó un



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLEMA



HUILA

conjunto de 22 predios con potencial de ser reconocidos como RNSC, sumando aproximadamente 329 hectáreas. Estas áreas se ubican estratégicamente en los corredores de conexión ecológica que vinculan el PNN Chingaza, la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá y zonas de páramo altoandino.

Con corte al 31 de diciembre se realizó el registro de 11 nuevas Reservas naturales de la sociedad civil ante Parques Nacionales Naturales, estas suman un área total de 278.9 hectáreas. Se realizaron 17 talleres de zonificación ambiental, levantamientos de información ecológica y se avanzó en el cumplimiento del 100% del indicador del registro de cinco (5) nuevas RNSC aplicadas formalmente ante Parques Nacionales Naturales a través de la Plataforma VITAL, fortaleciendo la conectividad ecológica del corredor de páramos y la protección de microcuencas estratégicas para la seguridad hídrica de Bogotá-Región. Entre las reservas con radicación oficial con corte a diciembre de 2025, se encuentran:

- RNSC Arborea (Ubaque)
- RNSC El Zafiro (La Calera)
- RNSC Xiegüa (Sesquilé)
- RNSC Edentia (La Calera)

Este avance marca un hito clave, pues permite que las reservas inicien la fase de revisión técnica oficial y posterior visita de verificación por parte de PNN. El proceso permitió reconocer desafíos operativos que deben ser atendidos para acelerar los registros, tales como, traslapes con áreas protegidas públicas, que exigen armonizar usos prediales con zonificaciones de figuras de mayor jerarquía, desactualización catastral, que dificulta la precisión en la delimitación geográfica de los predios, falta de información en bases catastrales municipales, por procesos de migración a nuevas plataformas territoriales, desconocimiento institucional sobre la normatividad de RNSC, especialmente sobre actividades permitidas y requisitos de registro. Estos retos representan oportunidades para mejorar la articulación interinstitucional y fortalecer el acompañamiento técnico a propietarios.

Lo anterior se enmarca en el contexto del Objetivo específico 1. Conservar de manera integral los ecosistemas estratégicos en la alta montaña para la seguridad hídrica del proyecto “Ordenamiento Alrededor del Agua y Adaptación al Cambio Climático en el Paisaje Chingaza–Sumapaz–Guerrero–Guacheneque, cuyos alcances de la fase 1 establecen el avance del 15% en la formulación del plan de manejo del Parque Regional Natural Vista Hermosa de Monquentiva.

Eventos y participación de la RAP-E Región Central que contribuyeron a la consolidación de la meta

El 19 de agosto se llevó a cabo el lanzamiento del proyecto “Ordenamiento alrededor del agua y adaptación climática en el paisaje Chingaza-Sumapaz-Guerrero-Guacheneque” en el municipio de Guatavita Cundinamarca; la RAP-E Región Central acompañó este espacio como entidad aliada y resaltó la importancia de la conservación de ecosistemas de alta montaña para la protección de la biodiversidad y la seguridad hídrica de la Región Central.



El lanzamiento del proyecto marca un hito en el corredor de páramos, dado que iniciaran formalmente las actividades en Campo, en este espacio de socialización y reflexión también participaron delegados de la gobernación de Cundinamarca, Ministerio de Ambiente, Conservación Internacional, autoridades ambientales y organizaciones sociales de la zona de influencia del proyecto.

Durante el segundo semestre del 2025, se realizó acompañamiento al evento: ***“Taller Local Presencial para el dialogo social urbano - rural como parte del proyecto Páramos 2: Ordenamiento alrededor del agua y adaptación climática en el paisaje Chingaza -Sumapaz-Guerrero-Guacheneque”***, espacio que estuvo liderado por el profesional Octavio Rodríguez, del equipo social de Conservación Internacional, y contó con la participación activa de habitantes de la zona y representantes de entidades como Parques Nacionales Naturales, CAR Cundinamarca y la RAPE Región Central, quienes aportaron sus perspectivas para el fortalecimiento de los procesos territoriales.

La jornada inició con una presentación general del proyecto, en la cual se socializó su objetivo central, la localización y los componentes estratégicos. Posteriormente, se desarrolló una actividad lúdica grupal que permitió ilustrar cómo los mensajes se transforman a la circular entre diferentes personas, resaltando la importancia de los diálogos sociales como herramienta para la construcción colectiva de conocimiento.

Como eje principal del taller, se conformaron mesas de trabajo temáticas —ambiental, social, económica y cultural— donde los participantes abordaron la pregunta orientadora: *¿Cómo hacer posible que el agua se convierta en un eje decisivo en el ordenamiento ambiental territorial y en la adaptación al cambio climático?* La sesión concluyó con la presentación colectiva de las conclusiones y con una reflexión general sobre el valor del diálogo para construir rutas comunes de acción. Se resaltó que este tipo de espacios permiten identificar problemáticas desde múltiples dimensiones y avanzar hacia una visión compartida sobre la gestión del agua en un contexto de cambio climático.



Líderes locales, como la representante de la Corporación Sembradoras de Identidad, destacaron el aporte del taller para consolidar acuerdos entre comunidad e instituciones, mientras Conservación Internacional reiteró que estos diálogos constituyen el punto de partida para comprender cómo el ordenamiento territorial debe girar en torno al agua como elemento estructurante. En síntesis, la jornada permitió avanzar en la integración comunitaria, la identificación de prioridades territoriales y el

fortalecimiento de capacidades para la gestión sostenible del recurso hídrico, consolidándose como un aporte significativo al desarrollo del Proyecto Páramos 2 y a la construcción de una gobernanza articulada urbano–rural.

Tabla 11: Logros de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
Cundinamarca	La Calera	\$ 340.753.333	No. de predios vinculados al proceso de registro de nuevas Reservas Naturales de la Sociedad Civil ante Parques Nacionales Naturales	2	Durante la implementación del proyecto se realizó la identificación y registro de dos predios para su formalización ante Parques Nacionales Naturales – PNN como nueva Reserva Natural de la sociedad Civil. Los dos predios están ubicados en las veredas el Manzano y Buenos aires y suman un área total de 17 hectáreas. Una vez registrado el predio ante PNN se realizó la visita de levantamiento de información biótica y taller de zonificación ambiental
	Ubaque			2	Durante la implementación del proyecto se realizó la identificación y registro de dos predios para su formalización ante Parques Nacionales Naturales – PNN como nueva Reserva Natural de la sociedad Civil. Los dos predios están ubicados en las veredas el Cacique y Pueblo Nuevo y suman un área total de 5.6 hectáreas
	Sesquilé			1	Durante la implementación del proyecto se realizó la identificación y registro de un predio para su formalización ante Parques Nacionales Naturales – PNN como nueva Reserva Natural de la sociedad Civil. El predio está ubicado en la vereda las Espigas y suman un área total de 3.7 hectáreas
	Guasca			3	Durante la implementación del proyecto se realizó la identificación y registro de tres predios para su formalización ante Parques Nacionales Naturales – PNN como

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
					nueva Reserva Natural de la sociedad Civil. Los tres predios están ubicados en las veredas la concepción y Mariano Ospina, suman un área total de 208 hectáreas
	Choachí			2	Durante la implementación del proyecto se realizó la identificación y registro de dos predios para su formalización ante Parques Nacionales Naturales – PNN como nueva Reserva Natural de la sociedad Civil. Los dos predios están ubicados en las veredas Villa nueva y Bobadillas, suman un área total de 3.5 hectáreas
Bogotá	Localidad de Usme			1	Durante la implementación del proyecto se realizó la identificación y registro de un predio para su formalización ante Parques Nacionales Naturales – PNN como nueva Reserva Natural de la sociedad Civil. El predio está ubicado en la vereda Las mercedes con una extensión de área total 65.2 hectáreas. Además, se realiza el levantamiento de información para la zonificación ambiental de dos predios adicionales para el registro ante PNN ubicados en la vereda el Verjón.

- **Componente 3 - Adaptación al Cambio climático.**

Se avanzó en la estructuración, caracterización y evaluación de los actores de cuatro (4) microcuencas (Rio Aves, Río Chipatá, Río Curubital (Usme) y Río San Francisco; esta información es relevante para evaluar el grado de articulación y cooperación de actores de cara a la implementación de actividades y a la sostenibilidad del proyecto al largo plazo. Frente a las acciones de **restaurar, recuperar y rehabilitar, participativamente áreas degradadas que favorezcan la conectividad del paisaje y la conservación del recurso hídrico**, se generaron 24 mapas en formato PDF con la información de planificación y caracterización de 130 predios priorizados que cumplieron requisitos de fases previas de aprestamiento, desarrollaron fases de caracterización y análisis de resiliencia y se validaron los resultados con el equipo

técnico. Ver siguiente tabla.

Tabla 12: Distribución por núcleo de predios caracterizados en el año 2025

Núcleo	Subcuenca	Avance de resultados Fase 2		
		Numero de Predios	Caracterización	Análisis de Resiliencia
2 Cuenca Alta Río Bogotá	Cuenca Alta Río Bogotá	9	SI	SI
	Quebrada Quincha	10	SI	SI
3. Alto Chingaza	Río San Francisco	12	SI	SI
	Río Aves	26	SI	SI
	Río Chipatá	11	SI	SI
4. Conectividad	Alto Río Teusacá	9	SI	SI
	Quebrada Quísquiza	6	SI	SI
	Quebrada Potrero Grande	28	SI	SI
	Río Palmar	5	SI	SI
6. Alto Tunjuelo	Río Curubital	14	SI	SI
Total		130		

Los procesos de intervención y obra se tienen planeados para el mes de febrero de 2026. Fecha en la cual se tiene mayor disponibilidad de las comunidades para participar en los procesos de restauración, recuperación y rehabilitación ecológica.

Prospectiva 2026:

El proyecto de ordenamiento alrededor del agua y adaptación climática del paisaje Chingaza, Sumapaz, Guerrero y Guacheneque, se traza en el primer objetivo de conservar de manera integral los ecosistemas estratégicos en la alta montaña para la seguridad hídrica. Para su realización, llevará a cabo acciones de acompañamiento técnico a las áreas protegidas para mejorar la efectividad de manejo. En particular 30 nuevas reservas naturales de la sociedad civil contarán con acompañamiento para el trámite del Registro Único de Áreas Protegidas (RUNAP).

Se ofrecerá acompañamiento a redes y propietarios interesados en el registro de nuevas Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC), tanto en el procedimiento de registro, como para la formulación de los planes de manejo, que tendrán componentes afines a los de áreas protegidas públicas, pero adaptados a la escala y necesidades de información particular de cada predio, de manera que la información realmente sea útil y práctica.

Es de resaltar que el proyecto fue aprobado el 21 de junio de 2024, en sesión del Consejo Directivo del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, mediante acta de reunión número 11 y a través del Acuerdo 008 del 10 de julio de 2024 del mismo Consejo Directivo, se aprobó la incorporación de recursos para la vigencia 2024 por la suma de \$ 11.877.068.854. El 21 de noviembre de 2024 Fiducoldex, RAPE Región

Central y la Gobernación de Cundinamarca firman el convenio número 144 de 2024, el cual en su cláusula 5ta, el valor del convenio señala “el valor indicativo del proyecto asciende a la suma de \$90.058.941.056”, donde la RAP-E Región Central aportará una contrapartida de \$500 millones en efectivo y la Gobernación de Cundinamarca \$770 millones. Bajo el contexto anterior, durante el 2026 se avanzará con las actividades programadas para la vigencia, especialmente aquellas orientadas con la zonificación ambiental de los predios y la formulación de planes de manejo ambiental, así como la consolidación de las obras de establecimiento de material vegetal. **El arranque de la Fase 2 del proyecto, estará sujeta a la aprobación de recursos por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.**

Meta: Tres (3) municipios de la cuenca del Río Alto Suárez asistidos técnicamente

En el marco de la implementación del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central, y como parte de la actividad orientada a brindar asistencia técnica a los municipios de la cuenca del Río Alto Suárez priorizados para el 2025: San Miguel de Sema, Saboyá (Boyacá) y Susa (Cundinamarca), se adelantó un proceso integral que se enfocó en fortalecer la planificación y gestión ambiental en aras de contribuir a la consolidación de la estructura ecológica regional que sustenta los bienes y servicios ambientales necesarios para el desarrollo social y económico de los territorios. Para ello, en coordinación con las instituciones locales se realizaron varias jornadas de capacitación a la comunidad; en los talleres participaron delegados de las alcaldías municipales y líderes comunitarios como presidentes de Juntas de Acción Comunal - JAC, representantes de acueductos rurales y líderes ambientales. La estrategia de asistencia técnica se basó en un proceso participativo y territorializado, a partir de un diagnóstico comunitario y colaborativo, como resultado de los talleres iniciales se formularon 2 planes de fortalecimiento de capacidades, el cual avanzó durante el 2025 en el diseño e implementación de cuatro (4) talleres iniciales en territorio enfocados a fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y de autogestión de las comunidades para mejorar la relación humanos- naturaleza, así como la compatibilidad de las actividades productivas con las medidas de conservación de ecosistemas estratégicos para la conectividad ecológica y la conservación de la biodiversidad.

La metodología empleada para el fortalecimiento de capacidades en los tres (3) municipios priorizados para el 2025 fue:

I. Diagnóstico Participativo:

En cada uno de los municipios se realizó la socialización del Plan de Seguridad Hídrica, las ideas de proyecto que son clave para la región, así como del objetivo y resultados esperados de estas capacitaciones y asistencias técnicas. Durante la visita a los municipios, se identificaron retos en la operación de los acueductos, la planificación ambiental y la ausencia de herramientas para transformar las principales problemáticas de uso de los recursos naturales en oportunidades de desarrollo local sostenible.

II. Estructuración del plan de fortalecimiento

A partir de los resultados del diagnóstico técnico participativo de los tres municipios, se estructuró un plan de fortalecimiento de capacidades, proyectado a dos años, que se alinea temática principal y técnicamente con las apuestas establecidas en el POMCA de la cuenca del Río Alto Suárez y el Plan de

Seguridad Hídrica, con el propósito de contribuir a la implementación de los instrumentos de planificación ambiental desde el arranque de la iniciativa. Los Planes de fortalecimiento establecieron tres (3) líneas estratégicas y diez (10) líneas de acción:

- a. **Línea estratégica 1.** Gestión comunitaria y gobernanza del agua
- b. **Línea estratégica 2.** Planificación ambiental comunitaria de microcuencas abastecedoras
- c. **Línea estratégica 3.** Adaptación y mitigación al cambio climático para mejorar la resiliencia comunitaria

Nota. Este plan y su programación en el tiempo, será la hoja de ruta para brindar asistencia técnica para la planificación y gestión ambiental en la cuenca del río Alto Suárez, permitiendo amplificar los impactos en otros municipios de la misma cuenca.

III. Capacitación Comunitaria:

Las seis (6) capacitaciones adelantadas se llevaron a cabo mediante talleres presenciales. En Cada municipio se realizaron dos (2) jornadas de formación y capacitación con participación promedio de 32 personas por taller en donde se abordaron temáticas específicas como:

- a. Gestión comunitaria del agua y gobernanza (Asociatividad comunitaria – como estrategia para fortalecer la gobernanza y la gestión del agua)
- b. Uso eficiente y ahorro del agua.
- c. Gestión Ambiental y adaptación al Cambio Climático

Avance de la meta mediante alianzas interinstitucionales durante el 2025

Durante el primer semestre del año y en el marco del convenio de asociación **No. CD-CA-99-2024 con Fundagedescol**, se ejecutó una jornada demostrativa de embellecimiento y mantenimiento de un sistema de almacenamiento de agua del acueducto la esperanza del municipio de San Miguel de Sema; en esta jornada participaron 32 personas y durante el desarrollo de las actividades se implementó una estrategia comunicativa orientada a facilitar la transferencia de conocimiento y la apropiación de conceptos relacionados con la gestión ambiental y del recurso hídrico, este ejercicio fue sistematizado en documentos técnicos que permitieron validar la metodología para el fortalecimiento de organizaciones de base comunitaria orientado a mejorar la efectividad de la gestión del recurso hídrico para consumo humano. Fortalecer las capacidades locales de las organizaciones comunitarias, brinda herramientas para mejorar la autogestión, organización local y equidad en el acceso al agua que de igual manera contribuye a la reducción de conflictos socioambientales en la Cuenca Alta del Río Alto Suárez.



Tabla 13: Principales logros del convenio con Fundagesdecol

Componente	Avance logrado	Registros
Gobernanza del agua	Se fortaleció una organización comunitaria piloto y se incentivó la participación de 32 líderes comunitarios en escenarios de gestión ambiental territorial con enfoque de seguridad hídrica. Condición que permitió validar en primera instancia el modelo de fortalecimiento de capacidades de organizaciones de base comunitaria para la gestión del agua en el sector rural.	
Educación ambiental	Más de 40 participantes recibieron formación técnica en gestión del agua, asociatividad y monitoreo de calidad del recurso hídrico.	
Infraestructura y operación	Se realizó la rehabilitación de un sistema de almacenamiento comunitario, como mecanismo para explicar conceptos básicos sobre potabilización y operación de acueductos rurales.	

Componente	Avance logrado	Registros
Comunicación y apropiación	Se desarrolló una (1) campaña de sensibilización con enfoque pedagógico. La campaña, aunque benefició a 40 participantes del municipio de San Miguel de Sema, permitió definir un portafolio de piezas comunicativas para llevar a cabo campañas de educación ambiental.	

Tabla 14: Logros de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
Cundinamarca	Municipio de Susa	\$60.916.667	N° de líderes comunitarios capacitados en la planificación de acciones de gestión ambiental y gestión integral del cambio climático.	39	El 27 de septiembre de 2025 se llevó a cabo un taller de capacitaciones a 39 líderes comunitarios del municipio de Susa. En el taller participaron representantes de las veredas y Jerico Salitre, Cascadas, Timinguita, Cóquira, Tablón, Buenos Aires, Nutrias, Canoas el Roble, Puente de Cruz; y representantes de Acueductos de Balaguer, El Pedregal, aposentos, Fragua, Aconintiver, entre otros. El espacio de capacitación inicial se constituye como el punto de partida para la validación e implementación del Plan de Fortalecimiento de Capacidades comunitarias para la gestión del agua y la resiliencia climática. Además, el trabajo con líderes comunitarios ofrece ventajas

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
					territoriales como la convocatoria y participación de estas, así como la apropiación del conocimiento y la recuperación de saberes locales.
Boyacá	Municipio de Saboya			68	El 30 de septiembre y 25 de noviembre de 2025 se llevaron a cabo dos talleres con las comunidades y usuarios del agua del municipio de Saboyá. Los talleres se dividieron en dos fases: la primera, corresponde al diagnóstico técnico-participativo y análisis de interés locales, el cual tuvo como objetivo identificar las principales problemáticas asociadas al agua, así como los intereses en líneas de acción específicas de desarrollo ambiental y social del territorio. La segunda fase estuvo orientada al fortalecimiento de la gobernanza multiescalar, para ello se estableció una ruta de implementación de esquemas asociativos locales hasta de tercer nivel, estos esquemas funcionarían como un mecanismo de intermediación entre las comunidades e instituciones orientado a facilitar la coordinación en la gestión local del agua,

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
					facilitar la implementación de planes, programas y proyectos y fortalecer los esquemas de monitoreo y evaluación de impactos de proyectos de conservación ambiental, gestión del recurso hídrico y cambio climático. Durante las dos jornadas de trabajo participaron en total de 68 líderes comunitarios y funcionarios de la alcaldía municipal. Cabe mencionar que el fortalecimiento del acueducto Velandia, contribuye a mejorar la condición de acceso a agua de 227 usuarios de esta vereda.
	Municipio de San Miguel de Sema			40	En el marco del convenio RAP-E Fundagedescol, se llevaron a cabo dos jornadas de fortalecimiento de capacidades con representantes y delegados de la Junta de Acción Comunal de la vereda Sabaneca, concejales municipales, líderes comunales y funcionarios de la Administración Municipal. En las dos jornadas participaron alrededor de 40 personas por sesión. En cada jornada se implementaron dos módulos de capacitación orientados a la gestión

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
					comunitaria del agua, la conservación de cuencas abastecedoras y la mejora en la efectividad de la operación, funcionamiento y distribución de la prestación de servicio de agua segura para el municipio.

Impacto generado:

Los resultados obtenidos durante la implementación de las asistencias técnicas en Boyacá y Cundinamarca (cuenca interdepartamental del Río Alto Suárez) contribuyeron a avanzar en la gestión integrada del recurso hídrico, la planificación ambiental para la mejora la del abastecimiento de agua potable, la protección de ecosistemas estratégicos para la seguridad hídrica, la identificación de puntos clave para la resolución de conflictos desde una escala regional en escenarios que superan los límites político-administrativo sobre el manejo de recursos naturales y la contribución a la implementación de los instrumentos de planificación ambiental. A continuación, se describen los principales resultados de la asistencia técnica llevada a cabo en los tres (3) municipios de la cuenca del Río alto Suárez durante el 2025:

Asistencia técnica en San Miguel de Sema (Boyacá)

Durante las jornadas de capacitación en San Miguel de Sema (Boyacá), se logró una participación aproximada de 40 personas por sesión, incluyendo niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, lo cual refleja un alto nivel de apropiación comunitaria en el tema de gestión del recurso hídrico local. El rol de la comunidad fue fundamental no solo como receptora del conocimiento, sino como co-ejecutora de las acciones, destacándose la disposición de los suscriptores del acueducto para asistir, aportar desde su experiencia y participar en actividades prácticas como la jornada de embellecimiento del tanque de almacenamiento de agua.

Entre los participantes que apoyaron el proceso, se encuentran representantes y delegados de la Junta de Acción Comunal de la vereda Sabaneca, concejales municipales, líderes comunales y funcionarios de la Administración Municipal, quienes facilitaron la logística, convocatoria y articulación institucional. Las lecciones aprendidas señalan que el éxito de este tipo de procesos depende en gran medida de la participación comunitaria activa promovida por la acción institucional, la adaptación de contenidos al contexto rural y la combinación entre teoría y práctica para lograr una apropiación efectiva del conocimiento.

Asistencia técnica en Saboyá (Boyacá) y Susa (Cundinamarca)

La asistencia a los dos municipios se desarrolló de manera articulada entre el equipo del Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos, las administraciones municipales y los líderes de las veredas priorizadas. Las reuniones y visitas de campo permitieron el levantamiento de información mediante la aplicación de los formatos Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural - SIASAR, insumo que fue fundamental para adelantar diagnósticos integrales sobre el estado de la prestación y abastecimiento de los dos (2) acueductos comunitarios pilotos priorizados. Dichos diagnósticos se concentraron en tres (3) dimensiones fundamentales: la caracterización de la comunidad beneficiaria, la evaluación de la organización comunitaria, principalmente las Juntas de Acción Comunal - JAC y la revisión de la infraestructura de abastecimiento. La información recabada constituye la base para proyectar planes de acción y proyectos orientados al fortalecimiento de los acueductos de la vereda Velandia en Saboyá y de la vereda Aposentos (acueducto Jericó Salitre) en Susa, en el departamento de Boyacá.

La selección de estas veredas como pilotos, responde a un ejercicio de gestión coordinada en el marco de la formulación del proyecto de Gestión Inteligente del Agua (GIA) del Plan de Seguridad hídrica, que ha contado con el concurso de las administraciones municipales y líderes locales. Es de destacar que el fortalecimiento del acueducto Velandia, contribuye a mejorar la condición de acceso a agua de 227 usuarios. En Aposentos, el sistema de Jericó Salitre presta servicio a 50 viviendas (aprox. 200 personas) bajo la gestión de la Asociación de Usuarios de la vereda.

Para realizar el diagnóstico y la implementación del Plan de Fortalecimiento, se realizaron dos (2) reuniones independientes en cada municipio con los presidentes de las asociaciones, en las cuales se socializó el trabajo que la RAP-E Región Central viene adelantando en la cuenca del Río Alto Suárez, en particular, el enfoque del proyecto GIA como complemento a las acciones de los Planes Departamentales de Agua - PDA. Los diagnósticos comunitarios levantados fueron incluidos en la formulación del proyecto de Gestión Inteligente del Agua – GIA, el cual tiene el objetivo de *“Mejorar el acceso al agua apta para consumo humano en zonas rurales de los municipios de la Región Central ubicados en unidades hidrográficas susceptibles a eventos hidrometeorológicos”*

Con base en el diagnóstico realizado, se elaboró el plan de fortalecimiento de capacidades, el cual recopila el conjunto de actividades, indicadores, metas y programación bienal del plan de capacitaciones que se llevarán a cabo para fortalecer las acciones de planificación ambiental en la cuenca del Río Alto Suárez.



Finalmente, los talleres implementados en Susa (Cundinamarca) se realizaron en el Centro de Convivencia del municipio, con el acompañamiento de la Secretaría de Servicios Públicos y el equipo técnico de la RAP-E Región Central. Participaron 34 asistentes de la comunidad (presidentes, tesoreros, fontaneros y vocales) representando los siguientes acueductos rurales:

1. Acueducto Jericó Salitre (Vereda Aposentos)
2. Acueducto Vereda Cascadas
3. Acueducto Moquira Chanda Vereda Timinguita
4. Acueducto Pedregal Vereda Coquira
5. Acueducto Canoas El Roble Vereda Tablón
6. Acueducto Vereda Balaguer
7. Acueducto Asociación de Usuarios La Hierbabuena
8. Acueducto Vereda Fitagua Paunita
9. Acueducto Vereda Buenos Aires

El taller en el municipio de Saboyá (Boyacá) se realizó en el Auditorio llamado Sacúdete al Parque del municipio, con el acompañamiento del equipo de la Secretaría de Infraestructura encargada de los servicios públicos en la zona rural del municipio y el equipo técnico de la RAP-E. Igualmente, participaron 28 asistentes de la comunidad (presidentes, tesoreros, fontaneros y vocales) representando los siguientes acueductos rurales:

1. Acueducto Monte de luz Vereda Centro
2. Acueducto Vereda Vínculo
3. Acueducto Asociación de suscriptores Vereda Velandia
4. Acueducto Vereda Escoba Bajita
5. Acueducto Aguas de Resguardo
6. Acueducto Vereda Molina

7. Acueducto Vereda Pire Norte
8. Acueducto Vereda Pire Central
9. Acueducto Vereda Merchán

Registro Fotográfico



Resultados por producto

En el **Informe No. 1 – Diagnóstico preliminar de la Cuenca del Río Suárez** (que se anexa y hace parte integral del presente informe), se presentó un análisis integral sobre: (i) Caracterización territorial y ambiental de la cuenca alta, incluyendo coberturas naturales, presiones antrópicas y principales fuentes abastecedoras, (ii) Estado de los acueductos rurales, con énfasis en su situación jurídica, institucional, administrativa y operativa, (iii) Marco estratégico de intervención, articulando el trabajo de la RAP-E con el Plan de Seguridad Hídrica 2024–2030, en especial los programas de agua limpia y disponible, resiliencia regional y consolidación de la Estructura Ecológica Regional y, (iv) problemáticas comunes identificadas: desconocimiento en la normatividad del sector, informalidad en la gestión de los acueductos, deficiencia de macro y micro-medición, debilidades en tarifas y sostenibilidad financiera, riesgos asociados a cambio climático (turbiedad, déficit hídrico), problemas en la pérdida y reducción de la calidad de los servicios ecosistémicos asociados al agua y vacíos en acompañamiento técnico a los municipios.

Este Informe permitió establecer una línea base que sirvió de base para la formulación del plan de fortalecimiento de capacidades en los municipios de Susa, Saboyá y San Miguel de Sema. Cabe mencionar que este ejercicio fue paralelo a la formulación del proyecto de Gestión Inteligente del Agua, permitiendo definir alcances técnicos y estratégicos en la alternativa de solución seleccionada. El plan de fortalecimiento fue concertado con cada una de las administraciones municipales al igual que la selección de un acueducto rural que sirviera de piloto para adelantar acciones enfocadas en lo que propone este proyecto.

Consecuente con lo anterior, se acordó asistir técnicamente a los siguientes acueductos rurales: Acueducto de la vereda Velandia ubicada en el municipio de Saboyá, Acueducto Jericó Salitre de

la vereda Aposentos del municipio de Susa y acueducto de la vereda La Esperanza del Alto de Sabaneca ubicado en el municipio de San Miguel de Sema. Como resultado concluyente del informe No. 2, se determinó que la asociatividad entre organizaciones comunitarias es una ruta eficaz para dar solución a retos territoriales y conflictos socioambientales relevantes como la fragmentación ecosistémica y la pérdida de biodiversidad que está presente en la cuenca del Río alto Suarez.

Posteriormente, **el Informe 2** (que igualmente se anexa y hace parte integral del presente informe) se centró en iniciar la implementación del plan de fortalecimiento de capacidades y en sistematizar las experiencias y aprendizajes comunitarios que puedan ser escalables y replicables, aportando insumos prácticos para los siguientes pasos de la RAP-E Región Central en la cuenca, con el fin de aportar a mejorar la conectividad ecológica como solución basada en la naturaleza para la adaptación al cambio climático.

Consecuentemente con este proceso, la RAP-E Región Central coordinó con las administraciones municipales de Susa y Saboyá respectivamente, el desarrollo de un nuevo taller de Gestión Comunitaria Rural del Agua, Planificación ambiental y Adaptación al cambio climático, donde participaron organizaciones comunitarias de los acueductos y abastecimientos, entre los principales logros de los talleres se destaca:

- (iii) Se fomentó la gestión participativa y sostenible de los recursos naturales para garantizar la seguridad hídrica, mejorar el bienestar socioeconómico y asegurar la protección del ecosistema,
- (iii) Se reconoció que la conservación de las zonas ambientales estratégicas de la cuenca contribuye a garantizar el acceso al agua potable y sostenibilidad y,
- (iii) La implementación del Plan de fortalecimiento contribuyó a aumentar la capacidad de resistencia y autogestión de las comunidades, reduciendo su vulnerabilidad ante los efectos del cambio y variabilidad climática.

En este sentido, **el Informe No. 2** cumple un papel fundamental: recoge la memoria de los talleres, organiza sus resultados en claves de gestión del conocimiento, aplicación de tecnologías y recomendaciones, y ofrece un insumo práctico para la toma de decisiones de la RAP-E y de los gobiernos municipales y comunitarios. Más allá de ser un registro de actividades, este documento constituye un paso en la construcción de una hoja de ruta compartida para la seguridad hídrica en la cuenca.

Todos los aprendizajes logrados han sido insumos claves para el proyecto Gestión Inteligente del Agua (GIA) y corredores de biodiversidad, ya que no se limitan a describir los talleres, sino que aplica un proceso de sistematización estructurada, basado en criterios metodológicos internacionales (FAO, CEPAL, UNESCO, Jara, 2012), que permite organizar los resultados en tres ejes: (i) gestión del conocimiento, (ii) aplicación de tecnologías y gestión operativa, y (iii) recomendaciones estratégicas para avanzar.

Prospectiva 2026:

La definición de corredores de biodiversidad, a través de una planificación estratégica basada en la conectividad de áreas ambientales clave, como las situadas en la Cuenca del río Alto Suárez, permite crear redes que facilitan el movimiento y la dispersión de especies, así como el flujo genético entre poblaciones. Esto es esencial para la adaptación de la biodiversidad al cambio climático, asegurando su supervivencia a largo plazo y la continuidad de los servicios ecosistémicos que proveen. Para la vertiente oriental de la Región Central se continuará con los procesos que viene adelantando la Comisión Conjunta del Corredor de Ecosistemas de la Región Central de la Cordillera Oriental (CEERCO) y su iniciativa de consolidar el Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP). La apuesta 1 del pilar, permitirá definir y unir esfuerzos para trabajar en función de la estructura ecológica principal del territorio de la Región Central entendida como *“El conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, cuya finalidad principal es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, los cuales brindan la capacidad de soporte para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones”* (DECRETO 3600 de 2007 Reglamenta las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997). El trabajo colectivo entre las dependencias de secretarías de Ambiente, las autoridades ambientales, los privados y las comunidades son fundamentales para la sostenibilidad ambiental y para la adaptación y mitigación del cambio climático.

Para la vigencia 2026 se proyecta continuar con la asistencia técnica a seis (6) municipios de la cuenca. Para ello se requiere continuar con la implementación del Plan de Fortalecimiento de capacidades de Susa, Saboyá y San Miguel de Sema y sumar tres nuevos territorios que por importancia de conectividad ecológica y riqueza biológica y cultural requieren orientar esfuerzos hacia la promoción de prácticas de sostenibilidad ambiental.

Apuesta: Contribuir a la gestión del agua para las personas y los sistemas productivos sostenibles

Meta: Tres (3) asistencias técnicas realizadas para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios en acueductos comunitarios y veredales

Durante el primer semestre se estructuró un documento técnico que contiene la guía metodológica orientada a fortalecer la administración y operación de los acueductos comunitarios y veredales de la Región Central. La guía está dividida en capítulos de: marco conceptual, contexto regional y generalidades de los servicios de agua potable y saneamiento básico en Colombia, descripción de actores dentro del esquema de gobernanza de la gestión comunitaria del agua, aspectos de planeación estratégica, aspectos comerciales, aspectos financieros y aspectos técnico-operativos.

La guía ha sido la hoja de ruta para la implementación de acciones y medidas de capacitación y fortalecimiento de capacidades en los municipios de San Juanito (Meta), Quetame (Cundinamarca) y Cajamarca (Tolima). Su implementación ha permitido la retroalimentación del documento, con el fin que el usuario final (las comunidades) la utilicen de una manera sencilla y sistémica.

Resultados de la asistencia técnica realizada durante 2025 a los acueductos comunitarios y veredales

Esta apuesta se convierte en la hoja de ruta para contribuir al mejoramiento de la calidad de agua que es abastecida a comunidades en la zona rural de municipios ubicados en unidades hidrográficas susceptibles a eventos hidrometeorológicos. Este fortalecimiento considera tres (3) dimensiones:

- **Promoción de la Gobernanza del agua.** Diseño de mecanismos para articulación e implementación de la Política Nacional de Agua y Saneamiento Básico Rural, a escala municipal como garantía de sostenibilidad de la gestión comunitaria del agua.
- **Asistencia técnica.** Apoyo por componente del servicio para abastecedores/prestadores, con el fin de mejorar su gestión de acuerdo con sus necesidades, a través, de cajas de herramientas diseñadas por módulos independientes, incluyendo la formulación del plan de contingencias.
- **Fortalecimiento de capacidades.** Formación a los usuarios/comunidades abastecidas, en ahorro y uso eficiente del agua.

Esta apuesta surge como respuesta a las diversas situaciones que enfrenta el sector rural frente al mejoramiento de la cobertura del servicio de acueducto en el país; durante los últimos 20 años ha tenido un avance significativo, pero aún persisten brechas relacionadas con la gobernanza multinivel y el fortalecimiento de capacidades para la autogestión local del agua.

Bajo el contexto anterior y en el marco de la implementación del Plan de Acción del Plan de Seguridad Hídrica (PSH) 2024 – 2030 de la RAP-E Región Central, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas de los acueductos comunitarios en los cuales se identificó susceptibilidad al desabastecimiento hídrico por factores climáticos extremos y sociales relacionados con la limitada capacidad institucional y comunitaria para gestionar el agua de manera efectiva en sus territorios. A continuación, se relacionan los municipios y cuencas priorizados para la vigencia 2025:

Imagen 29: Municipios y cuencas priorizados para la vigencia 2025

Departamento	Subzona hidrográfica	Municipio / Acueducto	N.º Usuarios vinculados (directos)
Cundinamarca	Rio Guayuriba	Quetame - Estaqueca Bajo	29
Tolima	Rio Coello	Cajamarca - La Fonda	10
		Ibagué - Cañón del Combeima del Combeima	Sin vinculación en 2025
Meta	Río Guatiquía	San Juanito - El Carmen	53
Total			92 usuarios directos beneficiados

Para brindar asistencia técnica se parte de un proceso metodológico que permitió, focalizar los territorios, diseñar metodologías de transferencia de conocimiento, co-validar los diagnósticos y alcance

de las actividades de fortalecimiento de capacidades. Para ello, la metodología aplicada se dividió en los siguientes pasos:

- **Paso 1.** Diagnóstico inicial técnico-participativo
- **Paso 2.** Validación de los resultados y retroalimentación del plan de fortalecimiento
- **Paso 3.** Arranque e Implementación del plan de fortalecimiento
- **Paso 4.** Sistematización de resultados y lecciones aprendidas
- **Paso 5.** Diseño de estrategia de escalabilidad regional para la transferencia de conocimientos y la mejora de la gobernanza del agua a escala de cuenca.

Tabla 15: Logros de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
Tolima	Cajamarca	\$259.966.667	No. de organizaciones comunitarias fortalecidas	19	En Cajamarca, se realizaron 4 talleres de Gestión Comunitaria del Agua y se contó con la participación de más de 46 representantes de 19 acueductos rurales por sesión, durante el desarrollo de los talleres se abordó temas clave como: Legal e institucional: revisión de normatividad vigente (Ley 142 de 1994, Decreto 229 de 2020) y roles de entidades sectoriales (MVCT, CRA, SSPD, PDA y alcaldías). • Administrativo: fortalecimiento de la estructura organizativa, manuales de funciones, reglamentos internos y actas de asamblea. • Financiero: presupuestos, registros contables y sostenibilidad económica. • Comercial: facturación, recaudo, micromedicación y cultura de pago. • Técnico-operativo:

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
					procesos de captación, tratamiento, distribución, mantenimiento y control de pérdidas.
Cundinamarca	Quetame			3	El 5 y 6 de julio de 2025 se adelantaron dos (2) jornadas de capacitación en la que participaron 31 representantes y usuarios de la Junta de Acción Comunal Estaqueca Bajo, Concejo Municipal y Secretaría Municipal de Servicios Públicos de Quetame. Se seleccionó como piloto la JAC de Estaqueca Bajo, ya que su ubicación geográfica intercepta con una microcuenca que presenta alta susceptibilidad a desabastecimiento hídrico por eventos hidrometeorológicos extremos. Las jornadas de capacitación tuvieron una duración total de 10 horas, en las cuales se identificó que, para la mejora de las capacidades de respuesta de los sistemas de abastecimiento de organizaciones comunitarias expuestas a amenazas climáticas, se requiere fortalecer la capacidad de autogestión y estrategias de sostenibilidad financiera que aporten a la sostenibilidad económica

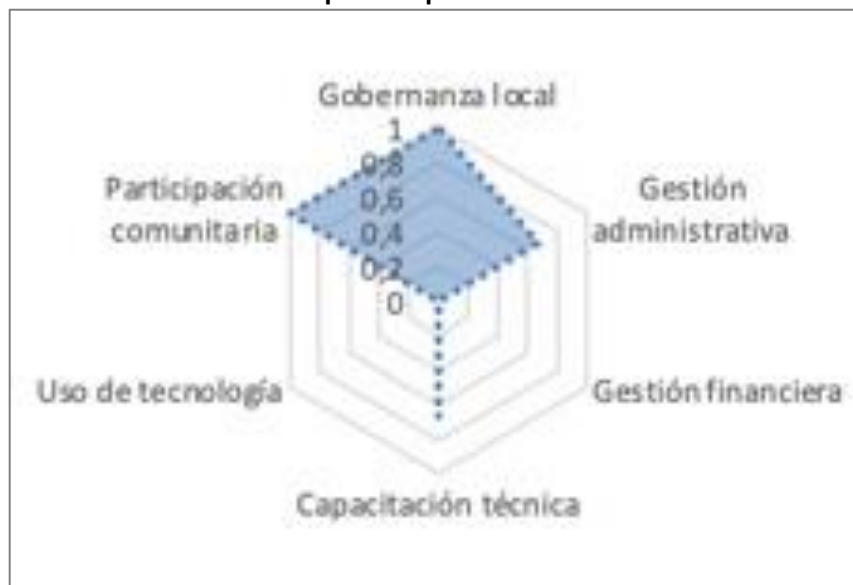
Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
					de los sistemas.
Meta	San Juanito			8	Entre el 28 de febrero y 01 de marzo del 2025 se adelantaron cuatro (4) talleres en San Juanito y se contó con la participación de 39 representantes de 8 organizaciones comunitarias entre estas los acueductos veredales de el Tablón, La Candelaria y El Centro. En su conjunto, los talleres tuvieron una duración total de 12 horas y se logró avanzar en la apropiación de conocimientos básicos de cuatro componentes de la Gestión Comunitaria del Agua: administrativo, financiero, técnico y operativo. Además, se abordaron líneas temáticas de riesgo en la alternación de la calidad del agua, condición que contribuye a identificar las principales tensiones de la modificación de los parámetros fisicoquímicos del agua superficial.

Impacto generado:

Las actividades adelantadas reflejan avances significativos en la apropiación comunitaria del conocimiento técnico y en el fortalecimiento institucional y de autogestión de acueductos rurales vinculados a la meta. El fortalecimiento de capacidades contribuye directamente a la mejora la calidad del agua, la sostenibilidad financiera y la gestión técnica-comercial, creando institucionalidad y gobernabilidad del agua. Es de destacar que los procesos de fortalecimiento de capacidades generan impactos a mediano y largo plazo, por ello es necesario mantener el acompañamiento técnico y un programa de monitoreo permanente que permita evaluar los impactos.

La participación de líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal (JAC) y autoridades locales, ha sido clave para generar procesos sostenibles de gestión del recurso hídrico. En la imagen que se presenta a continuación se presentan los resultados promedio del trabajo realizado con los acueductos comunitarios. Del análisis concluye que, en cuatro componentes se intensifican las brechas para mejorar el acceso de agua en disponibilidad y calidad: la gestión administrativa, gestión financiera, el uso de tecnología y la capacitación técnica; en la línea de acción de gestión financiera, aunque se han adelantado capacitaciones básicas, se considera que las brechas estructurales persisten y se requiere acompañamiento adicional para consolidar modelos contables sostenibles y adaptados al contexto rural.

Gráfico 4: Fortalecimiento por componente de acueductos comunitarios



El diagnóstico inicial permitió la identificación de aspectos críticos que afectan la sostenibilidad de los sistemas, tales como:

- **Seguridad jurídica sobre fuentes de agua:** en algunos casos, como en San Juanito, no se cuenta con resolución de concesión activa, lo que limita la formalización y acceso a inversión pública.
- **Condiciones ambientales y riesgo climático:** se evidenciaron captaciones en zonas de alta pendiente o vulnerables a crecientes súbitas, lo que pone en riesgo la infraestructura y continuidad del servicio.
- **Capacidad operativa de los líderes:** aunque existe voluntad en varios acueductos, la administración recae en una sola persona o en juntas con alta rotación, lo cual afecta la continuidad institucional.
- **Limitado acceso a recursos externos:** la mayoría de las organizaciones no tienen experiencia previa formulando proyectos, lo que dificulta el acceso a programas de cofinanciación o ayudas técnicas.

San Juanito. La asistencia técnica y jornadas de capacitación en San Juanito permitieron en primera medida recopilar información base para la formulación de proyectos del plan de seguridad hídrica, especialmente el Documento Técnico de Soporte del proyecto de Gestión Inteligente del Agua – GIA. En término de impactos directos, la asistencia técnica contribuyó a avanzar en la mejora de capacidades locales y comunitarias para autogestionar el agua en escenarios de estrés hídrico ocasionado por la presión de la demanda hídrica agropecuaria sobre la oferta hídrica superficial de la cuenca. Las jornadas de asistencia técnica contribuyeron a mejorar el conocimiento, la sensibilización y apropiación de los recursos naturales y ecosistemas asociados a la regulación hídrica, así como a la identificación de tensionantes y factores antrópicos externos que alternan la disponibilidad de agua principalmente en temporada de menos lluvias. De modo que la mejora del conocimiento sobre la gestión del agua constituye un pilar fundamental para el fortalecimiento de capacidades, ya que potencia la toma de decisiones basada en evidencia, mejora el razonamiento y aumenta la eficiencia y productividad organizacional.

Cajamarca. Las jornadas de capacitación realizada en el municipio de Cajamarca, representó un avance importante en el fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la gestión del agua, ya que permitió no solo la transferencia de conocimientos técnicos, sino también la consolidación de un espacio participativo donde la comunidad pudo compartir sus saberes, inquietudes y propuestas. Los espacios de capacitación se conciben como plataformas de gestión del conocimiento que permitieron articular saberes científicos con conocimientos locales en torno a la gestión del agua. Además, permitió recabar información estratégica para la formulación del proyecto de Gestión Inteligente del Agua, en el cual se priorizó la Unidad hidrográfica del Río Coello por su importancia hídrica y económica para la región.

Quetame. Las jornadas de capacitación permitieron validar la metodología de fortalecimiento de capacidades de organizaciones de base comunitaria relacionadas con la gestión local del agua. Tanto en la fase diagnóstica como en la implementación del plan de fortalecimiento de capacidades, se identificó que la autogestión organizativa y financiera de una organización es un criterio habilitante para el desarrollo de capacidades en gestión comunitaria del agua y del Cambio climático. Además, permitió recabar información estratégica para la formulación del proyecto de Gestión Inteligente del Agua, en el cual se priorizó la Unidad hidrográfica del Río Negro, la cual presenta alta susceptibilidad a emergencias y desastres por eventos súbitos, los cuales repercuten en daño en la infraestructura de abastecimiento de agua.

En resumen, el proceso adelantado durante el 2025 permitió instalar capacidades locales en líderes comunitarios, fontaneros y juntas directivas, dotándolos de herramientas para mejorar la gestión de los sistemas y proyectar su sostenibilidad en el tiempo. Asimismo, se consolidó la confianza institucional hacia los municipios, gracias al trabajo articulado entre la RAP-E Región Central, alcaldías Municipales y actores territoriales. En conclusión, las actividades realizadas constituyen un avance significativo en el cumplimiento de la meta de brindar asistencia técnica especializada a los acueductos rurales, fortaleciendo la perspectiva territorial y comunitaria de la gestión del agua, en concordancia con las estrategias del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central.

Imagen 30: Jornadas de capacitación



Prospectiva 2026:

Esta apuesta obedece a diversas situaciones relacionadas con la cobertura del servicio de acueducto en el país, que, durante los últimos 20 años ha tenido un avance significativo en cobertura. No obstante, en cuanto a calidad y continuidad del servicio hay tareas pendientes y si hablamos de las zonas rurales aumentan. Para responder al reto que esto constituye, el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio elaboró el Plan Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico para las zonas rurales y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) a través del Reglamento de Agua Potable y Saneamiento Básico (Resolución CRA 844 de 2018), estableció esquemas diferenciales para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en zonas rurales. A pesar de lo anterior, en las zonas rurales los sistemas suelen ser construidos y manejados por la misma comunidad con poco o nulo apoyo del Estado, y la provisión del servicio se asume “de facto” por la misma comunidad en virtud de su autonomía y sin que medie autorización previa o apoyo del municipio.

Bajo este contexto para el 2026 se espera adelantar seis (6) asistencias técnicas realizadas para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios en acueductos comunitarios y veredales de las unidades hidrográficas nivel 3 priorizadas durante el 2025, de modo que permita aplicar un proceso de asistencia integral y bajo el enfoque de cuenca. Es de destacar que una vez se consolide el proceso de asistencia técnica, se espera mejorar la resiliencia comunitaria para la gestión del agua que permita hacer frente a desafíos regionales como el cambio climático.

Apuesta: Fortalecer la gobernanza y capacidad institucional para la seguridad hídrica

Meta: Una (1) asistencia técnica realizada para la conformación y operatividad de la Red Regional de Custodios por el Agua

Durante el 2025, se tuvo acercamientos a actores estratégicos con amplia experiencia en el diseño e implementación de plataformas colaborativas de custodios del agua; se adelantaron espacios específicos con entidades que desempeñan actividades en el sector ambiente como Fondos de Agua, ACODAL, ONGs, entre otros. Estos acercamientos buscaban establecer un esquema colaborativo institucional que iniciará un trabajo conjunto orientado a definir metodologías, bases conceptuales y mecanismos para conformar y operativizar la plataforma del Plan de Seguridad Hídrica colaborativa; instancia que funcionará como la Red de Custodios del Agua de la Región Central.

En este contexto, se definió que las redes de gobernanza del Plan de Seguridad Hídrica -PSH, aunque debían tener una cobertura total en la región, era necesario priorizar cuencas hidrográficas críticas en términos de seguridad hídrica para desarrollar pilotos con propósito de escalabilidad de la red hasta diciembre de 2025. Se definió que la red debía ser una plataforma que articule esfuerzos del sector privado, entidades gubernamentales y organizaciones sociales, orientados al fortalecimiento de la gobernanza y gestión del agua. Su propósito es alinear intereses y necesidades de los actores territoriales, promoviendo una visión compartida del agua como bien común.

Como insumo para la plataforma de custodia del agua, se adelantó la estructuración de un primer documento técnico y conceptual, el cual sistematiza un mapeo de experiencias exitosas de custodia del agua, así como algunos criterios para la priorización de actores del nivel comunitario que pueden desarrollar un rol fundamental en la estructuración de proyectos del Plan de Seguridad Hídrica. Como conclusión de este primer informe se determinó que, por el carácter técnico, social, ambiental y de sostenibilidad temporal de las redes, era necesario establecer una alianza interinstitucional que permitiera fortalecer el equipo técnico de la RAP-E Región Central para la construcción y validación de metodologías de conformación de redes de gobernanza del agua así como validar estrategias de escalabilidad regional de modo que se conviertan en una plataforma o vehículo que impulse la implementación del Plan de Seguridad Hídrica.

Convenio de Asociación No. CD-CA-99-2025 suscrito entre el Fondo Mundial para la Naturaleza Colombia - WWF y la RAP-E Región Central

La Red de Custodios se estructura como una estrategia integral orientada a involucrar activamente a los propietarios y usuarios del territorio, organizaciones comunitarias, ONG y demás actores públicos y privados en acciones de protección y uso sostenible de los servicios ecosistémicos, culturales y paisajísticos. Su enfoque promueve la construcción de acuerdos, la generación de confianza, el diálogo colaborativo y la acción colectiva entre quienes habitan y gestionan las áreas estratégicas del territorio.

La efectividad de esta figura de custodia depende de una participación amplia, representativa y corresponsable de la sociedad civil, especialmente de los actores con presencia directa en las

microcuencas, tales como propietarios de predios, administradores, empresas de servicios públicos y asociaciones comunitarias. Su articulación permitirá consolidar modelos de gestión colaborativa orientados a la conservación y al manejo sostenible de los ecosistemas regionales. Asimismo, el desarrollo del proyecto exige fortalecer las capacidades de los actores involucrados, promoviendo competencias individuales y colectivas para aplicar herramientas técnicas, coordinar procesos colaborativos, gestionar información, negociar, transformar conflictos, establecer alianzas, acceder y utilizar información estratégica, acordar reglas comunes y generar soluciones innovadoras. Dichas capacidades son esenciales para asegurar la sostenibilidad, efectividad y apropiación social de la Red de Custodios.

Dada la complejidad técnica del proceso y la limitada disponibilidad de personal especializado en la Entidad, la RAP-E consideró necesario la suscripción de un convenio de asociación con una ESAL con experiencia en gobernanza del agua, gestión ecosistémica y fortalecimiento comunitario. Este mecanismo permitirá aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para: (i) conformar y poner en marcha la Red de Custodios del Agua (escala piloto); (ii) fortalecer capacidades institucionales, comunitarias y locales; y (iii) promover el uso eficiente y sostenible del recurso hídrico, garantizando la transferencia de conocimiento hacia la Entidad.

Bajo el contexto anterior, el 7 de noviembre de 2025 se suscribió el Convenio de Asociación No. CD-CA-99- 2025 entre el Fondo Mundial para la Naturaleza Colombia – WWF y la RAP-E Región Central, por un valor total de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES m/cte. (\$145.000.000), de los cuales la RAP-E aporta el 70% (\$100.000.000) y WWF contribuye con una contrapartida del 31,08% equivalente a CUARENTA Y CINCO MILLONES m/cte. (\$45.000.000). Este convenio representa un aporte significativo al fortalecimiento institucional, a la gestión sostenible del agua y a la consolidación de una gobernanza hídrica regional sólida y sostenible. Finalmente, esta alianza contribuya a que se diseñe y conforme la primera red regional de custodios del agua de la Región Central, posicionándose como una iniciativa territorial que facilitará dinamizar la toma de decisiones entre el sector social, público y privado, así como contribuir a un desarrollo sostenible y resiliente basado en las potencialidades de la biodiversidad y riqueza ecosistémica de la Región Central.

Tabla 16: Logros de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
Cundinamarca	Guatavita	\$ 146.500.000	No. de redes de gobernanza diseñadas	1	Durante el 2025 se adelantó el diagnóstico y línea base para la conformación de redes de gobernanza del agua, el ejercicio incluyó la priorización de cuencas, la construcción de la base conceptual y estratégica
	Sesquilé				

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
					para la conformación de la red. Con los resultados del diagnóstico, se identificó la necesidad de adelantar una alianza que permitiera formular el marco metodológico y de gobernanza, así como realizar un piloto que permita la escalabilidad y sostenibilidad en el tiempo. Bajo este contexto, la RAP-E Región Central concretó una alianza con World Wildlife Fund for Nature - WWF con el fin de diseñar la metodología de conformación de redes de gobernanza del agua, así como realizar un pilotaje de validación en la cuenca Alta del Río Bogotá. Este territorio fue priorizado por las condiciones críticas frente a la seguridad hídrica, así como por la convergencia de actores que intervienen este territorio en relación con su importancia económica, social y ambiental con Bogotá (zona estratégica de regulación y recarga hídrica del sistema de abastecimiento norte de Bogotá).

Impacto generado:

La Red de Custodios del Agua es una estrategia comunitaria e institucional exitosa, se empezó a implementar en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá) y México, enfocada en la conservación, monitoreo y uso sostenible del recurso hídrico a través de la educación, el control social y la protección de cuencas. Son grupos formados por profesionales, voluntarios, docentes y estudiantes

tanto del sector público, primado como sociedad en general que buscan el cuidado del agua en sus territorios mediante la formación y la gestión comunitaria. La gobernanza del agua se estructura mediante redes de actores (públicos, privados y sociedad civil), con el fin de avanzar en la senda de desarrollo sostenible y lograr la seguridad hídrica de sus territorios.

Durante el 2025 se avanzó en la estructuración de metodología para la conformación de redes de gobernanza en la Región Central, esto se constituye como una base para mejorar la Gestión Integral y Sostenible del agua, facilita la adopción de un enfoque de gestión integral de recursos hídricos (GIRH), que equilibra la oferta y demanda de agua y conserva las áreas ambientales estratégicas y los ecosistemas de alta montaña; mejora la participación y Justicia Social, mediante una gobernanza participativa de cuencas, que permite a los usuarios locales tomar decisiones, lo que mejora la equidad en la distribución del agua y reduce conflictos sociales.

La metodología también tiene el propósito de conformar redes de gobernanza que sean resilientes al Cambio Climático, mejorando la capacidad de adaptación ante fenómenos extremos como sequías e inundaciones, finalmente dentro de los propósitos de la red de custodios del agua se pretende optimizar la coordinación institucional, superando la fragmentación de competencias, y permitiendo que el gobierno, el sector privado y la sociedad civil trabajen coordinadamente en la GIRH

Prospectiva 2026:

Esta apuesta se centra en mejorar la gestión y protección de los recursos hídricos en la Región Central, busca diseñar, implementar y consolidar una red de custodios del agua que trabajen de manera coordinada para efectuar seguimiento, monitoreo y vigilancia de acuerdos, hojas de ruta, planes, programas y proyectos desarrollados en microcuencas críticas, con el objetivo de mejorar el acceso a agua limpia y disponible, promover la resiliencia frente a riesgos hídricos y climáticos, y mantener la conectividad de los corredores biológicos. La apuesta implica fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para una gestión integrada, compartida y sostenible del agua, alineada con las políticas nacionales y los objetivos de desarrollo sostenible.

El estado actual de la gobernanza del agua en la Región Central se caracteriza por una gestión fragmentada y limitada capacidad institucional. Actualmente, existen desafíos significativos en la coordinación interinstitucional y en la implementación de prácticas sostenibles de manejo del agua. Como resultado las subzonas hidrográficas priorizadas enfrentan problemas de calidad y disponibilidad de agua, afectando tanto a las comunidades locales como a los ecosistemas. A partir de lo anterior, durante el 2026 se espera continuar con la implementación del convenio con WWF en donde se consolidará un piloto de red de custodios del agua, que se constituirá como un primer avance para la consolidación de una Red Regional de Custodios por el Agua que sea plenamente operativa y efectiva en la gestión y protección de los recursos hídricos.

Meta: Una (1) asistencia técnica realizada para la implementación de la red de Monitoreo

Desde el mes de junio del año 2025, se han adelantado una serie de actividades en el marco del diseño del Sistema de Alertas Tempranas SAT de nueve (9) municipios priorizados en la formulación del

proyecto *Implementación de medidas de adaptación y reducción del riesgo en unidades hidrográficas afectadas por eventos hidrometeorológicos en la Región Central*. Los principales logros por municipios se presentan a continuación:

Tabla 17: Asistencia técnica realizada para la implementación de la red de monitoreo

Subzona hidrográfica	Municipio	Subcuenca	Resultados
Río Alto Suarez	San Miguel de Sema	Vallado grande – Alto Suárez	En el municipio de San Miguel de Sema fueron definidos cinco (5) puntos de monitoreo, de estos puntos se identificó que: todos con características de medición automática con transmisión de datos y se encontraron condiciones de instalación similares para la instalación de un sensor de nivel invasivo.
Río Chicamocha	Paipa	Río Chicamocha y Río Surba	En el municipio de Paipa fueron definidos doce (12) puntos de monitoreo, de los cuales tres (3) cuentan con características de medición automática con transmisión de datos, de estos puntos se identificó alto potencial de instalación de los sensores sobre infraestructura de puentes vehiculares, por cuanto la determinación de los niveles de los ríos fue como resultado con sensores de nivel por radar, de tipo no invasivo.
Río Chicamocha	Sogamoso	Río Chicamocha y Río Pesca	En el municipio de Sogamoso fueron definidos ocho (8) puntos de monitoreo, de los cuales cuatro (4) cuentan con características de medición automática con transmisión de datos, de estos puntos se identificó alto potencial de instalación de los sensores sobre infraestructura de puentes vehiculares, por cuanto la determinación de los niveles de los ríos fue como resultado con sensores de nivel por radar, de tipo no invasivo.

Subzona hidrográfica	Municipio	Subcuenca	Resultados
Río Coello	Ibagué	Río Combeima y tributarios	En el municipio de Ibagué se visitaron siete (7) puntos de monitoreo que corresponden a sitios claves en términos de desbordamiento de canales y quebradas del Río Combeima, y a su vez, se realizó una visita de reconocimiento a infraestructura de telecomunicaciones implementada en el municipio de Ibagué por parte de la gobernación para la transmisión de voz para la atención de riesgos y desastres. En este municipio se encontró la particularidad de que se cuenta con un sistema de transmisión de datos vía radiofrecuencia para gestión del riesgo y que es altamente potencial para implementar la transmisión de las mediciones a través de este.
Río suaza	Suaza	Río Suaza y tributarios	En el municipio de Suaza fueron definidos doce (12) puntos de monitoreo, de los cuales tres (3) cuentan con características de medición automática con transmisión de datos vía internet. De estos puntos se identificó alto potencial de instalación de los sensores sobre infraestructura de puentes vehiculares, por cuanto la determinación de los niveles de los ríos fue como resultado con sensores de nivel por radar, de tipo no invasivo.
Río Cusiana	Pajarito	Río Cusiana	En el municipio de Pajarito fueron definidos seis (06) puntos de monitoreo, de los cuales dos (2) cuentan con características de medición automática con transmisión de datos vía internet, (1) Hace parte de la red de estaciones del IDEAM, estación Cusiana - Rancherías. De estos puntos se identificó alto potencial de instalación de los sensores sobre infraestructura de puentes Peatonales, por cuanto la determinación de los niveles de los ríos fue como resultado con sensores de nivel por radar, de tipo no invasivo.

Subzona hidrográfica	Municipio	Subcuenca	Resultados
Río Bogotá	Viotá	Río Calandaima	En el municipio de Viotá fueron definidos seis (06) puntos de monitoreo, de los cuales tres (3) cuentan con características de medición automática con transmisión de datos vía internet. De estos puntos se identificó alto potencial de instalación de los sensores sobre infraestructura de puentes Peatonales, por cuanto la determinación de los niveles de los ríos fue como resultado con sensores de nivel por radar, de tipo no invasivo.
Río Guamal	Guamal	Río Guamal	En el municipio de Viotá fueron definidos tres (03) puntos de monitoreo, de los cuales ninguno de ellos con características de medición automática con transmisión de datos vía internet debido a las características geomorfológicas de la cuenca. De la cuenca se identificó una estación de propiedad de Cormacarena quien como autoridad ambiental podría compartir los datos de ese punto alto de la cuenca del río Guamal.
Río Guayuriba	Guayabetal	Río Negro y Río Blanco	En el municipio de Guayabetal fueron definidos diez (10) puntos de monitoreo, de los cuales dos (2) cuentan con características de medición automática con transmisión de datos vía internet. De estos puntos se identificó alto potencial de instalación de los sensores sobre infraestructura de puentes vehiculares, por cuanto la determinación de los niveles de los ríos fue como resultado con sensores de nivel por radar, de tipo no invasivo.

De lo anterior, y según lo identificado en los puntos de monitoreo priorizados y visitados, se realizó la identificación de características tanto técnicas como de montaje para la medición de variable hidrometeorológicas a monitorear, como también de los elementos eléctricos y electrónicos que compondrán cada sistema de medición. Para lo anterior se validó la información a través de visitas en campo realizadas juntamente con delegados de las gobernaciones y municipios. Seguidamente y en el marco de la formulación del proyecto de sistemas de alerta tempranas, se elevó una solicitud de cotización a cinco proveedores destacados en el sector de suministro de tecnología y que se encuentran incluidos en el listado de proveedores del IDEAM en el ámbito de estaciones Hidro climatológicas.

Avance implementación red de monitoreo en corredor de páramos Chingaza – Sumapaz – Guerrero y Guacheneque.

En el marco de la implementación de la Fase 1 del proyecto de “Ordenamiento alrededor del agua en el

corredor de páramos Chingaza – Sumapaz – Guerrero y Guacheneque”, Conservación internacional (implementador del proyecto) avanzó en la implementación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación para la toma de decisiones para la adaptación al cambio climático. Este sistema se constituye como un mecanismo de seguimiento y evaluación de efectividad de las intervenciones de conservación, restauración ecológica y reconversión productiva. Así mismo, brinda datos hidrometeorológicos recabados y monitoreo comunitario para tomar decisiones cotidianas orientadas a reducir los impactos de la variabilidad y cambio climático en el corredor de páramos Chingaza – Sumapaz – Guerrero y Guacheneque. La meta para la Fase 1 del proyecto es la instalación y puesta en marcha de 32 puntos de monitoreo hidrometeorológico comunitario: actividad que a la fecha presenta un avance de 75% (24 puntos de monitoreo instalados) distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 18: Puntos de monitoreo instalados en el proyecto

Núcleo	Subcuenca	Avance instalación de puntos de monitoreo
		Número de estaciones HM comunitarias
2 Cuenca Alta Río Bogotá	Cuenca Alta Río Bogotá	0
	Quebrada Quincha	0
3. Alto Chingaza	Río San Francisco. – <i>Sesquilé</i>	3
	Río Aves - <i>Guatavita</i>	4
	Río Chipatá - <i>Guasca</i>	5
4. Conectividad	Alto Río Teusacá	0
	Quebrada Quísquiza	0
	Quebrada Potrero Grande - <i>Choachí</i>	2
	Río Palmar – <i>Ubaque</i>	4
6. Alto Tunjuelo	Río Curubital. – <i>Usme Bogotá</i>	6
Total		24

Fuente: Conservación Internacional

Avances en monitoreo eco-hidrológico. El 18 de diciembre se realizó la reunión de inicio del convenio entre la Universidad Javeriana y Conservación Internacional, el cual tiene por objetivo “Realizar el monitoreo de los componentes de diversidad, balance hídrico y gases de efecto invernadero en las estrategias de adaptación al cambio climático implementadas en el proyecto “Ordenamiento alrededor del agua y adaptación climática en el corredor Chingaza –Sumapaz –Guerrero -Guacheneque”. Tras esta reunión se realizó una jornada de acompañamiento al monitoreo de la restauración ecológica en la microcuenca del río Aves el día 23 de diciembre. Se han realizado cuatro reuniones de articulación con los procesos de implementación del proyecto y como insumo de la planeación para la instalación de puntos de monitoreo ecohidrológico.

La contribución de la academia al proyecto está centrada en el establecimiento de parcelas de monitoreo que permitan ver el efecto de la transformación de las coberturas, especialmente de las áreas en procesos de regeneración natural; en el servicio ecosistémico de producción y regulación hídrica, así como en la biodiversidad y el bienestar. La meta de esta estrategia es lograr tener datos iniciales que

permitan en una segunda fase (susceptible a aprobación de recursos por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) la identificación de señales de cambio en áreas intervenidas por el presente proyecto en todos los núcleos que conforman esta Fase I y en las coberturas identificadas y caracterizadas.

Tabla 19: Logros de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
Cundinamarca	Río San Francisco. – Sesquilé	\$ 44.566.667	N° de puntos de monitoreo hidrometeorológico comunitarios instalados	3	En esta microcuenca se han instalado tres (3) puntos de monitoreo hidrometeorológico comunitario, los cuales hacen parte del avance del 75 % alcanzado en la Fase I del proyecto. Estos puntos permiten iniciar la captura sistemática de información climática e hidrológica en un territorio estratégico para la regulación hídrica del corredor de páramos. Para 2026, se prevé el fortalecimiento del proceso de monitoreo, incluyendo acompañamiento técnico a los observadores, mejora en la calidad de los registros y la articulación de estos datos con los ejercicios de planificación de la adaptación a nivel de microcuenca.
	Río Aves - Guatavita			4	La microcuenca del río Aves presenta un avance significativo, con cuatro (4) puntos de monitoreo instalados y una meta total de seis (6) puntos, lo que representa un avance aproximado del

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
					66 %. Los puntos instalados ya generan información relevante para el seguimiento de las intervenciones de restauración ecológica y adaptación al cambio climático. Para el año 2026 se proyecta la instalación de los dos (2) puntos restantes, con lo cual se alcanzará el 100 % de la meta, además de consolidar el monitoreo ecohidrológico en articulación con la academia.
	Río Chipatá - Guasca			5	En esta microcuenca se registra uno de los mayores avances, con cinco (5) puntos de monitoreo instalados de un total proyectado de seis (6), alcanzando aproximadamente el 83% de cumplimiento. Los puntos existentes permiten analizar la variabilidad climática y su relación con los procesos productivos y de restauración en curso. Para 2026 está prevista la instalación del punto faltante, así como el fortalecimiento de capacidades locales en interpretación de datos y uso de la información para la toma de decisiones comunitarias y prediales.
	Quebrada			2	En la microcuenca de la

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
	Potrero Grande - Choachí				quebrada Potrero Grande se han instalado dos (2) puntos de monitoreo, cumpliendo la meta establecida para esta unidad hidrográfica. Estos puntos constituyen una base sólida para el seguimiento de las condiciones climáticas locales y su incidencia en la oferta hídrica. Durante 2026, el énfasis estará en la consolidación operativa del monitoreo, el aseguramiento de la calidad de los datos y su integración a los procesos de planificación de la adaptación y gobernanza local del agua
	Río Palmar – Ubaque			4	La microcuenca del río Palmar cuenta con cuatro (4) puntos de monitoreo instalados, los cuales contribuyen al entendimiento de la dinámica hidrometeorológica en un territorio clave para la conectividad ecosistémica. Para 2026, se proyecta el fortalecimiento del sistema de monitoreo existente, priorizando la continuidad en la recolección de datos, el acompañamiento a los observadores comunitarios y la articulación de la

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
					información generada con las estrategias de adaptación y ordenamiento alrededor del agua.
Bogotá	Río Curubital. – Usme Bogotá			6	En esta microcuenca se han instalado seis (6) puntos de monitoreo hidrometeorológico, consolidándose como una de las áreas con mayor cobertura dentro de la Fase I. Los puntos instalados ya aportan información relevante para el análisis de eventos climáticos extremos y la gestión del riesgo. Para el año 2026, las acciones se enfocarán en la optimización del uso de la información generada, el fortalecimiento de capacidades técnicas locales y la integración de los datos al sistema de información del proyecto para apoyar la toma de decisiones en adaptación al cambio climático a escala urbana-rural.

Impacto generado:

En el marco de diseño de sistemas de alertas tempranas, los resultados evidencian un impacto significativo en el fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa para la gestión del riesgo hidrometeorológico en los nueve (9) municipios priorizados de la Región Central. La identificación y validación en campo de más de 70 puntos de monitoreo, con un alto potencial para medición automática y transmisión de datos, sienta las bases para la consolidación de Sistemas de Alertas Tempranas (SAT) más robustos, oportunos y confiables. Condición que permite fortalecer la planificación territorial y la reducción de riesgo de desastres activados principalmente por condiciones meteorológicas.

Adicionalmente, los avances alcanzados en el proyecto de ordenamiento alrededor del agua en el corredor de páramos Chingaza – Sumapaz – Guerrero y Guacheneque generan un impacto estratégico en la toma de decisiones para la adaptación al cambio climático y la conservación de ecosistemas estratégicos. La instalación de 24 puntos de monitoreo hidrometeorológico comunitario de la Fase I fortalece el seguimiento a las intervenciones de conservación, restauración ecológica y reconversión productiva, permitiendo contar con información hidrometeorológica local y continua. Este enfoque no solo mejora la comprensión de la dinámica ecohidrológica de las subcuencas intervenidas, sino que también empodera a las comunidades en el monitoreo y en la gestión cotidiana del riesgo asociado a la variabilidad climática.

Prospectiva 2026:

Fortalecer la Red Comunitaria de Monitoreo del Recurso Hídrico Superficial y de la Biodiversidad implica ampliar la capacidad de las comunidades locales para gestionar y proteger sus recursos hídricos y de biodiversidad. Esto se logra a través de la implementación y operación de una red de monitoreo en las unidades hidrográficas priorizadas, lo que permite un seguimiento detallado de la calidad del agua y la salud de los ecosistemas estratégicos. La participación comunitaria es clave en este proceso, ya que promueve la apropiación local del proyecto y fomenta la toma de decisiones informadas sobre la gestión del agua y la conservación de la biodiversidad. Además, el monitoreo comunitario contribuye a la construcción de autonomías territoriales, permitiendo a las comunidades ejercer un mayor control sobre sus recursos naturales y participar activamente en la planificación y gestión sostenible de su entorno.

Con base en lo anterior En el marco del diseño de sistemas de alerta temprana se espera realizar la actualización del Documento Técnico de Soporte del Proyecto “Implementación de medidas de adaptación y reducción del riesgo en unidades hidrográficas afectadas por eventos hidrometeorológicos en la Región Central” para la correspondiente gestión de recursos de modo que se logre la financiación de las iniciativas identificadas como estratégicas para la reducción de la vulnerabilidad de los territorios frente a la crisis climática. De manera complementaria se espera continuar con la identificación e instalación de puntos de monitoreo comunitario tanto hidrometeorológico como de los procesos de restauración y rehabilitación productiva implementador en el marco de los proyectos “Ordenamiento alrededor del agua y adaptación climática en el corredor Chingaza – Sumapaz – Guerrero – Guacheneque – Fase 1” y “Restauración y conservación participativa para la conectividad ecosistémica y gestión del recurso hídrico en la cuenca del Río Bogotá, cumpliendo con el 100% de la meta. Finalmente, cabe mencionar que para que la implementación de la red de monitoreo sea exitosa en el 2026 las acciones se enfocaran en la optimización del uso de la información generada, el fortalecimiento de capacidades técnicas locales y la integración de los datos al sistema de información del proyecto para apoyar la toma de decisiones en adaptación al cambio climático a escala urbana-rural del paisaje Chingaza – Sumapaz – Guerrero – Guacheneque.

Meta: Un (1) sistema de información implementado como soporte para la toma de decisiones para la seguridad hídrica

Durante la vigencia 2025, la RAP-E Región Central avanzó de manera significativa en la consolidación del Sistema de Información para la Seguridad Hídrica, la Biodiversidad y la Gestión del Riesgo, una

herramienta estratégica concebida para fortalecer la toma de decisiones en el territorio a partir de datos geográficos, indicadores normalizados y visores interactivos. El trabajo realizado permitió integrar múltiples fuentes de información sectorial, armonizar metodologías y generar productos cartográficos y analíticos de alto nivel, alineados con los objetivos del Plan Estratégico Regional y del Plan de Seguridad Hídrica – PSH de la Región Central.

El proceso inició con la recopilación de información proveniente de entidades técnicas nacionales, tales como IDEAM, Instituto Humboldt, Parques Nacionales Naturales, el Departamento Nacional de Planeación, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, el Instituto Nacional de Salud y la Superintendencia de Servicios Públicos. Esta fase fue determinante, pues permitió consolidar datos actualizados para cada una de las cinco dimensiones que componen el Índice de Seguridad Hídrica: gobernanza del agua, estado de los ecosistemas, estado del recurso hídrico, riesgo climático y condiciones socioeconómicas. Así mismo, se integró una amplia base de datos de biodiversidad a partir de más de cien descargas de colecciones registradas en el SIB-Colombia y GBIF, abarcando aves, mamíferos, peces, plantas y herpetofauna para todos los municipios y subzonas hidrográficas de la región.

Con el objeto de documentar los avances, resultados y productos generados durante la vigencia 2025 en la consolidación del Sistema de Información de la RAP-E (observatorio ambiental de la Región Central - <https://regioncentralrape.gov.co/observatorio-ambiental-regional/>), se destacan los componentes técnicos, metodológicos y operativos alcanzados. Para ello en el mes de octubre, se elaboró el documento técnico “Informe de seguimiento de la implementación del sistema de información durante la vigencia 2025”, este informe sintetiza los avances más significativos, los productos obtenidos y los resultados técnicos derivados del trabajo realizado, con el fin de fortalecer la planificación territorial y la toma de decisiones basada en evidencia para la región.

Este documento se generó como parte del proceso de estructuración del Sistema de Información y constituye la evidencia oficial de las actividades ejecutadas en relación con:

- Recopilación de información sectorial.
- Normalización y análisis de indicadores.
- Generación de cartografía geográfica para las cinco dimensiones del Índice de Seguridad Hídrica.
- Integración de datos de biodiversidad provenientes del SIB-Colombia y GBIF.
- Construcción de visores geográficos temáticos para seguridad hídrica, biodiversidad, riesgo climático y emergencias históricas.
- Construcción de tableros de control de abastecimiento de agua

Tabla 20: Logros de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
Regional	Regional	\$248.887.274	N° de visores de seguridad hídrica implementados	24	Con base en los servicios Web de ArcGIS Online, se diseñaron,

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
					estructuraron y pusieron en marcha 24 visores de información ambiental referente a: • Gestión integral del Recurso Hídrico (Seguridad Hídrica) • Biodiversidad • Gestión del Riesgo y Cambio Climático • Abastecimiento de Agua Este sistema de información se desarrolla en el marco del sistema de soporte para la toma de decisiones de la Región Central, la cual es un mecanismo que busca mejorar la efectividad en las inversiones y toma de decisiones en materia de conservación ambiental, restauración ecológica, gestión del agua y prevención de riesgo de desastres. Los visores, tableros de control y boletines con recomendaciones, recogen información regional para cada uno de los asociados de modo que su consulta y descarga se realice de una manera practica y efectiva.

Impacto generado:

La creación de visores geográficos temáticos, utilizando la herramienta de ArcGIS Online permitió

consolidar información disponible de manera accesible y navegable. El diseño de visores de Índice de Seguridad Hídrica, para la Biodiversidad, estado del abastecimiento de agua y gestión del riesgo ofrecen múltiples capas y funcionalidades como consulta y descarga de información. A través de estos visores, los usuarios pueden consultar desde la distribución de especies hasta el nivel de riesgo climático por subzona hidrográfica y unidad territorial (departamento o municipio), la presión sobre la oferta hídrica o el estado del recurso en relación con la calidad del agua potable. También se estructuraron 3 boletines regionales con el análisis de información técnica y recomendaciones regionales orientadas mejorar el estado de la seguridad hídrica en la región central.

Cabe mencionar que, los resultados de la actualización del Índice de Seguridad Hídrica permitieron evaluar cada una de las cinco (5) dimensiones y 16 variables que lo conforman de modo que ofrecen una visión regional y estratégica de los principales factores que favorecen o limitan la gestión integral del agua y la seguridad hídrica. Es de destacar que la mejora en el acceso a información técnica y científica contribuye a mejorar la visualización y análisis de información técnica, a través de la transformación de datos complejos en información interactiva y navegable, facilitando la consulta de especies, presión hídrica y emergencias históricas entre otros temas de interés regional.

Además, la información presentada en los visores permite acceder a los resultados de la actualización del Índice de Seguridad Hídrica a través de 5 dimensiones y 16 variables, ofreciendo una visión integral de los factores que limitan o favorecen el acceso y calidad del agua en la Región Central. Finalmente, la información de biodiversidad contribuye en gran medida a analizar el estado del territorio y sus componentes ecológicos clave, para la prestación de servicios ecosistémicos, principalmente aquellos asociados a la regulación hídrica, de modo que esta información facilita la articulación interinstitucional, promueve la inversión en seguridad hídrica y facilita la toma de decisiones frente al desarrollo sustentable y resiliente de la Región Central.

Prospectiva 2026:

El Sistema de Soporte para la Toma de Decisiones (DSS) para la seguridad hídrica es una herramienta tecnológica que opera como una estrategia de gobernanza y gestión del conocimiento promovida desde la RAP-E hacia sus asociados. El DSS facilitará la planificación, la gestión y ejecución de acciones de gestión ambiental articuladas entre actores públicos y privados en la Región Central. Es clave contar con un servicio de información que permita a la RAP-E y a sus asociados, tomar decisiones de carácter técnico y orientar su accionar en función de un objetivo general que es la seguridad hídrica del territorio a partir de medidas pertinentes e informadas. La implementación y sostenibilidad del DSS implica varias etapas, para ello se espera que en el 2026 se avance en el fortalecimiento de los servicios estructurados durante el 2026, así como avanzar en la formulación de 4 boletines de alertas tempranas de situaciones hidrometereológicas que puedan incrementar el riesgo de la seguridad hídrica de la Región Central.

2.3. Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos

De acuerdo con el Plan Estratégico Regional (PER), el eje de ITLSP realiza su acción, como se muestra en el marco de la siguiente tabla:

Hecho	La Región Central es la promotora del Sistema Logístico Regional para mejorar la competitividad y el desarrollo sostenible.
Objetivo	Gestionar la infraestructura de transporte, prestación de servicios y fortalecimiento institucional que permita la puesta en marcha de corredores logísticos regionales.
Estrategias	Fortalecer los servicios logísticos y de infraestructura de la Región Central articulados a la política logística nacional.
Programa	Promover el funcionamiento de corredores logísticos regionales, mediante el desarrollo de infraestructura física, tecnológica y la armonización de políticas, a escala supra departamental.

La ejecución presupuestal se encuentra consolidada, con un avance del 71% en lo financiero y 88% en el plan de acción.

Ejecución presupuestal del proyecto a 31 de diciembre de 2025

Proyecto	Valor Asignado Inversión	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera	% Ejecución Plan de Acción
Consolidación del modelo integral de abastecimiento alimentario en la Región Central	\$ 990.000.000	\$703.415.316	71%	88%

Apuesta 3: Fomentar la calidad, inocuidad y agregación de valor en la cadena de abastecimiento alimentario

Meta: Una cadena productiva apoyada para incrementar la conservación y agregar valor a los alimentos

En la gestión de la creación de una “Alianza productiva del mango de la Región Central” para mejorar la competitividad y la sostenibilidad de la cadena productiva del mango, con impacto en los departamentos de Cundinamarca y Tolima. Se han desarrollado nueve (9) reuniones con instituciones de apoyo a la cadena productiva para realizar un trabajo articulado y participativo. [251215 ALIANZA PRODUCTIVA DEL MANGO RC.docx](#)

Adicionalmente, dada la importancia de la cadena del mango en el municipio de El Espinal, esta cadena ha sido priorizada en la ejecución del convenio interadministrativo 067-2025, suscrito con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se realizará el análisis logístico detallado tomando el municipio de El Espinal como la ZODAS de origen, y resaltando como mercados destino tres posibilidades: 1) los circuitos

cortos de comercialización, 2) el mercado de Bogotá y 3) el mercado de exportación. La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** consolida los resultados del año 2025 en el apoyo a la conformación del clúster de la cadena productiva del mango.

Logros de la meta

- Se promovió la articulación entre los actores de los diferentes eslabones de la cadena, principalmente entre las instituciones de apoyo, fomentando la gobernanza territorial.
- Posicionamiento del clúster como instrumento estratégico para el desarrollo regional de la cadena productiva del mango.
- Identificación de oportunidades para el manejo sanitario, la conservación, la transformación agroindustrial y la reducción de pérdidas.

Tabla 21: Resultados del apoyo a la conformación del clúster de la cadena productiva del mango.

Distribución Geográfica		Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Unidad	Resultado	Descripción
Cundinamarca	La Mesa, Tocaima, Anapoima, Viotá, Jerusalén, Girardot, Nilo, Apulo, Tena, Cachipay, Quipile y Anolaima	Cadena productiva del mango	Promover la implementación de medidas para incrementar la conservación y agregar valor a los alimentos	1. Articulación institucional para generar un trabajo articulado y participativo.
Tolima	El Espinal, El Guamo, San Luis, Coello, Flandes, Lérida, Icononzo, Coyaima, Purificación			2. Promover la estandarización y el intercambio de información entre las diferentes entidades de Apoyo (Asohofrucol, FEDEMANGO, Gobernación, RAP-E Región Central, Agrosavia, ICA, ADR, Academia). 3. Articulación con los actores locales para la conformación del Clúster, promoviendo la adopción de buenas prácticas de manejo postcosecha, las alternativas de conservación y transformación. 4. Identificación de las problemáticas y de las estrategias de trabajo colaborativo. 5. Se desarrollo el seminario (Ciencia e innovación en el cultivo del mango) en el Centro de Investigación C.I Nataima Espinal Tolima perteneciente a Agrosavia con una participación de 132 asistentes de Tolima y Cundinamarca.

Impacto generado

Se han sentado bases para el aprovechamiento estratégico de la complementariedad productiva entre Cundinamarca y Tolima, promoviendo una mayor eficiencia en el uso de los recursos productivos y el posicionamiento del mango como una cadena prioritaria en el abastecimiento alimentario regional, al

tiempo que se consolida el rol de la RAP-E Región Central como articuladora de los procesos de integración y coordinación regionales.

Prospectiva 2026

En la vigencia 2026, se continuará acompañando la consolidación del clúster del mango, generando espacios de articulación y de gobernanza de la cadena. Además, se apoyará la formalización de la cadena nacional del mango y el impulso a iniciativas de conservación y agregación de valor.

Apuesta: Fortalecer las operaciones de distribución en las Zonas Estratégicas de Consumo (ZEC)

Meta: Un (1) documento con lineamientos técnicos para mejorar la eficiencia de la operación logística de las ZEC

Es importante destacar que, aunque el PAARC estableció el programa “2.3. Mejoramiento de las operaciones de distribución en las Zonas Estratégicas de Consumo (ZEC)”, buscando: 1) aumentar la velocidad de desplazamiento, 2) reducir los tiempos de entrega, 3) ampliar los canales de distribución, 4) disminuir las pérdidas y los desperdicios, y 5) mejorar la competitividad y la calidad del aire en las ZEC. A la fecha, no se han encontrado avances ni un alcance regional definido.

En este sentido, fue necesario actualizar las metodologías para la definición y determinación de las ZEC, con una mirada más regional, con el fin de ampliar la cobertura, el acceso y la disponibilidad de los alimentos en los municipios de la RC. Las evidencias se encuentran en el siguiente enlace:

[06.1.1 Documentos lineamientos técnicos mejorar eficiencia logística \(2 ZEC\).](#)

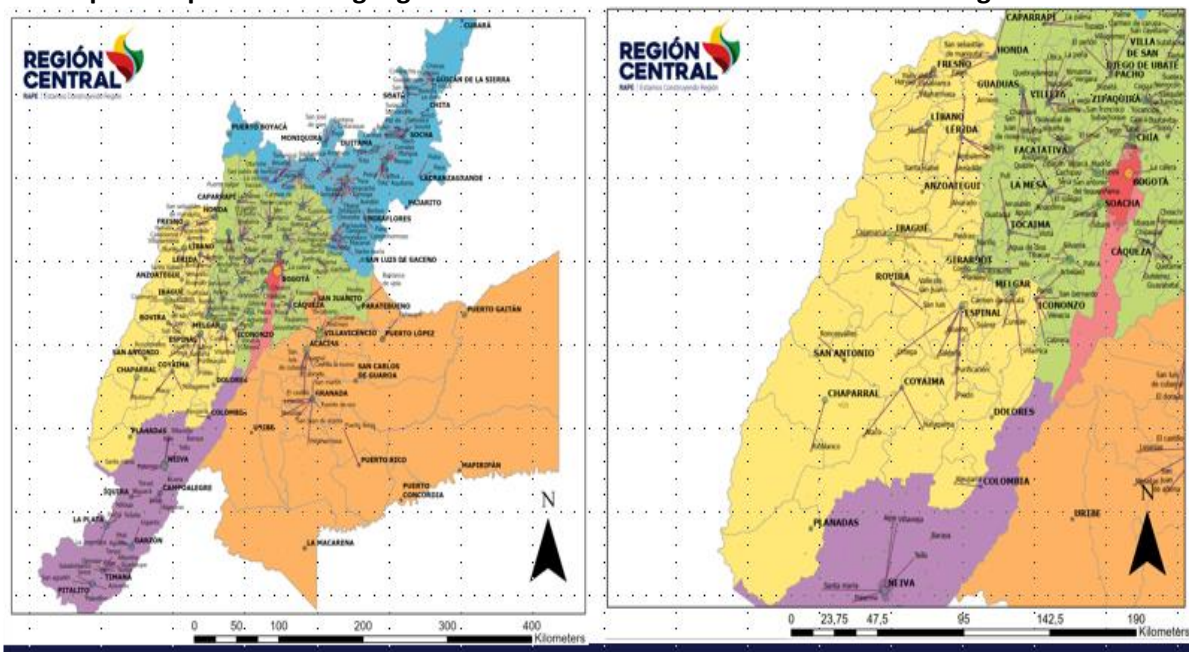
Al 31 de diciembre, se adelantó la elaboración de una metodología de priorización de las ZEC mediante el cálculo del índice de potencial de ZEC y su posterior agrupación por municipio según la distancia. De esta manera, se puede obtener un mayor número de ZEC de las priorizadas en el 2020 (cuyos centros ZEC se consolidan en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**) en el Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central y conformar pares origen-destino para iniciar el análisis de “circuitos cortos de comercialización”.

Imagen 31: Población de los municipios centros de ZEC de cada uno de los departamentos de la Región Central.

Bogotá, D.C. Población	Boyacá Población	Cundinamarca Población	Huila Población	Meta Población	Tolima Población
1 Bogotá, D.C. 7.802.297	1 Tunja 201.779	1 Soacha 1.032.353	1 Neiva 419.669	1 Villavicencio 651.925	1 Ibagué 557.860
	2 Sogamoso 148.745	2 Facatativá 224.229	2 Pitalito 149.020	2 Acacias 107.199	2 Espinal 78.653
	3 Duitama 143.367	3 Fusagasugá 222.432	3 Garzón 86.683	3 Puerto Gaitán 51.248	3 Chaparral 57.783
	4 Chiquinquirá 65.570	4 Chia 212.561	4 La Plata 73.201	4 Puerto López 37.702	4 Libano 39.446
	5 Puerto Boyacá 54.793	5 Zipaquirá 209.745	5 Campoalegre 36.891	5 La Macarena 32.014	5 Melgar 39.299
	6 Moniquirá 26.428	6 Mosquera 194.723	6 Timaná 26.149	6 Puerto Rico 15.290	6 Fresno 33.330
	7 Villa de Leyva 18.985	7 Girardot 161.551	7 Iquira 11.106	7 San Carlos de Guaroa 15.179	7 Planadas 28.753
	8 Guateque 12.479	8 Villa de San Diego de Ubaté 68.170	8 Colombia 8.612	8 Uribe 11.347	8 Honda 27.289
	9 Cubará 12.213	9 La Mesa 52.248		9 Granada 10.745	9 Coyaíma 24.473
	10 Miraflores 10.309	10 Guaduas 48.419		10 Puerto Concordia 10.312	10 Rovira 23.359
	11 Soatá 10.273	11 Villeta 42.736		11 Mapiripán 8.505	11 Lérída 19.226
	12 Muzo 9.865	12 Pacho 38.353		12 San Juanito 1.591	12 San Antonio 14.124
	13 Socha 9.244	13 Chocontá 32.579			13 Icononzo 13.206
	14 Chita 9.100	14 Cáqueza 26.825			14 Anzoátegui 10.996
	15 San Luis de Gaceno 6.372	15 Tocaima 24.693			15 Dolores 8.968
	16 Güicán de La Sierra 4.912	16 Guasca 24.293			
	17 Labranzagrande 4.030	17 Caparrapi 19.270			
	18 Pajarito 2.756	18 Paratebueno 13.245			
		19 Gachetá 12.831			
Total ZEC 7.802.297	751.220	2.661.256	811.331	953.057	976.765
Total Depto 7.802.297	1.419.117	4.602.230	1.309.775	1.277.632	1.427.898
% Municipios 100%	14,63%	15,52%	48,65%	62,07%	38,30%
% Población 100%	52,94%	57,83%	61,94%	74,60%	68,41%

Las ZEC conformadas se muestran en el siguiente mapa. En la parte derecha se muestran las ZEC en toda la Región Central, en la parte izquierda se hace énfasis en el departamento de Tolima. En el enlace anterior se pueden encontrar los mapas con más detalle y la lista de las ZEC, con los municipios que conforman cada una.

Mapa 3: Representación geográfica de las ZEC conformadas con la metodología del año 2025.



Adicionalmente, con el fin de: 1) construir el modelo de análisis de las ZEC, 2) obtener escenarios de escala regional sobre la conformación de las ZEC, de los procesos logísticos como el abastecimiento, la distribución de alimentos en la última milla (transporte y distribución), se realizó la simulación con agentes y dinámica de sistemas en los corredores logísticos 1) Granada – Meta – Bogotá y 2) Espinal – Tolima - Bogotá. Las evidencias se encuentran en el siguiente enlace:

[06.1.1 Documentos lineamientos técnicos mejorar eficiencia logística \(2 ZEC\).](#)

Logros de la meta

- Se actualizó el concepto de -ZEC-, lo que permite incrementar la eficiencia en la distribución de la última milla y generar circuitos cortos de comercialización (ZODAS-ZEC), que contrastan con el modelo centralizado desde Bogotá (ZODAS-CORABASTOS-ZEC).
- Se han realizado las primeras corridas de simulación para establecer los escenarios de análisis y definir los parámetros que influyen en la toma de decisiones. De esta manera se busca establecer las primeras características y parámetros del modelo.

Tabla 22: Resultados de modelamiento por simulación en las ZEC para el año 2025.

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
Tolima	Espinal.		Zona Estratégica de Consumo modelada	1	Se llevó a cabo una primera corrida de simulación para avanzar en la construcción del modelo.
Meta	Granada		Zona Estratégica de Consumo modelada	1	Se llevó a cabo una primera corrida de simulación para avanzar en la construcción del modelo.

Impacto generado:

Teniendo en cuenta que el programa no tiene avances y que se redefinió el concepto de ZEC, es necesario iniciar con un diagnóstico detallado de la situación actual, la identificación de áreas de oportunidad y de mejora, y la investigación sobre modelos de operación en las zonas de distribución de última milla. Además, se debe definir un modelo operativo para establecer estrategias que mejoren la eficiencia de la logística de las ZEC. Por lo tanto, a la fecha no se puede referenciar ningún impacto.

Establecer objetivos, junto con estrategias y acciones específicas para mejorar la eficiencia de la operación logística.

Las estrategias pueden incluir la adopción de mejores prácticas internacionales, la gestión por categorías y la implementación de una metodología de abastecimiento estratégico. Con un enfoque integral y colaborativo, la Región Central puede mejorar significativamente la eficiencia de su sistema de abastecimiento alimentario en las ZEC.

Prospectiva 2026:

Para la vigencia 2026, se proyecta realizar una revisión sistemática de la literatura sobre modelos de distribución logística urbana en la última milla, a fin de replicarlos en el sector agroalimentario de las ZEC de la Región Central y mejorar las operaciones logísticas en el territorio.

Apuesta: Fortalecer el desempeño logístico sostenible y de alta calidad de la cadena de abastecimiento de alimentos

Meta: Mil doscientas (1200) personas capacitadas en logística

En cumplimiento de esta meta, al 31 de diciembre de 2025 se realizaron cinco (5) eventos de fortalecimiento de capacidades relacionadas con las cadenas productivas que son objeto de priorización en la vigencia 2025; con 1.078 personas impactadas, cuyo detalle se encuentra en la siguiente tabla:

Tabla 23: Eventos de fortalecimiento de capacidades relacionados con las cadenas productivas priorizadas en el 2025.

ID	FECHA	LUGAR	EVENTO	# Participantes
1	28-04-2025	La Mesa (C/marca)	Reducción de pérdidas y desperdicios en el sector Agrícola	30
2	29-07-2025	El Espinal (Tolima)	Seminario: Ciencia e Innovación en el Cultivo de Mango – Recomendaciones y Avances Tecnológicos	132
3	13-08-2025	Webinar	Corredores Logísticos Agroalimentarios Regionales	112
4	24-09-2025	Webinar	Buenas prácticas de manufactura para reducir perdidas y desperdicios de Alimentos	236
5	09-09-2025 al 02-12-2025	Web	Diplomado en corredores logísticos regionales: un enfoque desde la analítica y la logística agroalimentaria	568
Total				1.078

Logros de la meta

Los 1.078 participantes representan el 89,83 % de la meta propuesta.

Únicamente se tiene información geográfica sobre la procedencia de los asistentes al diplomado en corredores logísticos regionales: un enfoque desde la analítica y la logística agroalimentaria, el detalle de los participantes por departamento se consolida en la siguiente tabla.

Las evidencias se encuentran en el siguiente enlace: **07.2.1 1200 personas capacitadas como formador de formadores**

Tabla 24: Resultados del diplomado sobre logística y cadenas de suministro en la Región Central.

Distribución Geográfica			Avances	
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Personas capacitadas en logística	Descripción
Bogotá	Sin información	14.166.666	166	Primer diplomado para transferencia de conocimiento sobre el concepto de corredor logístico a los actores del sector agroalimentario
Boyacá	Sin información	14.166.666	72	Primer diplomado para transferencia de conocimiento sobre el concepto de corredor logístico a los actores del sector agroalimentario
Cundinamarca	La Mesa	14.166.666	109	Primer diplomado para transferencia de conocimiento sobre el concepto de corredor logístico a los actores del sector agroalimentario
Huila	Sin información	14.166.666	25	Primer diplomado para la transferencia de conocimiento sobre el concepto de corredor logístico a los actores del sector agroalimentario.
Meta	Sin información	14.166.666	49	Primer diplomado para la transferencia de conocimiento sobre el concepto de corredor logístico a los actores del sector agroalimentario.
Tolima	El Espinal	14.166.666	35	Primer diplomado para transferencia de conocimiento sobre el concepto de corredor logístico a los actores del sector agroalimentario
Otros dptos.	Sin información		112	Primer diplomado para la transferencia de conocimiento sobre el concepto de corredor logístico a los actores del sector agroalimentario.

Impacto generado:

Con el fortalecimiento de capacidades en logística se busca disminuir la brecha de conocimiento que existe entre las regiones asociadas a la RAP-E Región Central. Esta brecha se evidencia en el número de participantes por cada asociado.

Adicionalmente, la RAP-E Región Central tiene el propósito de incluir en las actividades de planificación de las entidades asociadas, la utilización de elementos de investigación de operaciones y manejo de grandes volúmenes de datos, que permitan representar escenarios de análisis y comparación de resultados y establecer los cambios que se dan cuando se varían las diferentes variables, para tomar decisiones informadas; reduciendo el riesgo de desperdicios de recursos que se pueden generar con la

implementación de “pilotos” en campo, sin el debido análisis.

Prospectiva 2026:

Para 2026, se prevé orientar las actividades de fortalecimiento de capacidades con base en la identificación de temas de interés recopilada entre los participantes del diplomado de 2025, con el propósito de priorizar una programación pertinente. En la medida de la disponibilidad institucional y de la articulación con la planeación de las entidades asociadas, se buscará fortalecer la focalización territorial, de modo que los procesos formativos continúen consolidándose como un soporte técnico para las acciones de planificación logística regional. A continuación, se relacionan las actividades de mayor interés en el futuro y del diplomado en 2025.

Gráfico 5: Temáticas de interés para el futuro según los participantes del diplomado.

Temáticas de interés para el futuro	Frecuencia
Inteligencia artificial en logística	8.13%
Herramientas tecnológicas en la agrologística	8.13%
Sistemas productivos agropecuarios, cosecha y poscosecha	7.50%
Logística y comercio internacional	6.88%
Sistemas y estrategias de comercialización	6.88%
Modelado y simulación	6.88%
Formulación y evaluación de proyectos	6.25%
Agroecología y temas ambientales	6.25%
Cooperativismo y asociatividad	5.63%
Extensión y desarrollo rural	5.63%
Calidad e inocuidad de los productos	5.63%
Análisis de datos	3.75%
Políticas públicas	3.75%
Logística aplicada a la agroindustria	3.13%
Transformación de productos agrícolas	3.13%
Otros procesos logísticos y de transformación	3.13%
Profundización en Power BI	3.13%
Temáticas financieras	3.13%
Logística del transporte	3.13%

Gráfico 6: Temas de mayor interés según los participantes del diplomado



Apuesta: Promover a la Región Central como un territorio energético a partir del uso de fuentes no convencionales de energía renovable.

Meta: Una (1) asistencia técnica para la implementación y uso de fuentes no convencionales de energía renovable en el sistema logístico regional.

Durante el período enero-abril de 2025, se desarrolló y culminó la divulgación de la “Guía para la Gestión y Desarrollo de Proyectos que Involucren Comunidades Energéticas en la Región”, además de la divulgación del “Modelo dimensionamiento del sistema fotovoltaico versión 2”; mediante el desarrollo de seis (6) talleres territoriales en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima, y una socialización virtual para los actores de Bogotá.

En estos eventos se intercambiaron conceptos, vivencias y experiencias de los actores para fortalecer los conceptos y procesos propuestos por la guía y el modelo. Adicionalmente, se desarrolló un foro de divulgación con la participación de actores públicos y privados para discutir la viabilidad de implementar la guía y los avances del Gobierno Nacional en la conformación de las comunidades energéticas en la Región Central. Las evidencias de la divulgación de la guía se encuentran en el siguiente enlace:

divulgación de la guía.

Durante el desarrollo de estas actividades, se evidenció la necesidad de fortalecer la capacidad técnica de las comunidades para avanzar en la etapa de formulación del proyecto, en el diseño del componente técnico y en la presentación ante posibles fuentes de financiación. Los alcaldes entrevistados manifestaron la necesidad de contar con un instrumento que sirva de guía para avanzar en las etapas necesarias para aplicar de manera asertiva a las fuentes de financiación.

Con el fin de fortalecer las capacidades de los actores públicos y privados para el desarrollo de proyectos de generación de energía con fuentes no convencionales de energías renovables, mediante contrato interadministrativo CD-CI-78-2025, con EGETSA – Empresa Generadora de Energía Del Tolima cuyo objeto es “Contratar los servicios para el desarrollo un proyecto “piloto” que permita elaborar una hoja de ruta que facilite el desarrollo de las etapas formulación del proyecto, diseño, presentación a diversas fuentes de financiación y posterior puesta en operación de un proyecto de generación solar fotovoltaica en la región central, teniendo en cuenta los componentes técnicos, legales, financieros, administrativos y sociales”, se viene adelantado el diseño de una granja solar fotovoltaica de un Mega de Capacidad para aportar a la mejora de las actividades productivas en el municipio de Purificación Tolima.

Como resultado del proyecto piloto, se obtendrán dos resultados: 1) la asistencia técnica al municipio de Purificación para el diseño de una granja solar de 1 megavatio (MW) de capacidad, de tal forma que Purificación acceda de manera efectiva a las fuentes de financiamiento disponibles para este tipo de proyectos; 2) una hoja de ruta que oriente a los actores públicos y privados durante las fases de formulación del proyecto, la contratación del diseño y la presentación del proyecto a fuentes de financiación y que sea replicable en otros territorios. Las evidencias se encuentran en el siguiente enlace 10.1.1 Asistencia técnica transición energética

A 31 de diciembre de 2025, se han adelantado las siguientes etapas para el municipio de Purificación (Tolima):

- Primera Etapa: Identificación y selección de la Comunidad Energética, Análisis del consumo Diseño de la organización Comunitaria Componente social
- Segunda Etapa: Investigación sobre fuentes de financiación
- Tercera Etapa: Desarrollo del componente técnico (RTB). Estudios técnicos y jurídicos del proyecto de generación (RTB).

Logros de la meta

Tabla 25: Resultados de la asistencia técnica para presentación a fuentes de financiación en proyectos FNCER.

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en \$	Unidad	Resultado	Descripción
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.		Foro de divulgación de	1 foro	Foro de divulgación, con la participación de actores públicos y privados para discutir sobre la

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en \$	Unidad	Resultado	Descripción
			socialización y promoción del modelo y la metodología RAP-E Región Central en materia de comunidades energéticas		viabilidad de la implementación de la guía y los avances que ha tenido el Gobierno Nacional para la conformación de las comunidades energéticas en la Región Central
Tolima	Purificación	\$160.000.000	Conformación de una comunidad energética y diseño de una granja solar fotovoltaica de 1 megavatio.	1 asistencia técnica	- Primera Etapa: Identificación y selección de la Comunidad Energética, Análisis del consumo Diseño de la organización Comunitaria Componente social - Segunda Etapa: Investigación sobre fuentes de financiación - Tercera Etapa: Desarrollo del componente técnico (RTB). Estudios técnicos y jurídicos del proyecto de generación (RTB).

Impacto generado:

Con el proyecto piloto adelantado en Purificación Tolima se evidenciarán los vacíos y cuellos de botella que se presentan en una situación real y se formularán a las autoridades nacionales las recomendaciones necesarias para el ajuste de la reglamentación vigente.

Se contará con una hoja de ruta que, además de fortalecer capacidades en la Región Central, permitirá a los actores de otros territorios replicar el procedimiento para desarrollar el diseño técnico, jurídico y ambiental de un proyecto fotovoltaico con altas probabilidades de ser financiado por las fuentes disponibles. En consecuencia, se espera un incremento en el número de proyectos adelantados en la Región Central.

Prospectiva 2026:

Para la vigencia 2026, se proyecta: 1) actualizar los instrumentos de transferencia de conocimiento que se han elaborado (guía, hoja de ruta y modelo de dimensionamiento), dado el avance y evolución que presenta la reglamentación vigente sobre comunidades energéticas, generación colectiva y generación distribuida; 2) desarrollar un programa de capacitación sobre estos instrumentos elaborados por la RAP-E; 3) fortalecer las capacidades técnicas sobre el dimensionamientos de proyectos de aprovechamiento de fuentes no convencionales de energías renovables; y 4) en conjunto con los asociados y la Unidad de Planificación Minero Energética (UPME), elaborar la línea base que evidencie el estado actual de los proyectos de comunidades energéticas, con el fin de fortalecerlos a través de la asistencia técnica que

brinda la RAP-E.

2.4. Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural

De acuerdo con el Plan Estratégico Regional (PER), el eje de SAYDR realiza su acción, como se muestra en el marco de la siguiente tabla:

Marco del PER para el eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural.

Hecho	La Región Central se consolida como la despensa agroalimentaria saludable del país.
Objetivo	Consolidar un sistema de abastecimiento de alimentos eficiente, sostenible y saludable para la Región Central, sustentado en la mejora de la productividad rural, la dinamización de los equipamientos, la generación de valor agregado local y la consolidación de canales de comercialización.
Estrategias	Mejorar la productividad rural mediante la dinamización de los equipamientos, la generación de valor agregado local y la consolidación de canales de comercialización mediante la implementación del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central.
Programas	1. Generación de ingresos rurales. 2. Consolidación de canales de comercialización. 3. Eficiencia alimentaria. 4. Investigación, innovación y asistencia técnica.

La ejecución presupuestal se encuentra consolidada, con un avance del 95% en lo financiero y 88% en el plan de acción.

Ejecución presupuestal del proyecto a 31 de diciembre de 2025

Proyecto	Valor Asignado Inversión	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera	% Ejecución Plan de Acción
Consolidación del modelo integral de abastecimiento alimentario en la Región Central	\$ 990.000.000	\$ 935.888.202	95%	88%

Apuesta: Consolidar las Zonas de Desarrollo Agroalimentario y Social (ZODAS)

Meta: Un (1) documento de contexto actualizado para el PAARC

Se estructuró la versión inicial del documento “Modelo de optimización para la conformación de Clústeres Agrícolas en Zonas de Desarrollo Agrícola y Social (ZODAS) de la RAP-E Región Central”, el cual propone la primera versión de agrupación de municipios en función de parámetros logísticos y de transporte (red vial, tiempos, distancias, volúmenes, etc.). Esta agrupación permitió definir, en asociación con las Secretarías de Agricultura de los departamentos de Boyacá, Huila, Tolima y Meta¹, los orígenes de los corredores logísticos a analizar en la vigencia 2025. Enlace al documento: [01.1.1 Fortalecimiento logístico \(ZODAS\)](#).

Impacto generado:

La definición y consolidación de las ZODAS para la Región Central fortalece la capacidad institucional para realizar análisis regionales comparables, y facilita la aplicación del enfoque de Corredores Logísticos Regionales, al contar con una delimitación territorial que ordena la lectura de oferta, conectividad y potencial logístico.

En articulación con las Secretarías de Agricultura de los departamentos asociados, la identificación de ZODAS como orígenes de análisis contribuye a la priorización técnica de los corredores a evaluar, mejora la coordinación interinstitucional y orienta la focalización de esfuerzos en territorios con vocación productiva y necesidades logísticas específicas.

Prospectiva 2026:

Para 2026, se plantea continuar el proceso de validación y ajuste de la propuesta de ZODAS por departamento, en coordinación con los asociados, de manera que la delimitación territorial se mantenga actualizada y responda a dinámicas productivas y logísticas observadas en el territorio.

De forma complementaria, y en la medida de la disponibilidad institucional y la articulación con los actores regionales, se buscará profundizar la caracterización de capacidades en las ZODAS priorizadas, particularmente en aspectos como:

- Capacidades organizativas y asociativas.
- Nivel de madurez para la gestión y la comercialización.
- Condiciones de articulación institucional; como insumos para orientar acciones posteriores de fortalecimiento y soporte técnico en el marco del PAARC y los corredores logísticos.

Apuesta: Contribuir a la modernización del campo y al mejoramiento de los ingresos de productores rurales de la Región Central

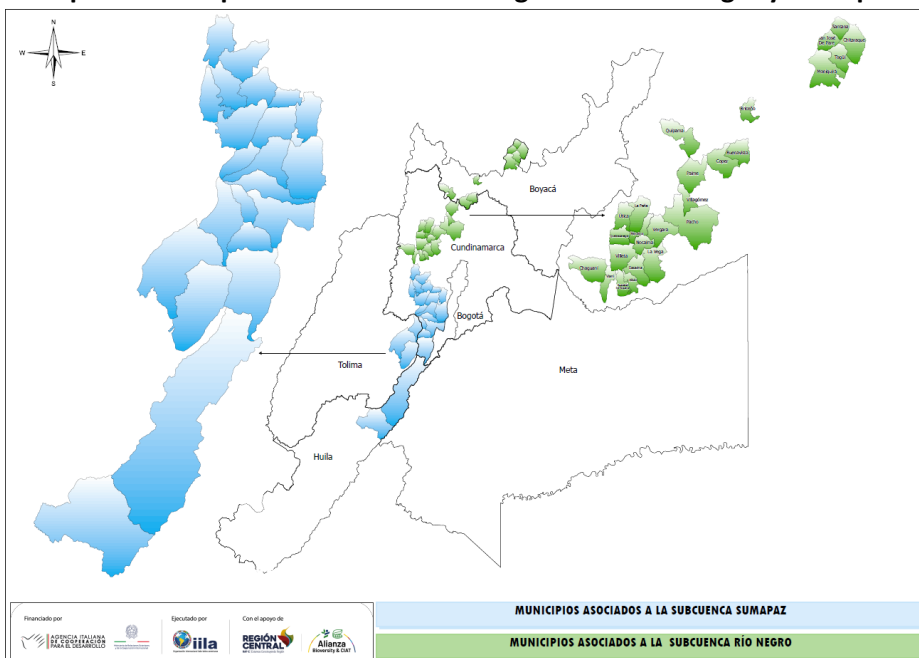
Meta: Una (1) cadena productiva asociada a paisajes productivos apoyada con el servicio de integración tecnológica

En el marco de la meta establecida en el plan de acción, se avanzó en la elaboración de un (1) documento con la caracterización de los paisajes productivos priorizados, orientado a consolidar información, de las SZH a las que pertenecen los municipios que hacen parte de los paisajes priorizados, información productiva (áreas sembradas, rendimiento), socioeconómica y de competitividad turística, que permita comprender las dinámicas territoriales y productivas de los paisajes priorizados.

En relación con esta meta, como ejecutor del proyecto IILA, se realizó la contratación de la Alianza Bioersity/ CIAT, para la elaboración del documento de caracterización, con quienes se definió la metodología de levantamiento de la línea base y se diseñaron las matrices de recolección de información, se consolidó la información secundaria, se elaboró el documento con la caracterización y

línea base de los dos paisajes priorizados por el proyecto, los municipios de cada uno de los paisajes se muestran en la siguiente imagen.

Mapa 4: Municipios de la subzona hidrográfica de Río Negro y Sumapaz.



Fuente: Elaborado por equipo proyecto PPS



Tabla 27: Resultados asociados al proyecto de paisajes productivos sostenibles.

Distribución Geográfica			Avances		
Territorio	Localización (municipio)	Disposición de los recursos	Cuantitativo/ Cualitativo	Resultado	Descripción
Tolima	Cunday, Icononzo y Villarica	Recursos aportados por la Agencia de	Se elaboró un (1) documento con	El documento técnicamente	Este insumo constituye una base fundamental para la
Huila	Baraya y Colombia				

Distribución Geográfica			Avances		
Territorio	Localización (municipio)	Disposición de los recursos	Cuantitativo/ Cualitativo	Resultado	Descripción
C/marca	Albán, Apulo, Arbeláez, Cabrera, Chaguaní, El Colegio, Fusagasugá, Granada, Guayabal de Siquima, La Mesa, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaima, Pacho, Paime, Pandi, Pasca, Quebrada negra, Quipile, San Bernardo, Sasaima, Sibaté, Silvania, Tibacuy, Útica, Venecia, Vergara, Vianí, Villagómez, Villeta, Viotá	Cooperación Italiana \$ 5.652.049.000 Contrapartida RAP-E \$640.000.000 (aporte de diferentes Ejes TOTAL: \$6.292.049.000	la caracterización de los dos paisajes priorizados	finalizado, en proceso de corrección de estilo y diagramación	planificación y la toma de decisiones, al facilitar la identificación de potencialidades, limitaciones y oportunidades de intervención que promuevan la sostenibilidad y el fortalecimiento de los territorios priorizados. Este insumo se realizó basado en la participación de expertos en cada uno de los temas, visitas a los territorios y mesas de trabajo de articulación con diferentes actores del nivel nacional (Ministerios, gremios) Departamental (Corporaciones autónomas, gobernaciones) Municipales (autoridades y actores locales del agro, turismo, asociaciones, entre otros)
Boyacá	Briceño, Buenavista, Chitaraque, Coper, Moniquirá, Quípama, San José de Pare, Santana y Togüí				

Prospectiva 2026:

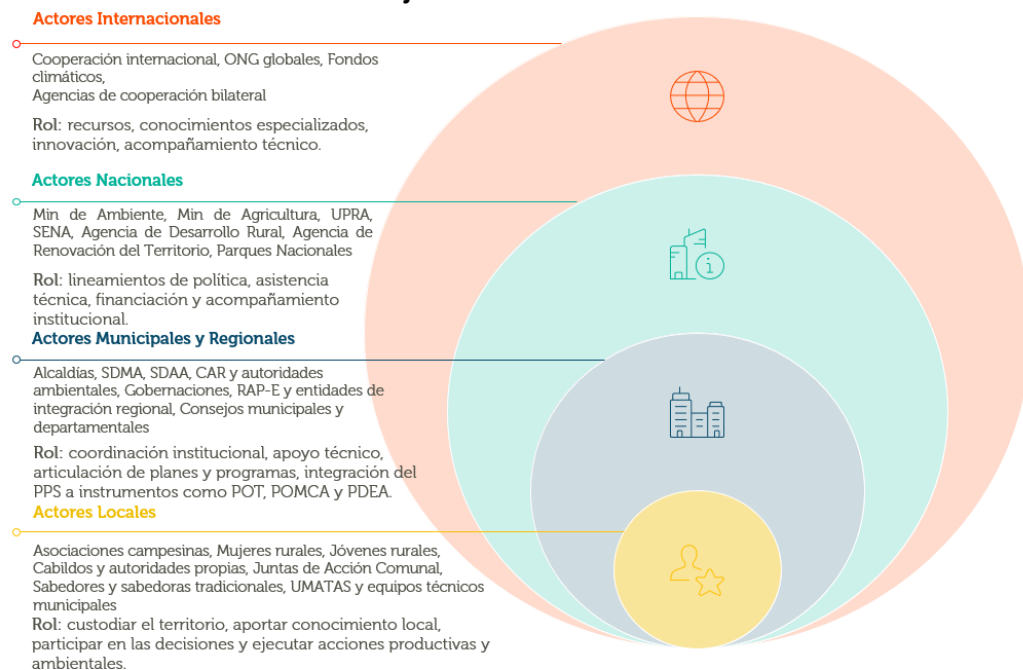
Con la finalización de la etapa de caracterización, el proyecto de Paisajes Productivos Sostenibles avanza hacia una fase de prospectiva estratégica basada en información técnica territorial, ambiental y socioeconómica validada. Este insumo permite identificar tendencias, brechas y oportunidades clave, así como construir escenarios de evolución del paisaje que orientan la priorización de intervenciones productivas y ambientales, fortaleciendo la sostenibilidad, la resiliencia y la competitividad territorial.

Desde esta base, la prospectiva se enfoca en definir trayectorias de desarrollo a mediano y largo plazo, articuladas con los instrumentos de planificación y ordenamiento vigentes. La caracterización se consolida como línea base para la toma de decisiones estratégicas, la formulación de modelos de gestión del paisaje y el fortalecimiento de esquemas de gobernanza que permitan escalar prácticas sostenibles y maximizar el impacto del proyecto.

Meta: Cuatro (4) entidades territoriales asistidas técnicamente durante 2025, para la implementación de la metodología de Paisajes Productivos Sostenibles

Como parte de la asistencia técnica en esta primera fase de caracterización del proyecto de Paisajes Productivos y Sostenibles, se ha brindado asistencia técnica integral a los territorios orientada al fortalecimiento de capacidades locales y a la generación de información confiable para la toma de decisiones, esto mediante mesas de trabajo interinstitucional con diferentes actores identificados en el mapa de actores, que se categorizan como se muestra en la siguiente imagen.

Imagen 33: Categorización de los actores que hacen parte de la implementación de la metodología de Paisajes Productivos Sostenibles.



Esta asistencia incluye el acompañamiento metodológico para la delimitación del paisaje, el levantamiento y la validación de información biofísica, productiva, socioeconómica y ambiental, el análisis del uso y la cobertura del suelo, la identificación de los sistemas productivos predominantes y la evaluación de las brechas de sostenibilidad, competitividad y riesgo climático, garantizando la coherencia con los instrumentos de planificación territorial y sectorial.

Evidencia:

Listados de asistencia, actas de reunión y presentaciones de los talleres realizados en el marco de la asistencia técnica prestada para la caracterización del proyecto Paisajes Productivos y Sostenibles. Asistencias técnicas con el objetivo de fortalecer las capacidades locales en gestión territorial sostenible, promoviendo la integración de prácticas productivas, ambientales y de gobernanza que contribuyan a la conservación de los recursos naturales, a la productividad y a la mejora de la calidad de vida de las comunidades. El avance alcanzado refleja el compromiso institucional y territorial con la consolidación de un enfoque de paisaje productivo sostenible.

11 mesas de trabajo con autoridades departamentales, municipales, productores locales, asociaciones, juntas de acción comunal y pobladores de zonas de especial interés ambiental y reservas campesinas, entre otros.

Tabla 28: Resultados de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Territorio	Localización (municipio)	Disposición de los recursos	Cuantitativo/ Cualitativo	Resultado	Descripción
Tolima	Cunday, Icononzo y Villarica	Recursos aportados por la Agencia de Cooperación Italiana \$ 5.652.049.000 Contrapartida RAP-E \$640.000.000 (aporte de diferentes Ejes TOTAL: \$6.292.049.000	Departamento s de Huila, Boyacá, Cundinamarca y Tolima Asistidos Técnicamente	Identificación de los actores de relevancia en cada uno de los departamentos de intervención del proyecto	Consolidación de la línea base y de la caracterización realizada, validada desde el punto de vista técnico del territorio, integrando información productiva, socioeconómica y ambiental de los paisajes priorizados, fortaleciendo las capacidades locales y la articulación de actores, y sirviendo como insumo clave para la planificación, la toma de decisiones y la formulación de intervenciones orientadas a la sostenibilidad y competitividad del territorio
Huila	Baraya y Colombia				
Cundinamarca	Albán, Apulo, Arbeláez, Cabrera, Chaguaní, El Colegio, Fusagasugá, Granada, Guayabal de Siquima, La Mesa, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaima, Pacho, Paime, Pandi, Pasca, Quebradanegra, Quipile, San Bernardo, Sasaima, Sibaté, Silvania, Tibacuy, Útica, Venecia, Vergara, Vianí, Villagómez, Villeta, Viotá				
	Briceño, Buenavista, Chitaraque, Copier, Moniquirá, Quí				

Territorio	Distribución Geográfica		Cuantitativo/ Cualitativo	Avances	
	Localización (municipio)	Disposición de los recursos		Resultado	Descripción
	pama, San José de Pare, Santana y Togüí				



Prospectiva 2026:

Con la finalización de la etapa de caracterización, la asistencia técnica del proyecto de Paisajes Productivos Sostenibles evolucionará hacia el afianzamiento de un modelo integral, territorial y basado en evidencia, que combine herramientas de planificación del paisaje, monitoreo ambiental y productivo, fortalecimiento de capacidades locales y articulación interinstitucional. En el mediano y largo plazo, permitirá consolidar paisajes resilientes al cambio climático, con sistemas productivos sostenibles, mayor competitividad territorial y gobernanza efectiva, facilitando la toma de decisiones informadas, la reducción de brechas socioambientales y la sostenibilidad económica y ecológica del territorio.

Meta: 500 pequeños productores rurales asistidos técnicamente durante 2025, para la implementación de la metodología de Paisajes Productivos Sostenibles

Desde el inicio del proyecto Paisajes Productivos y Sostenibles, se estableció la definición de tres líneas de trabajo, desde el punto de vista de desarrollo rural y competitividad, dos asociados a la producción agropecuaria y el turismo sostenible, al ser el turismo una de las líneas ya definidas desde el inicio del proyecto, se estableció como el punto de partida para realizar la intervención más fuerte en el marco del proyecto.

Así, el departamento del Huila fue el escenario del primer Seminario de Turismo Integral, una apuesta transformadora que posiciona a la Región Central como epicentro del turismo sostenible en Colombia, un punto de encuentro entre comunidades, expertos y entidades públicas y privadas que comparten una misma convicción: el turismo debe ser una herramienta para cuidar los territorios, generar oportunidades económicas y reconectar con las raíces. De igual forma se realizó el laboratorio de Co-diseño de iniciativas Agro y Ecoturísticas en los Municipios de Villeta (Cundinamarca) e Icononzo (Tolima), en las sesiones se desarrollaron ejercicios de caracterización socio-productiva, identificación de servicios ecosistémicos, análisis de vulnerabilidad y oportunidades de diversificación económica, así como lineamientos para fortalecer el turismo comunitario y poner en valor las prácticas tradicionales.

Por último y entendiendo que el proyecto tiene un enfoque de sostenibilidad en todos sus aspectos, la RAP-E Región Central participó como entidad expositora en la Cumbre Internacional de la Sostenibilidad e Innovación Ambiental, que se realizó del 9 al 11 de septiembre de 2025 en el Centro de Convenciones Ágora de Bogotá, evento organizado por la CAR con apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá y el CAF Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. La Cumbre reunió actores estratégicos del sector ambiental de América Latina para el intercambio de experiencias e iniciativas orientadas al desarrollo sostenible. Como resultado se tienen actores en el marco del proyecto asistidos técnicamente en la contrucción de Paisajes Productivos y Sostenibles como herramienta para la planificación regional en torno a las subzonas hidrográficas.



Tabla 29: Resultados de la meta

Distribución Geográfica				Avances	
Territorio	Localización (municipio)	Disposición de los recursos	Cuantitativo/ Cualitativo	Resultado	Descripción
TODOS LOS TERRITORIOS RAP-E	Bogotá, Neiva, Tunja, Villavicencio, Ibagué, Icononzo, Villeta	Recursos aportados Por la Agencia de Cooperación Italiana \$ 5.652.049.000 Contrapartida RAP-E \$640.000.000 (aporte de diferentes Ejes)	Participación de actores rurales pequeños y medianos productores agropecuarios con iniciativas de Turismo Agro y Eco, actores identificados	Tabla a continuación	Actores de los territorios asociados RAP-E asistidos técnicamente, para la implementación de la metodología de Paisajes Productivos Sostenibles, específicamente en las líneas de acción claves: Identificación de la clave productiva, definición del alcance territorial, lectura territorial por dimensiones, definición de

Distribución Geográfica				Avances	
Territorio	Localización (municipio)	Disposición de los recursos	Cuantitativo/ Cualitativo	Resultado	Descripción
		TOTAL: \$6.292.049.000	en el mapa de actores del proyecto		criterios de delimitación, delimitación preliminar y subzonificación y validación social, técnica, y formalización. Esto en temas generales de la metodología y específico en el abordaje del turismo,

Tabla 30: Participantes en eventos dentro del proyecto de Paisajes Productivos y Sostenibles

EVENTO	No. PARTICIPANTES
Mesas de trabajo Contextualización Paisajes Productivos y Sostenibles	143
Seminario Internacional de Turismo Integral	112
Laboratorio de Co-diseño de experiencias Turísticas	66
Cumbre Internacional de la Sostenibilidad e Innovación Ambiental	205
TOTAL	526

Prospectiva 2026:

Aplicación y operativización de la ruta de construcción del paisaje con la participación y fortalecimiento de capacidades de los actores participantes.

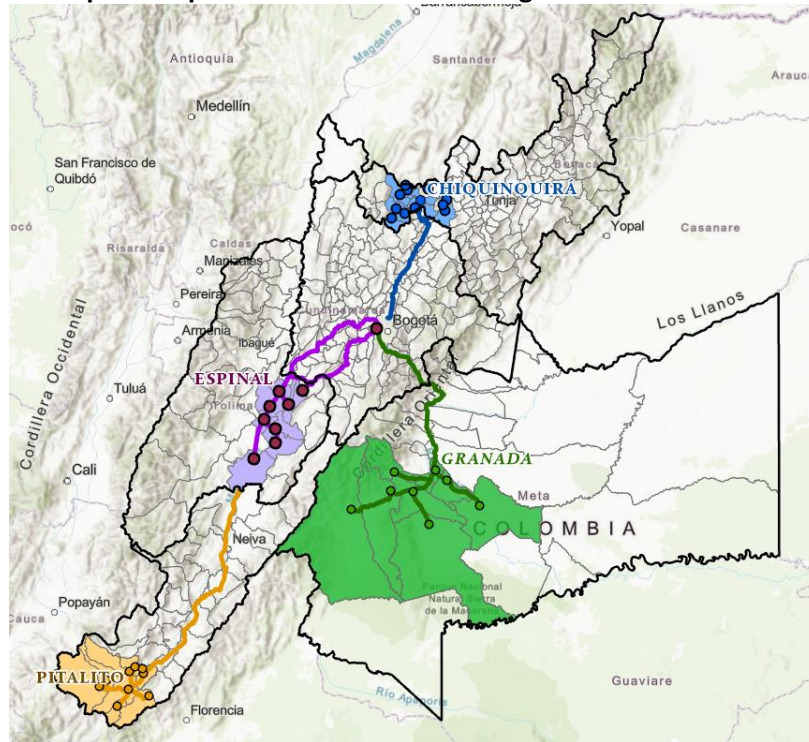
Imagen 34: Ruta de Construcción del PPS (Paisaje Productivo Sostenible)



Meta: Un (1) documento técnico para la mejora de la operación de corredores logísticos

En el marco del Convenio Interadministrativo 067-2025, suscrito con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se avanzó en la elaboración del documento técnico orientado a proponer lineamientos para mejorar la operación de los corredores logísticos agroalimentarios regionales. Como punto de partida, y en cumplimiento del primer objetivo del convenio, se seleccionaron cuatro corredores a evaluar a partir de las Zonas de Desarrollo Agroalimentario y Social (ZODAS) definidas como zonas de origen, mediante un proceso de articulación técnica con las Secretarías de Agricultura departamentales, los equipos municipales de los territorios agregados y el equipo técnico de la Universidad Distrital.

Mapa 5: Esquema de los Corredores Logísticos seleccionados



Este mapa presenta el esquema general de los corredores logísticos seleccionados como referencia para el trabajo técnico y la priorización territorial.

Como parte del desarrollo de esta meta, se adelantaron reuniones y mesas de trabajo para priorizar cadenas productivas y levantar información en territorio en los departamentos de Boyacá, Huila, Meta y Tolima. Con base en ello, se avanzó en la caracterización de los corredores, considerando: (i) la oferta agroalimentaria asociada a las ZODAS y su localización municipal; (ii) la conectividad e infraestructura vial (red primaria, secundaria y terciaria) y su relación con la operación logística; (iii) la identificación de destinos de comercialización a escala departamental (ZEC), regional (Bogotá) y alternativas de mercado externo; y (iv) la estructuración de insumos geográficos y analíticos para soportar la toma de decisiones.

Adicionalmente, en el marco del trabajo técnico se consolidaron herramientas e insumos orientados a fortalecer la gestión del corredor, tales como el desarrollo de instrumentos para el análisis de costos y escenarios logísticos, que permiten avanzar hacia recomendaciones operativas basadas en datos. Las evidencias del proceso y productos se encuentran en el siguiente enlace: [logísticos](#)

Logros de la meta:

Durante 2025 se priorizaron y caracterizaron cuatro ZODAS como origen de corredores logísticos regionales (Boyacá, Huila, Meta y Tolima), mediante levantamiento de información en territorio y consolidación de insumos técnicos (geográficos, productivos y logísticos) que soportan la identificación de capacidades, brechas y oportunidades de mejora para la operación logística y la conexión con mercados estratégicos.

Tabla 31: Resultados de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
Boyacá	Chiquinquirá, Tununguá, Briceño, Pauna, Maripí, Coper, Buenavista, Caldas Saboyá, Sutamarchán, Tinjacá, San Miguel de Sema, Ráquira		Zonas de desarrollo agroalimentario y social caracterizadas	1	Se priorizo y levanto información en territorio para la caracterización de ZODA con centroide en Chiquinquirá y su agrupación de municipios para los productos priorizados: leche, mora, guayaba café y guanábana
Huila	Pitalito, Acevedo Elías, Isnos, Oporapa Palestina, Saladoblanco, San Agustín, Timaná		Zonas de desarrollo agroalimentario y social caracterizadas	1	Se priorizo y levanto información en territorio para la caracterización de ZODA con centroide en Pitalito y su agrupación de municipios para los productos priorizados: plátano, banano, panela, maíz, aguacate y limón
Meta	Granada, Lejanías, Mesetas, Uribe, San Juan de Arama, Puerto Lleras, Vista		Zonas de desarrollo agroalimentario y social caracterizadas		Se priorizo y levanto información en territorio para la caracterización de ZODA con centroide en Granada y su agrupación de municipios para los productos priorizados: Bovinos (Carne y leche), aguacate, plátano y cacao

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
	Hermosa, Fuente de Oro				
Tolima	Espinal, Guamo, Natagaima, Prado, Purificación, Saldaña, Suárez		Zonas de desarrollo agroalimentario y social caracterizadas		Se priorizo y levanto información en territorio para la caracterización de ZODA con centroide en Tolima y su agrupación de municipios para los productos priorizados: plátano, banano, mango, guayaba, cacao y limón

Impacto generado:

El avance en la caracterización de los corredores constituye un insumo técnico habilitante para la planificación logística regional, al integrar información territorial clave (oferta, conectividad, infraestructura y flujos hacia mercados) bajo un enfoque de análisis común. En términos institucionales, este resultado fortalece la capacidad de la RAP-E y de los asociados para priorizar intervenciones, orientar decisiones sobre inversión y gestión logística, y sustentar la formulación de proyectos con mayor nivel de soporte técnico.

Asimismo, la estructuración de insumos geográficos y herramientas analíticas aporta a reducir la brecha de información para la toma de decisiones, permitiendo avanzar hacia comparaciones de escenarios y estimaciones de componentes logísticos (rutas, costos y condiciones operativas), con el objetivo de disminuir ineficiencias y focalizar acciones de mejora donde se presentan los principales cuellos de botella.

Prospectiva 2026:

Para 2026 se prevé socializar y validar con los asociados los hallazgos y recomendaciones derivados de la caracterización de los cuatro corredores, con el fin de consolidar el documento técnico de lineamientos y priorizar, de manera concertada, un plan de acciones de mejora gradual. En la medida de la disponibilidad institucional y del alcance acordado con los territorios, se buscará fortalecer la aplicabilidad de los instrumentos desarrollados (insumos geográficos y herramientas de análisis) y avanzar en su articulación con los procesos de planeación y gestión logística regional, como base para la implementación progresiva de estrategias y/o pilotos priorizados.

Meta: Un (1) documento con los requerimientos y funcionalidades del componente de logística para el sistema de información SUMERCE.

Durante la vigencia 2025 se elaboró el documento técnico de requerimientos y funcionalidades del componente logístico de <https://sumerce.com.co/>, orientado a mejorar la articulación entre la oferta

agroalimentaria (ZODAS), los prestadores de servicios logísticos y la demanda (ZEC). El documento define el alcance funcional del módulo, la información mínima requerida por cada perfil de usuario y un conjunto de funcionalidades priorizadas para reducir fricciones operativas, fortalecer la trazabilidad y mejorar la transparencia de las condiciones y los costos del servicio logístico. [02.2.2. Componente logística sistema de información SUMERCE](#)

Logros de la meta: Se consolidaron los requerimientos que establecen el propósito operativo del módulo logístico y definen los principios de funcionamiento. Adicionalmente, se priorizó un conjunto de funcionalidades de núcleo con base en necesidades identificadas con actores vinculados a la cadena de abastecimiento. Como soporte técnico complementario, se documentaron insumos para la estimación y comparación de costos logísticos mediante herramientas analíticas desarrolladas en Python y Power BI.

Tabla 32: Resultados asociados a estructurar los requerimientos funcionales y de información del componente logístico de Sumercé.tienda

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
RAP-E Región Central	Alcance regional		Documento técnico	1	Requerimientos y funcionalidades del componente logístico de Sumercé.tienda, con enfoque de articulación ZODAS–Logística–ZEC.

Impacto generado:

La identificación de requerimientos, funcionalidades y retos del componente logístico orienta la evolución del módulo de Sumercé.tienda, al precisar las restricciones y limitaciones operativas y tecnológicas. Esto disminuye el riesgo de desarrollos aislados y favorece la coherencia entre las necesidades del territorio y las soluciones a implementar. En consecuencia, el sistema puede avanzar hacia su consolidación como un instrumento de consulta, coordinación logística y apoyo a la toma de decisiones, al definir la información mínima a capturar, la interacción entre perfiles de usuario y las funcionalidades que agregan valor a la programación, así como al seguimiento y a la mejora de las condiciones del servicio.

Asimismo, disponer de insumos para la estimación y comparación de costos fortalece la toma de decisiones, mejora la transparencia y facilita la evaluación de alternativas operativas. Esto resulta especialmente relevante para la planeación de corredores logísticos, el impulso de circuitos cortos de comercialización y la optimización de los procesos de consolidación de carga.

Prospectiva 2026:

Para 2026 se prevé socializar el documento con el equipo encargado del desarrollo y mantenimiento de Sumercé.tienda, así como adelantar su validación interna y con actores de interés. Con base en la

retroalimentación técnica, se ajustará la priorización de funcionalidades para consolidar un alcance implementable en fases. En la medida de la capacidad institucional y tecnológica disponible, se buscará avanzar de forma gradual en funcionalidades de núcleo que fortalezcan la coordinación y el seguimiento logístico, así como en acciones orientadas a mejorar la calidad y la estandarización de los datos requeridos para su operación.

De manera complementaria, se evaluará la incorporación progresiva de los insumos analíticos de costos como herramienta de apoyo para la toma de decisiones y la planeación logística.

Meta: Asistencias técnicas para la mejora de la operación de los corredores logísticos.

Durante la vigencia de 2025, se realizaron avances en la elaboración de documentos técnicos que sirvan de guía para mejorar los corredores logísticos. Como se indicó anteriormente, se celebró un Convenio Interadministrativo 067-2025 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual establece la caracterización de la infraestructura logística y de transporte, así como de las operaciones de producción, almacenamiento y distribución en las ZODAS y ZEC priorizadas.

Además, se elaboraron las metodologías para la conformación de ZODAS y ZEC, con las que se pretende aumentar la eficiencia en la distribución de bienes alimentarios, promover circuitos cortos de comercialización, entre otros. Por otra parte, los lineamientos técnicos para el transporte se encuentran consolidados en un documento técnico que sirve de guía para su implementación en primera o última milla, lo que permite reducir las emisiones de CO₂, incorporar la trazabilidad de los vehículos de transporte y de los bienes transportados.

Tabla 33: Resultados de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Territorio	Localización (municipio)	Disposición de los recursos	Cuantitativo/ Cualitativo	Resultado	Descripción
Boyacá, Tolima, Meta y Huila.	ZODAS Chiquinquirá, ZODAS Espinal, ZODAS Granada y ZODAS Pitalito		4	Diagnóstico inicial del corredor logístico	Consolidación de información de infraestructura y operación logística en ZODAS y ZEC priorizadas.

Logros de la meta

- Avance en la consolidación de insumos técnicos de diagnóstico para orientar el análisis y la mejora operativa de los corredores logísticos regionales, en el marco del Convenio 067-2025.
- Consolidación de la información sobre infraestructura y operación logística en ZODAS y ZEC.
- Establecimiento de criterios para identificar brechas y formulación de recomendaciones aplicables a primera y última milla, considerando la madurez logística de las cadenas priorizadas, su potencial de exportación y las oportunidades de transformación productiva.

Impacto generado

Durante el 2025, no se realizaron asistencias técnicas a las operaciones de los Corredores Logísticos Regionales dado que aún se encuentra en fase de caracterización y diagnóstico. En este orden de ideas, el impacto generado consiste en la actualización de la situación actual que permite identificar las acciones de mejora.

Prospectiva 2026

Se prevé socializar los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico y caracterización con las gobernaciones y, en conjunto, validarlos para definir las acciones de articulación, priorizar las recomendaciones e iniciar las asistencias técnicas para la mejora de al menos un corredor logístico vinculado a las cadenas priorizadas en 2025.

Apuesta: Incrementar la oferta productiva diversificada y sostenible para la modernización del campo

Meta: Una (1) estrategia de mercadeo para mejorar la visibilidad de productos locales provenientes de los territorios de la Región Central

En el marco de la estrategia de mercadeo de productos locales de origen agropecuario 2025, se han consolidado avances significativos en materia de comercialización, sostenibilidad y fortalecimiento rural, mediante la construcción y socialización de la “Estrategia de mercadeo de la Región Central”, la cual se construyó bajo un enfoque integral que parte del conocimiento del territorio, del productor y del consumidor, basado en el Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central. Estrategia que busca diferenciar los productos a través de atributos como la calidad, el origen, la sostenibilidad, la trazabilidad y las prácticas productivas responsables. Esta estrategia articula el desarrollo de una propuesta de valor clara, la segmentación adecuada de mercados, el posicionamiento del producto, el uso eficiente de canales de comercialización físicos y digitales, y acciones de comunicación que fortalezcan la confianza y el reconocimiento de marca, con el fin de mejorar el acceso a mercados, aumentar la competitividad y generar mayores ingresos para los productores de manera sostenible.

Evidencia:

Informes de la sistematización de los eventos realizados:

- Talleres de visibilidad de los productos de la Región Central.
- La maquila como alternativa comercial (informe de los encadenamientos efectivos)
- Jornadas de Cambio Verde



Tabla 34: Resultados de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Territorio	Localización (municipio)	Disposición de los recursos	Cuantitativo/ Cualitativo	Resultado	Descripción
TODOS LOS TERRITORIOS RAP-E	Visibilización de productos: Palocabildo (Tolima), Neiva (Huila), Bogotá D. C, Puente Quetame (Cundinamarca), Guamal (Meta) y Sativanorte (Boyacá) Cambio Verde: Gama, Chocontá, Ubaque, Suesca, Anolaima, San Francisco (Cundinamarca) y Palocabildo (Tolima).	Recursos aportados P or RAP-E TOTAL: \$74,696,713	Participación de actores del abastecimiento alimentario en diferentes escenarios con alianzas público – privadas (Municipios, DIAN, Cámaras de Comercio, Fedepanela, ICBF, SENA, RedFish, Pacto Global, Sifora,	1 estrategia de mercadeo de la RC 73 actores del abastecimiento participantes del taller de visibilización de productos de la Región Central. 9 asociaciones asistidas técnicamente en acciones de maquila Cambio Verde: 137 familias beneficiadas	Actores de los territorios asociados RAP-E participantes de la construcción de la estrategia de mercadeo para productos agropecuarios de la Región Central

Prospectiva 2026:

Sobre el impacto de estas jornadas, se destaca que cada taller nos reafirma que la región tiene un potencial inmenso para transformar su oferta agroalimentaria. La articulación entre productores, instituciones y aliados estratégicos nos permite llevar conocimiento, abrir mercados y fortalecer la economía campesina con un enfoque sostenible y solidario. Se espera para el 2026 consolidar la estrategia de mercadeo como punto de partida para el sello de calidad de los productos de la Región Central, en búsqueda de la modernización productiva, la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, el fortalecimiento de cadenas de valor y la construcción de mercados sostenibles.

Apuesta: Consolidar canales de comercialización competitivos e inclusivos con enfoque regional

Meta: Tres (3) documentos de lineamientos técnicos para la inclusión de productos de pequeños productores agropecuarios

El insumo principal en la construcción de los lineamientos técnicos, fue participar activamente de las mesas departamentales de Compras Públicas constituidas, siendo este un espacio para analizar, discutir y socializar el cumplimiento de los deberes legales a las entidades públicas del nivel departamental, municipal, sociedades de economía mixta y entidades privadas que manejan recursos públicos y operen en el departamento, que contraten, bajo cualquier modalidad, con recursos públicos la adquisición, suministro y entrega de alimentos en cualquiera de sus formas de atención, para garantizar los derechos de pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales y sus organizaciones legalmente constituidas, según lo dispuesto en la Ley 2046 de 2020. De esta manera y teniendo en cuenta las necesidades de productos agropecuarios transformados con alto potencial se genera la escogencia de los productos a los cuales se les considera se deben trabajar en su proceso de inclusión efectiva en las minutas de compras públicas, para la vigencia 2025 se tienen los lineamientos para: Panificados de harina de papa, Chips y harina de arracacha y panela pulverizada.

Los productos seleccionados, son el resultado de la gestión de articulación, con organizaciones de productores, gremios y entidades públicas como ICBF y PAE, donde se ha logrado incorporarlos en las minutas. Las mesas departamentales y nacional, en Boyacá, Meta, Tolima, Huila y Bogotá, al igual que el trabajo directo con los equipos técnicos regionales del ICBF, han sido los escenarios principales para formalizar estos logros.

Evidencia:

- 3 documentos con los lineamientos técnicos.



Tabla 35: Resultados de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Territorio	Localización (municipio)	Disposición de los recursos	Cuantitativo/ Cualitativo	Resultado	Descripción
TOLIMA, BOYACÁ Y CUNDINAMARCA	Cajamarca, Paipa y Villeta.	Recursos aportados Por RAP-E TOTAL: \$ 66.029.143	3 documentos con lineamientos técnicos para avanzar en la inclusión de panificados de harina de papa, chips y harina de arracacha y panela pulverizada, en las minutas de compras públicas de alimentos.	3 productos transformados incluidos en minutas de compras publicas	Los documentos desarrollados incorporan criterios técnicos, de calidad, inocuidad y viabilidad operativa, orientados a facilitar la adopción de estos productos en los esquemas de compras públicas de alimentos. Asimismo, constituyen un insumo estratégico para la diversificación de las minutas, la promoción de encadenamientos productivos territoriales y el fortalecimiento de la economía campesina, alineándose con los principios de sostenibilidad, seguridad alimentaria y pertinencia territorial.

Prospectiva 2026:

Para 2026, los tres (3) documentos de lineamientos técnicos se consolidarán como una herramienta estratégica de política pública para transformar los esquemas de compras públicas de alimentos de la Región Central, facilitando la incorporación sostenida de productos transformados de pequeños productores agropecuarios en las minutas institucionales. Su implementación contribuirá al acceso

efectivo a mercados públicos, al fortalecimiento de encadenamientos productivos territoriales y a la generación de ingresos estables para la agricultura campesina, familiar y comunitaria. En el mediano plazo, estos lineamientos se proyectan como un instrumento habilitante para mejorar la seguridad alimentaria, promover sistemas agroalimentarios sostenibles y reducir brechas territoriales, fortaleciendo la gobernanza del abastecimiento alimentario con enfoque de desarrollo regional.

Meta: Seis (6) asociados asistidos técnicamente en 2025 para implementar el modelo de gestión regional de comercialización

El modelo de gestión regional de comercialización conlleva cuatro (4) pilares de trabajo: Pilar No. 1: Parte de la base de la caracterización de los canales de comercialización identificados para la Región Central, documento de convenio de la FAO; Pilar No. 2: Identifica la oferta específica priorizada por cada territorio asociado, dentro de las prioridades de su Plan de Desarrollo. Ej.: Papa - Boyacá, Arracacha - Tolima, Frutas - Cundinamarca, Cacao – Huila, Pilar No 3: Precisa la demanda institucional de cada territorio asociado y contextualiza con la demanda de la región Central, ubicando complementariedades en la oferta y la demanda Ej.: arroz demanda local Tolima y demanda regional y Pilar No 4: Establece una ruta de atención de estos mercados, apoyados en las instancias locales de gestión (Mesas Departamentales de compras públicas, Cámaras de Comercio, Clúster y gremios), proponiendo una priorización y una metodología de abordaje del mercado de alimentos.

Con este enfoque se estableció una prioridad en la atención a los territorios asociados para la asistencia técnica para la implementación del modelo regional de comercialización de alimentos agropecuarios, con el propósito de desarrollar un diagnóstico integral que permita reconocer las dinámicas productivas, logísticas y comerciales propias de cada territorio. Este proceso implica identificar actores estratégicos de la cadena de valor, caracterizar capacidades instaladas, brechas y necesidades, así como mapear los principales flujos de abastecimiento y las condiciones de infraestructura existentes. A partir de esta información, se generan lineamientos que orientan la planificación territorial y fortalecen las bases para la consolidación del modelo.

La asistencia técnica se ha basado en acompañar la articulación de los productores y sus organizaciones con mecanismos concretos de acceso a mercados, destacándose la compra directa del ICBF, los programas de fortalecimiento empresarial de las Cámaras de Comercio, la vinculación con el canal Horeca (hoteles, restaurantes y cafeterías) y la participación en ferias comerciales especializadas. Estas acciones iniciales permiten dinamizar la comercialización, generar confianza entre la oferta y la demanda, y sentar las bases de un modelo regional que promueva la sostenibilidad, la competitividad y la integración efectiva de los productores en los mercados regionales, nacionales e internacionales.

Evidencia:

2 informes con las asistencias técnicas realizadas a los actores del abastecimiento alimentario de los territorios de la Región Central.



Tabla 36: Resultados de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Territorio	Localización (municipio)	Disposición de los recursos	Cuantitativo/ Cualitativo	Resultado	Descripción
TODOS LOS TERRITORIOS ASOCIADOS	No aplica	Recursos aportados Por RAP-E TOTAL: \$191.356.341	2 documentos	Participación de 935 organizaciones de productores que en procesos de compra pública. Ruedas de negocios canal HORECA que han reunido 83 compradores y 231 vendedores, 3 Ferias internacionales y 8 nacionales con muestras de productos como deshidratados de mango, hierbas aromáticas, productos cosméticos de café, bocadillos de mango, chocolates, entre otros	La estrategia de comercialización implementada por la RAP-E Región Central ha fortalecido la inclusión de pequeños y medianos productores y asociaciones agropecuarias en canales de mercado institucionales y comerciales, promoviendo la participación de la agricultura familiar, campesina y comunitaria en procesos públicos y privados. Esto ha dinamizado circuitos cortos de comercialización regional, generado oportunidades de negocio directas entre productores y compradores y ampliado la visibilidad de productos locales en mercados públicos y privados, contribuyendo al desarrollo económico rural y a la seguridad alimentaria del territorio.

Prospectiva 2026:

Para 2026, la estrategia de comercialización de la RAP-E Región Central se consolidará como un modelo integral de fortalecimiento de mercados nacionales e internacionales, apalancado en los acuerdos de cooperación y memorandos de entendimiento suscritos con entidades nacionales e internacionales, así como en las alianzas estratégicas establecidas con instituciones como la Universidad del Sur de China (SCAU), la Cámara de Comercio Árabe Colombiana, FEDEPANELA, FEDEPAPA, CORPOCHIVOR, ASOCOLFLORES, ADR (Agencia de Desarrollo Rural), entre otros. Estos acuerdos permitirán escalar la oferta agropecuaria regional hacia mercados nacionales y de exportación, fortalecer capacidades productivas y comerciales, y facilitar el acceso de pequeños productores a cadenas de valor de mayor volumen y valor agregado. En conjunto, la estrategia posicionará a la Región Central como un referente agroalimentario competitivo, articulado a las compras públicas nacionales y a mercados internacionales, con impactos sostenibles en ingresos rurales, encadenamientos productivos y desarrollo regional.

Apuesta: Implementar procesos de gestión compartida de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos (PDA)

Meta: Un (1) repositorio de PDA implementado y a disposición de la Región Central

La puesta en producción del Repositorio de PDA se realizó en marzo de 2025 y con esta herramienta digital se divulgaron los resultados obtenidos por el Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos – ITLSP, durante la vigencia. Dadas las funcionalidades que ofrece el repositorio, al término del plazo de ejecución, este se utilizaba para la divulgación de los documentos y entregables de todos los ejes de la Dirección Técnica. En el siguiente enlace se presenta el informe de seguimiento a la operación del repositorio digital de la RAP-E: [251220 INFORME DE SEGUIMIENTO RDRC.pdf](#)

Específicamente para el servicio de información sobre pérdidas y desperdicios, se pusieron a disposición del público en general los resultados obtenidos mediante la ejecución de: 1) El convenio interadministrativo 073-2023, suscrito con Agrosavia, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar, validar y divulgar tecnologías que reduzcan pérdidas postcosecha en cadenas de producción de frutas y hortalizas de importancia para la Región Central”. Adicionalmente, a través del repositorio se divulgó la campaña de gestión del aprovechamiento y la reducción de PDA. El repositorio estuvo en operación hasta el 31 de diciembre de 2025.

Logros de la meta

- Centralizar, organizar y difundir la información técnica generada por la entidad, así como la obtenida en los convenios interadministrativos y en los memorandos de entendimiento para la gestión de la pérdida y el desperdicio de alimentos, principalmente los desarrollados con Agrosavia, Logyca, Asocolchefs y Nestlé.

Tabla 37: Resultados asociados a la implementación del repositorio de la RAP-E Región Central.

Distribución Geográfica	Avances		
Gobernación / Distrito	Unidad	Resultado	Descripción
Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima	Repositorio PDA	Los actores del sistema de abastecimiento regional cuentan con instrumentos para la reducción o el aprovechamiento de pérdidas y desperdicios, y de economía circular en sus prácticas operativas.	1. Implementación y puesta en operación del repositorio digital institucional de PDA como servicio de información de la Dirección Técnica de la RAP-E. 2. Carga de documentos técnicos, normatividad, y resultados de los diferentes convenios interadministrativos y memorandos de entendimiento hasta 31 de diciembre de 2025 principalmente los generados en el eje ITLSP. 3. La comunidad de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos presenta cuatro subcomunidades tituladas: Cadena productiva del mango en la Región Central (22 ítems), Desarrollo de la Logística para el Abastecimiento Alimentario (34 ítems), Energía Regional (5 ítems) y Sostenibilidad, calidad e innovación del abastecimiento (27 ítems), lo que suma un total de 88 ítems o archivos cargados y disponibles.

Impacto generado

Durante la vigencia 2025 el Repositorio RAP-E Región Central evidencia un comportamiento diferenciado al acceso a las comunidades temáticas, reflejando intereses, necesidades de información y niveles de consulta de los distintos usuarios. La comunidad ITLSP presenta mayor concentración de visitas con 561 visitas lo que refleja las acciones de divulgación, cargue de información y articulación con actores clave, principalmente por las acciones de fortalecimiento de capacidades desarrollada en el tema de Corredores Logísticos Regionales mediante el convenio CD-CI-67-2025 suscrito con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la vista de contenidos de la Gestión de pérdida y desperdicio de alimentos relacionada con los documentos generados del convenio 073-2023 suscrito con Agrosavia.

Prospectiva 2026

El repositorio digital de PDA se proyecta como una plataforma consolidada y de uso permanente en la Región Central, con ampliación progresiva de contenidos y actores participantes. Se espera fortalecer su articulación con los ejes estratégicos de la RAP-E Región Central, así como en promover su uso por parte de los diferentes actores de sistema de abastecimiento alimentario fortaleciendo el intercambio de saberes, la innovación aplicada y la toma de decisiones basada en evidencia para el desarrollo regional sostenible.

Meta: Una (1) campaña de divulgación en gestión de aprovechamiento y reducción de PDA implementada

Durante el año 2025, se ha retomado y avanzado en la implementación de la campaña de divulgación 'Sin Pérdidas, Ni Desperdicios', enmarcada en el Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central

(PAARC). Esta iniciativa busca sensibilizar y movilizar a todos los actores de la cadena agroalimentaria (productores, comercializadores, consumidores e instituciones) hacia prácticas sostenibles que reduzcan las pérdidas y desperdicios de alimentos en los territorios asociados.

Logros de la meta

En el marco de esta campaña, se ha desarrollado una agenda anual de contenidos, alineada con efemérides y fechas clave, relacionadas con la seguridad alimentaria, sostenibilidad ambiental, agricultura, entre otros aspectos, permitiendo una planificación estratégica a través de los canales oficiales de la Entidad: redes sociales (X, Facebook, Instagram, Tik Tok, YouTube), página web institucional, boletines informativos.

La estrategia de implementación de la campaña de Reducción de desperdicios se presenta en el siguiente enlace: https://regioncentral-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/perdidasysperdicios_regioncentralrape_gov_co/EbwueKjGJ4RBv_iC7bVnnfk0BXHslmB7oU418HX-bNJAaPQ?e=JepDR4

En el mismo sentido, se llevó a cabo la postproducción de contenidos audiovisuales que promueven el aprovechamiento de alimentos mediante la preparación de recetas prácticas y sostenibles, con el objetivo de fomentar en los ciudadanos hábitos de consumo responsables y reducir el desperdicio de alimentos en los hogares. Estos videos fueron difundidos en las redes sociales institucionales (Instagram, Facebook y Tik Tok). <https://www.instagram.com/p/DJfCJQyS9Dt/>

Asimismo, y con el objetivo de adelantar actividades que apunten a la prevención del desperdicio de alimentos por parte de los consumidores finales y al aprovechamiento del mayor porcentaje de las frutas y verduras, se firmó un memorando de entendimiento con la Asociación Colombiana de Chefs (Asocolchefs) y con la empresa Nestlé de Colombia y su estrategia de sostenibilidad E-COCINA, Cocina sustentable. Con el propósito de aportar a la reducción de desperdicios mediante la ejecución de las siguientes líneas de acción:

- Educación para el consumo consciente y sostenible.
- Fomento del consumo de alimentos de alto valor nutricional y adopción de dietas equilibradas desde el punto de vista nutricional.
- Activación de la ciudadanía mediante contenidos digitales comunicativos en torno a efemérides y fechas clave relacionadas con la alimentación.
- Incremento del consumo de alimentos de “cosecha” o “de temporada” mediante recetas innovadoras y altamente atractivas.
- Utilización del mayor porcentaje de alimentos en la preparación de la pulpa, cáscara, semillas, hojas y tallos.
- Transformación de hábitos de consumo y preparación en el canal HORECA (Hoteles, Restaurantes y Catering)
- Sensibilización en HOGARES para la correcta manipulación, conservación y uso de alimentos.

En el siguiente enlace se encuentran los productos de la campaña de divulgación de acciones para

reducir los desperdicios de Alimentos en la Región Central: [08.1.2.Camp.DivulgacGestionAprovechPDA](#)

Ciudadanía alimentaria sensible a las dietas saludables y sostenibles

Creando agentes de nutrición saludable:
Consumidor consciente que se convierte en agente facilitador del desarrollo sostenible.

Incentivar el consumo, el uso y aprovechamiento del la mayor proporción de la fruta (pulpa, cáscara y semillas).

Esta iniciativa busca aprovechar la totalidad del producto, reduciendo así los desperdicios durante el consumo final.

Tabla 38: Resultados asociados a la campaña de divulgación en gestión de aprovechamiento y reducción de PDA

Distribución Geográfica	Avances		
Gobernación / Distrito	Unidad	Resultado	Descripción
Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima	Campaña PDA	Los actores del sistema de abastecimiento regional cuentan con instrumentos para la reducción o el aprovechamiento de pérdidas y desperdicios, y de economía circular en sus prácticas operativas.	1. Diseño e implementación de una campaña institucional con agenda anual de contenidos alineada a efemérides de seguridad alimentaria, sostenibilidad y producción agroalimentaria. 2. Producción y postproducción de contenidos audiovisuales (recetas sostenibles) difundidos a través de las redes sociales de la entidad en Instagram, Facebook y TikTok para promover el aprovechamiento integral de alimentos en hogares. 3. Firma de memorandos de entendimiento con Asocolchefs y Nestlé de Colombia – E-COCINA para el desarrollo conjunto de acciones educativas y comunicativas. 4. Desarrollo de mensajes orientados a la correcta manipulación, conservación y uso de alimentos en hogares y al uso eficiente del alimento. 5. Divulgación de resultados y avances de proyectos asociados a infraestructura, logística, comercialización y reducción de PDA desde los canales oficiales de la RAP-E.

Impacto generado

La implementación de la campaña permitió fortalecer la sensibilización ciudadana y sectorial frente a la problemática de la pérdida y desperdicio de alimentos PDA, promoviendo cambios progresivos en los hábitos de consumo, preparación y aprovechamiento de alimentos en los hogares y en el sector gastronómico. Así mismo, contribuyó a posicionar a la RAP-E Región Central como articuladora regional en la gestión compartida de PDA.

Adicionalmente, las alianzas con actores del sector privado y gastronómico (Nestlé y Asocolchefs) ampliaron el alcance de los mensajes y facilitaron la incorporación de enfoques de sostenibilidad, nutrición y economía circular, generando condiciones favorables para la reducción del desperdicio de alimentos y el fortalecimiento del abastecimiento alimentario regional.

Prospectiva 2026

Para la vigencia 2026, se proyecta consolidar la campaña de reducción y aprovechamiento de PDA como una estrategia permanente de incidencia regional, fortaleciendo su articulación con entidades territoriales, sector productivo y organizaciones sociales.

Apuesta: Fortalecer la gestión de la información del sistema de abastecimiento alimentario regional

Meta: Un (1) sistema de información de abastecimiento alimentario regional adaptado

Se dio continuidad al soporte técnico, a las actividades de administración, operación, diseño y pruebas del Sistema de Información del Abastecimiento Alimentario de la Región Central (SIAARC) <https://sumerce.com.co/> a cargo de la Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos de la RAP-E. Así mismo, se realizaron actualizaciones como, validación de usuarios, gestión de archivos, inclusión de un calendario de eventos que son de interés para nuestros usuarios, reporte y análisis, actualización de manuales, interoperabilidad, envió de notificación cambio de estado al productor/asociación, envió de notificación comentario sobre proceso de Aprobación de Compras Públicas, corrección nivel de avance sobre proceso de Aprobación de Compras Públicas administrador, corrección Excel organización de productores para compras públicas, corrección imágenes y documentos de productos, insumos, servicios, entre otros.

Se realiza el cambio de dominio de <https://sumerce.com.co/>, este cambio de dominio permite optimizar su arquitectura digital al mejorar la coherencia semántica del nombre de dominio con el propósito funcional del sistema, fortaleciendo el posicionamiento en motores de búsqueda, la trazabilidad del tráfico y la experiencia de usuario; asimismo, facilita la adopción de estándares avanzados de seguridad y gobernanza digital como certificados SSL/TLS, políticas de redirección, control de identidad y cumplimiento normativo, asegurando la escalabilidad y sostenibilidad tecnológica del servicio, y contribuyendo a una mayor interoperabilidad, confiabilidad y alineación estratégica con la evolución funcional y operativa de la plataforma.

El dominio [.com.co](https://sumerce.com.co/) refuerza la legitimidad y credibilidad del portal frente a usuarios, productores, aliados

institucionales y entidades del Estado, facilita su reconocimiento como una herramienta oficial de alcance nacional y mejora la interoperabilidad con otros sistemas gubernamentales.

Evidencia:

- Un (1) Informe del diagnóstico con los requerimientos del sistema, y los ajustes, adaptaciones o actualizaciones realizadas
- Manual operativo o de funcionamiento actualizado o ajustado
- Cuatro (4) informes de seguimiento de la implementación del Sistema de información de abastecimiento alimentario regional

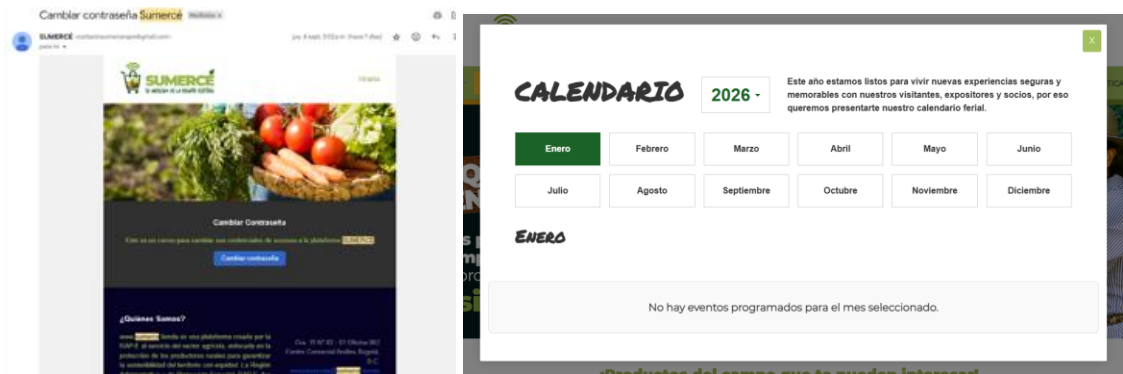


Tabla 39: Resultados de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Territorio	Localización (municipio)	Disposición de los recursos	Cuantitativo/ Cualitativo	Resultado	Descripción
TODOS LOS TERRITORIOS ASOCIADOS	No aplica	Recursos aportados Por RAP-E TOTAL: \$ 139.075.000	Continuidad ininterrumpida del SIAARC	Implementación del SIAARC optimizado, con mayor disponibilidad, rendimiento y confiabilidad en la gestión de datos y actualizado y adaptado a las necesidades de los territorios asociados	La optimización del sistema de información se evidencia tanto en términos cualitativos como cuantitativos, reflejándose en la mejora del desempeño operativo, la disponibilidad y la calidad de los datos; en particular, se ha logrado un incremento significativo en los niveles de estabilidad y tiempos de respuesta del sistema, una mayor integridad y consistencia de la información, así como la optimización de los

Distribución Geográfica			Avances		
Territorio	Localización (municipio)	Disposición de los recursos	Cuantitativo/ Cualitativo	Resultado	Descripción
					procesos de carga, consulta y gestión de datos, lo que fortalece la toma de decisiones, reduce riesgos operativos y garantiza la escalabilidad y sostenibilidad del sistema en el mediano y largo plazo.

Prospectiva 2026:

Para 2026, se orienta a la consolidación y evolución continua del sistema de información, permitiendo su escalabilidad funcional y tecnológica, la integración con otros sistemas en el marco del acuerdo de cooperación firmado entre la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá, Secretaría de Agrocampesinado de Cundinamarca, Secretaría de Agricultura de Boyacá, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Meta, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria del Tolima y la Secretaría de Agricultura y Minería del Huila y la Región Administrativa y de Planeación Especial - RAP-E Región Central.

Adicionalmente, el fortalecimiento del módulo estratégico del SIAAR <https://sumerce.com.co/> enfocándose en su evolución hacia componentes más interoperables, escalables y orientados a la analítica avanzada, que permitan automatizar procesos clave, integrar fuentes de datos heterogéneas y fortalecer la toma de decisiones relacionadas con el abastecimiento alimentario y los proyectos en ejecución de la Dirección Técnica, asegurando sostenibilidad tecnológica, seguridad de la información y adaptación a las demandas futuras del entorno institucional.

Meta: Seis (6) asociados asistidos técnicamente en 2025 para implementar la estrategia de uso y apropiación del sistema de abastecimiento alimentario regional

Para el cumplimiento de la meta Seis (6) *asociados asistidos técnicamente para implementar la estrategia de uso y apropiación del sistema de abastecimiento alimentario regional* se han generado: visitas técnicas de capacitación a cada territorio, documentos de uso y apropiación de la plataforma relacionados con compra pública local de alimentos, reuniones de articulación regional y el acuerdo marco para adopción de la plataforma.

En el marco de la estrategia de uso y apropiación de la plataforma <https://sumerce.com.co/> de la RAP-E Región Central se han logrado avances significativos en las Compras Públicas de alimentos, situación que ha enfocado la estrategia en este sentido. Esta herramienta digital, ha permitido a los pequeños y medianos productores agropecuarios registrarse y ofrecer sus productos a los compradores públicos, facilitando su acceso a los mercados regionales y reduciendo la intermediación.

Gráfico 7: Productores y compradores registrados en Sumercé

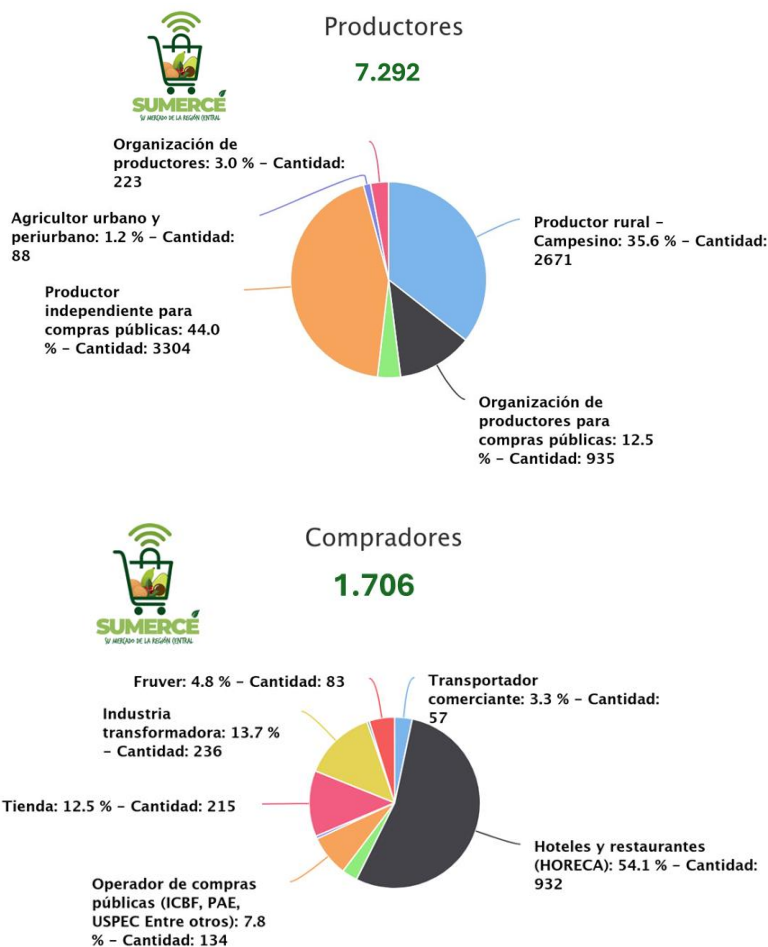


Tabla 40: Eventos realizados para socialización de Sumercé

Evento	Aliado	Fecha
Socialización Sistema de Información Secretarías de agricultura Huila	Huila Secretaría de Agricultura	13/03/2025
1er Mesa Técnica Regional Compra Publica	Secretarías Agricultura Departamentales	17/03/2025
Socialización sistema de información municipios del Huila	Huila Secretarías de Agricultura	20/03/2025
Socialización sistema de información Secretaría. Educación Ibagué	Secretaría Educación Ibagué	18/03/2025
Encuentro Experiencias Asociativas Soracá Boyacá	Secretaría Agricultura Boyacá	28/03/2025
Sistemas de Información SIPRA, RECIA, SUMERCÉ Tunja Boyacá	Secretaría Agricultura Boyacá	10/04/2025

Evento	Aliado	Fecha
Mesa Distrital Compras Públicas Bogotá	Secretaría Desarrollo Económico Bogotá	24/04/2025
Mesa Departamental Compra Publica Tunja Boyacá	Secretaría Agricultura Boyacá	25/04/2025
Taller Perdidas y Desperdicios La Mesa San Joaquín Cundinamarca	Eje ITLS	28/04/2025
1er congreso nacional de la raza ovina Romney Marsh de Colombia, con el tema compras públicas y su aplicación a través del sistema de información SUMERCE	Secretaría Agricultura Boyacá	8/05/2025
Mesa Departamental Compra Publica Villavicencio Meta	Secretaría Agricultura Meta	15/05/2025
Mercado Campesino Región Central Plaza de Bolívar Bogotá	Secretaría Desarrollo económico Bogotá	5/06/2025
Feria de la arracacha y taller proveeduría directa ICBF Ibagué Tolima	UTL Martha Alfonso ICBF Tolima	14/06/2025
Día de la Gastronomía sostenible Bogotá	Cámara Comercio Bogotá	18/06/2025
Mesa regional compra publica Bogotá	Secretarías de Agricultura Departamentales	15/07/2025
Jornada de socialización a operadores PAE Boyacá Tunja Boyacá	Secretaría de Agricultura Boyacá	13/08/2025
Jornada Socialización Secretará de Educación PAE Duitama Boyacá	Secretaría Educación Duitama	5/09/2025
Rueda de Negocios Sáchica Boyacá	Secretaría Agricultura Boyacá	4/09/2025
Jornada Socialización SUMERCE Bogotá	SDDE Bogotá	8/09/2025
Jornada Socialización Provincia de la Libertad Boyacá	Secretaría Agricultura Boyacá	16/09/2025
Jornada Socialización SUMERCE Corredores Logísticos	Eje ITLS	25/06/9/025
Jornada Socialización SUMERCE PES	Mesa Estadísticas Agropecuarias	29/10/2025
Jornada de socialización SUMERCE El Espinal	Municipio El Espinal-Secretaría Agricultura	11/11/2025
Jornada socialización Retos y Oportunidades Compra pública. Encuentro agroindustrial Cajicá Cámara de Comercio	Cámara de Comercio de Bogotá	20/11/2025
Jornada de socialización PLATAFORMA SUMERCE-SISTEMA DE ABASTECIMIENTO municipio de Boyacá (Muzo, Quípama y La Victoria)	Secretaría Agricultura Boyacá	26/11/2025
Jornada de Socialización Municipio de Guamal Meta	Secretaría Agricultura Meta	12/12/2025

Tabla 41: Resultados de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Territorio	Localización (municipio)	Disposición de los recursos	Cuantitativo/ Cualitativo	Resultado	Descripción
TODOS LOS TERRITORIOS ASOCIADOS	No aplica	Recursos aportados Por RAP-E TOTAL: \$ 142,255,310	Acuerdo marco de cooperación 7.292 productores Agropecuarios 1.706 compradores 53 Transportadores 25 Infraestructuras logísticas	Acuerdo de cooperación firmado entre la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá, Secretaría de Agrocampesinado de Cundinamarca, Secretaría de Agricultura de Boyacá, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Meta, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria del Tolima y la Secretaría de Agricultura	Se establece un marco institucional de cooperación interinstitucional que define los lineamientos generales, principios, áreas de interés común y mecanismos de articulación para el desarrollo de acciones conjuntas relacionadas con datos del abastecimiento alimentario de la Región Central. El acuerdo facilita la coordinación técnica, administrativa y financiera entre las partes, habilita la suscripción de convenios específicos y fortalece la eficiencia, la complementariedad de capacidades y la sostenibilidad de las iniciativas orientadas al cumplimiento de objetivos estratégicos compartidos.

Prospectiva 2026:

La firma del acuerdo representa un avance estratégico para la integración regional y la coordinación interinstitucional entre las entidades firmantes, al consolidar un marco de cooperación orientado a la gestión eficiente del abastecimiento alimentario en la Región Central. La adopción, uso y fortalecimiento del Sistema de Información <https://sumerce.com.co/> genera un impacto positivo al mejorar la disponibilidad, calidad y trazabilidad de la información sobre la oferta productiva y los procesos de compras públicas locales, facilitando la toma de decisiones basadas en evidencia, el cumplimiento de la Ley 2046 de 2020 y la optimización de los recursos públicos.

Asimismo, el acuerdo permitirá el uso continuo, la apropiación institucional y el mantenimiento técnico

de <https://sumerce.com.co/>, como condiciones fundamentales para garantizar la interoperabilidad de la información entre los territorios asociados, la trazabilidad de los procesos de registro de productores y la sostenibilidad del sistema en el tiempo. El fortalecimiento y soporte permanente de la plataforma permitiendo optimizar la planeación regional, mejorar la eficiencia de los sistemas de abastecimiento alimentario y consolidar un modelo de gobernanza digital que contribuirá al desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la transparencia en la gestión pública de la Región Central.



Información geo-referenciada

Mediante contrato de suministro con ESRI Colombia, a través del suministro de las licencias para acceso al aplicativo ArcGIS, se viene gestionando el uso y análisis de la información geo-referenciada aplicando las funcionalidades del aplicativo ArcGIS Pro y ArcGIS Online. Este recurso se utiliza por parte de todos los Ejes de la Dirección técnica y permite la generación de contenidos geolocalizados, historias y mapas que facilitan el análisis por territorio.

Particularmente el Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y servicios públicos viene desarrollando la divulgación al público en general de la información georreferenciada para dos proyectos:

1. Clúster de la Cadena productiva del Mango que se está impulsando con los municipios productores de Mango de los Departamentos de Tolima y Cundinamarca.
 - **Alianza productiva del Mango:** <https://storymaps.arcgis.com/stories/5da3240cc973473383cf4a297f19fecc>
2. Corredores Logísticos Regionales de la Región Central.
 - **Corredores Logísticos Regionales:** <https://storymaps.arcgis.com/stories/2a93dca0ceac40a28ea4a1e540356b25>

2.5. Eje de Gobernanza y Buen Gobierno

Según el Plan Estratégico Regional (PER) de la RAP-E Región Central, el eje de Gobernanza y Buen Gobierno tiene como elementos orientadores de su acción:

Hecho	La Región Central con institucionalidad sólida, enfocada a mejorar los indicadores del desarrollo económico, social y ambiental.
Objetivo	Generar una institucionalidad sólida que promueva la identidad regional, prácticas estables de buen gobierno, y el ordenamiento e integración territorial.
Estrategias	1. Construcción de la Identidad Regional. 2. Prácticas Estables de Buen Gobierno. 3. Gestión del Ordenamiento y la integración territorial.
Programas	1. Reconocimiento y apropiación del territorio regional. 2. Fortalecimiento de capacidades de gestión y de financiación para el desarrollo regional. 3. Formulación y apropiación compartida de visión y modelo de ocupación territorial regional.

Ejecución presupuestal del proyecto a 31 de diciembre de 2025

Proyecto	Valor Asignado Inversión	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera	% Ejecución Plan de Acción
Fortalecimiento de la integración para el fomento de la identidad regional y la gestión del territorio en la Región Central.	\$ 990.000.000	\$ 756.572.657	76%	86%

Apuesta: Fortalecer las capacidades para la planificación regional a través de la gestión del conocimiento

Meta producto: Una (1) entidad asistida técnicamente para la formación y gestión del conocimiento a los Asociados de la RAP-E durante la vigencia 2025

Se dio inicio al diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Aprendizaje - LMS (Learning Management System) como una de las herramientas básicas para impulsar un modelo de gestión del conocimiento en el territorio, a través de la administración, distribución, gestión y promoción de cursos en línea o ambiente web, específicos y acorde a las necesidades de nuestros asociados y misionalidad de la RAP-E Región Central a través de sus ejes estratégicos.

Por medio del Contrato Interadministrativo CD-CI-103-2025 con la UMNG, para el diseño y operación de la Plataforma de Gestión de Aprendizaje LMS - Escuela Virtual de la RAP-E, se elaboró plan de trabajo y se remitió a la UMNG el material de los seis (6) cursos que deben ser adaptados tanto

metodológicamente como pedagógicamente en los temas: agropecuario, agroindustrial, logístico, Seguridad y soberanía alimentaria, Cultivos Sostenibles y Gobernanza y Gestión Comunitaria del Agua.

Se elaboró por parte del área de comunicaciones de la RAP-E el diseño de una pieza publicitaria para las convocatorias del 2026. Asimismo, se remitió el documento con los requerimientos para la prestación del servicio de asistencia técnica alineado con el modelo de gestión del conocimiento en el territorio y mediante la operación de una plataforma personalizada denominada Mi Escuela es la Región

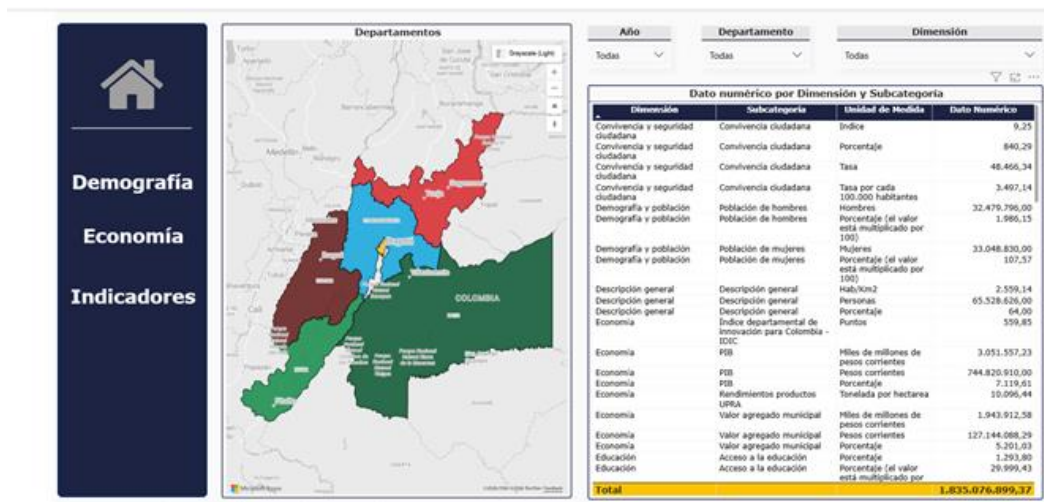
Meta producto: Implementar un (1) Servicio de Información Regional básica y prioritaria de interés de los socios de la RAP-E para la planificación Territorial.

Se inició la recopilación, consolidación, actualización y presentación de información básica que permita la caracterización de los territorios asociados a través de la herramienta Power BI de Microsoft, con el fin de apoyar la asistencia técnica a los asociados y contribuir a la gestión del conocimiento de la Región Central.

En el último bimestre se realizó un ejercicio de análisis y estructuración técnica de la información, tomando como base la información recolectada en la Matriz de consolidación de información y en los resultados del diagnóstico técnico e institucional del Sistema de Información Regional - SIR de la RAP-E.

Como parte de este ejercicio, se complementó la base de información con las dimensiones sociales y económicas, incorporando variables e indicadores estratégicos para la caracterización territorial y la toma de decisiones regionales, los cuales alimentan directamente el tablero analítico desarrollado en Power BI. Estas dimensiones se estructuraron bajo criterios de pertinencia regional, consistencia técnica y posibilidad de comparación entre los territorios asociados.

Imagen 35: Tablero analítico desarrollado en Power BI



https://app.powerbi.com/onedrive/open?pbi_source=ODSPViewer

Durante el proceso de integración y validación de la información, se evidenciaron limitaciones en el acceso, disponibilidad y estandarización de la información correspondiente a Bogotá D.C., particularmente frente a los criterios adoptados por los departamentos asociados. Estas deficiencias, asociadas a la fragmentación de fuentes y a diferencias metodológicas en variables e indicadores, afectan la comparabilidad territorial y requieren procesos adicionales de homologación para su incorporación consistente en el SIR y en el tablero Power BI.

De manera complementaria, se apoyó la definición de indicadores clave y conjuntos de datos prioritarios, alineados con los instrumentos de planeación regional y con las apuestas estratégicas de la RAP-E, promoviendo la interoperabilidad, la actualización periódica de la información y su uso compartido entre las entidades asociadas.

El 3 de diciembre se desarrolló una mesa de trabajo interna con participación de funcionarios y equipos técnicos de la RAP-E, orientada a fortalecer los procesos de acceso, estandarización y visualización de la información territorial como parte de la asistencia técnica y articulación interna de la RAP-E.

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
Boyacá Cundinamarca Tolima Huila Meta Distrito Capital	316 municipios de la Region Central	\$313.000.000	Participantes en el Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS) Mi Escuela es la Region – MER: Curso 01: Fortalecimiento administrativo y asociativo en el agro. 250 Participantes Curso 02: Tecnología para el sector agroindustrial. 250 Participantes Curso 03: Buenas prácticas en operaciones logísticas. 250 Participantes. Curso 04: Seguridad y	1500	Se Diseño E Implementación de Un Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS) Denominado Mi Escuela es la Region – MER para fortalecer las capacidades de nuestros asociados en temas de suma importancia y de interés general para todo el territorio de la Región Central, a través de el diseño de material pedagógico técnico y especializado diferenciado en seis temáticas o cursos de acceso voluntario y gratuito para los Funcionarios, contratista y habitantes de la Región Central que contara con el aval académico certificado de un ente universitario.

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
			soberanía alimentaria. 250 Participantes Curso 05: Cultivos Sostenibles 250 Participantes Curso 06: Gobernanza y Gestión Comunitaria del Agua. 250 Participantes		
Boyacá Cundinamarca Tolima Huila Meta Distrito Capital	316 municipios de la Region Central	\$30.000.000	Servicio de Información Regional – SIR	1	Se Realizo Un Visor De Información Regional En Su Versión N°1 A Través De La Plataforma Power BI, De La Región Central que permitió identificar tipo y fuentes de información claves para la construcción y fortalecimiento de los instrumentos de Planeación, los POD y a su vez la toma de decisiones de los gobernantes.

Impacto generado:

Se logró el Diseño de un Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS) Denominado Mi Escuela es la Region – MER que permitirá el fortalecimiento de las capacidades de funcionarios, contratistas y ciudadanos de la Región Central afianzando una estrategia de gestión del conocimiento estratégico a los sectores agropecuario, agroindustrial, logístico, Seguridad y soberanía alimentaria, Cultivos Sostenibles y Gobernanza y Gestión Comunitaria del Agua.

En línea con la gestión del conocimiento, se inició con el diseño de la primera versión del Servicio de Información Regional – SIR, con información básica regional requerida para la construcción de los Planes de Ordenamiento Departamental, alojada en un visor de Power BI.

Prospectiva 2026:

Para la vigencia 2026 se proyecta continuar con el fortalecimiento de la gestión de conocimiento a los Asociados de la RAP-E, a través de la Implementación del Sistema de Gestión de Aprendizaje, con la promoción y oferta de seis cursos autogestionables disponibles en la Plataforma Virtual de la RAP-E.

Se tiene proyectado continuar con el desarrollo del visor de Power BI para fortalecer el Servicio de Información Regional que permita a los asociados fortalecer técnicamente sus instrumentos de planeación del corto, mediano y largo plazo.

Apuesta: Integrar retos y perspectivas a nivel regional, nacional e internacional - Incidencia y gestión

Meta producto: Seis (6) asociados asistidos técnicamente para la integración regional que contribuya al apalancamiento y gestión de fuentes de financiación

Se desarrolló la "Guía para la gestión de recursos ante entidades del Orden Nacional e internacional dirigido a los asociados de la RAP-E Región central que servirá como un instrumento para el desarrollo de asistencias técnicas especializadas a nuestros asociados para la gestión de recursos de financiamiento. Adicionalmente, se desarrolló el documento "Plan de Intervención Integral" en el cual se identifican retos a partir del Informe de la Misión de Descentralización, mecanismos de financiación, e instrumentos y fuentes de financiamiento.

Imagen 36: Fuentes de financiación identificadas

Fuente de financiamiento	Tipo de instrumento	Entidades Principales	Ejemplo / uso destacado
Regalías (SGR)	Transferencia presupuestal	DNP (Secretaría SGR), OCAD regionales, MinHacienda, ANH, MinCiencias, DIAN, Agencia de Renovación Territorial (ART-DNP), alcaldías	4.533 proyectos (2019-20) por COP\$14.2T (vías, acueductos, electrificación)
Obras por impuestos	Crédito tributario (inversión)	APC (MRE), MinAmbiente, DNP, Bancos multilaterales	Empresas financiaron obras en ZOMAC/PDET (p.ej. vías rurales en Caquetá)
Cooperación internacional	Donaciones y préstamos externos	DNP, Bancos multilaterales	USAID: USD\$ 80M en posconflicto; GCF: USD\$15M en REDD+
APP (PPP)	Contrato concesional	DNP (Unidad APP), ANI (vías), MinHacienda, Findeter	Estructuración de APP sociales (p.ej. construcción de centros educativos)
Crédito público local	Bonos/Préstamos	Alcaldías/Asambleas (aprobación), MinHacienda, Findeter, Bancóldex	Emisión de bonos municipales para inversiones viales o de agua potable
Fondos concursables	Subvenciones competitivas	MinAmbiente (FNA, Adaptación), DNP (OCAD sectoriales)	Fondos SGR de Ciencia/Agro; concursos de adaptación climática
Banca de desarrollo	Crédito largo plazo (reembolsable)	Findeter, Bancóldex, Finagro, BID/CAF	Findeter financia acueductos rurales; Bancóldex apoya eficiencia energética y transporte limpio
Bonos verdes / climáticos	Emisión de deuda temática / fondos	MinHacienda, Bancóldex, BID, GCF, MinAmbiente	Primer bono verde soberano COP\$2T (2021); bonos verdes locales por Bancóldex (COP\$200.000M)

Asimismo, la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central lideró el taller ‘Determinantes para una Visión Estratégica Integrada’, un espacio diseñado que permitió consolidar los lineamientos que orientarán el futuro de la región y fortalecerán la articulación entre sus territorios asociados: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima. El Taller también permitió socializar, analizar y revisar en conjunto las diferentes herramientas e instrumentos de financiación como regalías, APP, obras por impuestos y cooperación internacional.

Apuesta: Promover la identidad regional de la Región Central

Meta: Un (1) documento con lineamientos técnicos para fomentar espacios de participación en los que se promueva la identidad regional elaborado e implementado

Como primera medida para dar cumplimiento a esta meta se debe elaborar un documento que permita que identifique la identidad que tiene la región como apuesta para los socios que nos va a permitir identificar características que nos hace únicos, es por ello por lo que a la fecha se tiene el primer borrador de un documento de proceso de construcción colectiva orientado a identificar elementos que nos unen como región. En este ejercicio, y mediante un trabajo articulado con colabores territoriales de algunos departamentos asociados, se han promovido iniciativas para establecer una visión compartida sobre la identidad del a región.

Para ello se trabajó durante toda la vigencia, en un documento que identifique la metodología, los lineamientos y los posibles elementos que orienten la proyección del documento, lo que ha requerido el estudio de los territorios asociados.

En el proceso colectivo de construcción de la guía, se identificó y desarrolló la incorporación de propuestas relacionadas con mapa de actores participantes, la definición de fundamentos de identidad regional, estrategias participativas, la elaboración de modelos de campaña de comunicación y la construcción de una metodología general para los espacios participativos. Estos logros permitieron continuar avanzando en la consolidación del documento de manera conjunta y asegurar su desarrollo de forma técnica y consistente hacia la versión final.

Para el último trimestre estructuraron dos documentos; Guía Metodológica y Lineamientos para Fomentar Espacios de Participación que promuevan la identidad en la Región Central Versión OCT/2025 y Tejiendo Región: Taller Participativo para la Construcción de Identidad Regional en la Región Central RAP-E.



Se aplicó la metodología del Taller Participativo para la construcción de “Identidad Regional en la Región Central”, evento que contó con la participación de todos los delegados de las Gobernaciones de Cundinamarca, Boyacá, Meta, Tolima, Huila y el Distrito Capital.



Los resultados del taller fueron los siguientes:

- La Región Central cuenta con un conjunto diverso de instrumentos de financiación complementarios, lo que facilita la estructuración de proyectos robustos y viables a nivel regional.
- El visor tipo Terridata se consolidó como una herramienta esencial para analizar brechas, justificar inversiones y orientar priorizaciones, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia.
- La combinación entre financiamiento (SGR, APP, Obras por Impuestos, cooperación) y análisis territorial ofrece un camino claro para alinear la visión estratégica con proyectos de alto impacto.
- La lluvia de ideas evidenció un amplio consenso sobre la necesidad de avanzar hacia un portafolio regional integrado, que articule proyectos en movilidad, sostenibilidad ambiental, productividad y cohesión territorial.
- La sesión concluyó reafirmando que la integración de capacidades técnicas, herramientas tecnológicas y mecanismos de financiación fortalecerá la gobernanza regional y permitirá avanzar hacia una Región Central más articulada, competitiva y sostenible.

El taller cerró con una síntesis de los hallazgos, una ronda de compromisos y palabras finales de los responsables de la RAP-E.

Tabla 42: Resultados de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Cuantitativo / Cuantitativo.	Resultado	Descripción
Boyacá Cundinamarca Tolima Huila Meta Distrito Capital	Todos los municipios de la Region Central	\$258.167.300	Un (1) documento con lineamientos técnicos para fomentar espacios de participación en los que se promueva la identidad regional elaborado e implementado	1	Se elaboró una Guía Metodológica y Lineamientos para Fomentar Espacios de Participación que promuevan la identidad en la Región Central. La guía metodológica también proporciona el diseño de una estrategia participativa de identidad cultural regional. El primer taller participativo de identidad regional con todos los asociados.

Impacto generado:

Durante la vigencia 2025 se logró el Diseño de la Guía Metodológica y Lineamientos para fomentar espacios de participación que promuevan la identidad en la Región Central y el diseño de una estrategia participativa de identidad cultural regional. En línea con lo anterior, el 28 de noviembre de 2025 se realizó el primer taller participativo con los funcionarios y contratistas de las gobernaciones asociadas a la RAP-E Región Central.

Prospectiva 2026:

Para la vigencia 2026 se proyecta continuar con el fortalecimiento y construcción de un relato identitario compartido con legitimidad social y política, la creación de un ecosistema de gobernanza cultural regional con participación, disponibilidad de herramientas y productos (marca, manifiesto, rutas) listos para difusión y apropiación y por último se espera contribuir al fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la sostenibilidad del proceso.

Apuesta: Fortalecer los procesos de ordenamiento y articulación en la Región Central

Meta: Seis (6) entidades territoriales con asistencia técnica para formular, armonizar e implementar lineamientos y herramientas de gestión territorial en el ámbito regional

En el ejercicio de acompañamiento y asistencia técnica, se realizó una mesa de trabajo, en la cual se presentó desde el Departamento Administrativo de Planeación del Meta la contextualización del estado del arte del proceso de formulación del plan y se realizaron propuestas y recomendaciones desde la

experticia de cada uno de los participantes, acordando finalmente que se trabajaría con el apoyo técnico por parte de RAP-E a través del Eje de Gobernanza y Buen Gobierno desde un enfoque de prospectiva territorial regional, identificando determinantes de diversos niveles para la formulación del Plan de Ordenamiento Departamental del Meta - POD; ejercicio que además sirve de base para la formulación de un modelo de asistencia técnica a prestar a los demás asociados de acuerdo con esta meta tal como quedó evidenciado mediante la solicitud del Gerente de Desarrollo Regional del Departamento Administrativo de Planeación Departamental de la Gobernación del Meta con el Radicado DAPD-28300-049 del 20 de febrero de 2025.

Asimismo, se realizó la mesa de asistencia técnica con el objetivo de consolidar la metodología para la construcción del documento de prospectiva del Departamento del Meta, en el marco del Ordenamiento Territorial Departamental, proponiendo desde la RAP-E trabajar con escenarios multidimensionales, garantizando la participación de los entes de planeación municipal, los gremios, la ciudadanía y la asamblea departamental, para lograr un proceso con alto grado de legitimidad, como es la intención de las autoridades departamentales. Finalmente, se planteó una hoja de ruta inicial y la elaboración del documento por parte del equipo de planeación del departamento del Meta, con el acompañamiento del equipo de la RAP-E.

Bajo el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación Institucional, se participó en la Mesa Temática del Pilar 1: Ordenamiento para la equidad territorial, en el marco del proceso de construcción colectiva del Plan Regional de Ejecución (PRE) 2025-2028 con el objetivo fortalecer el componente estratégico del PRE-2025-2028, integrando las propuestas de los asociados para el logro de la misión y de las funciones de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E).



Adicionalmente, se realizaron diferentes mesas técnicas con los asociados para resolver las observaciones al proyecto de PRE -2025-2028. El Plan Regional de Ejecución - PRE para el período 2025 - 2028 fue aprobado el 18 de junio de 2025 mediante el Acuerdo Regional 01 de 2025.

Asimismo, se elaboraron 3 documentos preliminares, una primera versión de una metodología para un modelo de asistencia técnica para fortalecer la dimensión regional y prospectiva de los Planes de Ordenamiento Departamental de las Entidades Territoriales; El borrador de los contenidos técnicos para el Ordenamiento Territorial Regional; y la matriz de sistematización de los Instrumentos para el ordenamiento territorial de interés o con incidencia regional.

Adicionalmente, se desarrollaron diferentes actividades que aportan a la meta de la apuesta 4 y que hacen parte de la asistencia técnica como son:

- Identificar el estado de formulación de Planes de Ordenamiento Departamental para establecer agendas de asistencia técnica (Meta, Tolima, Boyacá, Huila y Cundinamarca)
- Valoración y análisis del componente regional y prospectivo en documentos técnicos realizados por equipos técnicos de los asociados (Meta, Huila, Tolima y Boyacá)
- Diseño de instrumentos de prospectiva para aplicar en la asistencia técnica a Planes de Ordenamiento Departamental POD.

Producto de las citadas actividades, se determinó que el mayor impacto de la apuesta para fortalecer procesos e Instrumentos de Ordenamiento Territorial de las entidades asociadas se aplicaría a los Planes de Ordenamiento Departamental, que se encuentran en diferentes niveles de desarrollo por parte de los departamentos de Meta, Tolima, Boyacá, Cundinamarca y Huila. Todos los departamentos tienen importantes antecedentes en materia de estudios previos de soporte, documentos de diagnóstico territorial, propuestas de formulación y de escenarios y en casos como Huila, proyectos de ordenanza para su presentación ante las instancias de aprobación de este instrumento.

Teniendo en cuenta lo anterior, se estructuró un modelo de actividades y productos para ser implementado de forma adaptada a los intereses y prioridades de cada asociado (Universidad del Externado – Francisco Mojica). Las características principales del modelo se describen en el siguiente esquema:

Imagen 37: Proceso Metodológico de Prospectiva Territorial para Planes de Ordenamiento Departamental



Fuente: RAP-E

Este proceso comprende un conjunto de actividades, que se desarrollaran de acuerdo con cronogramas específicos de trabajo con cada entidad territorial de la Región Central, con base en los siguientes contenidos y actividades.

Tabla 43: Proceso metodológico de asistencia técnica a POD Departamental

ETAPA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	HERRAMIENTAS
1 ESTADO DEL ARTE	Construir un modelo síntesis y multidimensional sobre las características del territorio	Se hace un diagnóstico con variables e indicadores organizado mediante matrices y mapas para validar con actores y determinar que variables son más sensibles para las expectativas sociales	Matriz de síntesis y determinación de variables clave según territorio y actores
2 ANÁLISIS DE TENDENCIAS	Identificar cuales dinámicas territoriales están alineadas con fenómenos y agendas globales	Se realiza un taller de tendencias globales, mediante el análisis de los 15 desafíos globales del foro “the millenium Project”	Priorización de retos globales que determinan en futuro del territorio.
3 FACTORES DE CAMBIO	Establecer cuales atributos del territorio tienen la capacidad de transformar el futuro del Departamento en lo regional y sectorial	Mediante mesas de trabajo con actores (sociales, institucionales, económicos y de opinión), se jerarquizan las variables con más sensibilidad e impacto para el ordenamiento departamental	Selección de conjunto de variables clave con fichas que sirvan de línea de base territorial - regional
4 VARIABLES ESTRATÉGICAS	Definir los aspectos del territorio que representan una visión anhelada del territorio y que pueden ser gestionadas mediante herramientas de ordenamiento	Se construyen expedientes temáticos que explican problemas y dinámicas territoriales supramunicipales clave, para su análisis y valoración con grupos de interés	Simulación del comportamiento futuro de los aspectos clave del territorio y posibles brechas entre el presente y el futuro
5 CONSTRUCCIÓN Y SELECCIÓN ESCENARIOS	Se definen hipótesis de futuro mediante escenarios diversificados que apuesten a la competitividad, la sostenibilidad, la gobernanza o la equidad territorial	Se construyen posibles escenarios deseados con las implicaciones de cada dimensión (competitividad, sostenibilidad, gobernanza o equidad)	Identificación de preferencias y de impactos versus esfuerzos de cada escenario
6 ESTRATEGIAS	Identificar las decisiones de ordenamiento que tienen impacto sobre la situación deseada	Se hace un análisis técnico sobre influencia, gobernabilidad e impacto de distintas decisiones de ordenamiento para el escenario apuesta	Estudio de factibilidad y esquema de modelo de gestión territorial del POD

Fuente: RAP-E

Conforme a este modelo, se desarrollaron actividades esenciales para presar el servicio de asistencia

técnica especializada para cada asociado como lo fueron:

- Revisión metodológica y técnica del capítulo regional del Plan de Ordenamiento Departamental del Meta con sus respectivos soportes y anexos.
- Valoración documental y análisis de documentos técnicos del Plan de Ordenamiento Departamental del Tolima y su coherencia con planes de la RAP-E.
- Revisión metodológica y técnica del Plan de Ordenamiento Departamental del Boyacá con sus documentos técnicos de soporte.
- Elaboración de la propuesta de cronograma de asistencia para el POD del Meta
- Elaboración y análisis de la herramienta matriz de cambio para el POD del Meta
- Revisión y análisis de la Metodología para el POD del Tolima
- Diseño del modelo de matriz dimensional para un estado del arte territorial regional
- Diseño y diligenciamiento de la Matriz de Cambio, Variables -Escenarios POD Meta
- Revisión y observaciones a los textos del capítulo regional del POD del Meta
- Revisión y aportes del capítulo estructura regional del POD del Meta
- Diseño y elaboración de la propuesta del plan de asistencia técnica a la Gobernación de Cundinamarca 2025.
- Revisión y análisis de documentos técnicos realizados por los equipos departamentales y en sesiones de trabajo con equipos de Meta y Tolima.

Acompañamiento a los procesos de ordenamiento territorial – Departamento del Meta.

En el marco de las funciones y competencias de la RAP-E se inició un proceso de acompañamiento al departamento del Meta, relacionado con la elaboración de los documentos de ordenamiento territorial y prospectiva departamental.

Para este acompañamiento, se ejecutaron acciones clave que permitieron articular un proceso técnico y colaborativo orientado a fortalecer las capacidades del equipo técnico del Meta para el desarrollo de las actividades, en torno a la construcción del Plan de Ordenamiento Departamental. En efecto, la coordinación con el equipo de la Gobernación del Meta se fortaleció, mediante conversaciones estratégicas, en las que se definieron los temas prioritarios, alineando las estrategias con las necesidades y proyecciones del departamento.

Una de las acciones fundamentales fue la consolidación de una ruta de trabajo conjunta y la disposición de un repositorio digital destinado a la organización y sistematización de la documentación relevante, mediante la creación de carpetas específicas que facilitaron el acceso ordenado a los lineamientos y orientaciones para la prospectiva y el ordenamiento territorial. Entre los materiales incorporados, se resaltaron los lineamientos que sirven de base para la elaboración de estrategias de planificación, así como diversas orientaciones que consolidan el marco conceptual de los procesos territoriales.

En este contexto, se destacó el envío y la incorporación del documento CONPES 3797 del 12 de enero de 2014, titulado «*Política para el Desarrollo Integral de la Orinoquía: Atillanura – Fase I*». Dicho

documento consolidó las condiciones para un modelo de desarrollo basado en un ordenamiento territorial equilibrado que integrará las oportunidades del sector agropecuario, minero energético y del sistema de ciudades con la oferta ambiental. Este insumo fue fundamental en la construcción del Modelo de Ordenamiento Territorial Regional de la Orinoquía, complementándose con otros soportes documentales, tales como el informe final de la misión de descentralización, la Estrategia de Regularización Orinoquía, el Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural del Meta y el documento marco de la Política General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

El conjunto de estas acciones permitió consolidar una metodología estructurada que fortaleció la articulación entre la RAP-E y la Gobernación del Meta. Como resultado, se avanzó de manera efectiva en el proceso de direccionamiento estratégico para iniciar el proceso de elaboración del Plan de Ordenamiento Departamental del Meta, tomando como referencia los lineamientos dados por el DNP:

Imagen 38: Lineamientos DNP

	Etapas	Procesos	Resultado
1.	Alistamiento	- Elaboración del proyecto de formulación POD - Diseño metodológico prospectiva - Creación de equipo - Análisis de instituciones - Inventario y valoración de estudios, planes, políticas, programas y proyectos de ordenamiento, otros sectores y multinivel	- Proyecto de formulación POD - Equipo contratado con herramientas - Repositorio de información
2.	Diagnóstico territorial	Recopilación, sistematización, análisis de las características y condiciones espaciales del territorio, retrospectiva y contextualmente (13 Temáticas), ver Manual POD y el numeral 2.3.2 de esta cartilla.	- MOT actual - Escenarios - Diagnóstico
3.	Formulación	Temática Construcción sectorial de orientaciones y lineamientos	Estrategias para el ordenamiento territorial (programas y proyectos)
		Prospectiva - Consenso de visión territorial - Construcción de escenarios - Selección de escenario objetivo - Determinación de apuestas - Construcción integral y estratégica de orientaciones y lineamientos	MOT futuro consensuado
4.	Adopción	- Formulación de proyecto de ordenanza departamental - Elaboración de documento síntesis	Lineamientos de OT departamental
5.	Gestión, seguimiento, evaluación y control	- Formulación de la estrategia de gestión - Sistema de seguimiento, evaluación y control	- Políticas, orientaciones, estrategias, programas y proyectos - Expediente departamental

Este trabajo reviste gran importancia, en la medida que se constituye como una experiencia piloto para el acompañamiento en procesos de ordenamiento territorial de los departamentos asociados, impulsando la incorporación del componente regional en estos documentos de planeación del territorio.

El proceso adelantado en esta vigencia, permitió establecer agendas de trabajo en los que se reconocen los avances, expectativas y temas de interés en los que desde la Región Central, es posible apoyar a

construir un enfoque regional que permita una visión estratégica y asociada de cada instrumento de ordenamiento, se han construido agendas preliminares con los asociados que llevan a cabo procesos de formulación de Planes de Ordenamiento Departamental, aunque por la dinámica propia de cada proceso, las expectativas de apoyo inmediato se están acotando, en algunos casos por la inminente radicación de los POD ante las instancias responsables de su aprobación; o en otros casos, porque el proceso está en desarrollo técnico, pero su formulación y radicación se estima será realizada en la vigencia del 2026.

Cada entidad integrante de la RAP-E tiene dinámicas y métodos de trabajo específicos, con equipos interdisciplinarios, valiosos estudios previos y énfasis propios. No obstante, el proceso ha permitido conocimiento mutuo de los equipos, con los equipos de la RAP-E, lo que permite identificar los posibles alcances de la cooperación, la focalización de temas cuya dinámica territorial merece ser observada desde el ámbito regional, y, además, conocer herramientas que pueden ser innovaciones para mejorar las capacidades técnicas de la Región y de cada uno de los asociados.

Se han puesto a prueba algunas herramientas metodológicas, como matrices de estado del arte e identificación de variables estratégicas para construcción de escenarios de acuerdo con los requerimientos metodológicos del DNP y la Comisión de Ordenamiento Territorial, que permiten ir consolidando un acervo de herramientas e información para avanzar en sistemas de conocimiento apropiados para modelos de gobernanza regional.

Tabla 44: Ejemplo de variables estratégicas territoriales identificadas para el escenario prospectivo del Meta

		BIOFISICA	FUNCIONAL	SOCIO ECONOMICA	INSTITUCIONAL
3 BIODIVERSIDAD (SEGURIDAD HÍDRICA, DEFORESTACIÓN)	9	3			
8 CONECTIVIDAD REGIONAL	7		3		
19 NODOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y EQUIPAMIENTOS AGROLOGÍSTICOS	7			3	
20 PLANES DE ORDENAMIENTO ECOTURISTICO Y RUTAS TURISTICAS	6				3
28 GEI	6	3			3
33 PROYECTOS ESTRATEGICOS CON APOORTE O PARTICIPACIÓN NACIONAL	5				3

Fuente: RAP-E

Asimismo, se realizó la presentación de la Metodología de Prospectiva Territorial para Planes de Ordenamiento Departamental a los funcionarios de la Dirección de Planificación del Desarrollo Institucional en las instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca.



Durante el último trimestre de la vigencia 2025 se desarrollaron actividades para el servicio de asistencia técnica para las Gobernaciones de Cundinamarca y Boyacá, adicionales a las asistencias técnicas que se venían desarrollando a las Gobernaciones del Meta, Tolima y Huila. En este mismo sentido se realizó la revisión y análisis de documentos técnicos de formulación del POD departamental del Huila.

En este periodo 2025, se hizo seguimiento detallado de los procesos de elaboración de los instrumentos de ordenamiento territorial de los departamentos de Cundinamarca y de Huila, además de estudio de documentos entregados por los equipos de los POD de Meta y Tolima para revisión y complemento.

Mediante sesiones de trabajo con la gobernación de Cundinamarca, y el equipo de planeación de Huila, se conoció el estado de desarrollo de los instrumentos de ordenamiento de estos asociados; mientras que, en el departamento de Cundinamarca, tiene énfasis en la elaboración de hechos metropolitanos y plan director de la Región Bogotá – Cundinamarca. A partir del seguimiento y estado de estos procesos, se han hecho análisis de sus instrumentos y emitido observaciones en mesas de trabajo virtuales.

Se recibieron documentos soporte de los Planes de Ordenamiento Departamental provenientes de los departamentos de Tolima y Boyacá, para su valoración, análisis, comentarios, recomendaciones y/o aportes de la RAP-E.

En el contexto de los talleres de prospectiva y visión estratégica territorial con todas las entidades territoriales asociadas, se trabajó en la identificación de aspectos susceptibles de ser incorporados en los respectivos planes de ordenamiento y planes directores; mediante la identificación y valoración de variables estratégicas territoriales clave. En estos ejercicios se realizaron análisis de contenidos para los POD y el 6 de noviembre se avanzó en el hecho metropolitano de seguridad alimentaria. Como resultado de estas actividades, que han sido adelantadas en cooperación con el responsable SIG para la apuesta territorial, se realizaron análisis de temas y variables a incorporar en las caracterizaciones y escenarios de los instrumentos de ordenamiento territorial.

Se realizó una actividad previa de revisión y contexto del estado de los procesos de ordenamiento con los delegados de los asociados participantes en el Taller de Visión Regional para conocer el estado de cada proceso por parte de cada Entidad Territorial, con el fin de socializar el estado actual de los

instrumentos de planeación territorial en curso para identificar puntos de convergencia regional, y definir el estado del arte territorial y coherencia regional. En estas actividades, además de compartir los reportes de los asociados, se expuso un ejercicio de análisis de contenidos de la dimensión regional en los planes de desarrollo de los 6 asociados de la Región Central.



El Taller de visión regional que se desarrolló de forma presencial, se hizo énfasis de la importancia de contar con una visión prospectiva territorial para la Región Central, es importante destacar que se contó con la participación de los delegados de todas las Gobernaciones y el Distrito Capital asociadas a la RAP-E Región Central.

Con un encuentro participativo y técnico, la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central lideró el taller ‘Determinantes para una Visión Estratégica Integrada’, un espacio diseñado para consolidar los lineamientos que orientarán el futuro de la región y fortalecerán la articulación entre sus territorios asociados: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima. La jornada permitió analizar tendencias globales, retos territoriales y factores de cambio, además de identificar elementos de identidad regional y revisar los instrumentos de ordenamiento y planeación. El propósito central fue avanzar en la definición de una visión estratégica común que proyecte la integración y el desarrollo sostenible de la Región Central.



Mesas de Asistencias Técnicas Especializadas para los POD Departamentos

Finalmente, la meta producto “Seis (6) entidades territoriales con asistencia técnica para formular, armonizar e implementar lineamientos y herramientas de gestión territorial en el ámbito regional”, fue cumplida a través de la realización de 27 mesas de asistencia técnica a las cinco gobernaciones y el Distrito Capital con su participación en el Taller de Visión Estratégica Territorial.

Tabla 45: Resultados de la meta

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
Boyacá	Tunja (Virtual)	\$103.788.690	Numero de asistencias Técnicas – Diagnóstico POD	3	Se realizaron 3 mesas de trabajo con los funcionarios y contratistas de las áreas de Planeación y de la Dirección Geográfica y de Gestión, se realizó revisión del diagnóstico del POD y un taller Grupal con todos los asociados en prospectiva Territorial
Cundinamarca	Bogotá (Virtual y presencial)		Numero de asistencias Técnicas – Diagnóstico POD	7	Se realizaron 7 mesas de trabajo con los funcionarios y contratistas de la Gobernación, se realizó revisión del diagnóstico del POD y un taller Grupal con todos los asociados en prospectiva Territorial en el Municipio de Bogotá.
Tolima	Ibagué (Virtual)		Numero de asistencias Técnicas – Diagnóstico POD	4	Se realizaron 4 mesas de trabajo con los funcionarios y contratistas de la Gobernación, se realizó revisión del diagnóstico del POD y un taller Grupal con todos los asociados en prospectiva Territorial en el Municipio de Bogotá.
Huila	Neiva (Virtual)		Numero de asistencias Técnicas – Diagnóstico POD	3	Se realizaron 3 mesas de trabajo con los funcionarios y contratistas de la Gobernación, se realizó revisión del diagnóstico del POD y un taller Grupal con todos los asociados en

Distribución Geográfica			Avances		
Gobernación / Distrito	Localización (municipio)	Disposición de los recursos en pesos	Unidad	Resultado	Descripción
					prospectiva Territorial en el Municipio de Bogotá.
Meta	Villavicencio (Virtual)		Numero de asistencias Técnicas – Diagnóstico POD	9	Se realizaron 9 mesas de trabajo con los funcionarios y contratistas de la Gobernación, se realizó revisión del diagnóstico del POD y un taller Grupal con todos los asociados en prospectiva Territorial en el Municipio de Bogotá.
Distrito Capital	Bogotá D.C.		Numero de asistencias Técnicas – Diagnóstico POD	1	Se invitaron a los funcionarios de la secretaria de Planeación del Distrito Capital a participar en el Taller de Prospectiva Territorial y se presentaron los avances de la Región Central

Tabla 46: Desagregación de las Asistencias Técnicas

Nº	FECHA	AC TOR/ ASOCIADO	TEMA ASISTENCIA TÉCNICA
1	7/02/2025	Gobernación del Meta	Plan de Ordenamiento Departamental del Meta
2	27/02/2025	Gobernación del Meta	Plan de Ordenamiento Departamental del Meta
3	22/04/2025	RAP-E - DPGE - Enlaces	Diagnostico Estado de Avance POD de los asociados
4	19/05/2025	Gobernación de Tolima	Plan de Ordenamiento Departamental del Tolima
5	3/06/2025	Gobernación de Tolima	Plan de Ordenamiento Departamental del Tolima
6	9/06/2025	Gobernación de Tolima	Plan de Ordenamiento Departamental del Tolima
7	27/06/2025	Gobernación del Meta	Plan de Ordenamiento Departamental del Meta
8	3/07/2025	Gobernación de Tolima	Revisión Metodología POD Tolima
9	14/07/2025	Gobernación del Meta	Plan de Ordenamiento Departamental del Meta
10	22/07/2025	Gobernación de Boyacá	Plan de Ordenamiento Departamental de Boyacá
11	31/07/2025	Gobernación del Meta	Plan de Ordenamiento Departamental del Meta
12	5/08/2025	Gobernación del Huila	Plan de Ordenamiento Departamental del Huila
13	8/08/2025	Gobernación del Meta	Taller de prospectiva y variables estratégicas territoriales
14	22/08/2025	Gobernación del Meta	Matriz de Cambio Variables -Escenarios POD Meta
15	28/08/2025	Gobernación de Qundinamarca	Plan de Ordenamiento Departamental del Qundinamarca
16	5/09/2025	Gobernación del Meta	Revisión del Capitulo Regional del POD del Meta
17	12/09/2025	Gobernación de Qundinamarca	Socialización y diseño propuesta POD Qundinamarca
18	18/09/2025	Gobernación de Qundinamarca	Presentación Plan de Asistencia Técnica Qundinamarca
19	3/10/2025	Gobernación del Huila	Plan de Ordenamiento Departamental del Huila
20	17/10/2025	Gobernación del Huila	Taller de prospectiva y variables estratégicas territoriales
21	24/10/2025	Gobernación de Qundinamarca	Visión articulada Qundinamarca RAPEy Región Metropolitana
22	31/10/2025	Gobernación de Qundinamarca	Asistencia Técnica Gobernación Qundinamarca
23	10/11/2025	Gobernación del Meta	Recomendaciones y aportes de la RAP-E al POD Meta
24	6/11/2025	Gobernación de Qundinamarca	Taller 1 de Prospectiva Regional POD Qundinamarca
25	26/11/2025	Gobernación de Qundinamarca	Taller 2 de Prospectiva Regional POD Qundinamarca
26	28/11/2025	TODOS LOS ASOCIADOS	Taller de Visión Estratégica Territorial
27	17/12/2025	Gobernación de Boyacá	Plan de Ordenamiento Departamental de Boyacá

Impacto generado:

Durante la vigencia 2025 se logró apoyar técnicamente a los funcionarios y contratistas de las Gobernaciones asociadas, en el fortalecimiento de la construcción de sus Planes de Ordenamiento Departamental haciendo énfasis en el enfoque regional, a través de Profesionales expertos y reconocidos en ordenamiento territorial.

Prospectiva 2026:

Para la vigencia 2026 se proyecta continuar, la asistencia técnica especializada en el fortalecimiento de capacidades y fortalecimiento del Documento del Plan de Ordenamiento Departamental de las Gobernaciones de Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta y el Distrito Capital a través de un modelo de fortalecimiento de capacidades en planeación estratégica y ordenamiento territorial y su aplicación a procesos e instrumentos de ordenamiento de la Región Central y sus asociados.

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

3.1. Gestión Presupuestal y Financiera

Tabla 47: Ejecución de Ingresos

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS	PORCENTAJE EJECUTADO
1	Ingresos	\$ 14.256.942.912	\$ 14.494.523.319	102 %
1.1	Ingresos Corrientes	\$ 10.677.007.964	\$ 10.677.007.964	100 %
1.1.02	Ingresos no tributarios	\$ 10.677.007.964	\$ 10.677.007.964	100 %
1.1.02.06	Transferencias corrientes	\$ 10.677.007.964	\$ 10.677.007.964	100 %
1.1.02.06.005	Aportes Socios	\$ 10.677.007.964	\$ 10.677.007.964	100 %
1.1.02.06.005.001	Departamento de Boyacá	\$ 1.145.499.614	\$ 1.145.499.614	100 %
1.1.02.06.005.002	Departamento de Cundinamarca	\$ 1.312.800.311	\$ 1.312.800.311	100 %
1.1.02.06.005.003	Departamento de Huila	\$ 308.961.946	\$ 308.961.946	100 %
1.1.02.06.005.004	Departamento de Meta	\$ 368.032.147	\$ 368.032.147	100 %
1.1.02.06.005.005	Departamento de Tolima	\$ 308.961.946	\$ 308.961.946	100 %
1.1.02.06.005.006	Bogotá, D.C.	\$ 7.232.752.000	\$ 7.232.752.000	100 %
1.2	Recursos de Capital	\$ 3.579.934.948	\$ 3.817.515.355	107%
1.2.05	Rendimientos financieros	\$ 122.279.456	\$ 359.859.864	294%
1.2.05.02	Depósitos	\$ 122.279.456	\$ 359.859.864	294%
1.2.05.02.01	PROVENIENTES DE RECURSOS LIBRE DESTINACION	\$ 122.279.456	\$ 359.859.864	294%
1.2.05.02.01.02	Ingresos corrientes de libre destinación diferente a la participación de libre destinación propósito general	\$ 122.279.456	\$ 359.859.864	294%
1.2.10	Recursos del balance	\$ 3.457.655.492	\$ 3.457.655.492	100 %
1.2.10.02	Superávit fiscal	\$ 3.457.655.492	\$ 3.457.655.492	100 %

Modificaciones Presupuestales Vigencia 2025

Mediante el Acuerdo Regional 002 de 2024, fue aprobado el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Región administrativa y de Planeación Especial denominada RAP-E Región Central para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025. Por un valor de **TRECE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$13.192.576.783) M/CTE.**

Mediante Resolución N. 205 DE 2024, se efectúa la liquidación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y se dictan otras disposiciones.

Mediante Resolución N. 010 del 2025 se adiciona los recursos del balance de la vigencia 2024, al Presupuesto Anual de Rentas de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 por valor de **TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. (\$3.457.655.491,84)**, se aplazan gastos y se dictan otras disposiciones.

Mediante Resolución N. 048 del 2025 se ordena un traslado en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y se dictan otras disposiciones, por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000,00,) M/CTE.**

Mediante Resolución N. 088 del 2025 se aclaran los artículos 2 y 3 de la resolución N. 10 de 2025 por la cual se adiciona al Presupuesto Anual de Rentas de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, y se suspenden gastos y se dictan otras disposiciones por valor de **DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$2.393.289.363) M/CTE.**

Mediante Resolución N. 145 de 2025 se ordena un traslado en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y se dictan otras disposiciones, por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00,) M/CTE.**

Mediante Resolución N. 171 de 2025 se ordena un traslado en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y se dictan otras disposiciones, por valor de **QUINIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$ 530.692.688,00) MCTE.**

Mediante Resolución N. 201 de 2025 se ordena un traslado en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y se dictan otras disposiciones, por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SIETE PESOS (\$ 2.291.007,00) MCTE.**

Mediante Resolución N. 221 de 2025 se ordena un traslado en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y se dictan otras disposiciones, por valor de **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 18.828.665,66) MCTE.**

Mediante Resolución N. 225 de 2025 se ordena un traslado en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central, para la

vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y se dictan otras disposiciones, por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000) MCTE.**

Ejecución de Ingresos al 31 de diciembre de 2025

PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS
\$ 13.192.576.783	\$ 14.256.942.912	\$ 14.494.523.319

Durante la vigencia 2025, la Entidad realizó aplazamiento por valor de **DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.393.289.363) MCTE**, el cual equivale a un 24.86%.

Tabla 48: Aportes asociados

Asociados	Aportes según Acuerdo 02 -2024	Aplazamiento	Valor Transferido 31/12/2025		Valor por Transferir 31/12/2025	
Boyacá	\$ 1.145.499.614	\$ -	\$ 1.145.499.614	100 %	\$ -	0,00%
Cundinamarca	\$ 1.312.800.311	\$ -	\$ 1.312.800.311	100 %	\$ -	0,00%
Huila	\$ 308.961.946	\$ -	\$ 308.961.946	100 %	\$ -	0,00%
Meta	\$ 368.032.147	\$ -	\$ 368.032.147	100 %	\$ -	0,00%
Tolima	\$ 308.961.946	\$ -	\$ 308.961.946	100 %	\$ -	0,00%
Bogotá, D.C.	\$ 9.626.041.363	\$ 2.393.289.363	\$ 7.232.752.000	75,14%	\$ 2.393.289.363	24,86%

Conforme al Acuerdo Regional No. 002 del 2024, al 31 de diciembre de la vigencia 2025, se encuentra pendientes por transferir por concepto de aportes del asociado Bogotá, D.C, el valor de **DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$2.393.289.363) M/CTE.** el cual equivale a un 24,86%.

EJECUCIÓN DE GASTOS

Gastos de Funcionamiento

RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO		SALDO POR EJECUTAR	
Funcionamiento	\$ 6.567.637.452	\$ 7.136.353.633	\$ 6.433.831.850	90%	\$ 702.521.783	10%
Gastos de Inversión	\$ 6.624.939.331	\$ 7.120.589.279	\$ 5.870.968.055	82%	\$ 1.249.621.224	18%
TOTAL	\$ 13.192.576.783	\$ 14.256.942.912	\$ 12.304.799.905	86%	\$ 1.952.143.007	14%

Tabla 49: Gastos de funcionamiento ejecutados a 31 de diciembre de 2025

RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO		SALDO POR EJECUTAR	
Gastos	\$ 14.256.942.912	\$ 12.304.799.905	86%	\$ 1.952.143.007	14%
Funcionamiento	\$ 7.136.353.633	\$ 6.433.831.850	90%	\$ 702.521.783	10%
Gastos de Personal	\$ 5.882.998.805	\$ 5.303.179.017	90%	\$ 579.819.788	10%
Planta de personal permanente	\$ 5.882.998.805	\$ 5.303.179.017	90%	\$ 579.819.788	10%
Factores constitutivos de salario	\$ 4.021.366.523	\$ 3.708.729.327	92%	\$ 312.637.196	8%
Factores salariales comunes	\$ 4.021.366.523	\$ 3.708.729.327	92%	\$ 312.637.196	8%
Sueldo Básico	\$ 2.826.888.656	\$ 2.765.603.071	98%	\$ 61.285.585	2%
Sueldos de Personal de Nómina	\$ 2.819.321.856	\$ 2.758.904.110	98%	\$ 60.417.746	2%
Sueldo por incapacidades	\$ 7.566.800	\$ 6.698.961	89%	\$ 867.839	11%
Prima de servicio	\$ 440.851.530	\$ 336.503.459	76%	\$ 104.348.071	24%
Bonificación por Servicios Prestados	\$ 150.527.335	\$ 110.901.186	74%	\$ 39.626.149	26%
Prestaciones sociales	\$ 603.099.002	\$ 495.721.611	82%	\$ 107.377.391	18%
Prima de navidad	\$ 277.167.772	\$ 277.167.772	100%	\$ -	0%
Prima de vacaciones	\$ 325.931.230	\$ 218.553.839	67%	\$ 107.377.391	33%
Contribuciones inherentes a la nomina	\$ 1.375.206.881	\$ 1.237.071.618	90%	\$ 138.135.263	10%
Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 398.042.176	\$ 360.492.800	91%	\$ 37.549.376	9%
Aportes a la seguridad social en salud	\$ 281.953.152	\$ 255.336.500	91%	\$ 26.616.652	9%
Aportes de cesantías	\$ 329.730.305	\$ 326.120.618	99%	\$ 3.609.687	1%
Cesantías	\$ 295.302.177	\$ 295.216.062	100%	\$ 86.115	0%
Intereses de Cesantías	\$ 34.428.128	\$ 30.904.556	90%	\$ 3.523.572	10%
Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 154.667.088	\$ 124.529.600	81%	\$ 30.137.488	19%
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 17.474.672	\$ 14.925.100	85%	\$ 2.549.572	15%
Aportes al ICBF	\$ 116.005.408	\$ 93.394.900	81%	\$ 22.610.508	19%
Aportes al SENA	\$ 77.334.080	\$ 62.272.100	81%	\$ 15.061.980	19%
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 486.425.401	\$ 357.378.072	73%	\$ 129.047.329	27%
Prestaciones sociales	\$ 486.425.401	\$ 357.378.072	73%	\$ 129.047.329	27%
Vacaciones	\$ 135.845.346	\$ 130.080.561	96%	\$ 5.764.785	4%
Indemnización por Vacaciones	\$ 324.511.736	\$ 201.229.192	62%	\$ 123.282.544	38%
Bonificación Especial de Recreación	\$ 26.068.319	\$ 26.068.319	100%	\$ -	0%
Adquisición de bienes y servicios	\$ 1.227.955.755	\$ 1.105.676.525	90%	\$ 122.279.230	10%
Adquisiciones diferentes de activos	\$ 1.227.955.755	\$ 1.105.676.525	90%	\$ 122.279.230	10%
Adquisición de servicios	\$ 1.227.955.755	\$ 1.105.676.525	90%	\$ 122.279.230	10%
Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 84.250.797	\$ 60.707.290	72%	\$ 23.543.507	28%
Comunicaciones y Transporte	\$ 21.356.880	\$ 16.573.751	78%	\$ 4.783.129	22%
Correo	\$ 21.356.880	\$ 16.573.751	78%	\$ 4.783.129	22%
Servicios públicos	\$ 62.893.917	\$ 44.133.539	70%	\$ 18.760.378	30%

RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO		SALDO POR EJECUTAR	
Energía eléctrica	\$ 23.000.000	\$ 15.899.455	69%	\$ 7.100.545	31%
Acueducto, alcantarillado y aseo	\$ 10.952.323	\$ 2.258.729	21%	\$ 8.693.594	79%
telefonía e Internet	\$ 28.941.594	\$ 25.975.355	90%	\$ 2.966.239	10%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 441.631.375	\$ 436.291.634	99%	\$ 5.339.741	1%
Seguros	\$ 92.756.698	\$ 88.996.409	96%	\$ 3.760.289	4%
Arrendamientos	\$ 291.174.677	\$ 290.856.051	100%	\$ 318.626	0%
Comisiones, Intereses y demás Gastos Bancarios y Fiduciarios	\$ 57.700.000	\$ 56.439.174	98%	\$ 1.260.826	2%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 344.323.770	\$ 260.271.999	76%	\$ 84.051.771	24%
Bienestar Social	\$ 79.806.544	\$ 79.806.544	100%	\$ -	0%
Capacitación	\$ 59.521.633	\$ -	0%	\$ 59.521.633	100%
Materiales y Suministros	\$ 22.953.160	\$ 15.384.070	67%	\$ 7.569.090	33%
Gastos de Computador	\$ 21.581.797	\$ 13.700.000	63%	\$ 7.881.797	37%
Salud Ocupacional	\$ 59.704.330	\$ 58.977.702	99%	\$ 726.628	1%
Mantenimiento	\$ 97.088.480	\$ 90.594.298	93%	\$ 6.494.182	7%
Impresos y Publicaciones	\$ 1.833.913	\$ 1.051.700	57%	\$ 782.213	43%
Otras Adquisiciones de servicios Promoción Institucional	\$ 1.833.913	\$ 757.685	41%	\$ 1.076.228	59%
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 212.909.813	\$ 212.595.859	100%	\$ 313.954	0%
Honorarios	\$ 211.877.860	\$ 211.877.859	100%	\$ 1	0%
ARL Servicios Pasantes	\$ 1.031.953	\$ 718.000	70%	\$ 313.953	30%
Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 144.840.000	\$ 135.809.743	94%	\$ 9.030.257	6%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 144.840.000	\$ 135.809.743	94%	\$ 9.030.257	6%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 25.399.073	\$ 24.976.308	98%	\$ 422.765	2%
Contribuciones	\$ 25.399.073	\$ 24.976.308	98%	\$ 422.765	2%
Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 25.399.073	\$ 24.976.308	98%	\$ 422.765	2%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – RAP-E Región Central

Tabla 50: Gastos de inversión ejecutados a 31 de diciembre de 2025

RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO		SALDO POR EJECUTAR	
Gastos de Inversión	\$ 7.120.589.279	\$ 5.870.968.055	82%	\$ 1.249.621.224	18%
Adquisición de bienes y servicios	\$ 7.120.589.279	\$ 5.870.968.055	82%	\$ 1.249.621.224	18%
Adquisición de activos no financieros	\$ 406.051.067	\$ 179.671.985	44%	\$ 226.379.082	56%
Activos fijos	\$ 406.051.067	\$ 179.671.985	44%	\$ 226.379.082	56%
Otros activos fijos	\$ 406.051.067	\$ 179.671.985	44%	\$ 226.379.082	56%
Productos de la propiedad intelectual	\$ 406.051.067	\$ 179.671.985	44%	\$ 226.379.082	56%

RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO		SALDO POR EJECUTAR	
Programas de informática y bases de datos	\$ 406.051.067	\$ 179.671.985	44%	\$ 226.379.082	56%
Programas de informática	\$ 406.051.067	\$ 179.671.985	44%	\$ 226.379.082	56%
Gestión de TIC	\$ 406.051.067	\$ 179.671.985	44%	\$ 226.379.082	56%
Adquisiciones diferentes de activos	\$ 6.714.538.212	\$ 5.691.296.070	85%	\$ 1.023.242.142	15%
Adquisición de servicios	\$ 6.714.538.212	\$ 5.691.296.070	85%	\$ 1.023.242.142	15%
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 6.714.538.212	\$ 5.691.296.070	85%	\$ 1.023.242.142	15%
Eje Sustentabilidad Ecosistémica Y Manejo De Riesgos	\$ 1.176.723.941	\$ 863.034.911	73%	\$ 313.689.030	27%
Eje De Seguridad Alimentaria Y Desarrollo Rural	\$ 990.000.000	\$ 935.888.202	95%	\$ 54.111.798	5%
Eje infraestructura de transporte, logística y servicios públicos	\$ 990.000.000	\$ 703.415.316	71%	\$ 286.584.684	29%
Eje Competitividad y Proyección Internacional	\$ 990.000.000	\$ 956.621.737	97%	\$ 33.378.263	3%
Eje Gobernanza y Buen Gobierno	\$ 990.000.000	\$ 756.572.657	76%	\$ 233.427.343	24%
Direccionamiento Estratégico	\$ 349.986.742	\$ 318.530.067	91%	\$ 31.456.675	9%
Comunicación Institucional	\$ 349.986.742	\$ 339.022.674	97%	\$ 10.964.068	3%
Gestión de TIC	\$ 103.615.182	\$ 100.072.840	97%	\$ 3.542.342	3%
Gestión Documental	\$ 274.238.863	\$ 264.600.000	96%	\$ 9.638.863	4%
Gestión Jurídica	\$ 499.986.742	\$ 453.537.666	91%	\$ 46.449.076	9%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – RAP-E Región Central

3.2. Gestión TIC

Apuesta: Implementar la política de Gobierno Digital en la RAP-E

Meta producto: Un (1) documento metodológico realizado

Se dio cumplimiento a la meta, en la cual se formuló y se entregó el Plan de Transformación Digital RAP-E 2026–2027, documento que constituye la estrategia institucional de transformación digital y define la hoja de ruta para la modernización y el fortalecimiento de la gestión institucional. Este plan se fundamenta en la aplicación del autodiagnóstico de madurez digital establecido por el MinTIC, lo que permitió identificar brechas estratégicas y priorizar iniciativas orientadas a la generación de valor público.

En el documento formulado y entregado se establece una visión digital institucional, los objetivos estratégicos, las iniciativas priorizadas, los indicadores de seguimiento y un plan de acción articulado con la Política de Gobierno Digital y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI,

orientando la toma de decisiones gerenciales y el uso eficiente de los recursos tecnológicos para el periodo 2026–2027.

Finalmente, el Plan de Transformación Digital incorpora acciones estratégicas para garantizar la sostenibilidad y continuidad operativa de la Entidad, incluyendo el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de las condiciones físicas del cuarto de equipos conforme a la Norma Técnica Colombiana NTC 2050. En conjunto, el documento metodológico entregado consolida una estrategia institucional orientada a la eficiencia, la modernización de procesos y la mejora de la relación con los asociados y la ciudadanía.

Meta producto: Una (1) entidad asistida para la implementación de la política de Gobierno Digital.

En el marco de la meta, se cumplió de manera integral con la contratación de los servicios necesarios para garantizar el óptimo funcionamiento de la infraestructura tecnológica y fortalecer la seguridad de la información, asegurando continuidad operativa, eficiencia institucional y un entorno tecnológico seguro y confiable.

Durante el desarrollo de este proceso, se ejecutaron exitosamente las actividades planificadas, entregando oportunamente los productos previstos, entre los cuales destacan: la herramienta para la transformación digital de las entidades públicas, que permitió identificar el nivel de madurez de la Entidad y oportunidades de mejora; tres (3) informes de avance, que dieron seguimiento técnico y metodológico a la implementación de la Política; y la Guía de Implementación de la Política de Gobierno Digital 2025–2028, documento estratégico que orientará la ejecución progresiva y articulada de la transformación digital en la Entidad.

Estos resultados consolidan el acompañamiento institucional, constituyen insumos estratégicos para la toma de decisiones y la planificación, y aseguran la alineación con las directrices nacionales de Gobierno Digital, impulsando una transformación digital efectiva, sostenible y coherente con las necesidades misionales de la Entidad.

3.3. Bienes y Servicios

Durante el periodo de gestión, la RAP-E Región Central ha asegurado la continuidad de bienes y servicios esenciales, garantizando el adecuado funcionamiento de la entidad y contribuyendo al logro de sus objetivos misionales.

Tabla 51. Resultados / beneficios acciones de bienes y servicios

Gestión de Bienes y Servicios		
Componente	Aporte	Resultado / Beneficio
Infraestructura y servicios públicos	Garantizar espacios de trabajo adecuados y continuidad operativa.	Oficinas en funcionamiento continuo, con arrendamiento vigente del 1 de marzo de 2025 al 31 de enero de 2026, servicios públicos y telecomunicaciones al día. Ejecución 90.03%

Gestión de Bienes y Servicios		
Componente	Aporte	Resultado / Beneficio
Mantenimiento vehicular y combustible	Asegurar movilidad institucional para actividades de supervisión y gestión territorial.	Vehículo institucional operativo, con contrato de mantenimiento vigente del 1 de agosto de 2025 al 31 de mayo de 2026 (33,74 %) y suministro de combustible con contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 2025 (73,32 %).
Servicios generales (aseo, cafetería, insumos)	Mantener un entorno laboral limpio, ordenado y funcional.	Servicios de aseo y cafetería en operación, con contrato vigente del 1 de octubre de 2025 al 28 de febrero de 2026, garantizando bienestar del personal y adecuada atención a visitantes y aliados. Ejecución: 56,72 %.
Papelería y materiales de oficina	Respaldar las actividades administrativas y proyectos de la entidad.	Insumos de oficina suministrados conforme al contrato ejecutado durante la vigencia 2025, garantizando disponibilidad permanente. Ejecución: 100 %.
Seguros institucionales e intermediación de Seguros	Proteger el patrimonio y mitigar riesgos de la entidad.	Pólizas institucionales con cobertura vigente del 1 de octubre de 2025 al 28 de febrero de 2027 y SOAT con vigencia del 15 de febrero de 2026 al 14 de febrero de 2027. Ejecución: 98,01 %.
Intermediación de Seguros	Apoyar la gestión del programa de seguros.	Contrato de intermediación vigente hasta el 28 de febrero de 2027, con acompañamiento y asesoría especializada. Ejecución: 50 %.
Gestión de inventarios	Optimizar el control, trazabilidad y uso eficiente de bienes.	Administración y control de inventarios mediante la plataforma TNS, con registros actualizados a diciembre de 2025. Ejecución: 100 %.
Caja menor	Responder de forma ágil a necesidades inmediatas.	Atención oportuna de requerimientos cotidianos durante el periodo febrero a diciembre de 2025, conforme a la resolución de apertura. Ejecución: 100 %.

La gestión de Bienes y Servicios ha contribuido de manera decisiva al fortalecimiento de la eficiencia operativa, transparencia y sostenibilidad de la RAP-E Región Central. Mediante un manejo adecuado de los contratos y recursos, se garantizó la continuidad en la prestación de los servicios y la atención oportuna de las necesidades institucionales, así como la entrega adecuada y continua de los suministros requeridos para el desarrollo de las funciones misionales de la entidad.

3.4. Gestión del Talento Humano

El Plan Estratégico de Talento Humano de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central surge como una respuesta integral a los desafíos contemporáneos que enfrenta la gestión del talento en el sector público en Colombia, por lo que se hace imprescindible no solo alinear los objetivos institucionales con los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y servicio al ciudadano, sino también consolidar una cultura organizacional fundamentada en el desarrollo humano, la inclusión y la innovación.

En un contexto donde las exigencias del entorno laboral son de constante evolución, los avances tecnológicos van a toda marcha y los diversos estudios resaltan la necesidad de generar confianza de la ciudadanía en la gestión pública, se hace imperativo plantear estrategias de gestión del talento humano, que concuerden con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), buscando desarrollar o fortalecer en los servidores públicos de la entidad competencias y habilidades en lo relacionado con la transformación digital y modernización administrativa, impulsando el uso y apropiación de herramientas tecnológicas que optimicen los procesos internos y fortalezcan la capacidad de respuesta de la entidad ante las necesidades de los territorios y, en general, de los grupos de valor, siendo necesario para el desarrollo de estos cometidos, fortalecer el desarrollo personal, satisfacción y vocación por lo público, el bienestar integral y felicidad de los servidores públicos en su entorno laboral.

Por lo anterior, la entidad planteó en el mes de enero de 2025 los planes y programas inmersos en el Plan Estratégico de Talento Humano, que incluyen:

1. Programa de Bienestar Social Laboral
2. Plan de Incentivos Institucionales
3. Plan de Formación y Capacitación
4. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo
5. Plan Anual de vacantes y de previsión de recursos humanos

Tal y como la normativa lo establece y dentro de los términos legales (antes del 31 de enero de cada año), dicho Plan Estratégico fue publicado en la respectiva página web de la Entidad: <https://regioncentralrape.gov.co/planes/>

Para el diseño del Plan se contó con la participación del 90% de los funcionarios de planta, quienes identificaron las necesidades de formación, capacitación y bienestar e incentivos, mediante encuesta virtual realizada entre el 15 y el 21 de enero de 2025. Además de este valioso insumo, también se tuvo en cuenta, por parte de la Dirección Administrativa y Financiera, los resultados de tres (3) mediciones:

1. Medición de Clima Organizacional 2023-2025 que obtuvo una calificación del 74,62%, siendo este un nivel de categoría aceptable que demuestra la necesidad de intervenir en el fortalecimiento de habilidades blandas en líderes de la Entidad.
2. Medición de riesgo psicosocial, cuyo resultado genera alerta para la Entidad, debido a que se reportó que el 55% de los factores de riesgo de los servidores públicos de planta está en nivel alto y muy alto.
3. Resultados de autoevaluación de requisitos mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Resolución 0312 de 2019), para inicio de este año fue del 73.75%.

Producto de dichas evaluaciones y/o mediciones se incorporaron a los planes de trabajo, las acciones estratégicas, dando siempre cumplimiento a los lineamientos normativos y metodologías establecidas por el Gobierno Nacional y por el Departamento Administración de la Función Pública, sin perder de vista los recursos disponibles, pero también las gestiones posibles de adelantar con terceros, sin

erogación presupuestal a cargo de la RAP-E Región Central, específicamente de la Dirección Administrativa y Financiera.

Caracterización de la planta de personal RAP-E Región Central.

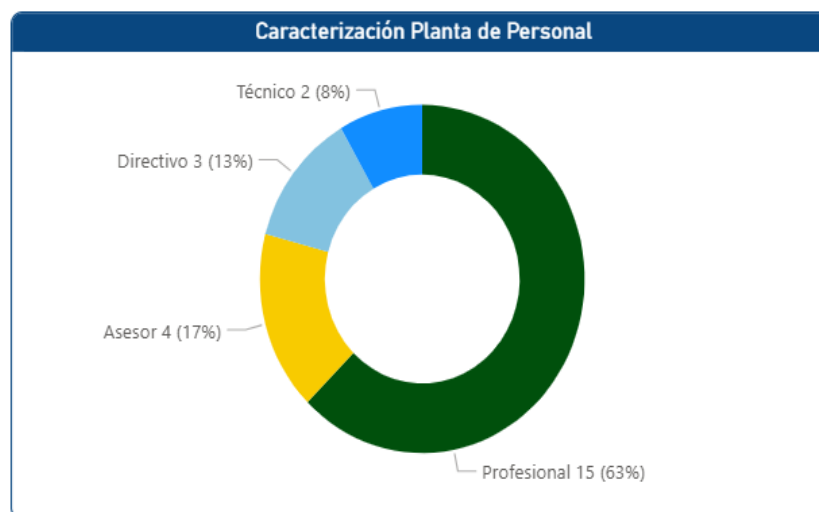
La planta de personal en la RAP-E Región Central está conformada por un total de veinticuatro (24) empleos, distribuidos en cuatro (4) niveles jerárquicos de la siguiente manera:

Tabla 52: Caracterización planta de personal según nivel jerárquico

Nivel	Cargos	Porcentaje
Directivo	3	13%
Asesor	4	17%
Profesional	15	63%
Técnico	2	8%
Total	24	100%

Fuente: Acuerdo Regional 07 de 2019.

Gráfico 8: Caracterización planta de personal



Fuente: Acuerdo Regional 07 de 2019

A continuación, se presenta la planta de personal de la entidad, vigente a 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con el tipo de vinculación y el nivel jerárquico de los empleos.

Tabla 53: Planta de personal por tipo de vinculación y nivel.

CARGO	TIPO VINCUCIÓN	TOTAL	ESTADO
Asesora	Libre nombramiento y remoción	2	
Asesora	Periodo fijo	1	

CARGO	TIPO VINCUACIÓN	TOTAL	ESTADO
Profesional especializada	Carrera administrativa	5	
Profesional especializada	Carrera administrativa en encargo	1	
Jefe oficina asesora	Libre nombramiento y remoción	1	
Profesional especializado	Provisionalidad	2	Vacancia temporal
Profesional especializado	Provisionalidad	4	Vacancia definitiva
Técnico administrativo	Carrera administrativa	1	
Técnico administrativo	Libre nombramiento y remoción	1	Vacancia definitiva
Director	Libre nombramiento y remoción	2	
Profesional universitaria	Libre nombramiento y remoción	1	
Profesional universitaria	Provisionalidad	1	Vacancia temporal
Profesional universitaria	Provisionalidad en encargo	1	Vacancia temporal
Gerente	Periodo fijo	1	Vacancia definitiva
TOTAL		24	

Fuente: Proceso de Gestión Talento Humano – información al 31 de diciembre de 2025

La RAP-E Región Central cuenta con una planta de personal que, si bien es pequeña, se ajusta a la disponibilidad de sus recursos presupuestales, se caracteriza por ser un talento humano cualificado, profesionalizado y de gran trayectoria institucional en el sector público, lo que permite avizorar la capacidad institucional para cumplir con la misión, objetivos y responsabilidades asignadas, apoyado en un personal altamente capacitado y con perfiles especializados que a fecha de 31 de diciembre de 2025,

Tabla 54: Nivel educativo de los funcionarios

Estudios	Porcentaje	# colaboradores
Postgrado (Doctorado)	0%	0
Postgrado (Maestría)	41%	9
Postgrado (Especialización)	55%	12
Universitario	5%	1
Bachiller	0%	0
Total	100%	22

Fuente: Proceso de Gestión Talento Humano

La distribución muestra una planta de personal con una alta proporción de servidores de reciente vinculación, complementada por un grupo de funcionarios con experiencia consolidada, lo cual plantea retos y oportunidades en términos de inducción, transferencia de conocimiento y fortalecimiento institucional.

PROVISION DE EMPLEOS

La RAP-E Región Central en cumplimiento de la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, y demás disposiciones normativas vigentes, apertura proceso de provisión transitoria de empleos, mediante encargo de los servidores públicos con derechos de carrera administrativa de la entidad, para lo cual diseñó el procedimiento y lo adoptó a través de Resolución interna No. 003 del 9 de enero de 2025 en el cual se establece:

- 1. Derecho preferencial de empleados en carrera administrativa:** El encargo solo aplica a los servidores titulares de derechos de carrera administrativa. Por tanto, no se extiende a empleados nombrados en provisionalidad ni a empleos de otra naturaleza.
- 2. Cumplimiento de requisitos:** El encargo constituye un derecho preferencial para aquellos servidores en carrera administrativa que cumplan los requisitos establecidos en la normatividad vigente. En ausencia de empleados con evaluación Sobresaliente, el encargo puede otorgarse a empleados con evaluación Satisfactorio, siempre que cumplan con los demás requisitos exigidos.
- 3. Proceso de designación no competitivo:** El procedimiento para otorgar encargos no constituye un concurso. La designación se basa en la revisión de las historias laborales de los empleados, determinando quién tiene el derecho preferencial según las normas aplicables.
- 4. Provisión en ausencia de lista de elegibles:** Según el inciso segundo del artículo 2.2.5.3.5 del Decreto 648 de 2017, en ausencia de lista de elegibles, las vacantes temporales deben ser provistas mediante la figura del encargo, priorizando a los empleados de carrera administrativa de la respectiva entidad que cumplan los requisitos y competencias exigidos. Para tal fin, se podrá adelantar un proceso de evaluación de las capacidades y competencias de los candidatos, considerando factores directamente relacionados con las funciones a desempeñar.

Tabla 57: Cargos en provisionalidad o encargo

CARGO		TIPO VINCULACIÓN ACTUAL	AREA	TOTAL	ESTADO	OBSERVACIONES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Código 222 Grado 04	PROVISIONALIDAD	Gestión Contractual	1	VACANCIA TEMPORAL	Titular en periodo de prueba Hasta el 01/04/2026
	Código 222 Grado 03	PROVISIONALIDAD	Oficina Asesora de Planeación	1	VACANCIA TEMPORAL	Titular en comisión Hasta el 17/04/2027
	Código 222 Grado 04	PROVISIONALIDAD	Gestion Talento Humano	1	VACANCIA DEFINITIVA	Vacante definitiva desde 16/May/2025
	Código 222 Grado 04	CARRERA ADMINISTRATIVA EN ENCARGO	Competitividad y Proyección Internacional	1	VACANCIA DEFINITIVA	Vacante definitiva desde 14/Feb/2025. Vacante reportada CNSC 28/Abr/2025. Nidia (E) - Requisitos de pensión
	Código 222 Grado 04	PROVISIONALIDAD	Sustentabilidad Ecosistémica y manejo de riesgos	1	VACANCIA DEFINITIVA	Vacante definitiva desde 02/Oct/2025
	Código 222 Grado 03	PROVISIONALIDAD	Gestión de tecnologías de la información	1	VACANCIA DEFINITIVA	Vacante definitiva desde 30/Mar/2024. Vacante reportada CNSC 05/07/2024
	Código 222 Grado 03	CARRERA ADMINISTRATIVA	Infraestructura de Logística y transporte Público	1	PRÓXIMA VACANCIA	Cumple requisitos Pensión
	Código 222 Grado 03	PROVISIONALIDAD	Gestión Documental y servicio al ciudadano	1	VACANCIA DEFINITIVA	Prepensión
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Código 219 Grado 02	PROVISIONALIDAD	Bienestar	1	VACANCIA TEMPORAL	Titular en periodo de prueba Hasta el 16/03/2026
	Código 219 Grado 02	PROVISIONALIDAD EN ENCARGO	Gestión de bienes y servicios	1	VACANCIA TEMPORAL	Titular en encargo Profesional especializado
TOTAL VACANTES (p)				10		

Fuente: Proceso de Gestión Talento Humano – Dirección Administrativa y Financiera.

De acuerdo con lo anterior, es pertinente precisar que a 31 de diciembre de 2025 se presentan las siguientes Situaciones Administrativas en la planta de personal:

- Por medio de la Resolución No 147 de 2025, se declara vacancia Temporal de un empleo de carrera administrativa en el cargo Profesional Universitario cód. 219, grado 02 Dirección Administrativa y Financiera- Bienestar.
- Por medio de la Resolución No 157 de 2025, se declara vacancia Temporal de un empleo de carrera administrativa en el cargo Profesional Especializado cód. 22 grado 04 Dirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual.

Tabla 58: Profesionales de carrera en período de prueba

FUNCIONARIO TITULAR	DENOMINACION	COD	GRADO	DEPENDENCIA	INICIO	FIN
Ivanna Valentina Shaaryf Montenegro	Profesional especializado	222	4	Gestión Contractual	02/10/2025	01/04/2026
Sonia Esperanza Bautista Silva	Profesional Universitario	219	02	Bienestar Institucional	16/09/2025	15/03/2026

Finalmente, a corte del 31 de diciembre de 2025, la entidad registra un total de veintidós (22) servidores activos. Cabe precisar que el Gerente de la Entidad fue designado mediante votación de la Junta Directiva y nombrado mediante Resolución No. 07 de 2025, por un periodo fijo de cuatro años y asumirá funciones a partir del 1 de enero de 2026; en consecuencia, y conforme a la normatividad vigente, este cargo no hace parte del personal activo al cierre de la vigencia fiscal 2025.

- Una (1) vacancia definitiva de libre nombramiento y remoción técnico administrativo, adscrito a la Gerencia.
- Cinco (5) vacancias definitivas ocupadas mediante nombramiento provisional.

Plan de Bienestar Laboral e Incentivos

Este programa, publicado en la web con su estructura completa <https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2025/01/Plan-Estrategico-TH-RAP-E-2025-VF-Aprobado.pdf> fue formulado teniendo en cuenta los ejes establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y que se enlazan estrechamente con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, los cuales se enuncian a continuación:

- Eje de equilibrio psicosocial
- Eje de salud mental
- Eje de diversidad e inclusión
- Eje de transformación digital
- Eje de identidad y vocación por el servicio público.

Durante la vigencia 2025, la Dirección Administrativa y Financiera adelantó de manera permanente un conjunto de acciones y estrategias orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia institucional, la motivación y la calidad de vida de los colaboradores de la RAP-E Región Central. Estas iniciativas se diseñaron e implementaron con un enfoque integral de bienestar laboral, clima organizacional y desarrollo humano, procurando siempre la optimización de los recursos disponibles y la gestión articulada de beneficios con aliados estratégicos, sin generar erogaciones presupuestales adicionales para la Entidad.

Las actividades desarrolladas respondieron a los lineamientos del Plan Institucional de Bienestar, Capacitación e Incentivos, así como a los principios de eficiencia, austeridad y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, permitiendo ampliar la cobertura de las acciones dirigidas a los servidores y

contratistas. De esta manera, se consolidaron espacios de reconocimiento, integración y fortalecimiento de competencias, que contribuyeron al mejoramiento del clima laboral, al compromiso con los objetivos misionales y al posicionamiento de una cultura organizacional basada en la colaboración, la integridad y el servicio público.

Actividades conmemorativas y de reconocimiento

- Reconocimiento mensual a los colaboradores en sus fechas de cumpleaños, a través de piezas comunicativas y la entrega de bonos Sodexo pass como incentivo en su día especial, esto en convenio de libranza con Colsubsidio.
- Conmemoración del *Día de la Mujer*, *Día del Niño* y acompañamiento institucional en momentos de condolencias por pérdida de familiares cercanos.

Aniversario 11 años RAP-E Región Central: En el marco de la conmemoración del aniversario número once (11) de la entidad RAP-E Región Central, se realizó un desayuno de integración dirigido a los funcionarios, llevado a cabo en el Restaurante Café de las Letras. La actividad contó con la participación de 40 personas y se desarrolló en un espacio propicio para el disfrute, el reconocimiento y el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional.

Celebración RAP-EWEEN: La entidad realizó la celebración del Día de Halloween con la participación de funcionarios y contratistas, desarrollando una jornada de integración en la que se reconoció y premió la creatividad a través de diversas categorías. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento del trabajo en equipo, la convivencia laboral y el sentido de pertenencia institucional.

Cierre de gestión y premiación mejores servidores públicos: Se llevó a cabo el evento Cierre de Gestión y Reconocimiento al Mejor Servidor Público de la RAP-E Región Central 2025, realizado en las instalaciones del Restaurante El Pórtico, ubicado en la Carrera 7 km 16, vía La Caro—Chía. Este espacio fue dispuesto para el adecuado desarrollo y disfrute de la actividad, la cual contó con la participación de cincuenta (50) colaboradores de la entidad, conforme al listado de asistencia. Adicionalmente, en el marco del reconocimiento a los Mejores Servidores Públicos 2025, se entregaron placas de mención de honor como acto de reconocimiento institucional a su compromiso, dedicación y desempeño destacado.

Celebraciones novenas navideñas RAP-E 2025: Se realizó la actividad de novenas navideñas con la participación de funcionarios y contratistas de la entidad, como un espacio de integración y reflexión que permitió fortalecer los lazos de compañerismo, promover los valores institucionales y propiciar un ambiente de armonía y unión durante la temporada navideña.

Deporte, integración y participación institucional

- Inicio de la participación en la *Copa Gobernación 2025*, con representación de la entidad RAP-E Región Central en distintas disciplinas:
- **Boli rana:** participación con dos equipos en los encuentros del 7 y 9 de julio, generando experiencias de integración significativas.

- **Fútbol 5 femenino:** encuentros disputados los días 24 y 31 de julio, y 6 de agosto, representando a la entidad con entusiasmo y compromiso.
Estas actividades han fortalecido el espíritu deportivo, el trabajo en equipo y la cohesión entre colaboradores.
- **Tenis de mesa:** participación de 3 funcionarios de la entidad en el mes de septiembre, generando experiencias de integración significativas.
- **Atletismo 3k, 5k:** Participación de 3 funcionarios el 24 de septiembre, en el parque de los novios, donde se destacó el compromiso de nuestros funcionarios en esta modalidad, generando experiencias de integración significativas.
- **Salud Mental:** Desde el área de bienestar, se gestionó la inscripción de 13 colaboradores en los meses de septiembre y hasta noviembre al programa de gimnasio a través del convenio con Colsubsidio – Smart Fit, fomentando el cuidado de la salud física, la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades de la esfera mental esto en esto en convenio de libranza con Colsubsidio.

Salud mental y hábitos saludables

- Desde el área de bienestar, se gestionó la inscripción de 12 colaboradores al programa de gimnasio a través del convenio con Colsubsidio – Smart Fit, fomentando el cuidado de la salud física, la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades de la esfera mental esto en esto en convenio de libranza con Colsubsidio.
- El objetivo principal ha sido promover estrategias que contribuyan al bienestar psicológico de los funcionarios, propiciando adecuados niveles de equilibrio personal y laboral.

Integración familiar y beneficios institucionales

- Celebración del *Día de la Familia RAP-E*, realizado el 11 de julio en el Club Casa Mata, con una amplia participación de colaboradores y sus familias, en una jornada de integración con juegos, baile y actividades recreativas que fortalecieron la unión y el sentido de pertenencia hacia la Entidad, esta actividad se desarrolló en el marco del convenio que la RAP-E tiene con **Colsubsidio**, lo que ha permitido consolidar beneficios adicionales en materia de bienestar e incentivos para los funcionarios.

Iniciativa “La Tiendita de los Valores”

- Desde el área de bienestar, se implementó la iniciativa denominada “*La Tiendita de los Valores*”, un espacio innovador que busca resaltar y poner en práctica los valores institucionales de **honestidad, respeto y probidad**.
- Esta iniciativa promueve el trabajo en equipo, la apropiación de los aprendizajes propios del

servicio público y el fortalecimiento de hábitos alimenticios saludables, contribuyendo al bienestar individual y a la consolidación de la cultura organizacional de la RAP-E.

Las actividades ejecutadas en el período reportado ratifican el compromiso de la RAP-E con el bienestar integral de sus colaboradores, generando espacios de integración, reconocimiento, hábitos saludables y beneficios institucionales que fortalecen la motivación y el sentido de pertenencia. En coherencia con este propósito, desde el área de bienestar se tienen previstas nuevas iniciativas y jornadas hasta finalizar el año 2025, orientadas a seguir consolidando una cultura organizacional centrada en las personas y en la promoción de su calidad de vida.

Día de la familia RAP-E



Copa Gobernación modalidad Bolirana



Modalidad Fútbol 5 femenino



Celebración Aniversario RAP-E Región central



Torneo de Bolos RAP-E Integración 2025



Celebración RAP-E WEEN



Mejores Servidores Públicos



Cierre de gestión RAP-E 2025



Novenas navideñas RAP-E 2025



En conclusión, las acciones adelantadas durante la vigencia 2025 por la Dirección Administrativa y Financiera en materia de bienestar, capacitación e incentivos permitieron consolidar una estrategia integral orientada al fortalecimiento del talento humano de la RAP-E Región Central, reconociendo a los colaboradores como eje fundamental para el cumplimiento de los objetivos institucionales. El desarrollo de actividades enfocadas en la promoción del equilibrio entre la vida laboral y personal, el reconocimiento al desempeño, la integración organizacional y el fortalecimiento de competencias contribuyó de manera significativa al mejoramiento del clima laboral y al afianzamiento del sentido de pertenencia hacia la Entidad.

Asimismo, la gestión realizada evidenció un uso eficiente y responsable de los recursos públicos, a través de la articulación con entidades aliadas, caja de compensación familiar Colsubsidio y actores estratégicos, lo que permitió ampliar la oferta de beneficios sin afectar el presupuesto institucional.

Estas acciones ratifican el compromiso de la RAP-E con los principios de transparencia, eficiencia administrativa y responsabilidad social, y constituyen una base sólida para la proyección y fortalecimiento de los programas de bienestar y desarrollo humano en futuras vigencias, en concordancia con los lineamientos estratégicos de la entidad y las expectativas de sus servidores.

Finalmente, los resultados obtenidos durante 2025 reflejan una gestión orientada al mejoramiento continuo, a la construcción de entornos laborales saludables y al fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la ética, la colaboración y el servicio público, elementos que seguirán guiando la planeación y ejecución de las acciones en la próxima vigencia, con el propósito de consolidar a la RAP-E Región Central como una Entidad que promueve el desarrollo integral de su talento humano y el logro sostenible de su misión institucional.

Plan de Formación y Capacitación

Este plan publicado en la página web de la Entidad en su estructura completa, se formuló considerando los nuevos ejes establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y relacionados con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” y que, a continuación, se describen:

- Eje paz total, memoria y derechos humanos
- Eje territorio, vida y ambiente
- Eje mujeres, Inclusión y Diversidad
- Eje transformación digital y cibercultura
- Eje probidad, ética e identidad de lo público.
- Eje habilidades y competencias

En el marco del plan de capacitación de la RAP-E, y alineados con los seis ejes estratégicos institucionales, se han venido desarrollando acciones formativas dirigidas al fortalecimiento integral de los servidores públicos de la entidad.

En el marco del fortalecimiento institucional y del desarrollo integral del talento humano, la RAP-E Región Central, a través de la Dirección Administrativa y Financiera, formuló el Plan de Capacitación para la vigencia 2025 como una herramienta estratégica orientada a potenciar las competencias técnicas, comportamentales y misionales de sus colaboradores. Este plan se estructura como un instrumento fundamental para garantizar la mejora continua en la prestación del servicio público, el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad y la consolidación de una cultura organizacional basada en la excelencia, la integridad y la innovación.

La formulación del Plan de Capacitación 2025, respondió a un ejercicio previo de diagnóstico de necesidades, construido a partir del análisis de brechas de competencias, los resultados de evaluaciones de desempeño, los requerimientos de los procesos y dependencias, así como los lineamientos del Plan Estratégico Institucional y la normatividad vigente en materia de gestión del talento humano en el sector público. De esta manera, se priorizaron acciones formativas que contribuyeran al fortalecimiento de capacidades en áreas transversales como gestión pública, contratación estatal, control interno, planeación, tecnologías de la información, atención al ciudadano, liderazgo y trabajo en equipo, sin desconocer los saberes específicos requeridos para el cumplimiento de las funciones propias de cada dependencia.

Asimismo, el Plan contempla el desarrollo de estrategias de capacitación presenciales y virtuales, así como la articulación con entidades del orden nacional y territorial, escuelas de formación, cajas de compensación y aliados estratégicos, con el propósito de optimizar recursos y ampliar la cobertura de las actividades formativas, garantizando el acceso equitativo de los colaboradores a los procesos de actualización y cualificación, en concordancia con los principios de eficiencia, austeridad y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

Con esta iniciativa, la RAP-E Región Central reafirma su compromiso con la profesionalización del talento humano, la generación de entornos laborales propicios para el aprendizaje permanente y la construcción de capacidades institucionales que permitan responder de manera efectiva a los retos del desarrollo regional y la articulación interinstitucional, asegurando así una gestión pública cada vez más sólida, transparente y orientada a resultados durante la vigencia 2025.

A continuación, se nombran las capacitaciones realizadas vigencia 2025:

- Capacitación sobre las Administradoras del Componente Complementario de Ahorro Individual (ACCAI's – Pensiones).
- Sistema Integrado de Conservación y Preservación Digital.
- Acompañamiento Positiva ARL – Teletrabajo.
- Inducción desde Talento Humano a dos funcionarios de nuevos que ingresaron a planta.
- Acompañamiento en Convite liderado por Comunicaciones y el Eje de Competitividad y Proyección Internacional (Estrategia de inducción a colaboradores).
- Inducción y reinducción del SG-SST (Estrategia de inducción a colaboradores).
- Capacitación a miembros de la brigada sobre uso de camilla.
- Capacitación sobre el aplicativo TNS a cada uno de los procesos y sus responsables (Nómina, Financiera, Bienes y Servicios, Contractual).
- Acompañamiento Convite del eje de sustentabilidad ecosistémica y manejo de riesgos.
- Jornada de capacitación de inducción y reinducción realizada los días 12 y 14 de agosto de 2025, en la cual se socializaron las funciones, responsabilidades y procesos de cada una de las áreas de la RAP-E Región Central, con el propósito de fortalecer el conocimiento institucional de los colaboradores y afianzar su integración al equipo de trabajo.
- Acompañamiento y capacitación en prevención de riesgos de corrupción y responsabilidades de contratistas y supervisores.
- Capacitación resolución de conflictos y bases legales sobre acoso laboral y sexual.
- Acompañamiento capacitación básica en ciberseguridad.
- Capacitación trabajo en equipo.
- Capacitación conflicto de interés.
- Capacitación seguridad de la información Tic's.
- Capacitación UNCTSC.
- Capacitación resiliencia, pensamiento crítico y estratégico.
- Capacitación Liderazgo.
- Capacitación: LEY 1474 2011 Y LEY 2195 DE 2022.
- Capacitación Modulo 2. Fundamentos de contratación.
- Capacitación sobre la Guía de implementación de la Política de Gobierno Digital, la política de seguridad digital y el funcionamiento de la aplicación de Mesa de ayuda TIC.
- Modulo 1 Gestión Documental.
- Modulo 2 Gestión Documental.
- Modulo 3 Gestión Documental.
- Modulo 4 Gestión Documental.



Jornada de Inducción y Reinducción



**Capacitación sustentabilidad
Ecosistémica**



**Capacitación Resiliencia y pensamiento
crítico**

En síntesis, el Plan de Capacitación de la RAP-E Región Central para la vigencia 2025 se constituyó en un instrumento estratégico para el fortalecimiento continuo del talento humano y la consolidación de capacidades institucionales, en coherencia con los objetivos misionales y los lineamientos del Plan Estratégico Institucional. Las acciones formativas previstas permitieron mejorar el desempeño individual y colectivo de los colaboradores, promover una cultura organizacional orientada al aprendizaje permanente y contribuir al mejoramiento de los procesos internos, la calidad del servicio al ciudadano y la articulación interinstitucional.

La ejecución del plan se orientó bajo criterios de eficiencia, cobertura, pertinencia y optimización de recursos, mediante la gestión de alianzas con entidades formadoras y actores estratégicos del sector público y privado, lo que posibilitó ampliar la oferta de capacitación sin afectar de manera significativa el presupuesto institucional. Asimismo, se implementaron mecanismos de seguimiento y evaluación que facilitaron medir el impacto de las actividades desarrolladas, identificar oportunidades de mejora y retroalimentar los procesos de planeación para futuras vigencias, en el marco del mejoramiento continuo y la gestión por resultados.

De esta manera, la RAP-E Región Central ratificó su compromiso con la cualificación permanente de sus

servidores, el fortalecimiento del servicio público, eficiente y orientada al desarrollo regional, asegurando que la inversión en conocimiento y competencias se tradujera en mejores prácticas administrativas, mayor valor público y una gestión institucional sostenible durante la vigencia 2025 y en los años siguientes.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

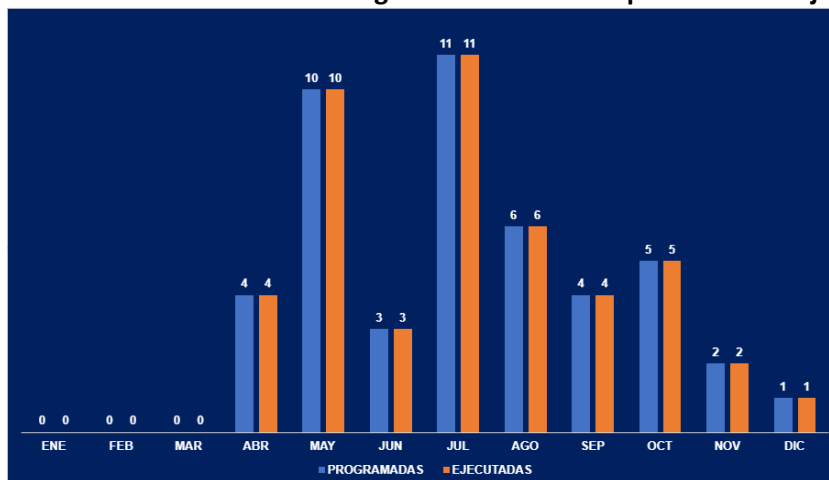
Este plan está publicado en la WEB de la Entidad con su estructura completa, considerando los requisitos mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, descritos en la Resolución 0312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo, que para el caso de la entidad son sesenta (60) estándares.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, se direcciona desde el Plan de Capacitación y el Plan de Trabajo. Estas actividades formativas y de intervención, tuvo el apoyo de la ARL POSITIVA y JARGU SAS. Se plantearon con énfasis en temáticas prioritarias como la conformación y el fortalecimiento de las brigadas de emergencia, incluyendo prácticas en terreno abierto; la realización de inspecciones a las áreas de trabajo con la participación de integrantes del COPASST; la promoción del consumo de alimentos saludables; la implementación de pausas activas; la adopción de hábitos de higiene postural; y el desarrollo de habilidades de liderazgo efectivo. Además, se está avanzando en el cumplimiento de los estándares mínimos exigidos por las normas establecidas en el país.

Plan de Capacitación:

Gracias a la adecuada planeación, ejecución y participación de los colaboradores, se logró dar cumplimiento al **100 % de las capacitaciones programadas** para el período evaluado, contribuyendo de manera significativa a la prevención de riesgos laborales, al mejoramiento de las condiciones de trabajo y al fortalecimiento de una cultura organizacional orientada al autocuidado, el bienestar y la seguridad de todos los trabajadores.

Gráfico 10: Relación de actividades Programadas de Plan Capacitación VS Ejecutadas



Fuente: Proceso de Gestión Talento Humano – Dirección Administrativa y Financiera

Capacitaciones



Inducción y Reinducción

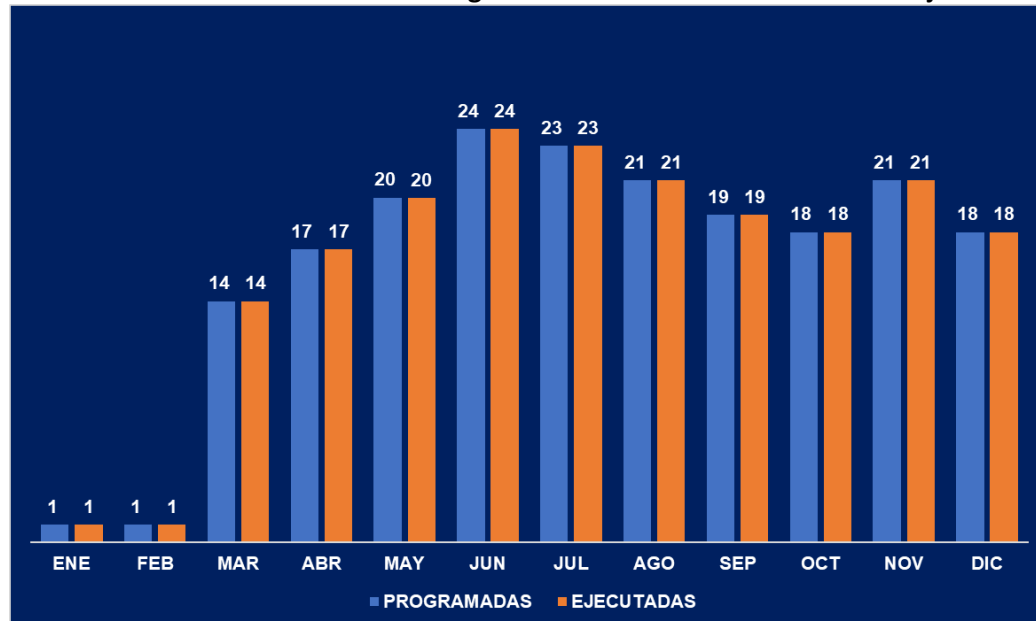


Plan de Trabajo 2025

El Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la vigencia 2025, estuvo orientado a la implementación de acciones estratégicas enfocadas en la **prevención de accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral**, así como en el **fortalecimiento del cumplimiento de los estándares mínimos**, conforme a lo establecido en la **Resolución 0312 de 2019** del Ministerio del Trabajo.

Como resultado de la adecuada planeación, ejecución y seguimiento de las actividades programadas, la entidad alcanzó un **nivel de cumplimiento del 99,5 % en los estándares mínimos**, evidenciando una gestión sólida, estructurada y alineada con los requisitos normativos vigentes.

Gráfico 11: Relación de actividades Programadas de Plan de Actividades VS Ejecutadas



Fuente: Proceso de Gestión Talento Humano – Dirección Administrativa y Financiera

Actividades de la Fase Planear

En esta fase se desarrollaron acciones orientadas a la organización, actualización y control del sistema, entre las cuales se destacan:

- Acompañamiento permanente al **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)** para el fortalecimiento de su gestión y cumplimiento de funciones.
- Verificación del aseguramiento de los trabajadores al **Sistema de Seguridad Social Integral**, garantizando la cobertura en salud, pensión y riesgos laborales.
- Revisión y actualización documental del SG-SST, asegurando la coherencia, vigencia y trazabilidad de los registros.
- Actualización de la **matriz legal**, incorporando cambios normativos aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Seguimiento a los **cambios internos y externos** que pudieran impactar el SG-SST, con el fin de implementar acciones preventivas y de mejora oportuna.

Actividades de la Fase Hacer

Durante la etapa de ejecución se desarrollaron diversas actividades operativas y de intervención, orientadas a la prevención, promoción y control de los riesgos laborales, entre ellas:

- Programación y coordinación de los **Exámenes Médicos Ocupacionales (EMO)** de ingreso, periódicos y de retiro.
- Desarrollo de actividades de **promoción de la salud y prevención de la enfermedad**, enfocadas en el autocuidado y el bienestar laboral.
- Seguimiento a las **recomendaciones médicas laborales**, garantizando su adecuada implementación.
- Registro, análisis y control estadístico de los **incidentes y accidentes de trabajo**, incluyendo la medición de indicadores de severidad, frecuencia, mortalidad, prevalencia, incidencia y ausentismo, así como de las enfermedades laborales.
- Intervención de **condiciones peligrosas** identificadas en los lugares de trabajo.
- Implementación y seguimiento al **Programa de orden y aseo**, contribuyendo a entornos laborales seguros y organizados.
- Desarrollo y fortalecimiento del **Programa de Brigadas de Emergencia**, incluyendo actividades de preparación y respuesta.
- Elaboración y actualización de **fichas técnicas, procedimientos y protocolos** del SG-SST.
- Ejecución de actividades de **pausas activas** como estrategia de prevención del riesgo biomecánico.
- Intervención y control del **riesgo biomecánico**, mediante acciones preventivas y correctivas.

Actividades de la Fase Verificar

En esta fase se realizaron actividades de evaluación y control para medir la eficacia del sistema, tales como:

- Presentación y desarrollo de la **auditoría del SG-SST con auditor externo**.
- Actualización y análisis de los **indicadores de estructura, proceso y resultado**.
- Coordinación con el COPASST para la preparación y presentación de la auditoría.
- Elaboración y socialización del **informe de resultados de la auditoría**, identificando hallazgos, fortalezas y oportunidades de mejora.

Actividades de la Fase Actuar

Como resultado del análisis y evaluación del desempeño del SG-SST, se desarrollaron acciones de mejora continua, entre las cuales se incluyen:

- Elaboración del **Plan de Trabajo del SG-SST para la vigencia 2026**, incorporando las oportunidades de mejora identificadas.
- Elaboración del **Plan de Capacitación 2026**, alineado con las necesidades detectadas y los riesgos prioritarios de la entidad.

Pausas Activas



Semana de la SST



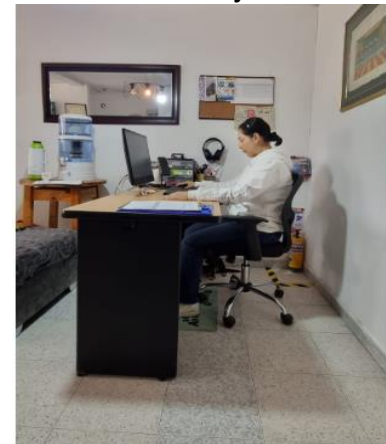
Folleto Promoción y Prevención



Señalización y Demarcación



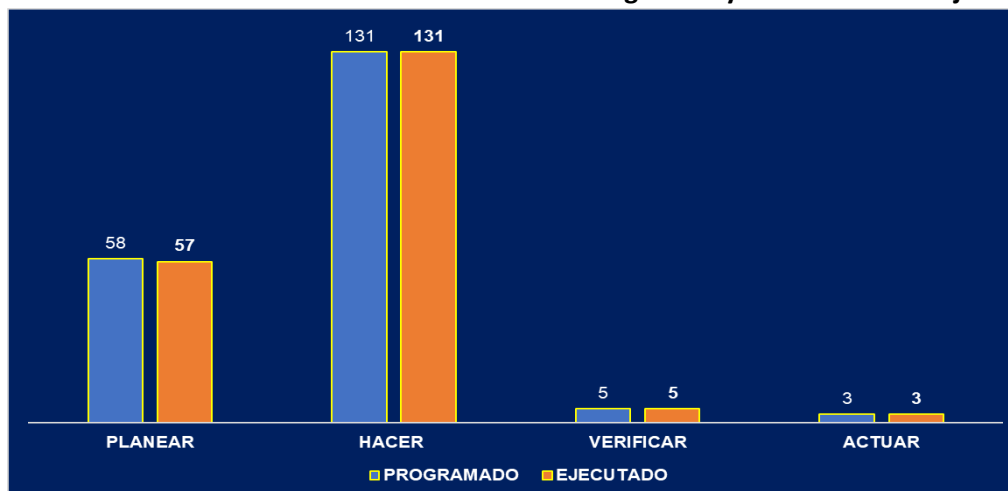
Teletrabajo



Avance General del SGSST 2025

Para el cuarto cuatrimestre se realizaron las actividades programadas por parte de Seguridad y Salud en el Trabajo –SST. Los resultados del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) evidencian un **desempeño altamente satisfactorio**, con niveles de cumplimiento iguales o superiores al **98 %** en todas las fases del ciclo **Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA)**, lo que refleja una gestión sólida, eficiente y alineada con los lineamientos normativos vigentes.

Gráfico 12: Actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025



La fase **Planear** alcanzó un **98,2 % de cumplimiento**, con la ejecución de 58 de las 57 actividades programadas, demostrando una adecuada estructuración del sistema y una correcta identificación de necesidades y riesgos. La actividad pendiente no representa un impacto significativo en el desempeño general; no obstante, constituye una oportunidad puntual de mejora para fortalecer la planeación en el siguiente período.

Las fases de **Hacer, Verificar y Actuar** registraron un **100 % de cumplimiento**, evidenciando una ejecución efectiva de las actividades operativas, un seguimiento riguroso del desempeño del sistema y la implementación oportuna de acciones de mejora. Este resultado demuestra un alto nivel de compromiso institucional, una correcta asignación de recursos y una adecuada articulación entre la planificación, la ejecución, la evaluación y la mejora continua.

3.5. Gestión Contractual

A continuación, se relaciona el número de procesos de contratación adelantados durante la vigencia 2025.

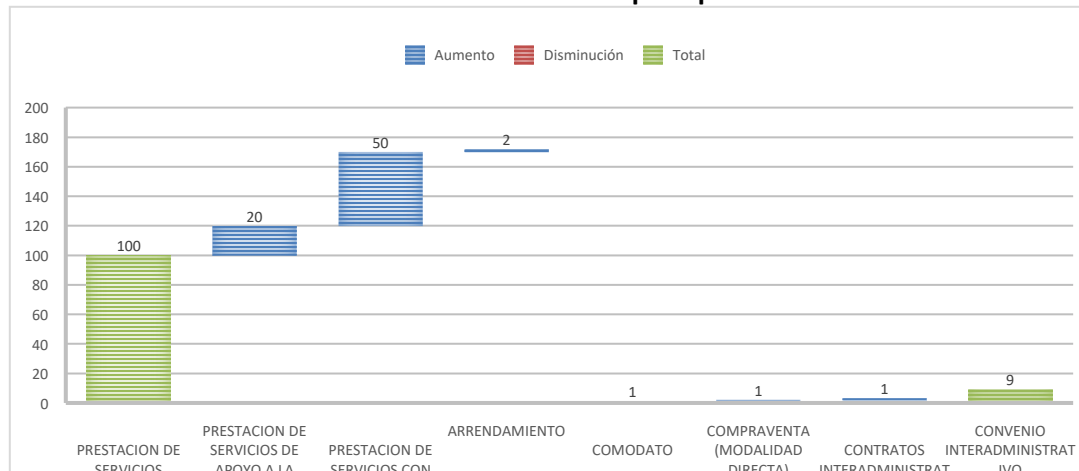
Tabla 59: Número de contratos gestionados enero – diciembre 2025

Mes	No. Contratos suscritos
Enero	9
Febrero	17
Marzo	23
Abril	5
Mayo	6
Junio	8
Julio	13
Agosto	4

Mes	No. Contratos suscritos
Septiembre	5
Octubre	10
Noviembre	8
Diciembre	3
TOTAL, CONTRATOS SUSCRITOS	111

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

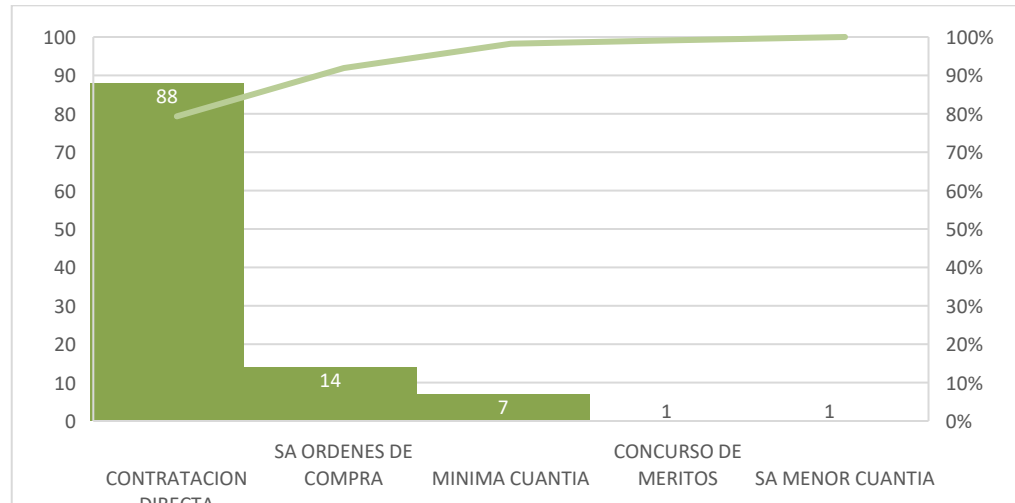
Gráfico 13: Número de contratos por tipo de contrato



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera RAP-E.

Mediante la modalidad de contratación directa para los meses de enero a diciembre de 2025 se adelantaron setenta y cuatro (74) contratos de prestación de servicios, de los cuales 60 corresponden a prestación de servicios profesionales, 13 a servicios de apoyo a la gestión y uno (1) con persona Jurídica (Colsubsidio); Dos (2) contratos de arrendamiento, Un (1) contrato de comodato, Un (1) contrato de compraventa para el uso del aplicativo o Sistema Software TNS Público, nueve (9) convenios interadministrativos y (1) contrato interadministrativo, por la modalidad de selección abreviada, se suscribieron catorce (14) órdenes de compra y un (1) contrato de menor cuantía, finalmente fue suscrito un (1) contrato de consultoría y siete (7) contratos de mínima cuantía.

Gráfico 14: Modalidades de contratación



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera RAP-E.

Algunas de las principales acciones desarrolladas durante la vigencia 2025, fueron:

- Publicación, actualización y ejecución oportuna del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), garantizando la satisfacción de las necesidades institucionales durante la vigencia 2025 y el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.
- Envío a la oficina de Asesoría de Comunicaciones para publicar la información de los contratos suscritos durante la vigencia para ser publicado en la página web de la entidad, cumpliendo con el Principio de transparencia. enlace de la página web: <https://regioncentralrape.gov.co/contratacion/>
- Emisión de informes requeridos de la contratación realizada mes a mes en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI) de la Contraloría General de la Republica. (Último reporte fue con corte a 31 de diciembre de 2025)
- Cumplimiento de los principios de legalidad, economía y planeación, evitando reprocesos, observaciones de los entes de control y contingencias jurídicas en los procesos contractuales adelantados.
- Celebración eficiente de contratos y convenios, logrando la suscripción de contratos de prestación de servicios, convenios interadministrativos y demás modalidades contractuales, de conformidad con la normatividad vigente y los principios de la contratación estatal.
- Articulación interinstitucional, a través de la suscripción de convenios y contratos interadministrativos, fortaleciendo el trabajo conjunto con diferentes entidades públicas de orden internacional, nacional, territorial y/o regional para el cumplimiento de fines comunes.
- Optimización de recursos públicos, logrando atender las necesidades contractuales de la entidad sin afectaciones presupuestales ni desviaciones del marco financiero aprobado.
- Respuestas a peticiones de ciudadanos y entes de control de manera oportuna.
- Se reportó informe SECOP II sobre los contratos con MiPymes de acuerdo con la Circular Externa No. 6 de 2024.

- Se reportó el informe de “SIRECI ANUAL” de la vigencia 2024.
- Se han emitido las certificaciones contractuales a personas naturales y jurídicas que prestaron sus servicios de apoyo a la gestión y/o profesionales durante la vigencia del año 2025 y de los años anteriores.

3.6. Gestión Documental

Proyecto	Valor Asignado Inversión	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera	% Ejecución Plan de Acción
Innovación para la gestión pública de la RAP-E Región Central.	\$ 274.638.863	\$ 264.600.000	96,34%	75%

Apuesta: Fortalecer las acciones para la implementación de la Política de Gestión Documental

Meta: Programa de gestión documental implementado - vigencia 2025

En el marco del objetivo de fortalecer las acciones para la implementación de la Política de Gestión Documental, y en cumplimiento de la meta institucional de contar con el programa de gestión documental implementado durante la vigencia 2025, la entidad adelantó de manera integral la ejecución de la Fase I del sistema de gestión de documentos electrónicos. Este proceso permitió consolidar los componentes técnicos, normativos y operativos previstos en el Plan Institucional de Archivos, mediante el desarrollo de productos verificables asociados a la planeación, el diseño funcional y archivístico, la conservación documental, la actualización de instrumentos, la integración de los sistemas de información y la apropiación del talento humano, estableciendo así las condiciones necesarias para la implementación efectiva y sostenible de la gestión documental institucional.

En la siguiente tabla se presenta la fase y el nivel de avance de cada una de las actividades desarrolladas, detallando los productos técnicos verificables asociados y el análisis técnico correspondiente, como evidencia del cumplimiento de las acciones orientadas a la implementación del programa de gestión documental durante la vigencia 2025.

Tabla 60: Fase y nivel de avance de cada una de las actividades desarrolladas

Fase SGDEA / PINAR	Componente / Actividad	Producto técnico verificable	Avance PINAR (%)	Análisis técnico experto (Informe de Gestión)
Fase I Contrato 102/2025 PINAR	SGDEA Planeación	Diagnóstico integral GD; definición de alcance; modelo conceptual; Plan Maestro del SGDEA	100 %	La RAP-E culminó de manera integral la Fase de Planeación del SGDEA, cumpliendo los lineamientos del Archivo General de la Nación y MoReq. Se identificaron brechas, riesgos documentales y se definió el SGDEA como eje articulador institucional. Este producto habilita técnica y normativamente las fases posteriores.

Fase SGDEA / PINAR	Componente / Actividad	Producto técnico verificable	Avance PINAR (%)	Análisis técnico experto (Informe de Gestión)
	SGDEA – Diseño funcional y archivístico	Documento consolidado de Plan Maestro del SGDEA. Matriz de ajustes y recomendación para fases subsiguientes. Documento final de requisitos funcionales masado en MOREQ.	100 %	Se alcanzó un nivel avanzado de diseño técnico del SGDEA, estableciendo requisitos funcionales, seguridad, gestión de expedientes y preservación digital. Constituye una base sólida para contratación o desarrollo tecnológico sin reprocesos.
	SIC y PPDLP – Conservación y preservación digital	Documento estrategia de armonización de SGDEA–SIC; lineamientos técnicos iniciales para financiación del PPDLP	100%	El avance se concentra en planeación y alineación técnica. Es coherente con la dependencia estructural del SGDEA. No se evidencian riesgos técnicos, sino condicionamientos presupuestales.
	Instrumentos archivísticos (PGD, TRD, CCD)	Propuestas técnicas de PGD, TRD y CCD orientadas al documento electrónico	100%	Se fortaleció el marco normativo archivístico con enfoque electrónico. La aplicación se difiere técnicamente hasta la implementación del SGDEA, evitando reprocesos.
	Integración de sistemas de información	Documento de caracterización de los sistemas de información institucionales.	100%	Se identificaron tipologías, metadatos y riesgos de interoperabilidad. El avance depende de la definición tecnológica final del SGDEA.
PINAR	Talento humano – Apropiación archivística	Jornadas de sensibilización y material conceptual en GD y Función Archivística	100 %	Capacitaciones al personal de Planta y contratistas de la RAP-E Region Central

El cuadro de avance evidencia una correspondencia directa y coherente con las actividades priorizadas en el Plan Institucional de Archivos (PINAR) 2025–2028, particularmente con aquellas orientadas al fortalecimiento institucional, la modernización de la gestión documental y la transición hacia el documento electrónico.

La culminación de la fase de planeación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos (SGDEA) se articula plenamente con la actividad definida en el Plan relacionada con la implementación del sistema, la cual establece como meta contar con un sistema operativo que fortalezca la gestión institucional. El avance alcanzado en esta fase responde al desarrollo previo de la estrategia conceptual, el diagnóstico

integral y la definición de requisitos funcionales, los cuales constituyen la base técnica exigida por la normativa archivística para avanzar hacia la implementación.

En cuanto a la conservación y preservación documental, el avance registrado en la planeación y armonización de los programas se articula con la actividad definida en el plan para el desarrollo progresivo de los programas de almacenamiento, conservación preventiva, emergencias, inspección, monitoreo, saneamiento y preservación digital, reconociendo que su ejecución plena depende de la asignación de recursos y de la definición tecnológica del sistema documental electrónico.

Los avances en la actualización de instrumentos archivísticos y en el rediseño de procedimientos de organización, transferencia y consulta documental se encuentran alineados con las actividades que buscan modernizar dichos instrumentos con base en el documento electrónico, así como establecer criterios de descripción documental y uso de inventarios normalizados. Estos avances fortalecen la aplicación homogénea de la función archivística y preparan a la entidad para una transición ordenada entre soportes físicos y electrónicos.

El avance inicial en la sensibilización del talento humano responde a la actividad definida en el plan para la capacitación permanente en gestión documental y función archivística, la cual se encuentra programada de manera gradual y progresiva, en concordancia con las fases de implementación previstas en el mapa de ruta del PINAR.

Imagen 39: Avance obtenido durante la vigencia 2025



4. GESTIÓN Y DEFENSA JURÍDICA

Ejecución presupuestal del proyecto a 31 de diciembre de 2025

Proyecto	Valor Asignado Inversión	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera	% Ejecución Plan de Acción
Innovación para la gestión pública de la RAP-E Región Central.	\$ 499.986.742	\$ 453.537.666	91%	100%

Apuesta: Mantener el bajo índice de litigiosidad en la entidad

Meta producto: Dos (2) documentos de lineamientos técnicos y jurídicos- Política del daño antijurídico

El asesor jurídico y el Comité de Conciliación y Defensa Judicial identificaron las situaciones que potencialmente pueden generar daño antijurídico, teniendo por fundamento los lineamientos establecidos en las Circulares número 5¹ del 27 de septiembre 2019 y 9 del 24 de julio de 2023, expedidas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acciones encaminadas a determinar las causas generadoras de los conflictos, el índice de condenas, los tipos de daño por los cuales podría resultar demandada o condenada las actuaciones procesales por parte de los apoderados, con el objeto de proponer correctivos.

La revisión realizada, permitió identificar avances para la estructuración de los lineamientos, enfocados en la prevención de los hechos generadores de daño antijurídico, derivados de las actuaciones de la RAP-E Región Central y de la necesidad de hacer la adecuación normativa conforme los claros términos de la Ley 2220 de 2022, así como identificar las nuevas causas primarias generadoras de litigiosidad, junto con los riesgos institucionales asociados a las mismas, para finalmente desde el plan de acción, determinar las nuevas medidas, mecanismos y acciones para mitigarlos.

La Asesora Jurídica lideró la actualización de la Política de daño antijurídico, aprobándose en la sesión de comité de conciliación de marzo 31 de 2025, encaminada a dar aplicación a las Circulares números 5 del 27 de septiembre 2019 y 9 del 24 de julio de 2023 expedidas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

La Política de Prevención de Daño Antijurídico en su versión dos quedó debidamente publicada en la página de la entidad, cuya consulta se puede verificar en la siguiente ruta:

<https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2025/04/POLITICA-DE-PREVENCION-DEL-DANO-ANTI JURIDICO-V-2.pdf>

¹ Circular 5. <https://conocimientojuridico.defensajuridica.gov.co/gerencia-2.2> Para efectos de la formulación de las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico, las entidades deben realizar un estudio integral de su actividad litigiosa. El periodo de tiempo que debe tomarse como insumo de análisis son veintiún (21) meses contados desde el primero de enero del año anterior al año de formulación.

Igualmente, dando cumplimiento a las políticas de prevención, se verificó el cumplimiento del plan de acción adoptado en la política de prevención del daño antijurídico, observándose que, para el primer semestre, se cumplió con la divulgación a todos los funcionarios y contratistas de la circular 001 de junio 24 de 2025, mediante la cual se recuerdan los pasos para mejorar gestión en la respuesta a los derechos de petición y tener un adecuado manejo y control de Comunicaciones.

Igualmente, dando cumplimiento a las políticas de prevención, se verificó el cumplimiento del plan de acción adoptado en la política de prevención del daño antijurídico, observándose que, para el primer semestre, se cumplió con la divulgación a todos los funcionarios y contratistas de la circular 001 de junio 24 de 2025, mediante la cual se recuerdan los pasos para mejorar gestión en la respuesta a los derechos de petición y tener un adecuado manejo y control de Comunicaciones.

Asimismo, en el segundo semestre mediante circular del 23 de diciembre de 2025, suscrita por el Gerente encargado, se dictaron lineamientos para optimizar la gestión, manejo y control de respuestas a peticiones y otras comunicaciones que sean radicadas en la entidad, la cual, fue socializada con los colaboradores de la RAP-E REGION CENTRAL.

Conforme los controles establecidos, se ha dado seguimiento por parte de la asesora jurídica, además del ejercido por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial, razón, por la que para el primer semestre se elaboró el documento institucional sobre la cultura de la legalidad, el cual fue entregado para su codificación y solicitada su publicación en el acápite de políticas y planes de la entidad, documento que hoy se encuentra codificado con el Código: GJ-GU.01 y publicado en la página web de la entidad y que se puede consultar siguiendo la siguiente ruta: En la sección Transparencia - 2. (Normativa) - 2.1.5 (Políticas, lineamientos y manuales).

Con el objeto de prevenir y contrarrestar las acciones, hechos y operaciones administrativas que provocan las causas y sub-causas que se han relacionado en la Política de daño antijurídico, conforme el cronograma dispuesto, se llevaron a cabo capacitaciones así:

- El 20 de junio de 2025 se llevó a cabo capacitación denominada “Asistencia jurídica para el fortalecimiento de conocimientos en etapas precontractuales” dirigida a todos los funcionarios y contratistas, con el propósito de revisar las etapas del proceso contractual y la importancia que tiene la fase precontractual, en los procesos adelantados por la entidad, haciendo énfasis en la planeación del mismos. Lo anterior, en aras de mitigar riesgo y evitar daño antijurídico.
- El 25 de junio de 2025 se socializó mediante capacitación a los funcionarios y contratistas la cultura de la legalidad, mediante dinámicas orientadas a establecer los términos de respuesta de los derechos de petición y su adecuada comunicación.



- Desde Gestión Jurídica se dio cumplimiento a los planes de mejoramiento que habían sido implementados, razón por la que se llevó a cabo el 15 de agosto de 2025 la capacitación denominada “Prevención riesgos de corrupción y responsabilidad de contratistas y supervisores en sus obligaciones y funciones, respectivamente”. Dentro de la capacitación se trató el alcance de lo que significa corrupción, sus alcances e implicaciones, se abarcó el tema de delitos contra la administración pública, obligaciones de los contratistas y de los supervisores e implicaciones en el ejercicio de la función pública.

Meta producto: Una (1) entidad asistida técnicamente para fortalecer la defensa jurídica durante la vigencia 2025.

Dando cumplimiento a los compromisos establecidos dentro del proceso de gestión jurídica, para efectos de exponer las acciones previstas para esta meta y desarrolladas en el primer semestre del 2025, se procederá metodológicamente primero a exponer las acciones relacionadas en los procesos en los cuales la entidad es o ha sido parte, y en segundo lugar se sustentará lo relacionado con las demás acciones, ya sea que estén previstas en la política de prevención del daño antijurídico y en el plan de acción contenido en la misma, o cualquier otra que tenga relación con las asistencias jurídicas, para mitigar los riesgos jurídicos que puedan llegar a configurar un proceso administrativo o judicial que llegare a afectar el buen nombre o los intereses económicos de la entidad, así:

Para el primer semestre del 2025, si bien la litigiosidad de la entidad se ha mantenido en un bajo nivel, ha sido imperioso continuar con la atención de los procesos en los cuales la entidad es parte. En la actualidad, solamente contamos con un proceso activo, por lo que ha sido indispensable su atención en los diferentes estados y se trata del proceso que cursa en el juzgado 62 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bogotá, con radicado 11001600005020235448700, en contra del Doctor Fernando Flórez.

Este se adelantó de oficio por la Fiscalía General de la Nación en virtud de los hallazgos efectuados por la Contraloría General, que se refieren a la celebración del contrato No. 063 de 2021, con la empresa Realtime Consulting y Servicios S.A.S., por valor de \$160.517.200 (176.67 S.M.L.M.V.) cuyo objeto era realizar las adecuaciones locativas con suministro e instalación de mobiliario y solución tecnológica, para poner en funcionamiento la sala del agro del sistema de información del abastecimiento alimentario “Sumercé” y a la modificación 2, prórroga 2 y adición 1 suscrita el pasado 20 de septiembre de 2021. Se reprocha el hecho de que el Doctor Fernando Flórez Espinosa, en su condición de gerente ordenador del gasto de la Región Administrativa y de Planeación Especial RAP-E Región Central, suscribió la adición antes mencionada, superando el límite previsto por el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, además de realizar obras que excedieron el alcance del objeto contractual, conllevando con ello a que se le imputara por los delitos de peculado por apropiación, prevaricato por acción y contrato sin el cumplimiento de los requisitos legales.

En relación con este proceso activo y conforme fue ordenado en audiencia de marzo 21 de 2025, el Tribunal Superior de Bogotá con ponencia del Magistrado Efraín Adolfo Bermúdez Mora, decidió DECLARAR LA NULIDAD PARCIAL de la audiencia celebrada el 13 de junio de 2024, desde que el delegado fiscal culminó la formulación de acusación, con el propósito de que el reconocimiento de víctimas se adelantara con apego al debido proceso, razón por la cual el Juzgado 62 Penal del Circuito con función de conocimiento celebró nuevamente el día 22 de agosto de 2025 la audiencia de imputación de cargos, únicamente desde el momento en que se hace el reconocimiento de víctimas.

En el desarrollo de la audiencia, la Asesora Jurídica de la Región Administrativa y de Planeación Especial RAP-E Región Central sustentó la solicitud de vinculación, conforme lo dispone el artículo 250 de la Carta Política y la Ley 906 de 2004, prueba sumaria suficiente para que la Señora Juez aceptara la postulación y se convocara nuevamente a audiencia el 14 de enero de 2026 para continuar con la fase de audiencia preparatoria.

Ahora bien, es importante mencionar que la RAP-E REGION CENTRAL, en octubre de 2025 interpuso demanda contra BOGOTÁ D.C., ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, con el fin de que se librara mandamiento de pago por concepto de aportes adeudados y que fueron acordados en la aprobación del presupuesto para el año 2023, conforme las obligaciones contraídas y derivadas del Acuerdo Regional 007 de 2019, de la Junta Directiva Extraordinaria de diciembre 7 de 2022 y del Acuerdo Regional 006 de 2022; sin embargo, en solicitud elevada ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la entidad en el mes de noviembre de 2025, se solicitó el retiro de la demanda, teniendo en cuenta que está pendiente la consulta elevada por el Distrito Capital y la RAP-E REGION CENTRAL ante el Ministerio del Interior, para que a su vez, remitan dicha solicitud a la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado.

Igualmente, desde el proceso de gestión jurídica se ha realizado seguimiento a las diferentes acciones constitucionales de las cuales ha hecho parte la RAP-E REGION CENTRAL, así:

1. Acción de tutela interpuesta por ANDRÉS FELIPE ANAYA ERAZO, quien solicitó vinculación a la entidad bajo la figura de traslado, que, aunque terminó con fallo a nuestro favor, en virtud de la solicitud de revisión, la misma, se encuentra ante la Corte Constitucional.
2. Acción de tutela interpuesta por EXCURSIONES AMISTAD S.AS. Y/O ADESCUBRIR ADVENTURE SAS, donde la Gobernación de Cundinamarca se encuentra como accionada y la RAP-E Región Administrativa y de Planeación Especial, como vinculada, en sentencia de primera instancia el JUZGADO 02 PENAL MUNICIPAL CONTROL DE GARANTÍAS – TUTELAS de Manizales, tuteló el derecho y ordenó a la Gobernación de Cundinamarca y a la RAP-E REGION CENTRAL en el ámbito de sus competencias dar respuesta a la solicitud realizada por el accionante; dentro del límite temporal ordenado por el juez tanto la Gobernación de Cundinamarca como la RAP-E REGION CENTRAL, dieron cumplimiento a lo ordenado.
3. Acción de tutela interpuesta por EXCURSIONES AMISTAD S.AS. Y/O ADESCUBRIR ADVENTURE SAS, en contra de la RAP-E Región Administrativa y de Planeación Especial, se remitió respuesta a la acción de tutela incoada, indicando que la petición ya había sido resuelta por la entidad, razón por la cual, el JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO de Manizales, emitió pronunciamiento indicando que el hecho ya se encontraba superado.

ASISTENCIAS TÉCNICAS – JURÍDICAS DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA

Es importante precisar que, en aras de evitar el daño antijurídico que pueda generarse con las actuaciones de la entidad, se hizo una cuidadosa asistencia técnico-jurídica a los procesos adelantados por la misma. Las actividades de asistencia técnico-jurídica realizadas durante este período estuvieron enfocadas en la revisión integral de los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales de la entidad, abarcando los ejes estratégicos de Competitividad y Proyección Internacional; Infraestructura, Transporte y Logística; Seguridad Alimentaria; Sustentabilidad Ecosistémica; y Gobernanza y Buen Gobierno. Esta asistencia se ha brindado con el propósito fundamental de prever, mitigar y gestionar los riesgos jurídicos derivados de la contratación estatal, asegurando la legalidad, transparencia y eficiencia en la gestión contractual de la entidad.

La complejidad y el carácter regulado de los procesos de contratación estatal exigen una gestión jurídica rigurosa para evitar contingencias y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. En este contexto, el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2025 estableció como meta el fortalecimiento de la defensa jurídica de la entidad, reconociendo la necesidad de contar con asistencia técnica especializada.

En este sentido, para la proyección de documentos jurídicos para procesos de selección:

- Se elaboraron y revisaron los pliegos de condiciones, avisos de convocatoria, resoluciones de apertura, actas de evaluación y adjudicación, y demás documentos necesarios para los procesos de selección, asegurando el cumplimiento de las modalidades de selección establecidas en la normativa vigente (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás normas concordantes), que si bien es cierto no son propios de la actividad de gestión judicial, los mismos son realizados en el marco de la prevención y en consecuencia mitigación de riesgos jurídicos.

Aunado a lo anterior, y con el fin de llevar a cabo los planes y proyectos de la entidad, se han realizado las siguientes asistencias técnico-jurídicas, orientadas a garantizar la correcta aplicación de la normativa vigente y a prevenir y mitigar posibles contingencias jurídicas:

- El día 20 de febrero de 2025, se llevó a cabo asistencia técnico jurídico al eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgo, con el fin de establecer mecanismo y modalidad para la contratación del Sistema de Información y Alertas de la RAP-E Región Central.
- El día 24 de noviembre de 2025, se realizó acompañamiento jurídico en la Mesa técnica WWF - RAP-E Convenio CD-CA-99 2025 (VIRTUAL)
- El 01 de diciembre de 2025, se realizó acompañamiento jurídico en el segundo comité técnico Convenio CD-CA-99 2025 (VIRTUAL).
- Finalmente, durante el mes de diciembre de 2025 se realizó acompañamiento jurídico en la elaboración del documento de lineamientos para la Gobernanza Turística de la RAP-E y sus territorios asociados, así como, revisión jurídica a la Resolución *“Por la cual se crea y reglamenta el Consejo Consultivo de Turismo de la Región Administrativa y de Planeación Especial RAP-E Región Central”*.

La asistencia técnico-jurídica brindada durante este semestre ha contribuido significativamente a la mitigación de riesgos jurídicos en los procesos de contratación estatal de la entidad, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y la correcta ejecución de los contratos. Se ha fortalecido la capacidad de la entidad para anticipar y abordar posibles contingencias legales, garantizando la transparencia, eficiencia y legalidad en la gestión contractual.

5. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Con corte a 30 de diciembre de la vigencia 2025, la Asesoría de Control Interno realizó informes de seguimiento correspondientes a la vigencia 2025 así:

- ✓ Primer Comité Institucional de Control Interno.
- ✓ Aprobación del Plan Anual de Auditorías, vigencia 2025.
- ✓ Rendición ante la Contaduría General de la Nación, en la plataforma CHIP, del informe de control interno contable vigencia 2024.
- ✓ Auditoria al proceso de gestión financiera (contabilidad)
- ✓ Informe de Control Interno contable vigencia 2024
- ✓ Seguimiento a la Estrategia de Participación de Transparencia y Ética Pública, tercer cuatrimestre vigencia 2024.
- ✓ Informe PQRS, segundo semestre de la vigencia 2024.
- ✓ Seguimiento a avances en MIPG, segundo semestre vigencia 2024.
- ✓ Seguimiento a los riesgos de corrupción, primer cuatrimestre de la vigencia 2025.
- ✓ Rendición del informe de Derechos de autor (software) vigencia 2024
- ✓ Primer seguimiento estrategia de transparencia y ética pública (enero-abril)
- ✓ Rendición avances en Modelo Estándar de control interno través del FURAG
- ✓ Evaluación por dependencias vigencia 2024
- ✓ Informe de seguimiento austeridad del gasto primer trimestre vigencia 2025.
- ✓ Informe PQRS, primer semestre de la vigencia 2025
- ✓ Informe de seguimiento austeridad del gasto segundo trimestre vigencia 2025.
- ✓ Seguimiento a avances en MIPG, primer semestre vigencia 2025.
- ✓ Seguimiento segundo trimestre planes de mejoramiento auditoria contable – auditoria contraloría vigencia 2023
- ✓ Informe de seguimiento austeridad del gasto tercer trimestre vigencia 2025
- ✓ Informe de seguimiento al plan de mejoramiento auditoria contraloría vigencia 2023 presentado en el SIRECI, primer semestre vigencia 2025
- ✓ Segundo Comité institucional de control interno (septiembre), presentación de resultados de informes, seguimientos e informe de avance plan de mejoramiento auditoria contable.
- ✓ Seguimiento a los riesgos de corrupción, segundo cuatrimestre de la vigencia 2025.
- ✓ Informe final auditoria gestión de contratación - gestión documental.
- ✓ Tercer comité institucional de control interno (diciembre) presentación de resultados auditoria gestión de contratación - gestión documental, informe final de avances plan de mejoramiento auditoria contraloría vigencia 2023.
- ✓ Informe de seguimiento al plan de mejoramiento auditoria contraloría vigencia 2023 presentado en el SIRECI, segundo semestre vigencia 2025
- ✓ Seguimiento tercer trimestre a riesgos por procesos.
- ✓ Seguimiento final al cumplimiento de las actividades planteadas en los planes institucionales, insumo para la evaluación por dependencias.

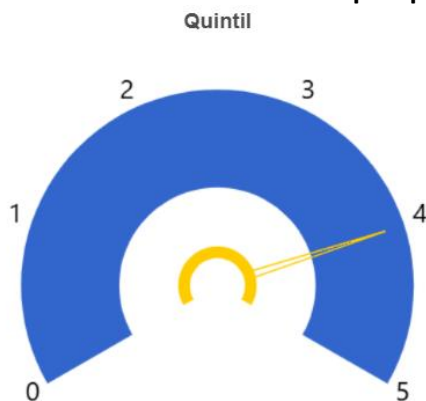
La Oficina de Control Interno de la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAP-E, presenta los resultados de la evaluación realizada por el Departamento de la Función Pública, a través del aplicativo FURAG, del componente del MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO, para la vigencia 2024.

Gráfico 15: Resultados RAP-E para el índice de control interno



El resultado del Índice de Control Interno para la vigencia 2024 es de 58,4 por encima del promedio (49,0) de los grupos pares (asociación de municipios).

Gráfico 16: Ubicación de la RAP-E por quintil



El quintil es una medida de ubicación que nos permite conocer que tan lejos estamos del puntaje máximo obtenido dentro del grupo par. Una entidad con buen desempeño estará ubicada en los quintiles más altos (4 y 5), así las cosas, la entidad ubicada en el quintil 4 se encuentra dentro de las entidades con buen desempeño.

6. RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Proyecto	Valor Asignado Inversión	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera	% Ejecución Plan de Acción
Innovación para la gestión pública de la RAP-E Región Central.	\$ 349.986.742	\$ 339.022.674	97%	100%

Apuesta: Visibilizar la gestión de la RAP-E como entidad técnica de planeación e integración regional en Colombia

Meta: Un (1) Plan Anual Estratégico de Comunicaciones vigencia 2025 diseñado e implementado

La Asesoría de Comunicaciones diseñó e implementó el Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia, el cual se encuentra publicado en: <https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2025/02/PEC-2025.pdf>

En el mismo sentido, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se han conceptualizado y publicado **152** comunicados de prensa, disponibles en: <https://regioncentralrape.gov.co/noticias/>



La RAP-E lidera la transformación del abastecimiento alimentario en Colombia

Oct 16, 2025

La Región Central, que aporta cerca del 40 % de la producción agrícola nacional y abastece a más de 16 millones de habitantes,...



La RAP-E presentó su Plan de Seguridad Hídrica como ejemplo de financiamiento para la prevención del riesgo y la adaptación climática

Oct 14, 2025

El Plan de Seguridad Hídrica (PSH) de la Región Central se consolida como un instrumento clave de planificación y financiamiento...



RAP-E Región Central fortalece su compromiso ambiental en la Semana de la Biodiversidad de Cali

Oct 7, 2025

La participación de la entidad en este encuentro global reafirma el papel estratégico de la biodiversidad como eje articulador...



RAP-E Región Central, primera región de Colombia en unirse a la Red SPAA de América Latina

Oct 2, 2025

En reconocimiento a su trayectoria innovadora, la RAP-E Región Central fue incorporada como miembro activo de la Red Regional de...



El Comité Asesor de Abastecimiento de la Región Central continúa apostando por Sumerce.Tienda

Oct 1, 2025

Con la participación de secretarios y delegados de Agricultura de los territorios Región Central, el Comité Asesor de...



Unidos por la alimentación: la RAP-E lidera iniciativas que transforman la gestión de alimentos en la Región Central

Sep 29, 2025

Cada 29 de septiembre, el mundo conmemora el Día Internacional de la Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de...



Observatorio Ambiental de la Región Central: una nueva herramienta para la planeación y el seguimiento sostenible de los territorios

Dic 29, 2025

Esta es una herramienta estratégica que consolida información técnica, primaria y secundaria, para apoyar la planeación, el...



El Proyecto Paisajes Productivos y Sostenibles consolida avances clave en la Región Central tras su Tercer Comité Técnico

Dic 19, 2025

La caracterización de los paisajes de las subzonas hidrográficas de los ríos Negro y Sumapaz marca un hito para la planeación...



RAP-E Región Central exaltó a sus mejores servidores públicos en la vigencia 2025

Dic 18, 2025

En el marco del cierre de gestión de la vigencia 2025, la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central...



Luis Fernando Sanabria inicia su gestión en la RAP-E pisando fuerte: alianza con la CAR gestionará más de \$60 mil millones para la Región Central

Dic 17, 2025

Con un mensaje de liderazgo y visión regional, Luis Fernando Sanabria Martínez asumió como nuevo gerente de la RAP-E Región...



RAP-E destacó los avances de la seguridad hídrica regional en el panel de cierre de gestión del Fondo de Agua Bogotá Región - Agua Somos

Dic 9, 2025

En el evento 'Resultados que Transforman', la RAP-E Región Central presentó los logros del Plan de Seguridad Hídrica 2024 - 2030...



RAP-E impulsa la innovación agroalimentaria en la Región Central con talleres territoriales y nuevas alianzas estratégicas

Dic 9, 2025

La Entidad avanza en la consolidación de un ecosistema agroalimentario más competitivo y sostenible a través de encuentros con...



RAP-E y WWF Colombia impulsan una red de custodios del agua para fortalecer la seguridad hídrica en la Región Central

Dic 5, 2025

La alianza permitirá consolidar una red regional de...



Más de 500 actores del sistema agroalimentario se capacitaron en el Diplomado en Corredores Logísticos Regionales de la RAP-E y la Universidad Distrital

Dic 4, 2025



Co-diseño y sostenibilidad: así avanzaron los talleres del proyecto Paisajes Productivos y Sostenibles en Cundinamarca y Tolima

Dic 3, 2025

Con la participación activa de productores, emprendedores y actores institucionales, la RAP-E...



RAP-E y CAR impulsan alianza regional para restaurar y proteger la cuenca alta del río Bogotá

Nov 21, 2025

El convenio interadministrativo de \$60.300 millones permitirá implementar acciones de restauración ecológica, fortalecimiento...



RAP-E Región Central, camino a la certificación ISO 9001:2015 tras excelente resultado en auditoría con el ente certificador externo Icontec

Nov 19, 2025

La Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) obtuvo resultados favorables en la auditoría de Icontec, que recomendó...



RAP-E fortaleció la articulación regional durante el Cundinamarca Fest 2025

Nov 17, 2025

La RAP-E Región Central respaldó al gobernador Jorge Emilio Rey y al departamento de Cundinamarca en una de las vitrinas más...



Avanzó con éxito la segunda sesión de la Comisión de Presupuesto 2026

Nov 14, 2025

Con una conferencia y una muestra de productos transformados, la Entidad destacó el potencial de los territorios que integran la...



RAP-E promovió la integración y el fortalecimiento productivo de la Región Central en el Huila Fest 2025

Nov 11, 2025

Con una conferencia y una muestra de productos transformados, la Entidad destacó el potencial de los territorios que integran la...



Comunidades de la localidad de Usme fortalecen el diálogo urbano - rural para el ordenamiento alrededor del agua

Nov 11, 2025

En la vereda Olarte, localidad de Usme (Bogotá), organizaciones comunitarias, entidades ambientales y autoridades regionales...



La RAP-E avanza en la planeación estratégica para la vigencia 2026

Nov 10, 2025

Durante la primera sesión de la Comisión de Presupuesto 2026, la RAP-E Región Central presentó ante su Junta Directiva el Plan...



Nuevas directivas asumen liderazgo en la RAP-E para impulsar la gestión administrativa, financiera y jurídica de la Entidad

Nov 7, 2025



Junta Directiva de la RAP-E designa a Edwin García como gerente encargado de la Entidad

Nov 7, 2025

El actual director de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos asumirá temporalmente la gerencia de la RAP-E...



En la Semana Mundial del Agua la RAP-E destaca la riqueza hídrica de la Región Central

Ago 28, 2025

Esta conmemoración, organizada por el Instituto Internacional del Agua de Estocolmo (SIWI), se celebra del 24 al 28 de agosto de...



Gran oportunidad académica en la Región Central: Diplomado gratuito en Corredores Logísticos Regionales

Ago 26, 2025

En Colombia, las deficiencias en la infraestructura vial pueden incrementar hasta en un 35 % el precio final de los alimentos....



Menos desperdicio, más alimentos en la mesa: RAP-E y Asocolchefs firman alianza estratégica

Ago 25, 2025

Cada año, en la Región Central se desperdician 1,78 millones de toneladas de alimentos, una cifra que representa uno de los...



Huila fue epicentro del primer Seminario Internacional de Turismo Integral

Ago 22, 2025

Durante tres días, el departamento del Huila acogió a expertos nacionales e internacionales en turismo de naturaleza, bienestar...



RAP-E Región Central un actor clave en la Red Regional de Sistemas Públicos de Abastecimiento y Comercialización de Alimentos (Red SPAA)

Ago 21, 2025

La Red SPAA es una plataforma que articula a gobiernos, entidades públicas, organizaciones internacionales y redes técnicas de...



Cuidar los páramos es cuidar el agua: nace proyecto de adaptación climática en el corredor Chingaza – Sumapaz – Guacheneque

Ago 20, 2025

Con el objetivo de proteger los ecosistemas de alta montaña que abastecen de agua a más de 10 millones de personas de la Región...



Con una visión regional, la RAP-E participa en la construcción de nuevos instrumentos turísticos

Jul 23, 2025

En un espacio de diálogo entre el Gobierno nacional, la academia, las regiones y el sector turístico, la RAP-E Región Central...



RAP-E y Fedepapa fortalecen alianza para impulsar transformación de la papa en la Región Central

Jul 15, 2025

Desde Agroexpo 2025, la RAP-E Región Central y Fedepapa reafirmaron su compromiso con la transformación del campo colombiano...



Ruta 'Sendas de Agua, Torrentes de Paz': 70 kilómetros de aventura extrema y encanto natural

Jul 15, 2025

La biciruta 'Sendas de Agua, Torrentes de Paz' de la RAP-E Región Central es considerada un homenaje a la biodiversidad del...



Gerente de la RAP-E, Ricardo Agudelo Sedano, recibió reconocimiento por su compromiso con el desarrollo regional

Jul 14, 2025

El reconocimiento otorgado por la Fundación Manos al Cielo es un homenaje a la destacada trayectoria de Ricardo Agudelo Sedano y...



La RAP-E compartió su experiencia en seguridad hídrica durante la Primera Cumbre Internacional del Agua en Bucaramanga

Jul 11, 2025

Con más de una década de trabajo articulado por el ordenamiento del territorio alrededor del agua, la RAP-E llevó hasta...



La RAP-E propone rediseñar el modelo territorial de Colombia desde la asociatividad y la autonomía fiscal

Jul 4, 2025

En el marco del proceso nacional de construcción de la nueva Ley de Distribución de Competencias, la RAP-E Región Central...



Huila se proyecta como epicentro turístico de aventura y naturaleza con la visión estratégica de la RAP-E Región Central

Feb 17, 2025

- La Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) presentó en la ciudad de Neiva, los retos y consideraciones de su...



La RAP-E y la Gobernación del Meta trabajan juntos por la seguridad hídrica y la conservación de los páramos

Feb 11, 2025

En una mesa de trabajo, ambas entidades avanzaron en la articulación de proyectos estratégicos, incluyendo la protección del...



La RAP-E Región Central apoya la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial del Meta

Feb 7, 2025

El encuentro entre ambas entidades tuvo como objetivo principal articular acciones en la construcción del Plan de Ordenamiento...



RAP-E y Agrosavia presentan la guía que conecta al agro colombiano con los mercados internacionales

Feb 4, 2025

El 62 % de las pérdidas alimentarias en Colombia corresponden a frutas y hortalizas, causadas por una manipulación inadecuada,...



Acueductos comunitarios rurales de la Región Central recibirán formación sobre el uso eficiente del agua

Ene 27, 2025

El plan de capacitaciones se implementará en cuatro acueductos priorizados en la zona rural de los municipios de: San Miguel de...



Producir más, perder menos: el manual de la RAP-E y Agrosavia que transforma el campo de la Región Central

Ene 27, 2025

• En la Región Central de Colombia, se produce más del 50% del plátano y guayaba del país. Sin embargo, las pérdidas poscosecha...



Abastecimiento, logística y turismo: ejes estratégicos del pilar 'Desarrollo Económico Sostenible' del PRE 2025-2028 de la RAP-E Región Central

Mar 22, 2025

Con una participación activa de los territorios asociados, la RAP-E avanzó en la construcción del pilar 2 'Desarrollo Económico...



En el Día Mundial del Agua, la RAP-E Región Central pone a disposición el Boletín Regional para la prevención del riesgo de desastres

Mar 20, 2025

La puesta es brindar información clara y oportuna para que los territorios de la Región Central (Bogotá, Boyacá, Cundinamarca,...



La RAP-E y sus asociados consolidan una apuesta conjunta por el turismo sostenible

Mar 20, 2025

La Entidad propone líneas de acción conjuntas con sus territorios asociados para fortalecer el turismo de naturaleza y aventura...



En el Día Mundial del Agua, la RAP-E Región Central le apuesta al Plan de Seguridad Hídrica (PSH)

Mar 20, 2025

El Plan de Seguridad Hídrica (PSH) se puede consultar en la página web...



Rendición de Cuentas 2024: ¡Estamos listos para seguir construyendo región!

Mar 19, 2025

Conozca los logros, avances y el impacto de los planes, programas y proyectos que desarrolló la RAP-E Región Central durante la...



El Meta, un destino con capacidades inigualables. La Visión Turística de la Región Central resalta su potencial.

Mar 18, 2025

La RAP-E Región Central culminó en el Meta la socialización de su Visión Turística 2035, una estrategia que busca consolidar a...



Sumercé.Tienda plataforma clave para impulsar las Compras Públicas en la Región Central de Colombia

Abr 25, 2025

Más que una plataforma, Sumercé.Tienda (<https://sumerce.tienda/>) se consolida como una herramienta estratégica que permite...



La RAP-E Región Central presentó su Plan de Seguridad Hídrica como modelo de gestión para el Gran Santander

Abr 24, 2025

Durante la Mesa de Gobernanza Estratégica de Seguridad Hídrica realizada en Cúcuta, la RAP-E Región Central socializó su...



La Región Central avanza en el fortalecimiento del abastecimiento alimentario a escala regional

Abr 23, 2025

De manera articulada avanza la consolidación de una estrategia regional para la producción, distribución y acceso a alimentos...



El Foro Nacional sobre Ley de Competencias será un espacio clave para fortalecer la descentralización de las regiones

Abr 23, 2025

El encuentro brindará la oportunidad de impulsar políticas de descentralización más justas y alineadas con las realidades de...



Región Central, un territorio imparable en el turismo

Abr 12, 2025

La RAP-E viene trabajando con su "Visión Turística 2035" en la consolidación de la Región Central como el epicentro turístico de...



La RAP-E Región Central rindió cuentas: un 2024 de avances, inclusión y articulación territorial

Abr 10, 2025

Rendir cuentas es dar respuesta al principio constitucional de la democracia participativa, promoviendo el control ciudadano....

- Fueron editadas un total de **1.484** fotografías y **197** videos, a través de las cuales fueron presentadas las distintas actividades y proyectos de la Entidad con los distintos grupos de interés y valor. De igual manera, se han editado y diseñado un total de **893** piezas gráficas, que se consolidan como el insumo importante para la publicación en los distintos canales digitales (página web y redes sociales) y las distintas actividades internas que se desarrollan desde la Dirección Administrativa y Financiera.
- Bajo la estrategia de free press, se han registrado un total de **292** notas en distintos medios de comunicación local, regional y nacional que dan cuenta de las actividades que desarrolla la Entidad. Algunas de estas notas son publicadas en: <https://regioncentralrape.gov.co/la-rap-e-en-medios/> y a través de las cuentas oficiales en redes sociales.



La Junta Directiva de la RAP-E eligió por unanimidad a Luis Fernando Sanabria Martínez como nuevo gerente de la entidad para el periodo 2026-2029. Abogado y exdirector de la CAR Cundinamarca, Sanabria asumirá el liderazgo de la primera entidad pública supradepartamental del país



6:05 p. m. · 27 oct. 2025 · 45 Visualizaciones

Ver video

PRIMER TALLER PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL PARQUE NATURAL REGIONAL VISTA HERMOSA DE MONQUENTIVA

Noticias

Compartir f t g+

Comunidades y entidades participan en el inicio del proceso participativo que busca fortalecer la conservación de los ecosistemas de alta montaña y la protección del agua en la región.

Se dio inicio al proceso participativo para construir el Plan de Manejo del Parque Natural Regional Vista Hermosa de Monquentiva, en el marco del proyecto "Ordenamiento alrededor del agua y adaptación climática en el paisaje Chingaza-Jumaco-Jumero-Buachense".

Este proyecto es liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, la RAP-E Región Central, la Gobernación de Cundinamarca y Conservación Internacional Colombia, con el propósito de restaurar los ecosistemas de alta montaña, garantizar el agua y la biodiversidad, y promover el bienestar de las comunidades.

Importancia del Parque Vista Hermosa de Monquentiva

Si creado en 2019 y ampliado en 2022, este parque regional es estratégico para la protección de fuentes de agua y la conservación de la vida en la región. Su Plan de Manejo será la hoja de ruta que permita implementar programas de restauración, uso sostenible y educación ambiental.

Primer taller: diagnóstico y participación comunitaria

El taller de arranque y diagnóstico participativo se realizó en la vereda Guandía (municipio de Guatavita), con la participación de ciudadanos de la comunidad de Guandía y Sesajá.

Las principales actividades fueron:

- Escuchar a las comunidades: recoger saberes, vivencias y percepciones sobre el territorio.



Principios que guían el proceso:

- Cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales en materia de biodiversidad.
- Reconocimiento y apropiación de áreas estratégicas para la conservación y la restauración ecosistémica.
- Construcción participativa e inclusiva, con actores sociales de incidencia directa e indirecta.
- Generación de un instrumento de planeación que facilite la implementación.



Luis Fernando Sanabria fue elegido como nuevo gerente de @LaRegionCentral RAP-E para el periodo 2026-2029. Abogado con amplia experiencia en el sector público, ha ocupado cargos directivos en la @CAR_Cundi. La RAP-E integra a Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Tolima y Huila.



Tendencias

La fórmula exitosa para avanzar hacia la seguridad hídrica de largo plazo en la región central

La CAR de Cundinamarca, la Gobernación de Cundinamarca y la RAP-E Región Central cierran el año 2025 con resultados positivos en proyectos implementados en la cuenca del río Bogotá.



La fórmula exitosa para avanzar hacia la seguridad hídrica de largo plazo en la región central



Últimas Noticias

Putín señaló a Trump que ataque a su residencia llevará a revisión de acuerdos alcanzados

MinDefensa defendió cambios en cúpula militar "Se ajustó la estrategia para el 2026"

Chitlagó turismo rural y comunitario que abre nuevas rutas para el país



Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций

FAO en Colombia

Nuestro oficina Programas y proyectos **Noticias** Recursos FAO en los medios Mecanismo de quejas

Alimentate de Región: alianzas que cuidan la comida, el bolsillo y el planeta

29/09/2025 Bogotá, D.C., **Alimentate de Región** reduce pérdidas de alimentos, un desafío clave para la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca con el Sistema de Abastecimiento SARA. En el marco del Día Internacional de Conservación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos (DIPDA), la Región Central impulsa el **Alimentate de Región**, una estrategia para reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos (PGA) con soluciones prácticas desde la producción, pasando por la distribución y el comercio, hasta el consumo responsable. En Colombia, las PGA alcanzan 9,75 millones de toneladas al año, en el censo del país, la RAP-E estima más de 3,8 millones de toneladas.

- Se estima que cada año, se pierden y desperdician más de 3,8 millones de toneladas de alimentos en la región central, encareciendo la canasta básica y aumentando la presión ambiental.
- Alimentate de Región**, alianza entre RMBC, SODE, RAP-E y la FAO, avanza en el diseño del Sistema de Abastecimiento Regional Agroalimentario (SARA) con soluciones para reducir las pérdidas y desperdicios de alimentos.

Cada día, miles de toneladas de alimentos que podrían llegar a la mesa de los hogares en Bogotá y Cundinamarca terminan desperdiciados. Según la Encuesta de Calidad de Vida (DANE, 2024), el 0,8 % de hogares encuestados reporta deshechar carne, pollo o pescado; el 0,9 % hortalizas, el 1,8 % frutas, el 1,8 % verduras y el 0,7 % arroz y cereales. Aunque parecen porcentajes bajos, extrapolados a la totalidad de hogares representan volúmenes significativos de alimentos que no llegan al plato.

En Bogotá D.C., el 51,7 % de los hogares que desperdician lo hacen por deterioro; el 27,5 % por preparar más de lo necesario y el 20,9 % por fechas de vencimiento. En la ruralidad bogotana, las razones más frecuentes son falta de refrigeración (16,4 %) y condiciones climáticas adversas (13,5 %) (DANE, 2023).

Desde la industria, el DANE (Encuesta Ambiental Industrial 2023) evidenció 12,77 millones de toneladas de residuos sólidos generados por el sector manufacturero, 8,05 millones de ellos orgánicos (71,1 %) y con 35,1 % sometidos a algún tipo de aprovechamiento o valorización (reuso, reciclaje, compostaje, energía, venta o donación). Estos datos confirman que el mayor potencial está en mejorar el manejo y destino de los orgánicos para cerrar ciclos y disminuir emisiones.

Estas pérdidas afectan directamente el bolsillo de productores y consumidores, incrementan los costos logísticos y generan un impacto ambiental severo. En este contexto, el proyecto **Alimentate de Región** liderado por la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca (RMBC), la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SODE), la RAP-E Región Central y la FAO como aliado técnico, trabaja en el diseño del Sistema de Abastecimiento Regional Agroalimentario (SARA), que incluye estrategias específicas para reducir las PGA y garantizar un sistema alimentario más justo, sostenible e inclusivo.

Bogotá y Cundinamarca impulsan nuevo sistema para optimizar la producción y el suministro de alimentos en la región

miércoles, 3 de septiembre, 2025 por [Sala de Redacción](#)

bogota-cundinamarca-impulsan-nuevo-sistema-optimizar-produccion-suministro-alimentos-region



La integración entre Bogotá y Cundinamarca avanza con la puesta en marcha de un sistema agroalimentario regional que busca alinear la producción local con los requerimientos de los habitantes. Bajo la denominación "Alimentate de Región en Bogotá-Cundinamarca", esta iniciativa plantea la elaboración de un diagnóstico sobre los

RAP-E lanza visores para monitorear biodiversidad y seguridad hídrica para Bogotá y cinco departamentos

23/09/2025



Las nuevas plataformas facilitan el acceso a datos sobre biodiversidad y seguridad hídrica para toda la Región Central, apoyando la toma de decisiones y la protección ambiental.



Visores digitales de RAP-E facilitan conocer el estado de los ecosistemas y del recurso hídrico en la Región Central. Foto suministrada a Boyacá SixTe Días

*Por: Nury Vargas

La Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central presentó este lunes 22 de septiembre un conjunto de 12 visores interactivos que permiten consultar, de manera ágil y transparente, el estado de la biodiversidad y de los recursos hídricos en Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima.



La RAP-E celebra la bicicleta, símbolo del ADN de la Región Central.

junio 6, 2025 • @noticias • 09:15 pm



GOVCO

Región Metropolitana

Inicio Entidad Transparencia y acceso a la información pública Atención y servicio a la ciudadanía Observatorio Partidos Prensa

Inicio • Noticias • En Bogotá y Cundinamarca, toneladas de alimentos no llegan al plato; reducir pérdidas, desafío para la Región Metropolitana

En Bogotá y Cundinamarca, toneladas de alimentos no llegan al plato; reducir pérdidas, desafío para la Región Metropolitana



- Se conmemora el Día Internacional de la Reducción de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos (DIPDA). Cada día, miles de toneladas de alimentos se desperdician en Bogotá y Cundinamarca, encareciendo la canasta básica y aumentando la presión ambiental.
- Con el programa Alimentate de Región se avanza en el diseño del Sistema de Abastecimiento Regional Agroalimentario (SARA) con soluciones para reducir las pérdidas y desperdicios de alimentos.

Alerta

Región • Justicia • Política • Turismo • Más

Tolima | 20 JUN 2025 10:19 AM

Región Central traza su destino con histórico Plan de Desarrollo hasta 2028

Por: Taty Usualde G. @tolimame

Junta Directiva aprueba por unanimidad instrumento estratégico que guiará desarrollo territorial durante próximo cuatrienio.

Reportaje



La Junta Directiva Ordinaria de la RAP-E Región Central aprobó por unanimidad el Plan Regional de Ejecución (PRE) para el próximo cuatrienio, un instrumento de planeación estratégica que apunta a cuatro pilares fundamentales: Ordenamiento para la Equidad Territorial, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Ambiental Sustentable y Fortalecimiento Institucional.





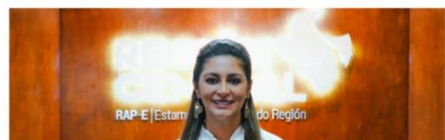
Spread the love:
La Región Central enfrenta una crisis ambiental, marcada por una alarmante ocurrencia de incendios y un preocupante desabastecimiento de agua en los territorios más susceptibles que la conforman debido a la llegada de la primera temporada seca del año 2025.

Las condiciones climáticas secas han propiciado un aumento significativo en la ocurrencia de incendios, según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). 150 municipios se encuentran en alerta roja de los cuales, 48 en el departamento de Boyacá, 26 en Cundinamarca, 1 en Huila, 23 en Meta y 3 en Tolima.



Tolima
Adriana Magali Matiz asume como presidenta de la Junta Directiva de la RAP-E Región Central

La mandataria de los tolimenses liderará una agenda ambiciosa para fortalecer el desarrollo del Tolima.



Boyacá: El Paraíso del MTB y un Destino Turístico inolvidable



Provincias Un Mosaico de Aventuras

El Tolima traza hoja de ruta con empresarios para potenciar la economía regional



Con 25 proyectos empresariales en marcha y la promesa de convertir a la región en un nuevo polo logístico y exportador, la gobernadora Adriana Magali Matiz reunió a alcaldes, cámaras de comercio y gremios y grandes

Huila se proyecta como epicentro turístico de aventura y naturaleza con la visión estratégica de la RAP-E Región Central



«Turismo sostenible: la gran apuesta de la Región Central en ANATO 2025».



Bogotá
Gobernadora del Tolima pide agilidad en asignación de recursos para proyectos de energías renovables

Adriana Matiz hizo el llamado al Gobierno Nacional debido a que el avance de este tipo de proyectos son insuficientes, sobre todo en los departamentos de la RAP-E Región Central.



- Revisión y organización de **221** termómetros de noticias, en los que se recopilan a diario las

principales noticias de medios locales, regionales, nacionales e internacionales que tienen relación con la misionalidad de la Entidad. Dicha información es compartida al equipo de trabajo (funcionarios y contratistas).

- A través de las redes sociales (X, Facebook, Instagram, YouTube y Tik Tok) de manera permanente, oportuna y veraz se presentaron las actividades ejecutadas por la Gerencia y la Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos. Durante la presente vigencia se han realizado un total de **3.314** publicaciones (post fijos, historias y réplicas de información), discriminados de la siguiente manera:

RED SOCIAL	# DE PUBLICACIONES
X	1.484
Facebook	803
Instagram	822
YouTube	156
Tik Tok	49

X: <https://x.com/laregioncentral?s=21>

RAP-E Región Central @LaRegionCentral · 28 sept.
En el último día de #FICCA2025 acompañamos la rueda de negocios, donde más de 100 productores de café, cacao y servicios turísticos presentaron su oferta para impulsar acuerdos que fortalezcan el desarrollo económico y sostenible del departamento.

Además, nos unimos a la Ruta de
[Mostrar más](#)



Rodrigo Villalba Mosquera y 2 más



Gobernación del Huila y 2 más



RAP-E Región Central @LaRegionCentral · 6 nov.
#AEstaHora | En las instalaciones de @CundinamarcaGob, la realizamos el 'Taller Prospectiva Regional POD', dirigida a funcionarios y contratistas de la Gobernación.

El objetivo: fortalecer los fundamentos conceptuales y metodológicos para la construcción de futuros y formulación

[Mostrar más](#)



Secretaría de Integración Regional de Cundinamarca y 3 más

RAP-E Región Central @LaRegionCentral · 10 dic.
Revive nuestra participación en @RegionEnAccion de @elespectador, donde nuestro gerente (e), Edwin García, presentó avances clave de la RAP-E y resaltó iniciativas como #CambioVerde, que impulsa la economía circular y fortalece la seguridad alimentaria en la #RegiónCentral.
[Mostrar más](#)



Edwin G García M

1 3 79

RAP-E Región Central @LaRegionCentral · 5 dic.
Desde la vereda Guandita, en Guatavita (Cundinamarca), acompañamos a las comunidades campesinas en un recorrido de socialización de avances del proyecto de conservación en el paisaje Chingaza-Sumapaz-Guerrero-Guacheneque.

Conocimos de primera mano los resultados en restauración

[Mostrar más](#)



Secretaría de Bienestar Verde

RAP-E Región Central @LaRegionCentral · 12 dic.
Acompañamos la Rendición de Cuentas de @gobertolima, un espacio para conocer de cerca los logros y el trabajo adelantado en beneficio del territorio durante el último año.

Reconocemos el liderazgo de la gobernadora @AdrianaMatizTol y de todo su equipo de trabajo.

Seguiremos

[Mostrar más](#)



PlaneaciónTolima

RAP-E Región Central @LaRegi... · 17/08/25
¡Así vivimos #Expomesitas2025 en El Colegio, #Cundinamarca!

Un encuentro que exaltó la riqueza del mango y los cítricos, con muestras de licores, pulpas, miel, artesanías y más, reafirmando el potencial agroalimentario de nuestros campesinos y campesinas de la #RegiónCentral.



Gobernación de Cundinamarca y 4 más

1 2 5 215

RAP-E Región Central @LaRegi... · 28/07/25
¡Avanzamos hacia una transición energética justa y territorial!

Durante el lanzamiento de la Feria Internacional del Café, y con la presencia de la gobernadora del Tolima, @AdrianaMatizTol, nuestro gerente, @Ragudelos firmó un contrato interadministrativo con la Empresa Generadora de Energía del Tolima - EGETSA S.A. E.S.P. para implementar el primer piloto de Comunidades Energéticas de la #RegiónCentral.

A través de esta alianza, implementaremos la Guía para la Gestión y Desarrollo de Proyectos de energía solar fotovoltaica, que incluye estudios, formulación y diseño de un parque solar piloto.



Gobernación del Tolima y 2 más

1 4 7 270

RAP-E Región Central @LaRegi... · 24/06/25
¡El #BiciTurismo rueda con fuerza en el corazón de Colombia!

Desde las pantallas de @BOG.ELDORADO, nuestro programa @BiciRegion invita a vivir experiencias únicas de aventura, naturaleza y sostenibilidad en la #RegiónCentral.

Gracias a la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional por ayudarnos a impulsar el turismo y el desarrollo regional.



1 2 4 442



Facebook: <https://www.facebook.com/share/16Bq7pkgT4/?mibextid=wwXlfr>





La Región Central 18 dic · 🌐

¡Trabajamos de la mano🤝 por la **#RegiónCentral!**

Nuestro gerente electo, **Luis Fernando S...** Ver más

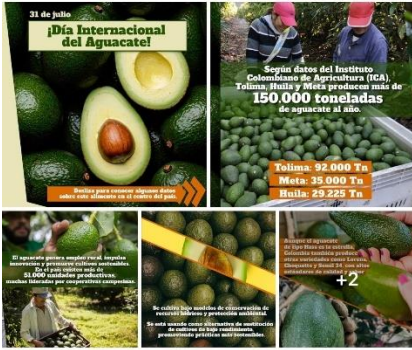





La Región Central está con **gobernacionhuila** y 3 personas más. 31 de jul. · 🌐

#DíaDelAguacate | ¡Orgullo de nuestra tierra!

En la **#RegiónCentral**, el aguacate no solo es un fruto, es símbolo de trabajo campesino, biodiversidad y sabor que conquista el mundo. 🌱🌍



11 Me gusta 2 veces compartido

Comentar Compartir



La Región Central está con **gobernacionhuila** y 6 personas más. 18 de jun. · 🌐

#EstamosConstruyendoRegión | Realizamos nuestra 2.ª Junta Directiva Ordinaria de 2025, con la participación de secretarios y directores de Planeación de Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima.

En la jornada, de manera unánime, fue aprobado el Plan Regional de Ejecución (PRE) 2025–2028 que guiará nuestro accionar en los próximos años.

Seguimos comprometidos con una región más integrada, sostenible y con oportunidades para los más de 16 millones de habitantes del centro del país.





La Región Central está con Corpoema.
27 de mar. · 🌱

Villavicencio fortalece su ruta hacia un modelo energético más sostenible 🌱🌿

Llevamos a cabo un espacio de trabajo con actores clave del territorio para profundizar en la implementación de Comunidades Energéticas. Analizamos cómo estructurar proyectos viables, los desafíos técnicos y financieros, y el papel de cada sector en la construcción de una nueva cultura energética. 🌱🌿



La Región Central · 23 de abr. · 🌱

¡La seguridad alimentaria es una apuesta regional!

Nuestro gerente, Ricardo Agudelo Sedano, participó en el tercer comité técnico del proyecto regional para el abastecimiento alimentario, conformado por la FAO, la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá y la RAP-E.

Allí, destacamos la importancia de que los territorios sean protagonistas en la construcción de este modelo que busca garantizar la seguridad alimentaria en Bogotá, Cundinamarca y los demás territorios asociados a la Región Central.



La Región Central está con Gobernación de Boyacá y Secretaría de Agricultura de Boyacá.
25 de abr. · 🌱

¡Desde la RAP-E Región Central seguimos impulsando el fortalecimiento del campo y las economías locales! 🌱🌿

Acompañamos la Mesa Departamental de Compras Públicas Locales en Boyacá, un espacio fundamental para garantizar el cumplimiento de la Ley 2046 de 2020 y promover la comercialización directa de productos agropecuarios por parte de nuestros pequeños productores, así como de la Agricultura Familiar Campesina y Comunitaria 🌱

Además, seguimos avanzando en la consolidación y adopción de la plataforma #SumerCé, que ya se implementa en el departamento de Boyacá y que estamos promoviendo como una herramienta digital clave para facilitar las compras públicas locales en la #RegiónCentral.



La Región Central está con Secretaría de Planeación de Boyacá y Gobernación de Boyacá.
21 de feb. · 🌱

"Desde Boyacá, felicitamos a la gobernadora del Tolima, Adriana Magali Matiz, por su elección como presidenta de la Junta Directiva de la RAP-E Región Central. Estamos seguros de que su liderazgo contribuirá al fortalecimiento de la integración regional. También extendemos nuestro reconocimiento a quienes han guiado este proceso, en especial al gobernador Carlos Amaya, por su gestión como presidente saliente y su compromiso con la región". Jairo Alexander Neira, secretario de Planeación de Boyacá.



14 2 veces compartido 299 reproducciones

Me gusta Comentar Enviar Compartir

La Región Central está con @gobnaciondelmeta y 2 personas más.
11 de feb. · 🌱

Juntos por la seguridad hídrica del centro del país 🌱💧

Nuestro gerente, Ricardo Agudelo Sedano, y el equipo técnico del eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos de la RAP-E se reunieron con Omar Javier Martínez, secretario de Ambiente de la Gobernación del Meta, para articular acciones clave en pro del cuidado y la preservación del medio ambiente. 🌱

Durante el encuentro se presentaron las apuestas y proyectos en los que la Entidad trabaja, descartando 'Corredor de Páramos' del cual los municipios de San Juanito y El Calvario serán epicentro. Esta es una apuesta fundamental para proteger las fuentes hídricas de Chingaza, Sumapaz, Guerrero y Guacheneque.



La Región Central está con Gobernación del Tolima y 2 personas más.
9 de ene. · 🌱

¡Grandes noticias para la #RegiónCentral! 🌱

Nos reunimos con el viceministro de Relaciones Exteriores, Jorge Rojas, con el fin de estructurar un convenio que nos permitirá impulsar el desarrollo regional a través de:

- Adaptación al cambio climático
- Energías alternativas
- Cuidado y conservación de los páramos
- Nuevos mercados y canales de comercio para nuestros 750 mil campesinos y campesinas
- Turismo de aventura y naturaleza
- Cooperación financiera no reembolsable

También unimos esfuerzos para apoyar la idea de nuestra gobernadora del Tolima, Adriana Magali Matiz, sobre la 'Cumbre Latinoamericana de Protección de los Páramos', que tendrá lugar este 2025 en #Ibagué. 🌱🌿

¡Seguimos trabajando por el desarrollo y sostenibilidad de nuestra región!



Instagram: <https://www.instagram.com/laregioncentral?igsh=MWNzcjhY3U2Y2ZxcQ==>

laregioncentral



195 2 6 6

Les gusta a hachejohn y otras personas
laregioncentral ¡Gran momento para nuestra RAP-E Región Central! 🇨🇴... más
17 de diciembre

laregioncentral y edwinggarciamas



76 1 1

laregioncentral #Cundinamarca le apuesta al desarrollo rural con información precisa y accesible. 🇨🇴... más
25 de noviembre



20 3 2

laregioncentral y fndcol



26 2 1

laregioncentral ¡La #RegiónCentral se viste de fiesta en la feria #ColombiaSonLasRegiones! 🇨🇴... más
22 de noviembre

laregioncentral



23 3

Les gusta a cindyavella87 y otros
laregioncentral Participamos en la Primera Cumbre Internacional del Agua en Bucaramanga, donde presentamos el Plan de Seguridad Hídrica de la #RegiónCentral, una apuesta por el uso responsable y sostenible del agua.

Allí, firmamos el Pacto por el Agua, un acuerdo entre regiones, universidades y gobiernos que fortalece la gestión hídrica del nororiente del país.

#EstamosConstruyendoRegión
12 de julio

laregioncentral y 3 más



111 1 2 7

Les gusta a blancoadrianam y otros
laregioncentral ¡300 kilómetros de pura pasión por nuestro Circuito BiciBogotá Región!

La Vuelta Bogotá Non Stop culminó en Choachí tras recorrer día y noche 7 segmentos del Circuito BiciBogotá Región. El último tramo, Camino del Cóndor (Chipaqué, Ubaque y Choachí), fue el gran cierre de esta hazaña de resistencia y conexión con el territorio.
El mejor tiempo: 20 horas y 51 minutos. ¡Felicitaciones a todos los participantes!

16 de junio

laregioncentral y 2 más



48 1 4

Les gusta a cindyavella87 y otros
laregioncentral Desde la @gobertolima, junto a @iila_organizacione, trabajamos en la caracterización del paisaje hortofrutícola sostenible.

Nos reunimos con los alcaldes de Icononzo, Villarrica y Cunday, para identificar ideas locales que conservan la biodiversidad y promueven una producción responsable en el departamento

19 de mayo

laregioncentral y secplaneacionboyaca



76 3

Les gusta a blancoadrianam y otros
laregioncentral ¡Gracias por acompañarnos en este espacio de diálogo y transparencia!

Desarrollamos nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, presentamos los principales logros y proyectos que desarrollamos para continuar impulsando el desarrollo de Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima.

10 de abril

laregioncentral y 2 más



133 2 5

Les gusta a ortoclass y otros
unisionmucuta Unisimón fortalece la innovación y el desarrollo territorial.

La Universidad Simón Bolívar consolidó una alianza estratégica con la RAP-E Región Central y la RAP El Gran Santander, fortaleciendo la articulación con los grandes transformadores de las regiones para impulsar proyectos de gran impacto.

Las iniciativas "Ecosistemas de Ciencia y Paz" y "Red de Laboratorios Vivos", impulsadas por el Doctorado en Ciencias de la Educación y Macondo Lab, apuestan por la sostenibilidad, la justicia social y el fortalecimiento de capacidades territoriales, con una visión de transformación colectiva desde los territorios más afectados por el conflicto.

25 de abril

laregioncentral y bogota_turismo



42 1

Les gusta a ortoclass y otros
laregioncentral Durante la primera Sesión del Consejo Consultivo Distrital de Turismo, liderada por el @bogota_turismo, presentamos la 'Visión Turística de la Región Central a 2035'.

Este fue un espacio clave para fortalecer el turismo como motor económico y construir una identidad regional sólida.

#EstamosConstruyendoRegión
19 de marzo



Tik Tok: <https://www.tiktok.com/@laregioncentral? t=ZS-8uNQXIDktr0& r=1>



You Tube: <https://youtube.com/@laregioncentral?si=yJSOBUI5QyXJeCr9>

Lo más reciente de La Región Central



Observatorio Ambiental Regional: herramienta para la planeación sostenible de los territorios.

Sin vistas • hace 3 horas

La Región Central

Esta es una herramienta estratégica que consolida información técnica, primaria y secundaria, para apoyar la planeación, ...

Nuevo



Paisajes Productivos y Sostenibles consolida avances en la Región Central tras su 3er Comité Técnico

11 vistas • hace 10 días

La Región Central

La caracterización de los paisajes de las subzonas hidrográficas de los ríos Negro y Sumapaz marca un hito para la planeación ...

+ 8 Otros



Somos RAP-E Región Central

221 vistas • hace 1 año

La Región Central

SoyRegiónCentral | Somos la primera región legalmente constituida en Colombia con el propósito de impulsar y articular planes ...



Se lanzó oficialmente el proyecto en el paisaje Chingaza-Sumapaz-Guerrero...

20 vistas • hace 13 días



¡Conéctate a la agenda académica del Seminario Internacional de Turismo Integral!

30 vistas • hace 2 semanas



Mujeres rurales del Líbano se convierten en proveedoras del ICBF con el apoyo de la...

12 vistas • hace 2 semanas



III Feria Internacional del Café en Tolima es símbolo de tradición e innovación

11 vistas • hace 3 semanas



La RAP-E impulsa la planeación estratégica con asesorías técnicas en...

15 vistas • hace 3 semanas



Palocabildo y Suesca le apostaron al cuidado del planeta con nuevas...

18 vistas • hace 4 semanas



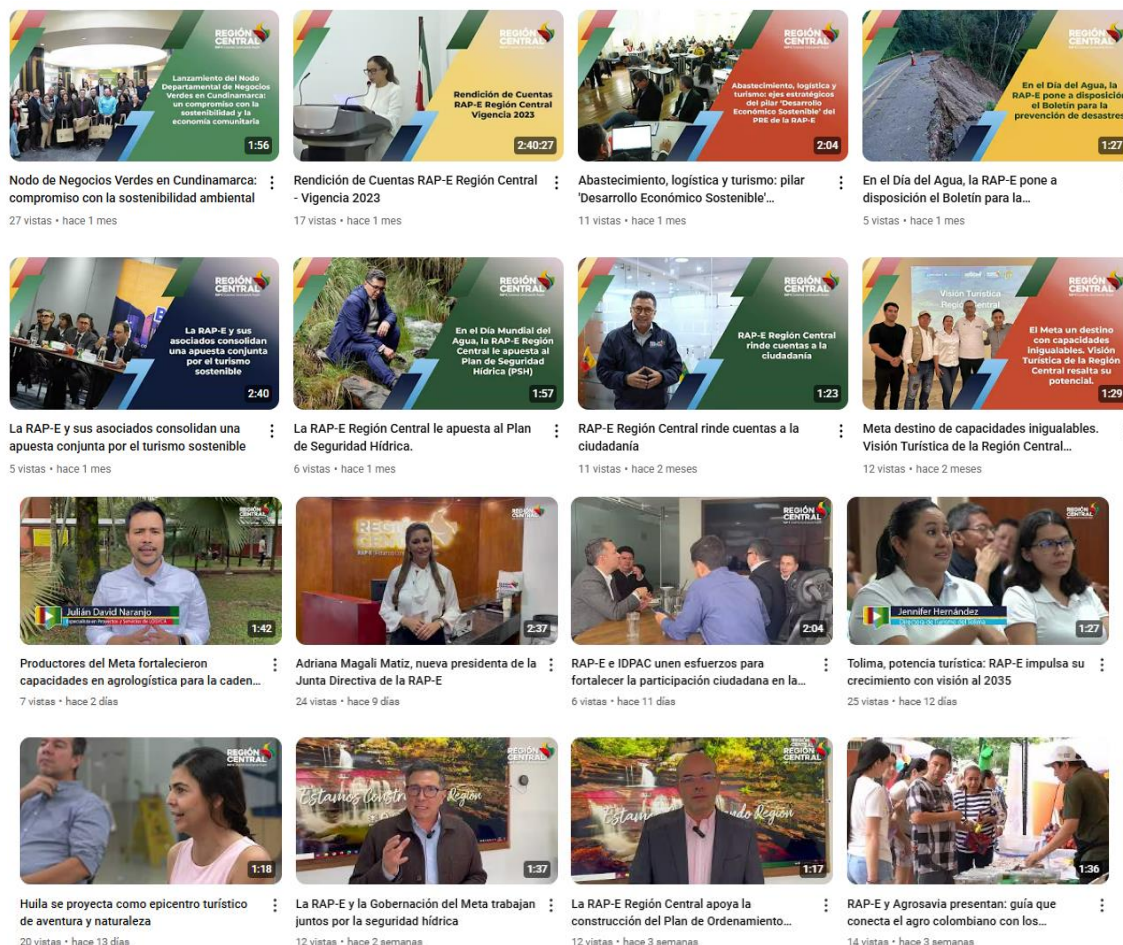
RAP-E y Universidad Distrital unen ciencia y territorio para fortalecer la logística...

8 vistas • hace 1 mes



RAP-E lideró en El Espinal el primer seminario de Ciencia e Innovación para...

31 vistas • hace 1 mes



- El alcance total de las cuentas oficiales en redes sociales de la RAP-E con corte a 31 de diciembre de 2025 es de **2'263.650**. Esto se calcula a través de plataformas como Meta Ads y las propias herramientas publicitarias de cada red social en las que tiene presencia la RAP-E Región Central; dentro de los alcances influye la colaboración con otros actores sociales y el reposteo que se da a través de historias, RT y shares.
- Cubrimiento periodístico de **261** eventos liderados o en los que la Gerencia o integrantes de la Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos participaron para la socialización de la misionalidad de la Entidad y su posicionamiento a escala regional y nacional. Dichas actividades fueron el insumo para la conceptualización, edición y publicación de notas de prensa y post en los distintos canales digitales.
- En el portal web oficial de la Entidad <https://regioncentralrape.gov.co/> fueron publicados un total de **433** documentos que dan cuenta de la gestión de la Gerencia y de las direcciones: Administrativa y Financiera y, de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos. Esto último como estrategia permanente de rendición de cuentas. De igual manera, durante la actual

vigencia ha registrado un total de **251.116** visitas según las tres herramientas: Google Analytics, Matomo y WordPress. *(Google Analytics proporciona datos detallados sobre visitas y fuentes de tráfico. Matomo, en cambio, prioriza la privacidad y ofrece información similar, pero con control total sobre los datos. Por otro lado, las estadísticas de WordPress son más sencillas y muestran métricas básicas, como visitas y páginas populares).* En conjunto, estas herramientas permiten analizar el rendimiento del sitio web y el comportamiento de los usuarios.

- Se han producido y editado un total de **105** cápsulas de radio que son emitidas a través de las emisoras Boyacá 95.6 FM, Emisora Cultural del Huila, La Voz de los Llaneros y Emisora Cultural del Tolima, a través de alianzas estratégicas con las administraciones departamentales. A través de estos contenidos, se busca socializar y posicionar la gestión de la Entidad.

Meta: Seis (6) dependencias asistidas técnicamente en habilidades comunicativas durante la vigencia 2025

A la fecha, se estructuró y puso en marcha el plan de capacitaciones en habilidades comunicativas para funcionarios y contratistas RAP-E, a la fecha, se han realizados cuatro (4) jornadas de formación; en el documento se plantearon los objetivos, públicos objetivo, temáticas a tratar y duración. En el mismo sentido, se han realizado tres (3) Convites en los que, a través de un ejercicio práctico de oratoria algunos funcionarios han presentado las actividades que desarrollan para el cumplimiento de las metas y objetivos misionales.

1. Taller de vocería y comunicación asertiva: “Del fin justifica los medios, al frío justifica las medias”. Este encuentro se llevó a cabo previo a la Audiencia de Rendición de Cuentas, en el que participaron directivos y coordinadores de eje, quienes presentaron los resultados de la gestión durante el 2024, con el propósito de brindarles tips y recomendaciones para cada una de sus intervenciones.



2. Taller de vocería “Cómo hablar en público” dirigido a los coordinadores de eje de la Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos, con el propósito de fortalecer sus habilidades a la hora de presentar las acciones y proyectos de la Entidad (julio 2025).



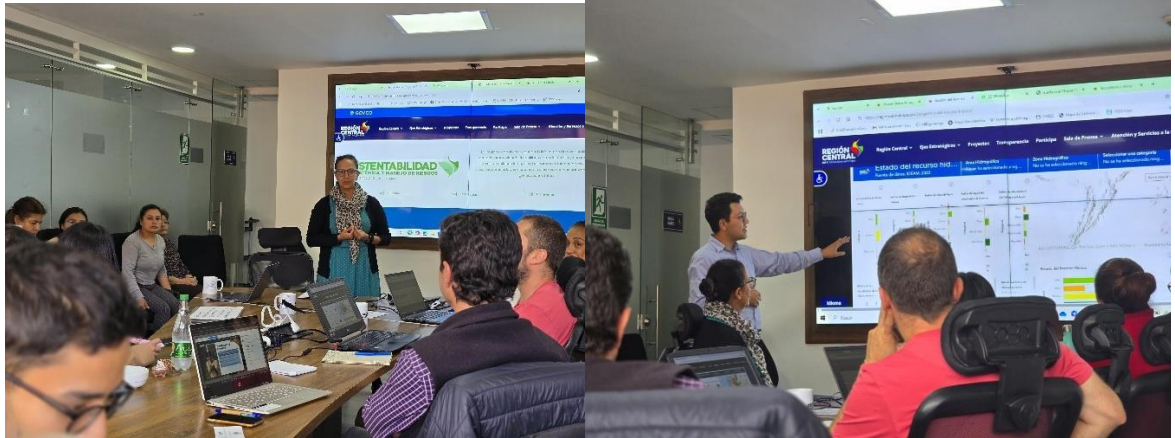
3. Convite eje de Competitividad y Proyección Internacional (marzo 2025)



4. Convite Oficina Asesora de Planeación Institucional (junio 2025)



5. Convite eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos (julio 2025)



6. Taller de vocería y asesoría de comunicación estratégica con el eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos de la RAP-E Región Central. Octubre (2025)

LUIS FERNANDO SANABRIA MARTÍNEZ
Gerente RAP-E Región Central

ⁱ Se excluyó Cundinamarca, debido a que este departamento es sujeto de análisis por parte de la FAO en ejecución del convenio el Proyecto UTF/COL/178/COL "Estrategia para el sistema de abastecimiento regional alimentario (sara), cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para diseñar el sistema de abastecimiento regional agroalimentario incluyendo el plan de abastecimiento alimentario en escala regional, el modelo de gobernanza, el diseño de la arquitectura del sistema de información, y demás componentes esenciales para el sistema"